

EMBARGADO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE 00:01 HORAS
(LIMA, MÉXICO DF, BOGOTÁ)

PRIVILEGIOS QUE NIEGAN DERECHOS

DESIGUALDAD EXTREMA Y
SECUESTRO DE LA DEMOCRACIA
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



OXFAM

RESPALDO



NORA LUSTIG

Profesora Samuel Z Stone de Economía Latinoamericana y
Directora del Instituto Compromiso con la Equidad Tulane
University Nueva Orleans, Estados Unidos

América Latina es la región más desigual del mundo. La desigualdad es endémica y aparece en prácticamente todas las dimensiones, hecho que el informe de Oxfam documenta ampliamente. Es una región de contrastes donde coexisten el cinco por ciento de los millonarios del mundo con un gran número de personas que viven en la pobreza extrema. La mortalidad infantil y desnutrición en las zonas marginadas son parecidas a las encontradas en países mucho más pobres. La pobreza es dos, tres o más veces mayor entre los afrodescendientes y la población indígena. Como bien lo indica el informe, la región ha experimentado una disminución de la concentración del ingreso en la década pasada gracias a la expansión del acceso a la educación, políticas laborales que favorecieron a los trabajadores de salarios más bajos y la expansión del gasto público dirigido a la población pobre. Sin embargo, como también concluye el comprensivo informe de Oxfam, queda muchísimo por hacer ya que la región continúa teniendo los niveles de desigualdad más altos del mundo. Medir el impacto de las políticas públicas sobre la desigualdad, expandir la capacidad redistributiva del estado a través del fisco, poner fin a la legislación y regulación que protege a los privilegios de pocos y avanzar con el empoderamiento y participación democrática de los grupos vulnerables y excluidos—puntos que atinadamente resalta el informe de Oxfam—son elementos esenciales para reducir la transmisión intergeneracional de la desigualdad en la región.

PRIVILEGIOS QUE NIEGAN DERECHOS



**DESIGUALDAD EXTREMA Y
SECUESTRO DE LA DEMOCRACIA
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

- SEPTIEMBRE 2015 -

IGUALES



OXFAM

CRÉDITOS

- Este estudio ha sido escrito y dirigido por **Rosa Cañete Alonso**, economista y Coordinadora de la Campaña IGUALES en América Latina y el Caribe de OXFAM. Con secciones y contribuciones de **Déborah Itriago**, **Wilson Jimenez**, **Armando Mendoza**, **Gianandrea Nelli Feroci**, **Verónica Paz**, **Ernesto Pérez de Rada** y **Susana Ruiz**.
- La autora agradece a **Simon Ticehurst**, **Susana Ruiz**, **Gianandrea Nelli Feroci**, **Déborah Itriago** y **Damaris Ruiz** su contribución y apoyo en la revisión del informe y a los muchos colegas de Oxfam por los valiosos comentarios y contribuciones.
- OXFAM agradece especialmente a toda las personas participantes en el Concurso de Fotografía **#Nofilter** por contribuir con sus fotos a la visualización gráfica de las ideas de este informe.
- Estadísticas a cargo de **Armando Mendoza**, **Airon Fernández** y **Antonio Cassó**.
- Resumen ejecutivo elaborado por **Susana Arroyo**.
- El informe ha sido editado por **Juan Miguel Álvarez**, su diseño gráfico ha estado a cargo de **Danielle West** y su resumen ejecutivo traducido al inglés por **Ilana Benady**.
- Equipo de comunicación y producción del informe: **Tanya Escamilla**, **Susana Arroyo** y **María Rubi**.
- Equipo de apoyo a IGUALES en América Latina y el Caribe y al informe: **Raquel Checa**, **Saviano de Abreu**, **Susana Arroyo** y **Carolina Fonseca**.

- PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE LOS TEMAS TRATADOS EN ESTE DOCUMENTO, POR FAVOR PÓNGASE EN CONTACTO CON rmcanete@oxfamintermon.org



CONTENIDO

- INTRODUCCIÓN

- Capítulo 1. CONCENTRACIÓN EXTREMA, DESIGUALDAD EXTREMA

- Capítulo 2. DESIGUALDAD Y SECUESTRO DE LA DEMOCRACIA

- Capítulo 3. PRIVATIZANDO LO ESENCIAL: LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y SU ROL EN LA IGUALDAD

- Capítulo 4. LOS DESAFÍOS DEL MODELO ECONÓMICO: MÁS ALLÁ DEL “EXTRACTIVISMO”

- Capítulo 5. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA ENFRENTAR LA DESIGUALDAD

- 5.1 Políticas que promuevan la igualdad económica entre mujeres y hombres
- 5.2 Políticas laborales: trabajo digno, formalización y salario justo
- 5.3. La protección social: un techo para unos pocos
- 5.4 Fiscalidad
 - 5.4.1. ¿Qué reformas fiscales nacionales son necesarias para cerrar las brechas sociales?
 - 5.4.2. Un sistema fiscal internacional lleno de agujeros.
 - 5.4.3. La necesidad de un gasto social más transformador
- 5.5 Educación, Salud, Agua y Saneamiento
 - 5.5.1. Desigualdad en el acceso y la calidad de la educación
 - 5.5.2. Desigualdades en el acceso y calidad de los servicios de salud, agua y saneamiento

- Capítulo 6. ES HORA DE CAMBIAR LAS REGLAS: RECOMENDACIONES

- ANEXOS

- INDICADORES DE DESIGUALDAD POR PAÍS

PRÓLOGO



Queremos cuestionar que siga habiendo una ciudadanía privilegiada de primera y otra de segunda

Este no es un informe más sobre la pobreza. Es la radiografía de una región donde conviven personas con muchos privilegios, demasiado ricas con otras demasiado pobres: la más desigual del mundo. Nuestra América Latina y el Caribe, donde una persona llega a ganar hasta 16 mil veces más que otra, donde se concentra la riqueza, y se reproduce la pobreza y desigualdad.

Si habláramos únicamente de la pobreza monetaria, podríamos sentir que ha habido avances, sabiendo que más de sesenta millones de personas en la región salieron de la pobreza en los últimos diez años. Pero aún hay más de 165 millones de personas que viven en la pobreza y otros 200 millones de personas que podrían volver a ser pobres en un momento de menor crecimiento económico y mayor austeridad en las políticas públicas.

Queremos cuestionar que, habiendo tanta riqueza y crecimiento económico en los países de la región, siga existiendo población que no alcanza a cubrir lo que muchos damos por sentado: trabajo, alimento, agua, techo, educación y salud. Siga habiendo una ciudadanía privilegiada de primera y otra de segunda.

La desigualdad que nos impide acabar con la pobreza tiene profundas raíces en cada país. Ingresos, patrimonio y tierra, todo concentrado en pocas manos. Multimillonarios que se multiplican junto a su riqueza, y las personas comunes, que no logran ganar ni siquiera para pagar sus deudas. Un modelo económico que concentra riqueza. Millones de hectáreas cultivables dedicadas al monocultivo para la exportación. Miles de millones de dólares que podrían ser utilizados para financiar políticas públicas, pero que salen de aquí y van a parar a paraísos fiscales.

Y sí, en América Latina y el Caribe hay más mujeres que hombres pobres. Ellas se ocupan de casi todo el trabajo no remunerado, principalmente doméstico y reproductivo y, fuera de sus casas, por igual trabajo, ganan menos. Pese a esta desigualdad que cruza a las otras, los Estados no invierten lo suficiente en las políticas públicas de igualdad de género, como la prevención de la violencia contra las mujeres.

En Oxfam creemos que solo democracias secuestradas pueden permitir los niveles de desigualdad que exhibe nuestra región. Élite política y económica que influyen en el manejo de las políticas de los Estados, instalando políticas que no benefician a la mayoría pero que son efectivas para maximizar los beneficios y ganancias para unos pocos privilegiados, negando los derechos de muchos. Y los medios a todos nos suenan tristemente conocidos: tráfico de influencias, lobby ilegítimo, corrupción en contratos públicos, clientelismo, compra de votos, concentración de medios de comunicación.

Mientras más aumenta la desigualdad menos confía la gente en el sistema democrático. No sólo está en juego la calidad de la democracia, sino su misma permanencia. Por eso, los Estados deben tomar acciones urgentes para enfrentar la desigualdad.

La ciudadanía latinoamericana y caribeña está harta de la desigualdad. Hay niveles crecientes de protesta ante tanta injusticia. Desde Oxfam, acompañamos esa movilización creciente de mujeres y hombres en toda Latinoamérica y el Caribe para una mayor igualdad de oportunidades y derechos.

No queremos vivir en países donde los privilegios de unos pocos niegan los derechos de muchos, donde lo que podemos comprar con nuestros salarios dependa de los precios internacionales de materias primas, o la inversión social futura esté condicionada a cuántos recursos ambientales hipotecamos. Sabemos que es hora de cambiar las reglas y también sabemos que las medidas requeridas no son un misterio. Les invitamos a empujar esta agenda de cambio.

SIMON TICEHURST

DIRECTOR REGIONAL DE OXFAM EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



"Buen día, sol". Foto: © Frederick Meza Díaz | El Salvador | OXFAM

RESÚMEN EJECUTIVO

1. CONCENTRACIÓN EXTREMA, EXTREMA DESIGUALDAD

La desigualdad y la pobreza están íntimamente ligadas, pero durante décadas los organismos multilaterales, los gobiernos e incluso las agencias de cooperación han priorizado el crecimiento económico y la lucha contra la pobreza como objetivos de sus debates y políticas, dejando de lado la desigualdad. En consecuencia, Las medidas para combatir la desigualdad no han sido suficientes.

Hablar de desigualdad y actuar con rapidez para combatirla es absolutamente necesario para enfrentar la pobreza y construir un futuro más justo, donde mujeres y hombres disfruten en igualdad todos sus derechos.

En Oxfam hemos calculado que si entre 2011 y 2019 la desigualdad en la región fuera reducida en cinco puntos, unos 17,4 millones de personas podrían salir de la pobreza. Y al contrario: un aumento de cinco puntos podría dar lugar a unos 18 millones de nuevos pobres.

Pero analicemos en perspectiva. Aunque de manera insuficiente, en diez años la pobreza en ALC descendió de manera ostensible: si en 2002 el 44% de la población de la región era pobre, en 2012 lo era el 28%; una disminución de cerca de 61 millones de personas. En el mismo periodo, la desigualdad en el ingreso per cápita también se redujo, pero sigue siendo la más alta del mundo.

La desigualdad amenaza la reducción de la pobreza y no sólo es lesiva para las personas más pobres; también lo es para el conjunto de la sociedad.

Un reciente estudio del Fondo Monetario Internacional (FMI) calcula que si aumenta el porcentaje del ingreso total que reciben los pobres y la clase media, la economía crece. Mientras que si lo que aumenta es el porcentaje del ingreso que capturan los más ricos, la economía de ese país se reduce.

Y la desigualdad también se relaciona con la violencia. No es una casualidad que América Latina y el Caribe sea al mismo tiempo la región más desigual del mundo y

la más insegura fuera de las zonas en guerra. Un estudio de caso realizado en más de dos mil municipios mexicanos identificó un vínculo directo entre la desigualdad y la delincuencia.

INGRESO, RIQUEZA, TIERRA Y PATRIARCADO: PILARES DE LA CONCENTRACIÓN Y LA DESIGUALDAD

La concentración de la riqueza, la tierra y el ingreso es extrema en la región. En ingreso per cápita, América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo seguida de los países subsaharianos. En riqueza y patrimonio, la desigualdad también es muy elevada, con un índice de Gini de 0.809 en 2014.

La brecha entre los más ricos y los que menos tienen es escandalosa. El 10% más pobre tiene niveles tan bajos de ingreso que en 2013 apenas alcanzaba un pírrico 1.3% del total regional. Entre tanto, el 10% con ingresos más altos de América Latina se queda con el 37%.

Los datos se tornan aún más extremos cuando se revisa la riqueza y el patrimonio. En 2014, el 10% más rico de la región acumulaba el 71% de la riqueza y del patrimonio. La concentración era tan radical que en ese mismo año, el 70% de la pobla-

ción más pobre apenas logró acumular el 10% de la riqueza. Y esta tendencia no se reduce.

Del año 2002 al 2015, la fortuna de los multimillonariosⁱ de América Latina y el Caribe se incrementó al ritmo de un 21% promedio anual, un crecimiento seis veces superior al del PIB de la región completa -que fue de un 3.5% anual- y un 6% más alto que el crecimiento de la riqueza del resto del mundo. Es decir: una gran parte del crecimiento económico está siendo capturado por los más ricos, lo que ahonda dramáticamente las brechas de desigualdad.

Pero hay más. Según el Reporte de Ultra Riqueza 2014, los multimillonarios latino-caribeños -personas con un patrimonio neto superior a 30 millones de dólares o más- suman ya 14,805 personas. Su riqueza es equivalente al dinero necesario para eliminar la pobreza monetaria extrema de Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Perú. En Bolivia la riqueza de las 245 personas multimillonarias es equivalente a 21 veces el gasto público en salud del país, mientras que en Nicaragua, la riqueza de los 245 multimillonarios equivale a 76 veces el gasto público en educación.

En Oxfam hemos calculado el rendimiento anual de la fortuna de una persona perte-

ⁱ Multimillonarios: personas con fortunas superiores a mil millones de dólares recogidas por Forbes. Más adelante se utiliza el término multimillonarios para referirse a las personas con activos netos superiores a US\$30 millones, recogidas por UBS 2014 World Ultra Wealth Report.

neciente al grupo de los multimillonarios de cada país para compararlo con el ingreso anual promedio de una persona perteneciente al 20% más pobre de cada país. Los resultados son contundentes y muestran la extrema concentración: en Honduras un multimillonario promedio ingresa al año 16,460 veces lo que ingresa en promedio una persona situada en el 20% más pobre de la población.

Con respecto a la tenencia de la tierra, América Latina ocupa de nuevo el primer lugar en el mundo; y el Caribe, el segundo. Los gobiernos han tenido dificultad para definir políticas orientadas a una distribución más equitativa de la tierra y los grandes propietarios han ejercido históricamente presiones para evitar y limitar el desarrollo de reformas agrarias. Sumado a modelos de explotación agraria centrados en los cultivos extensivos, esto ha golpeado con fuerza a las familias dedicadas a la pequeña producción. Pero la peor parte se la llevan las mujeres productoras: “tienen menos tierra, de peor calidad y su tenencia es muchas veces insegura”.

Sí, en todos los ámbitos las mujeres siempre son las más excluidas. No importa si se mira dentro de cada quintil o decil; no importa si se revisa la lista del 1% más rico o la de las 101 personas más ricas de Latinoamérica; tampoco importa si se mide dentro de la población urbana o rural.

Las desigualdades que afectan a las mujeres interactúan unas con otras y para enfrentarlas es necesario repensar y reestructurar todo el sistema de organización social y económica. Su origen está en las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres y los factores que inciden en su perpetuación son de carácter estructural y reproducen exclusiones históricas. Eso explica porqué, por ejemplo, pese a los avances logrados en el acceso y aprendizajes educativos, las mujeres aún no disfrutan igualdad de condiciones en el mercado laboral.

Existen más mujeres pobres que hombres pobres. Y sí, hay algunos avances, por ejemplo, el porcentaje de mujeres sin ingresos propios en la región bajó de 42% en 2002 a 32% en 2011. Pero son logros frágiles e insuficientes y las brechas son aún intolerables.

La región no aprovechó su “década dorada” para invertir en cambios estructurales. Durante la bonanza se lograron avances sociales pero aún permanecen retos importantes, que se deberán afrontar -y serán aún mayores- en un momento de crecimiento económico casi nulo, donde la desigualdad puede ser un freno para el desarrollo y la garantía de derechos.

Es necesario, desde ya, un sincero compromiso de los gobiernos para repensar el modelo de desarrollo, enfrentar la desigual-

dad y no perder los logros alcanzados en la lucha contra la pobreza. Es una necesidad ineludible desde el punto de vista ético, político, social y económico. Y atenderla no será sencillo, porque enfrentar la desigualdad significa garantizar los derechos de muchos... reduciendo los privilegios de unos pocos.

2. DESIGUALDAD Y SECUESTRO DE LA DEMOCRACIA

La extrema concentración de la riqueza va de la mano de la extrema concentración del poder, que pervierte las instituciones y los procesos políticos poniéndolos al servicio de las élites y no de la ciudadanía, dando lugar a desequilibrios en el ejercicio de los derechos y en la representación política dentro de los sistemas democráticos.

Cuando hablamos del secuestro de la democracia nos referimos a un proceso en el cual una élite política o económica coopta las instituciones democráticas para inducir la generación de políticas disfuncionales que le permitan mantener su posición privilegiada en la sociedad. Este secuestro supone la perpetua acumulación de riqueza, ingresos y poder en manos de las élites y la utilización del Estado para el beneficio de unos pocos. El secuestro de la democracia es, en definitiva, la pérdida de la calidad de la democracia.

Y la ciudadanía así lo percibe. En Oxfam desarrollamos una medición para comprobar

la relación entre la desigualdad de ingresos y la opinión ciudadana sobre la calidad de la democracia. Los resultados prueban que la desigualdad económica lleva a la ciudadanía a cuestionar el sistema democrático: cuando aumenta la desigualdad de ingreso aumenta también la insatisfacción ciudadana con la calidad de la democracia, mayor es la percepción de que se gobierna para el beneficio de grupos poderosos y mayor es la percepción de que algunas personas y grupos tienen tanta influencia sobre las decisiones políticas, que los intereses de la mayoría son ignorados.

El secuestro de la democracia se expresa de varias maneras. Influencia en la definición de políticas, que adopta la forma de lobby ilegítimo y tráfico de influencias; corrupción, que se concreta por ejemplo en la asignación irregular y opaca de contratos, la sobrevaluación de obras o la entrega o venta de terrenos estatales subvaluados; y clientelismo, que se manifiesta en compra de votos, contratación de empleados públicos sólo por su adscripción política, priorización de políticas asistenciales y otorgamiento de servicios públicos como favores. Algunas son ilegales; otras son legales, pero todas ellas son ilegítimas.

Las formas de secuestro de la democracia a las que recurren las élites económicas y políticas alcanzan también a los medios de comunicación, que son controlados y utilizados, ya sea para promocionar las ideas que los favorecen o para sancionar

aquellas ideas que van en contra de sus intereses.

POLÍTICAS PÚBLICAS Y REGLAS A LA MEDIDA DE LOS MÁS RICOS

Cuatro sectores son los que mayor riqueza aportan a los milmillonarios en América Latina según la lista Forbes: telecomunicaciones (19%), bebidas (19%), sector financiero (19%) y las industrias extractivas (12%). Juntos comprenden el mayor número de milmillonarios: un 69% de los que había en la región en 2015.

El sector de las telecomunicaciones es paradigmático. No sólo es el que más riqueza suma de los milmillonarios de la región sino que la concentra casi en una sola persona: Carlos Slim, el hombre más rico de la región y el segundo más rico del mundo en 2015. Su fortuna, calculada en 77,100 millones de dólares, es casi el 6% del PIB de México en 2014. Un estudio de la OCDE concluyó que entre 2005 y 2009 el comportamiento monopolístico de las empresas de telecomunicaciones de Carlos Slim se tradujo en una pérdida de bienestar para los mexicanos superior a los 129 mil millones de dólares, lo que equivale a cerca del 1.8% del PIB por año.

El sector minero, agrupa a tres de los diez empresarios más ricos de la región. Su fortuna así como el auge del sector se cimienta en la explotación de recursos naturales concesionados por el Estado y muy

beneficiados por el boom de los precios de las materias primas en la pasada década. Pero también por los grandes privilegios a los que acceden. Entre 2005 y 2010 las empresas mineras en Colombia, si bien pagaron 456 millones de dólares anuales por impuesto a la renta, recibieron descuentos, deducciones y exenciones fiscales que representaron 925 millones de dólares. Por cada dólar que las mineras pagaron en impuestos, el Estado colombiano dejó de recaudar dos.

La degradación de las regulaciones ambientales y el relajamiento de las sanciones aplicables por infracciones contra el medio ambiente son otras áreas donde las élites mineras aplican su poder con el fin de adquirir y preservar privilegios. Este es el caso de Perú, donde lobbies y grupos de poder económico —en especial la industria extractiva—, usan su influencia para que el gobierno revierta regulaciones ambientales que estableció pocos años atrás.

En su estudio *Política Fiscal: expresión del poder de las élites latinoamericanas*, el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI) desnuda los mecanismos utilizados por las élites económicas centroamericanas para moldear las políticas fiscales en su propio beneficio. Actúan motivadas por tres objetivos: maximizar ganancias a través de tratamientos privilegiados como las exoneraciones; socializar costos privados cubriéndolos con deuda pública u otras distorsiones fiscales; y alinear la política fiscal

a sus objetivos empresariales de expansión, consolidación o migración a otras actividades o sectores.

Estas dificultades de las democracias latinoamericanas para garantizar derechos y dar respuesta a las demandas ciudadanas hacen que la población mantenga bajos niveles de confianza en las instituciones y se observen nuevas formas de protesta y participación.

Los sistemas mediáticos plurales y diversos pueden constituirse en medios efectivos para luchar contra la desigualdad en ambientes donde predominan las ideas y el debate público liderado por élites políticas y económicas. La rendición de cuentas y la participación ciudadana también pueden ser antídotos para luchar contra el secuestro de la democracia y la desigualdad económica.

El control del financiamiento privado de los partidos, las leyes antilobby, la garantía de la pluralidad y diversidad mediática, la protección del derecho a la libre expresión, la vigilancia ciudadana y las movilizaciones pacíficas, así como la correcta aplicación de las leyes de función pública son mecanismos fundamentales para frenar el secuestro de la democracia.

3. EXTRACTIVISMO, PRIVATIZACIONES Y OTROS DESAFÍOS DEL MODELO

La privatización de los servicios públicos también ahonda la desigualdad y contri-

buye a la ruptura del pacto social necesario para enfrentarla. Este proceso genera segregación relacional y de resultados en la garantía de derechos y aleja a las clases medias y altas del uso de los servicios públicos y -por lo tanto- de su disposición a contribuir con su financiamiento y exigir los niveles de calidad adecuados.

Los intereses privados y los organismos multilaterales impulsaron la idea de la privatización como respuesta a la falta de eficiencia y calidad de los servicios provistos por el Estado. Hoy, la falta de inversión y de una apuesta por la calidad y la universalización ha derivado los recursos públicos a un modelo de gestión privada en el que predominan intereses alejados del principio del bien común. Esto ha tenido como consecuencia la mala calidad de los servicios, una reducción de la cobertura y la generación de sociedades fragmentadas donde proveedores privados producen enormes beneficios sin una regulación eficiente de los Estados. Mientras tanto, las clases empobrecidas son relegadas no solo de un servicio de calidad sino también, en algunos casos, del servicio mismo, debido a su incapacidad de pago.

Estamos ante un escenario de servicios públicos para pobres y servicios privados para las clases medias y ricas, modelo que reproduce la pobreza y la desigual distribución del ingreso. Y también es una trampa para las clases medias, al hacerlas más vulnerables a cualquier choque externo —

pérdida de empleo, enfermedades crónicas, discapacidades, entre otros— poniéndolas en riesgo de engrosar las listas de la pobreza.

Los Estados deben priorizar políticas, garantizar recursos públicos suficientes y tomar las medidas adecuadas para asegurar que se provean servicios públicos de calidad, como la educación, la salud, el agua y el saneamiento. Deben ser, además, reguladores de la provisión privada de estos bienes si quieren enfrentar la desigualdad de manera efectiva.

Los bienes públicos, los derechos, no pueden responder a la lógica del mercado. Como tampoco deberían quedar sometidos los ingresos de los Estados a los vaivenes de los mercados. La región sigue siendo tan dependiente de la extracción de los recursos naturales como lo era hace 40 años e igual de sensible a la volatilidad de los precios. En 2011 las exportaciones de materias primas representaron el 60% del total de exportaciones de ALC, y su aporte a los ingresos y a los presupuestos públicos —la dependencia fiscal— es también muy alto. Venezuela está a la cabeza: la participación de las extractivas en los ingresos totales fue del 44,5% durante el periodo 2010-2013.

Se estima que en 2012 la producción agrícola agregada de la región sobrepasó los 300 mil millones de dólares, empujada por el aumento del valor de las materias

primas agrícolas. La región es la principal productora de azúcar, soja y café, abasteciendo más del 50% de las exportaciones globales de esos productos. Sin embargo, como en el caso de la minería y los hidrocarburos, la producción de soja y azúcar genera grandes ganancias del capital, pero crean poco empleo y no son ecológicamente sustentables en el largo plazo, sobre todo la soja.

La dependencia de los recursos naturales y sus altos precios en la primera década del siglo XXI explican en gran medida los “años dorados” por los que atravesó la región en materia de crecimiento económico. Esa bonanza dio margen de maniobra a muchos Gobiernos de la región para financiar una apuesta más decidida por la política social. Sin embargo, la reciente desaceleración del crecimiento de las economías latinoamericanas está también relacionada con la caída de los precios de las materias primas y a la ralentización del crecimiento en China, gran importador de las materias primas latinoamericanas.

Y el resultado no se ha hecho esperar. Ya se observa en diversos países el impacto negativo sobre las finanzas públicas de la caída en los precios internacionales de materias prima: menores ingresos tributarios y una amenaza al equilibrio fiscal reduciendo la capacidad de los Estados para financiar los programas sociales y atender las necesidades de la ciudadanía.

El extractivismo supone altos impactos ambientales, no está encadenado con otros sectores de producción, su impacto en el tipo de cambio es alto y no tiene capacidad para aumentar el empleo. Pero sí tiene capacidad de incidir en el diseño de las políticas que lo regulan o incentivan en su propio beneficio. No es tarea fácil, pero los Gobiernos latinoamericanos deben revisar su dependencia de las industrias extractivas y tomar medidas para diversificar sus economías, generando empleo y variar la procedencia de sus recursos fiscales.

La región debe transferir la alta productividad de los sectores extractivos hacia los sectores de baja productividad —industria, agricultura y servicios—, lo que generaría un círculo virtuoso de uso del excedente primario exportador en la diversificación y aumento de la productividad del resto de la economía.

También debe tomar en cuenta el impacto adverso del extractivismo en el bienestar de las comunidades indígenas y rurales y asegurar así el bienestar de la población orientado al nuevo paradigma de desarrollo del Buen Vivir.

Si no se asegura esta diversificación a través de políticas de incentivo a la pequeña y mediana empresa, la pequeña producción u otros sectores generadores de empleo —y si no se impulsan reformas fiscales que comiencen a fortalecer los ingresos provenientes de las altas rentas y el capital— los

avances en la lucha contra la pobreza en la región están fuertemente amenazados.

4. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA ENFRENTAR LA DESIGUALDAD

Como se detalla en el informe, las políticas públicas de mayor relevancia para reducir la desigualdad económica son la política fiscal, política de empleo, de protección social, políticas para reducir las desigualdades entre hombres y mujeres; y las políticas para garantizar servicios públicos de calidad, principalmente educación, salud y acceso al agua y saneamiento.

La reducción de la pobreza que registró América Latina durante la década pasada se atribuye en gran medida al aumento de los ingresos laborales que se dio por la subida de los salarios mínimos y la formalización de trabajadores. La importante contribución del mercado de trabajo a la reducción de la desigualdad pone de relieve la necesidad de reflexionar sobre la importancia del empleo y los ingresos como vehículo de mejora en las condiciones de vida, especialmente para jóvenes y mujeres.

Más allá de las políticas macroeconómicas que propicien un ambiente favorable para la inversión y la innovación, las intervenciones también deben darse en sectores que generen encadenamientos y activen la demanda intensiva de mano de obra.

La formalización del empleo también tiene un efecto directo sobre las capacidades del Estado de recibir entradas fiscales para financiar políticas sociales redistributivas, lo que genera un proceso virtuoso hacia la creación de Estados de Bienestar. La formalización podría traer consigo otros beneficios sociales, como jubilación y seguro de salud, que ayudan a la disminución de la desigualdad.

Las políticas de aumento del salario mínimo han logrado reducir, de manera relativa, la desigualdad de ingresos laborales en la mayoría de los países. Pero aún hay tareas pendientes: de 15 países sólo Costa Rica cubría con su salario mínimo legal el salario mínimo de subsistencia, con los casos extremos de México, Venezuela, República Dominicana y Bolivia que no cubrían ni el 50% del salario mínimo de subsistencia. Sobresale el caso de Bolivia, donde a pesar de su aumento sostenido desde 2006, el salario mínimo aún no cubre las necesidades de subsistencia.

El aumento del salario mínimo puede mejorar la equidad económica de la región, pero también puede hacerlo el límite de los salarios máximos. Tanto en el sector público como en el privado, los salarios máximos deben ser limitados pues como ha explicado Thomas Piketty, llega un nivel en que las diferencias salariales dejan de tener relación alguna con la productividad de las y los trabajadores y responden más al poder de negociación de las cúpulas empresaria-

les, generando mayor concentración de la renta y la riqueza.

Por su parte, los sistemas de protección social son esenciales en la lucha contra la desigualdad en la medida en que reducen la vulnerabilidad de las personas ante los riesgos del ciclo de vida, como la enfermedad, la maternidad, la discapacidad o la vejez, que pueden significar una pérdida del ingreso. También comprenden las políticas públicas que atienden las necesidades específicas de las poblaciones más excluidas y hacen que la sociedad en su conjunto sea más solidaria, igualitaria y menos individualista.

Los sistemas de seguridad social en la región deben garantizar la universalidad y la solidaridad entre los colectivos y así frenar las desigualdades ocasionadas en el mercado laboral. Debe fortalecerse el impulso de políticas que aumenten la cobertura a los trabajadores informales y protejan los derechos de las mujeres. Las pensiones solidarias han mostrado ser efectivas para garantizar rentas mínimas en los adultos mayores y también deben ser reforzadas.

Los sistemas de transferencia condicionada de efectivo, si bien han contribuido a garantizar ingresos en los hogares más pobres, son un instrumento limitado en la lucha contra la desigualdad y deben apoyarse dentro de un esquema más amplio que garantice servicios universales de calidad, construya conciencia de derechos y enfrente las desigualdades de género.

POLÍTICAS QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD DE GÉNERO

La orientación de las políticas públicas laborales y de protección en los países de la región carece de una orientación específica de género en sus contenidos. Por el contrario, resaltan la idea de neutralidad sin tomar en cuenta las instituciones —formales e informales— que provocan discriminación y segregación laboral en contra de las mujeres. Dichas instituciones operan desde diversos ámbitos: el hogar, centros educativos y el propio mercado de trabajo, sin reconocer el trabajo, remunerado o no, con el que las mujeres aportan a la sociedad.

La eliminación de normas y leyes sesgadas y discriminatorias son punto central en una agenda de género que apunte a la igualdad en el mercado laboral. Se deben desarrollar políticas para asegurar un trato igualitario en el trabajo, iguales salarios para iguales funciones y que permita la inserción laboral de las mujeres desligándola de los roles tradicionales de género.

Y también es central el trabajo doméstico y reproductivo, invisible, no valorado por la sociedad y asumido en su mayoría por las mujeres, generalmente sin remuneración. Se trata de un trabajo que garantiza las condiciones para el funcionamiento del sistema económico y social pero que no recibe reconocimiento.

El promedio de horas que las mujeres destinan al trabajo no remunerado cada día

oscila entre poco más de cuatro horas en Argentina y algo más de siete en Guatemala. Las mujeres empleadas suelen soportar una triple jornada de trabajo —trabajo remunerado, trabajo comunitario y trabajo doméstico y de cuidado— y muchas se ven empujadas a ejercer actividades terciarias e informales, donde la flexibilidad de horarios les permite cumplir con todas esas cargas.

Los sistemas fiscales deben diseñar incentivos y sanciones que enfrenten la discriminación de las mujeres en el sistema impositivo y aseguren recursos suficientes para desarrollar políticas que respondan a las necesidades de las mujeres. Las políticas de protección social, como los sistemas de seguridad social o los programas de asistencia, deben diseñarse también para cubrir las deficiencias del mercado laboral y redistribuir la carga del trabajo doméstico y reproductivo no remunerado. El acceso a la tierra y el crédito son deudas históricas que implican reformas integrales inaplazables.

El Estado debe desarrollar políticas y leyes que enfrenten la desigualdad, sancionando a las empresas que no cumplan las normas así como ejecutando políticas que transformen las relaciones de poder. Muchas de las estructuras de discriminación y dominación permanecen intactas, a pesar de que se hayan logrado grandes avances en materia de igualdad entre hombres y mujeres.

POLÍTICAS FISCALES

Un primer paso para combatir la desigualdad es aumentar la capacidad recaudatoria de los países de la región. El incremento de la presión fiscal en los últimos veinte años es indiscutible, sin embargo, la recaudación final no se aproxima aún a su verdadero potencial. Si los países de la región redujeran en un 50% la diferencia entre lo recaudado y el potencial de recaudación. —de aquí al año 2020— se podrían generar recursos públicos equivalentes al 6.6% del PIB del conjunto de varios países de la región para ese entonces.

Debido a este déficit y al extractivismo, el gasto y la inversión social se mantienen supeditados a la insuficiencia en la recaudación y a la fuerte volatilidad de las fuentes de ingresos públicos.

Y a la baja presión fiscal se suma otro problema: el diseño injusto y poco equitativo de la política fiscal. Sus mayores debilidades son el desequilibrio en el esfuerzo fiscal que asumen los distintos actores económicos, la ingente cantidad de recursos que se fugan con facilidad de las arcas públicas debido a la evasión y elusión fiscal y el excesivo sesgo hacia los impuestos indirectos que gravan el consumo.

Los impuestos al consumo son esencialmente injustos porque las personas más pobres tienen que dedicar la mayoría, si no es el total de su ingreso, al consumo de los bienes más esenciales. Es decir, no

tienen ni ahorros, ni inversiones. Por esta razón los impuestos al consumo afectan proporcionalmente más a los pobres que a los ricos lo cual es contrario a una política tributaria justa.

Sin embargo, más de la mitad de la recaudación de América Latina y el Caribe proviene de gravar el consumo, más de ocho veces lo que se recauda por impuestos directos sobre las propiedades que suelen concentrarse en los sectores más ricos de la población.

La baja recaudación por impuestos directos es sintomática de políticas deliberadas que han terminado privilegiando más a los dueños del capital y a la riqueza que a la mayoría de la ciudadanía. Los privilegios fiscales, mal llamados “incentivos fiscales”, terminan siendo fuente de profundas inequidades en la región. En ALC, ser rico sale barato (fiscalmente). Se mantienen amplios privilegios que alcanzan a los que más tienen y tasas impositivas bajas sobre la riqueza o la propiedad, las rentas del capital o ingresos no salariales.

En Brasil, Colombia, Guatemala y Venezuela los ingresos de los asalariados tienen tasas efectivas de tributación que ascienden aproximadamente al doble de las que se aplican sobre las ganancias del capital. El resultado es que el esfuerzo fiscal de una persona con un salario medio en ALC puede llegar a ser superior al de una empresa, especialmente de las que se encuentran en

sectores con alta capacidad de incidir sobre las políticas públicas, como la minería, la industria petrolera o la agroexportación, que perciben generosos privilegios fiscales, pero que paradójicamente no siempre representan las principales fuentes de empleo.

Entre tanto, sectores económicos enteros que concentran la mayoría de la fuerza laboral de la región, como las PYMEs o la pequeña agricultura, siguen recibiendo un tenue respaldo por medio de políticas públicas. Lo mismo sucede con políticas fundamentales de combate a la desigualdad, como las políticas de reducción de las brechas de género.

Los últimos datos disponibles indican que después de impuestos directos y transferencias públicas monetarias —pensiones, subsidios y transferencias en efectivo—, los países de la OCDE reducen la desigualdad de ingresos casi seis veces más de lo que lo hacen los países de esta región. Este exiguu desempeño del conjunto de la política fiscal muestra que ALC no usa la política fiscal como instrumento de combate de las desigualdades.

Y debe hacerlo dentro, pero también fuera de sus fronteras. En palabras del premio Nobel de economía, Joseph Stiglitz, el diseño del sistema fiscal internacional es “repulsivo, injusto e ineficiente”, lo que permite el traslado artificial de beneficios de grandes corporaciones —de países que

sí aplican impuestos hacia paraísos fiscales mediante estrategias de planificación fiscal agresiva.

Así es como el impuesto sobre la renta corporativa, está roto por la evasión y elusión fiscal. Aunque las cifras son escasas, por la naturaleza misma de las operaciones, la evasión en el impuesto sobre la renta corporativa supera el 50% de la recaudación teórica en muchos países: se pierde la mitad de lo que teóricamente podría recaudarse por fraude fiscal. Honduras, uno de los países más desiguales de la región, pierde cada año unos 10.000 millones de Lempiras (el equivalente a cerca de 450 millones de dólares) por la evasión y el fraude fiscal.

El gran agujero negro de las finanzas de ALC son los paraísos fiscales. Los datos filtrados por el Consorcio Internacional de Periodistas Independientes (ICIJ) evidencian la dimensión del problema. El escándalo *Swissleaks* reveló que residentes latinocaribeños acumulaban un total de 52,600 millones de dólares en las cuentas del banco HSBC en Suiza entre 2006 y 2007. Ese monto equivale al 26% del total de la inversión pública en salud del conjunto de la región.

Es tan solo una pequeña foto fija de **un** solo banco, en **un** solo paraíso fiscal, para **una** única región y en **un** único año, apenas una pincelada, pero suficiente para intuir que no se trata solo unas manzanas podridas, sino de un problema sistémico.

Para reducir al mínimo su contribución fiscal, muchas transnacionales también crean complejas y sofisticadas estructuras corporativas con numerosas filiales en cascada que es difícil rastrear y que trasladan artificialmente sus beneficios desde los países en los que operan hacia paraísos fiscales.

La estructura corporativa de Telefónica, revela que el grupo mantiene muchas sociedades holding interpuestas entre la filial que opera en el país y la empresa matriz del grupo en España, lo que parece señalar que los actividades de la compañía en esos países se canalizan a través de sociedades holding en paraísos fiscales.

No es la única empresa en utilizar estas prácticas. En base a la información pública que revelan las empresas españolas que cotizan en el índice bursátil IBEX35, Oxfam ha detectado 810 filiales en paraísos fiscales.

En 2014, el valor medio de las exportaciones de oro en bruto desde toda ALC a la UE fue la mitad del valor que alcanzan las exportaciones del mismo producto desde paraísos fiscales, a pesar de que algunos países de la región figuran entre los 15 principales productores y exportadores del mundo, tal y como revela el estudio que Oxfam realiza sobre los datos aduaneros oficiales de la UE.

Según la Comisión Europea y la consultora PriceWaterhouseCoopers, los países en de-

sarrollo podrían incrementar su recaudación fiscal sobre los beneficios empresariales en un 40% en cinco años si se pusiera fin a los abusos en los precios de transferencia de las grandes empresas.

Tan generalizadas son estas prácticas de planificación fiscal y tan demoledores son los costos para todos los países de la región y del mundo, que a los organismos internacionales no les quedó más remedio que poner en marcha una reforma fiscal internacional. En 2013 el G20 decidió reducir el traslado artificial de beneficios hacia paraísos fiscales y apostó por el proyecto BEPS (Erosión de la Base Imponible y Traslado de Beneficios por sus siglas en inglés). Pero esta iniciativa –desigual y poco representativa en su proceso– no parece estar a la altura de las necesidades específicas de la región, sobre todo las relacionadas con la fiscalidad de las materias primas, la carrera a la baja en los incentivos fiscales o la tributación en los países fuente o residencia del capital. La agenda global actual es insuficiente para los intereses de ALC.

Se requiere una agenda política de verdadera cooperación efectiva en materia fiscal, a nivel regional o subregional, que resuelva la coexistencia de múltiples –y laxos– marcos regulatorios; que les complemente y aporte mayor coherencia para impulsar soluciones que no tienen cabida sólo desde el ámbito puramente nacional.

Pero más allá de de la cooperación técnica y los logros tibios e insuficientes de las admi-

nistraciones tributarias nacionales, ninguna de las instituciones regionales o subregionales ha mostrado aún el coraje o el compromiso de incorporar estas cuestiones entre sus prioridades.

Aún queda mucho espacio para lograr un mayor efecto redistributivo de la riqueza y mayor igualdad en el ingreso y las oportunidades mediante la política fiscal. Las políticas tributarias deben utilizarse no sólo para recaudar más sino para hacerlo de los sectores y personas que acumulan mayores ganancias. Esto implica aumentar la recaudación de los impuestos a la renta, riqueza y patrimonio, y reducir los impuestos al consumo. Para esto será necesario revisar los privilegios fiscales de algunos sectores así como reducir la evasión y la elusión, y evaluar nuevos impuestos al capital y el patrimonio.

5. ES HORA DE CAMBIAR LAS REGLAS

La reducción de las desigualdades –económicas, sociales y de poder– debe ser una absoluta prioridad para los gobiernos e instituciones de la región. Todos los recursos y políticas públicas deben articularse para lograr ese propósito. América Latina y el Caribe requieren acciones firmes, simultáneas y coordinadas desde diferentes sectores que permitan:

- Romper con los modelos de concentración de riqueza, rentas y tierras, ofre-

ciendo datos y midiendo la desigualdad en todas las evaluaciones de impacto de las políticas públicas.

- Poner fin al secuestro de la democracia y anteponer los intereses de la mayoría a los privilegios de unas élites.
- Apostar por un modelo económico y social que supere la dependencia extractivista, diversificando la matriz productiva.
- Frenar el avance de la privatización en la provisión de servicios públicos y reconstruir el pacto social necesario para garantizar una sociedad de iguales derechos y solidaria.
- Garantizar la igualdad de derechos y poder entre mujeres y hombres desde el diseño hasta la implementación de las políticas y las legislaciones.

Para lograr estos objetivos, Oxfam detalla en su informe una serie de acciones concretas con las que gobiernos e instituciones pueden y deben comprometerse para combatir la desigualdad y la pobreza. Las medidas están organizadas por ámbito de acción: secuestro de la democracia, igualdad de género, trabajo digno y salario justo, protección social efectiva, política fiscal y tributaria, presupuesto y gasto, y servicios públicos universales y de calidad, en concreto educación, salud, agua y saneamiento.

Estas recomendaciones técnicas no son ningún secreto y siguen siendo urgentes,



"Por el pan de cada día". Foto: © Marcela Amalia Trasviña Trejo | México | OXFAM

pero insistimos en que el debate sobre la desigualdad es esencialmente político. Es hora de enfrentar la captura del Estado. Las democracias deben cumplir el rol de garantizar que los conflictos de intereses se discutan en la arena pública y que sus resultados lleven a garantizar el respeto a los derechos y el beneficio del conjunto de la población.

Para acabar con la desigualdad se necesitan gobiernos con un claro compromiso con las mayorías, capaces de desligarse de los intereses de las élites políticas y económicas; gobiernos y ciudadanía conscientes de que no existen pobres sin ricos y que la solución a la desigualdad y la pobreza implica mirar la otra cara de la moneda: la riqueza.

LA LUCHA CONTRA LA POBREZA
NO SERÁ POSIBLE SIN FRENAR LA
EXTREMA CONCENTRACIÓN DE RIQUEZA Y PODER
EN POCAS MANOS.

**¡ES HORA DE
CAMBIAR LAS REGLAS!**





HACE UN LLAMADO A UNIR ACCIONES

Desde Oxfam hacemos un llamado a los Gobiernos de la región a representar los intereses de las mayorías, a unir acciones y trabajar de manera coordinada para construir un sistema social, político y económico más justo que valore a toda la ciudadanía por igual. En un escenario de menor crecimiento proyectado para los próximos años, los Gobiernos de América Latina y el Caribe deben redoblar esfuerzos en su lucha por la construcción de una sociedad de IGUALES.

**¡EL TIEMPO ES AHORA,
ES HORA DE CAMBIAR LAS REGLAS!**



“La desigualdad es la causa y la consecuencia del fracaso del sistema político, y contribuye a la inestabilidad de nuestro sistema económico, lo que a su vez contribuye a aumentar la desigualdad.”

Joseph Stiglitz

Es hora de actuar contra la desigualdad. La lucha contra la pobreza y la exclusión no será posible sin poner freno a la extrema concentración de riqueza y el poder en pocas manos.

Durante décadas los organismos multilaterales, los Gobiernos e incluso las agencias de cooperación han priorizado el crecimiento económico y la lucha contra la pobreza como objetivos de sus debates y políticas. En Oxfam hemos entendido, tras de déca-

das de trabajo en América Latina y el Caribe (ALC) junto a organizaciones y movimientos sociales, que en una región rica en recursos naturales no existen pobres sin ricos y que la solución estructural a la pobreza implica mirar la otra cara de la moneda, es decir la riqueza y el poder.

Entre 2002 y 2013, la reciente “década dorada” de América Latina y el Caribe, se conjugaron el crecimiento económico al buen viento de los altos precios de las materias primas en el mercado internacional, la reducción de la pobreza monetaria y la reducción de la desigualdad. Pero 2013 mostró ya el fin de esta década de bonanza y de reducción de pobreza y desigualdad. América Latina y el Caribe sigue siendo la región más desigual del mundo en cuan-

to a la distribución de ingresos. Y pese a esa “década dorada”, a partir de 2011 la reducción de la pobreza y la desigualdad comenzaron a ralentizar su ritmo de reducción. Y esto parece que ha puesto punto final a todos los avances logrados hasta el momento y amenaza con generar un amplio malestar social.

América Latina y el Caribe no ha sabido aprovechar esta época tan favorable para realizar los cambios estructurales necesarios para construir sociedades que generen inclusión, que sean más justas y solidarias y menos dependientes de la explotación de sus recursos naturales.

Un importante contingente de la población no logra aún salir de la pobreza y vive en condiciones de vulnerabilidad, sin un sistema de protección social que le provea las condiciones mínimas para enfrentarse a choques de diversa índole —contracción de la economía familiar, pérdida de empleo, enfermedad, entre otros—. En el año 2013, 165 millones de personas vivían en condiciones de pobreza, de las cuales 69 millones eran indigentes¹. La concentración del ingreso es tal que el 20% más pobre de la población capta solamente el 5% del ingreso total.

La persistente desigualdad es una amenaza para avanzar en esta senda de reducción de la pobreza. En Oxfam hemos calculado que si la desigualdad fuera reducida en cinco puntos en cada país entre 2011 y 2019, unos 17,4 millones de personas podrían salir de la pobreza. Al contrario, un aumento de cinco puntos en cada uno de los catorce

países de los que se tienen datos podría dar lugar a unos 18 millones de nuevos pobres². Las mujeres son mayoría en los grupos de pobreza y pobreza extrema. Pese a las políticas de igualdad de género que han venido adoptando algunos Estados, la brecha que las separa de los hombres en materia de oportunidades y logros es aún elevada.

Lo preocupante es la tendencia. De seguir así, en 2022 el 1% de los latinoamericanos más ricos concentrará más riqueza que el 99% restante de la población.

ESTE INFORME ANALIZA

LAS TRAMPAS DE DESIGUALDAD EN LA REGIÓN, HACIENDO ÉNFASIS NO SÓLO EN LOS RESULTADOS SINO TAMBIÉN EN LOS MECANISMOS QUE LAS PERPETÚAN

Y este desigual reparto de la riqueza y los beneficios del crecimiento económico por unos pocos privilegiados va de la mano con la concentración de poder y pone en riesgo la capacidad de los sistemas democráticos de representar los intereses de toda la ciudadanía. Enfrentar la desigualdad significa garantizar los derechos de muchos reduciendo los privilegios de unos pocos. Se necesitan gobiernos con un claro compromiso con las mayorías, capaces de desligarse de los intereses particulares de las élites políticas y económicas para desarrollar



"Acahualinca", Nicaragua. Foto: © Róger Antonio Ramírez Romero | OXFAM

políticas públicas que enfrenten de forma estructural la desigualdad y la pobreza.

Desde Oxfam entendemos que las desigualdades sociales, políticas, económicas, de género, clase, raza, etnia, edad, religión, zona de residencia, sexualidad, entre otras, se refuerzan entre sí reproduciendo exclusiones históricas. Este texto utiliza el término "desigualdad" para hablar de ese conjunto de factores que intervienen de forma simultánea en la exclusión de unos y los privilegios para otros.

En este informe priorizamos el análisis de la desigualdad económica vinculada a la desigualdad de poder y de género aunque sabemos que existen importantes brechas en la región con respecto a las desigualdades urbano-rurales o entre grupos étnicos, y que estas desigualdades interactúan con la desigualdad priorizada. La desigualdad económica es analizada como resultado en

sí misma, así como se analizan algunas oportunidades con impacto en ella como salud o educación.

El informe intenta dar una mirada a la región de América Latina y el Caribe en su conjunto, aunque somos conscientes de las importantes diferencias que existen entre unas subregiones y otras, entre unos países y otros, y entre unos sistemas políticos y otros. Cada realidad es un mundo diferente que implica respuestas específicas sobre la base del debate público y razonado de las ideas e intereses de cada sociedad. Pese a esto, el informe intenta plantear debates importantes para la región en su conjunto, si se quieren enfrentar seriamente la pobreza y la desigualdad.

Y quiere especialmente poner sobre la mesa las preguntas clave. La desigualdad no es inevitable, es el resultado de decisiones políticas y por tanto es en la política donde debe encontrar soluciones. Durante los últimos años la región ha gozado de un viento de cola que no ha aprovechado más que parcialmente. Pero el panorama ya ha cambiado por completo con la crisis de los precios de las materias primas que se cierne sobre la región como una amenaza contra los avances logrados y nos exige repensar el modelo de desarrollo situando el debate de la desigualdad en el centro. La región no puede estar únicamente al vaivén de condiciones externas más favorables. Es hora de tomar el control, profundizando en los cambios estructurales que ahora se necesitan, sabiendo que los márgenes de maniobra son menores

pero las necesidades igual de retadoras.

El informe ha sido dividido en seis secciones:

- La primera sección analiza la concentración extrema de riqueza, ingreso y tierra.
- La segunda sección hace énfasis en el secuestro de la democracia, como origen fundamental de la pobreza y la desigualdad identificando las múltiples maneras en que las élites de la región construyen y perpetúan estructuras, políticas, e instituciones que reproducen desigualdad.
- La tercera sección analiza el modelo de privatización de los servicios públicos y sus dramáticos resultados para la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía así como para la consolidación de una sociedad solidaria que apueste a un pacto de Estado por el que se luche colectivamente.
- La cuarta sección analiza el rol del modelo extractivista y sus limitaciones en el objetivo de construir sociedades más iguales.
- La quinta sección, refleja el universo de posibilidades para combatir la desigualdad económica, centrándose en las políticas públicas necesarias y posibles para hacerle frente en distintos ámbitos: las políticas para enfrentar la desigualdad entre hombres y mujeres, el empleo y los sistemas de protección social, la política fiscal, la salud y la educación de calidad.

- Finalmente, el informe concluye con una sección de recomendaciones en las que se marca como paso inicial necesario contar con la voluntad política de poner los intereses de las mayorías por encima de los intereses de los privilegiados. Las recomendaciones pretenden plantear una hoja de ruta clara y responder a una pregunta clave planteada desde el inicio: ¿con qué medidas se puede afrontar la lucha contra la desigualdad, como vía fundamental para la reducción de la pobreza, en un momento decrecimiento?

Desde Oxfam hacemos un llamado a los Gobiernos de la región a representar los intereses de las mayorías, a unir acciones y trabajar de manera coordinada para construir un sistema social, político y económico más justo que valore a toda la ciudadanía por igual. Es posible quebrar estructuras, cambiar normas e instituciones y orientarlas a la redistribución de la riqueza y la igualación de las oportunidades. La ciudadanía lo está exigiendo, por lo que los Gobiernos que inicien estos cambios contarán con el apoyo ciudadano. Llamamos a la ciudadanía a alzar su voz y a utilizar su poder social y político para exigir estos cambios. En un escenario de menor crecimiento proyectado para los próximos años, los Gobiernos de América Latina y el Caribe deben redoblar esfuerzos en su lucha por la construcción de una sociedad de IGUALES. ¡El tiempo es ahora, es hora de cambiar las reglas!



CAPÍTULO

1

CONCENTRACIÓN EXTREMA, DESIGUALDAD EXTREMA



¿POR QUÉ HABLAR HOY DE DESIGUALDAD?

Pobreza y desigualdad económica están íntimamente relacionadas. Sin enfrentar la desigualdad de forma contundente los avances en la reducción de pobreza que ha vivido la región están en riesgo.

Los Gobiernos de América Latina y el Caribe redujeron la pobreza monetaria de forma significativa entre 2002 y 2012. Si en 2002 el 44% de la población de la región era pobre, en 2012 se había reducido al 28%; una disminución aproximadamente de 61 millones de personas en 10 años³. Durante esta época, la desigualdad de ingreso también se redujo aunque de forma más modesta. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) la desigualdad de ingreso per cápita medida por el Índice de Gini disminuyó un 10%⁴: desde 0.54 en 1999 hasta 0.486 en 2013.

Estos resultados fueron posibles gracias al crecimiento de la economía tras el alza de los precios de las materias primas en medio de un contexto de estabilidad macroeconómica. Además, un número creciente de gobiernos que de un lado adoptaron políticas financieras y fiscales más prudentes y equitativas, y del otro propiciaron la expansión de la educación secundaria, el impulso de programas de protección social y cambios en políticas laborales.

Aun así, persiste la pobreza. En 2013 unos 165 millones de personas —más de la cuarta parte de la población de la región— eran



“Trabajando sin remuneración”. Foto: © Carlos Ronquillo Pombar | Ecuador | OXFAM

pobres, de los cuales 69 millones vivían en la indigencia⁵. Además, 200 millones de personas están en riesgo de caer de nuevo en la pobreza⁶ por su situación de vulnerabilidad.

Los datos de 2013 muestran ya el fin de esta etapa de bonanza y reducción de pobreza. El crecimiento del PIB (Producto Interior Bruto) en América Latina y el Caribe presenta una desaceleración: de un crecimiento de 2.9% en 2012 a uno de 2.5% en 2013⁷ y en 2014 fue ya de 1.1%. Para 2015 el pronóstico actual es que el año cierre con un crecimiento promedio en la región de sólo 0.5%; continuando la bajada iniciada en 2011⁸. Además en 2013, los datos de pobreza arrojaban ya resultados inquietantes con respecto a 2012 de aumento del número de personas viviendo bajo el nivel de pobreza y pobreza extrema⁹.

La disminución de la desigualdad es un elemento fundamental en la reducción de

la pobreza. En Oxfam hemos calculado que si la desigualdad fuera reducida en cinco puntos en cada país entre 2011 y 2019, unas 17,4 millones de personas podrían salir de la pobreza en la región. Al contrario, un aumento de cinco puntos en cada uno de los catorce países latinoamericanos de los que se tienen datos podría dar lugar a unos 18 millones de nuevos pobres¹⁰.

La desigualdad no sólo es lesiva para las personas más pobres; también lo es para el conjunto de la sociedad. No por casualidad América Latina y el Caribe es al mismo tiempo la región más desigual del mundo y la más insegura fuera de las zonas en guerra. De las 50 ciudades más peligrosas del planeta, 41 se encuentran en esta región y uno de cada tres asesinatos ocurridos en el mundo entre el 2000 y 2010 tuvo lugar en América Latina y el Caribe¹¹.

Un estudio de caso realizado en más de dos mil municipios mexicanos identificó un vínculo directo entre la desigualdad y la delincuencia. Con datos obtenidos entre 2005 y 2010 se estimó que el aumento de un punto porcentual en el Índice de Gini implicó en el ámbito municipal cinco homicidios más por cada 100,000 habitantes¹².

Un reciente estudio del Fondo Monetario Internacional (FMI) prueba que el crecimiento económico de un país aumenta si crece el porcentaje del ingreso total que se llevan los pobres y la clase media. Mientras que si lo que aumenta es el porcentaje del ingreso que capturan los más ricos, la economía de ese país se reduce¹³.

La desigualdad ya no sólo es un problema de las personas más excluidas sino que atenta también contra los intereses de toda la sociedad incluyendo a los más ricos.

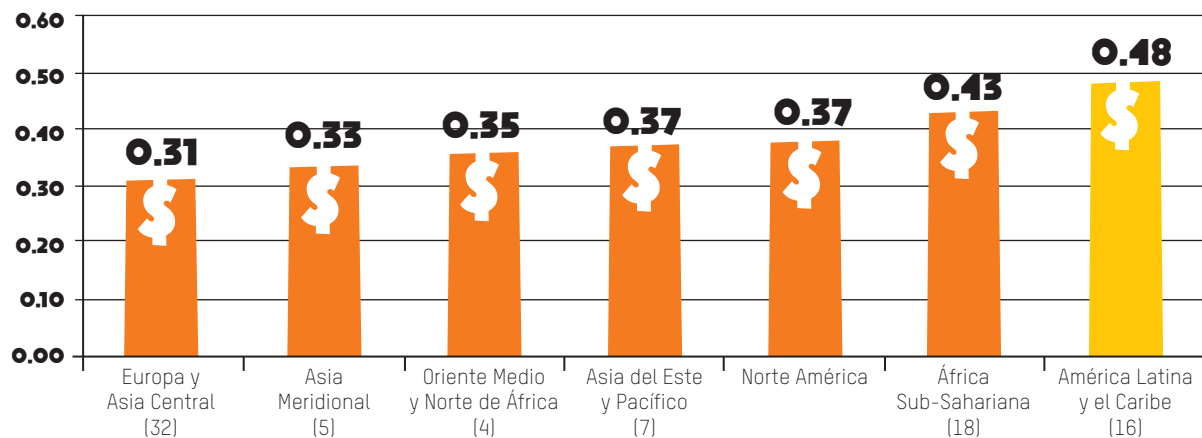
A pesar de todo lo anterior, durante la última década de crecimiento económico (2000-2010) los Gobiernos de la región, así como entidades tan influyentes como el Banco Mundial (BM) y el FMI fijaron su atención en la pobreza y el crecimiento, y no en la desigualdad. En los últimos años, el BM y el FMI han aumentado su atención a los efectos de la desigualdad económica y de género, aunque todavía hay que esperar a ver cómo esto va a traducirse en cambios concretos en los consejos que dan a los países.

La desigualdad es un concepto relacional. Facilita la comprensión de la realidad de una forma integral y dinámica en la que se visibilizan los conflictos de intereses y las luchas de poder. Nos permite superar la mirada reduccionista que ha primado en el diseño de políticas públicas que sólo miraban la pobreza como si fuera un problema que había que superar sin mirar también a los privilegios, y evaluar cómo podemos crear sociedades que garanticen derechos a la ciudadanía por igual, para así acabar con la pobreza de una forma estructural y sostenible.

El debate sobre la desigualdad es esencialmente político: habla del conflicto entre ideas e intereses como una parte esencial de los procesos democráticos. Las democracias deben cumplir el rol de

GRÁFICO 1.1

ÍNDICE DE GINI DE CONCENTRACIÓN DEL INGRESO POR REGIONES, 2012



Fuente: FAO: Censo Agropecuario Mundial (CAM), 1990.

garantizar que los conflictos de intereses se discutan en la arena pública, y que sus resultados lleven a garantizar el respeto a los Derechos Humanos y el beneficio de las mayorías.

INGRESO, RIQUEZA Y TIERRA: EXTREMA DESIGUALDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Para calcular la desigualdad económica de un país o de una región suelen tenerse en cuenta el ingreso per cápita y la riqueza.

Al medir el ingreso per cápita se registra la renta anual de cada persona, lo cual es un dato no acumulativo. Y al medir la riqueza se suman los activos financieros más los no financieros. Al resultado se le resta la deuda. Este dato tiene un fuerte compo-

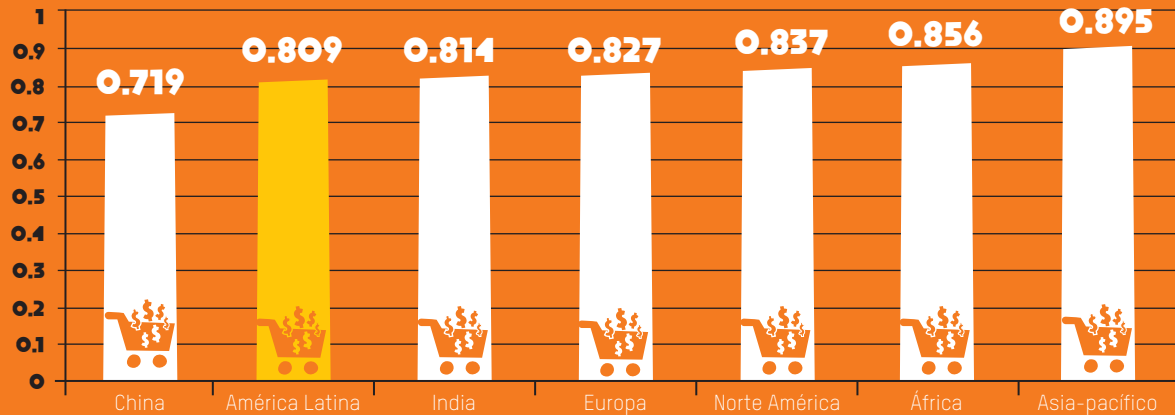
nente acumulativo vinculado a la herencia de tierras, propiedades, vivienda, activos financieros y no financieros.

Pero para hablar de desigualdad en América Latina y el Caribe, además de tener en cuenta el ingreso y la riqueza, hay que analizar la concentración de la propiedad de la tierra como una de sus causas estructurales. Desde la Colonia la tenencia de la tierra en unas pocas manos ha determinado en gran medida la concentración de la riqueza.

En los Gráficos 1.1, 1.2 y 1.3 se observa la desigualdad de ingreso, riqueza y tierra de las diferentes regiones del mundo medidas por el Índice de Gini. Cuando este índice llega a 1 quiere decir que una sola persona concentra todo el ingreso, la riqueza o la tierra. Cuando llega a 0 significa que todas

GRÁFICO 1.2

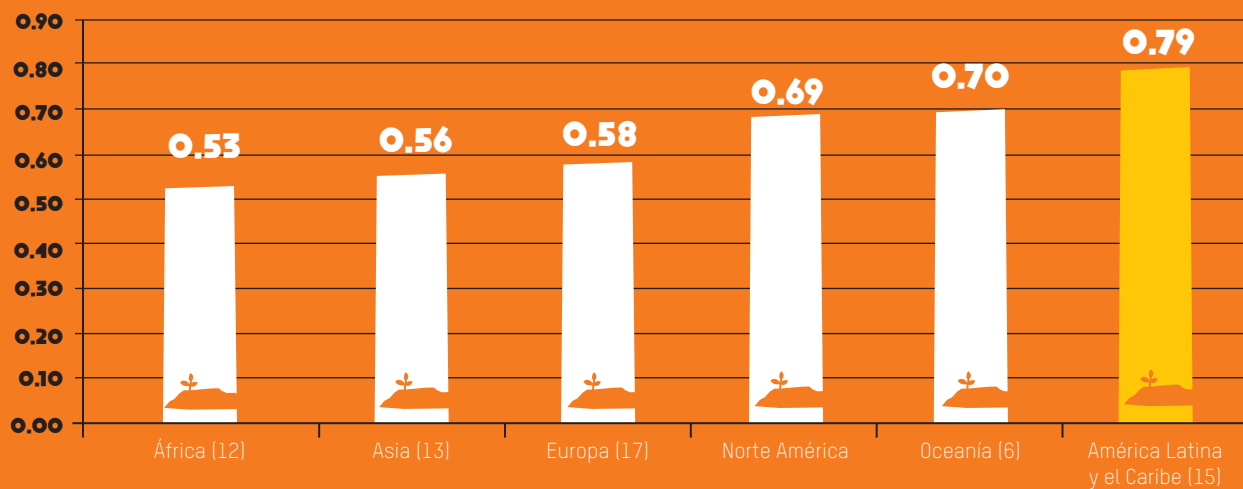
ÍNDICE DE GINI DE CONCENTRACIÓN DE LA RIQUEZA POR REGIONES, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Credit Suisse Global Wealth Report 2014.

GRÁFICO 1.3

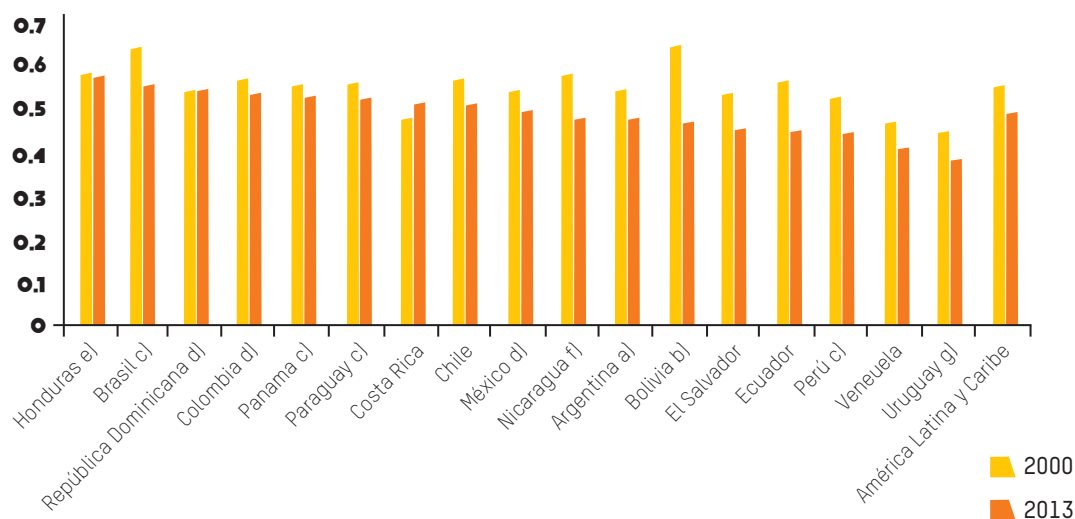
ÍNDICE DE GINI DE CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA POR REGIONES, ALREDEDOR DE 1990



Fuente: Elaboración propia con base a Banco Mundial. Disponible en:
<http://databank.worldbank.org/data/reports.aspx?source=poverty-and-equity-database&Type=TABLE>

GRÁFICO 2.

ÍNDICE DE GINI DE INGRESOS PARA PAÍSES SELECCIONADOS DE ALC,
CIRCA 2000-CIRCA 2013



Fuente: CEPALSTAT.

Notas: a) Área urbana y 2012, b) 2011, c) 2001 d) 2002, e) 2001 y 2010, f) 2001 y 2009 g) Área urbana.

las personas del país tienen igual ingreso, riqueza o tierra.

En ingreso, América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo seguida de los países subsaharianos¹⁴. En riqueza y patrimonio, la desigualdad también es muy alta aunque no tanto como en otras regiones. Con respecto a la tenencia de la tierra América Latina ocupa de nuevo el primer lugar en desigualdad.

DESIGUALDAD DE INGRESO*

Pese a la extrema desigualdad en el ingreso per cápita, entre 2000 y 2013 la mayoría de

los países de la región experimentaron una mejoría en la distribución de las rentas (ver Gráfico 2). La reducción de la desigualdad fue especialmente significativa en Bolivia y, en menor medida, en Ecuador y Nicaragua. En ese mismo periodo, la desigualdad aumentó en República Dominicana y Costa Rica. Países como Honduras, Brasil, República Dominicana y Colombia superan aún el promedio regional. Estos datos demuestran que la desigualdad de ingresos no es inevitable y puede corregirse. Como veremos adelante, los países que abordan políticas públicas adecuadas consiguen una mayor capacidad redistributiva.

* Es importante anotar que existen diversas fuentes y metodologías para medir la desigualdad. Las diferentes cifras de las diversas fuentes no necesariamente implican errores o contradicciones, los diferentes resultados simplemente pueden corresponder a metodologías o años de estudio diferentes.

DESIGUALDAD DE RIQUEZA

En 2014 en América Latina el Índice de Gini de la riqueza era de 0.809¹⁵, esto significa que la riqueza y la propiedad se concentran en muy pocas manos. Lo preocupante es que desde el año 2000 al 2014 en toda la región esta tendencia muestra un leve empeoramiento, por lo que no cabe augurar cambios si no se introducen reformas significativas.

La riqueza en América Latina está fuertemente vinculada a los activos no financieros; es decir, a la propiedad de la vivienda y de la tierra que suman un 64% de la riqueza total¹⁶. A excepción de la India, Latinoamérica es la región del mundo donde este componente tiene mayor peso sobre la riqueza total, seguido por Europa a 8 puntos de diferencia. Por esta razón, el estudio y las políticas para enfrentar la desigualdad de la tierra en la región son determinantes si se quiere enfrentar la desigualdad económica.

LA DESIGUALDAD EXTREMA, MUY POCOS LOS PRIVILEGIADOS

Para entender lo que significa desigualdad extrema acercaremos el lente lo más posible a los grupos que concentran el ingreso y la riqueza, y los que no. Lamentablemente no existen datos de la tenencia de la tierra desagregados suficientemente.

INGRESO Y RIQUEZA POR DECIL

La brecha entre el ingreso del 10% más rico

y el 10% más pobre de la población sigue siendo escandalosa. El 10% más pobre de la población de la región concentra niveles tan bajos de ingresos que en 2013 apenas alcanzaban un pírrico 1.3%¹⁷ del total regional. Es cierto que en la mayoría de los países de la región ha aumentado el pedazo que obtienen los más pobres, pero es un aumento tan mínimo que apenas es la mitad de lo que retiene la población pobre en países de otras regiones del mundo¹⁸. Entre tanto, el 10% con ingresos más altos de América Latina captura el 37%¹⁹ del ingreso total. Es importante tener en cuenta que los datos suelen subrepresentar la realidad, sobre todo la de los estratos más altos y más bajos de ingreso, pues son difíciles de captar en una encuesta. Es decir, la realidad de la desigualdad económica es aún mayor que la mostrada por estos datos.

De nuevo, cuando nos enfocamos en riqueza y patrimonio los datos se tornan más extremos. En 2014, el 10% más rico acumulaba el 70.8% de la riqueza y del patrimonio de la región. La concentración es tan radical que en ese 2014 la mitad de la población más pobre de la región sólo acumulaba el 3.2% de la riqueza y del patrimonio, y el 70% de la población más pobre apenas alcanzaba el 10% (ver Gráfico 3).

INGRESO Y RIQUEZA DEL 1% MÁS RICO

Si seguimos acercando la lente, la situación continúa agravándose. Sólo el 1% más rico de los colombianos concentra el 20% de los ingresos del país. En Argentina la cifra llega

GRÁFICO 3.

PORCENTAJE (%) DE LA RIQUEZA Y EL PATRIMONIO POR DECIL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 2014



Fuente: Credit Suisse, 2014.



**EN MUCHOS PAÍSES LOS MÁS POBRES
LO QUE MUESTRAN ES
UNA RIQUEZA NEGATIVA,
ES DECIR NO SOLO NO TIENEN NADA SINO QUE DEBEN**

al 17% y en Uruguay al 14%²⁰. Si tomamos el último año disponible del Top Income Database, estos tres países latinoamericanos lideran la lista de mayor concentración del mundo; los tres se sitúan entre los cinco más desiguales y Colombia ocupa el deshonroso primer lugar (ver Gráfico 4).

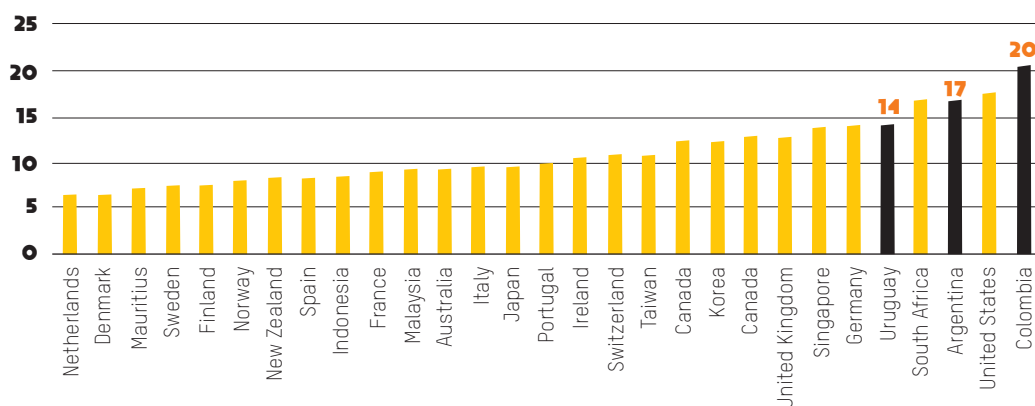
Campos, Esquivel y Chávez (2014)²¹ estimaron el porcentaje del ingreso total que le corresponde al 1% de la población con mayores ingresos en México para el año 2012 y lo compararon con los de otros países recogidos en el Top Income Database. Las cifras revelan que México es el país de la muestra en donde al 1% más rico le corresponde el mayor porcentaje del ingreso total

—21%—²². Bajo cualquiera de las dos metodologías los cuatro países latinoamericanos para los que se tienen datos lideran la lista de concentración de ingreso en sólo un 1% de la población.

En la riqueza y el patrimonio los datos hablan de una situación de desigualdad aún más profunda. En 2014, el 1% más rico poseía el 41% de la riqueza de América Latina y el Caribe, mientras que el 99% restante debía repartirse el 60%²³. Si se mantiene esta tendencia, en los siguientes ocho años —para el 2022— el 1% más rico acaparará más riqueza —alrededor del 51%— que el 99% restante —49%—²⁴. (ver Gráfico 5).

GRÁFICO 4.

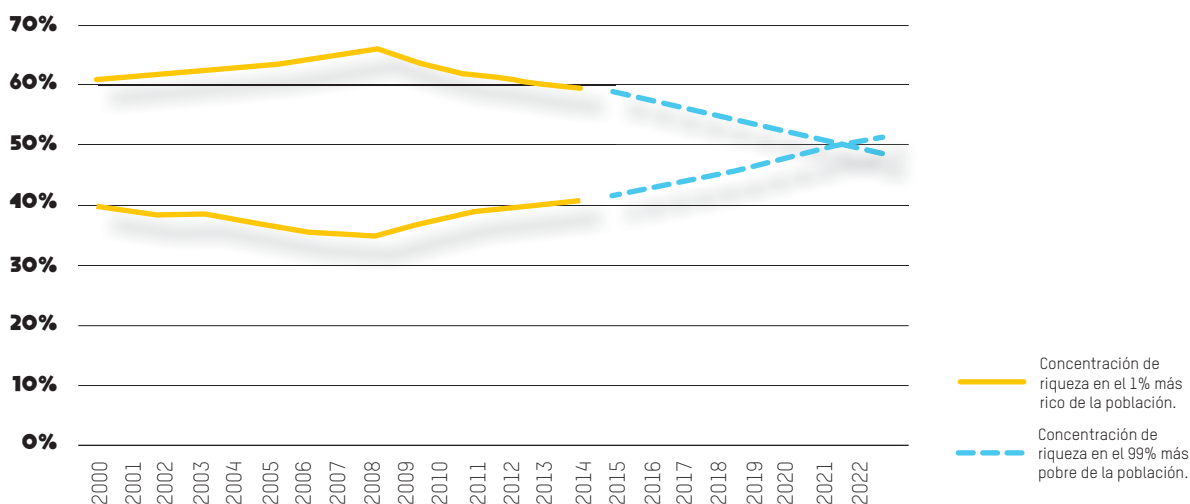
PARTICIPACIÓN EN EL INGRESO TOTAL DEL 1% MÁS RICO, ÚLTIMO AÑO DISPONIBLE. EN PORCENTAJE (%)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de *The World Top Income Database*.

GRÁFICO 5.

TIEMPO QUE TOMARÍA QUE EL 1% DE LA POBLACIÓN MÁS RICA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE LLEGASE A TENER MÁS RIQUEZA QUE EL 99% RESTANTE



Fuente: Cálculo propio con base en Credit Suisse 2014.

RIQUEZA DE LOS ULTRA RICOS

Entre los más ricos también hay privilegiados. Sólo 32 personas acumulan la misma riqueza que el 50% de la población más pobre de la región²⁵. Del año 2002 al 2015, la riqueza de los multimillonarios* de América Latina y el Caribe, que Forbes agrupa en una lista, ha crecido al ritmo promedio del 21% anual. Lo que significa un crecimiento seis veces superior al del PIB que fue de un 3.5% anual²⁶ y un 6% más alto que el crecimiento de la riqueza del resto del mundo. Es decir, una gran parte del crecimiento económico está siendo capturado única y exclusiva-

mente por los más ricos, lo que profundiza aún más las brechas de desigualdad.

Las mujeres representan sólo el 21% de las multimillonarias de Forbes en 2015. La desigualdad entre hombres y mujeres se da no sólo en los estratos más bajos de ingreso sino también en los más altos.

Tres países de la región de los reportados por Forbes concentran el 88% de la riqueza de los multimillonarios: Brasil con un 44% de la riqueza y un 53% de los multimillonarios, México con un 35% de la riqueza y un 16% de los multimillonarios, y Chile con un 10% de la riqueza y un 12% de los multimillonarios.

* Personas con fortunas superiores a US \$1000 millones de dólares, recogidas por Forbes. Más adelante se utiliza el término multimillonarios para referirse a las personas con activos netos superiores a US \$30 millones recogidas por UBS 2014 World Ultra Wealth Report.

En 2015 había 101 latinoamericanos que, según Forbes, acumulaban fortunas de más de 1,000 millones de dólares. Para ayudar a entender la magnitud de la riqueza que acumulan estas 101 personas mostramos algunas equivalencias (ver listado de los 10 más ricos en el Anexo 1):²⁷

- La riqueza de los 101 milmillonarios de América Latina sería suficiente para erradicar la pobreza monetaria en Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana.

- La riqueza de los 54 milmillonarios de Brasil es equivalente a 2.7 veces la inversión pública en salud de este país.
- La riqueza de los 16 milmillonarios de México es equivalente a 3.6 veces la inversión pública en salud.

En el Reporte de Ultra Riqueza 2014 se encuentra una lista del número de personas con un patrimonio neto superior a 30 millones de dólares a los que llamaremos multimillonarios (ver Tabla 1). En 2014 había en



TABLA 1.

RIQUEZA DE LOS MULTIMILLONARIOS DE ALC 2014 Y EQUIVALENCIAS CON OTRAS VARIABLES

PAÍSES	2014		2013 - 2014		2014	2010 - 14	2013
	# Multi millonarixs	Volumen de Riqueza (US\$ Billones)	% Aumento # de multi millonarixs	% Aumento de la Riqueza	Veces que la fortuna de multimillonarios multiplica inversión pública en salud	Veces que la fortuna de multimillonarios multiplica inversión pública en educación	Riqueza multimillonarios / PIB
Argentina	1.185	160	6,8%	6,7%	5,3	0,5	26%
Bolivia	245	30	19,5%	20,0%	20,5	17,3	98%
Brazil	4.225	820	5,2%	6,5%	7,8	6,6	37%
Chile	515	75	0,0%	15,4%	7,4	6,1	27%
Colombia	670	85	5,5%	6,3%	4,3	4,6	22%
Costa Rica	100	14	0,0%	0,0%	0,4	4,1	3%
Ecuador	280	30	5,7%	0,0%	9,3	7,8	32%
El Salvador	160	21	6,7%	5,0%	18,8	26,7	87%
Guatemala	260	30	6,1%	0,0%	22,9	21,3	56%
Honduras	225	30	4,7%	0,0%	37,7	27,4	162%
Mexico	3.470	460	3,1%	3,4%	11,4	7,7	36%
Nicaragua	210	30	5,0%	11,1%	59,4	76,3	267%
Panama	120	17	4,3%	6,3%	8,1	15,5	40%
Paraguay	190	25	8,6%	0,0%	24,9	19,9	86%
Perú	515	65	9,6%	8,3%	-	9,7	32%
República Dominicana	265	30	6,0%	0,0%	17,4	12,9	49%
Uruguay	125	18	4,2%	5,9%	5,2	8,7	32%
Venezuela	455	60	4,6%	9,1%	14,2	-	14%
ALC	14.805	2.225	4,6%	5,5%	8,5	4,6	35%

Notas: a) Recoge la riqueza de las personas con un patrimonio neto ultra alto, definido como aquellos con activos netos superiores a US\$30 millones.

Fuente: a) UBS 2014 World ultra Wealth Report 2014.

b) PIB (2013) Gasto público en salud (2013) y educación (2010-2014 último dato disponible por país): <http://www.worldbank.org/en/topic/poverty/lac-equity-lab1/overview> (última fecha de entrada 20/06/2015).

América Latina y el Caribe 14,805 personas con una riqueza neta individual de más de 30 millones de dólares. En la siguiente tabla se puede comprender el tamaño de esa riqueza a partir de algunas comparaciones:

- La riqueza de las 14,805 personas con fortunas de 30 millones de dólares o más es equivalente al dinero necesario para eliminar la pobreza monetaria de Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Perú.²⁸
- La riqueza de los 245 bolivianos con fortunas de 30 millones de dólares o más es equivalente a 21 veces el gasto público en salud del país.
- La riqueza de los 210 nicaragüenses con fortunas de 30 millones de dólares o más es equivalente a 76 veces el gasto público en educación en su país.
- La riqueza de los 225 hondureños con fortunas de 30 millones de dólares o más es equivalente a 1.5 veces el PIB del país.

El rendimiento anual de la fortuna que tienen los multimillonarios es una aproximación a su ingreso. En Oxfam hemos calculado el rendimiento anual de la fortuna de una persona perteneciente al grupo de los multimillonarios de cada país para compararlo con el ingreso anual de una persona perteneciente al 20% más pobre de cada país. Los resultados son contundentes, revelan la concentración extrema. En el [Gráfico 6](#) se muestra el resultado por país y en el [Anexo 1](#) se explica la metodología utilizada.



"Maquillaje Colorido". Foto: © Alejandro Alberto Andrade Vera | OXFAM

En Honduras un multimillonario ingresa en promedio al año 16,460 veces lo que ingresa en promedio una persona del 20% más pobre. Venezuela es el país donde más baja es esta relación. El ingreso promedio de un multimillonario venezolano multiplica 1,013 veces el ingreso de una persona del quintil más pobre.

DESIGUALDAD EN LA TENENCIA DE LA TIERRA

En América Latina la concentración de la tierra en pocas manos es la más alta del mundo²⁹.

Entre 1980 y 1994 la desigualdad en la tenencia de la tierra agrícola registró un Índice de Gini de 0.81. En países desarrollados la concentración tenía un valor menor a 0.6.

GRÁFICO 6.

RATIO INGRESO ANUAL PER CÁPITA DE LOS MULTIMILLONARIOS/INGRESO ANUAL PER CÁPITA DEL QUINTIL MÁS POBRE 2014



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la CEPAL, WEALTH X, Credit Suisse y Banco Mundial.

Notas:

d/ Participación porcentual en el ingreso nacional del 1er. quintil de 2012 y sólo para el área urbana;

e/ Participación porcentual en el ingreso nacional del 1er. quintil de 2011;

f/ Participación porcentual en el ingreso nacional del 1er. quintil de 2006;

g/ Participación porcentual en el ingreso nacional del 1er. quintil de 2010;

h/ Participación porcentual en el ingreso nacional del 1er. quintil de 2012;

i/ Participación porcentual en el ingreso nacional del 1er. quintil de 2009.

Durante siglos, los títulos de grandes propiedades han ido pasando de padres a hijos, lo que históricamente ha reproducido la desigualdad y permitido la acumulación de ingresos y riquezas en manos de unos pocos.

Desde los años ochenta fue notoria la concentración de la tierra en pocas manos en todos los países de la región³⁰. Los Índices de Gini aplicados a la distribución de la tierra entre 1980 y 1994³¹ mostraron una alta desigualdad con valores superiores a 0,6 en todos los casos. Incluso, alcanzaban valores superiores a 0,8 en Argentina y

Brasil. Aunque hay que tener en cuenta que el Gini expresa sólo una aproximación a la desigualdad en la propiedad de las tierras debido a la imprecisión que implica el excluir aspectos tales como el uso de esas propiedades y la calidad de la tierra para la producción agrícola.

La alta concentración de la tierra no parece haber cambiado de manera sustancial en el nuevo milenio. Estadísticas disponibles más recientes en algunos países señalan los siguientes Índices de Gini: 0.94 para Paraguay en 2008, 0.86 para Brasil en 2006, 0.84 para Uruguay y 0.81 para Ecuador en 2000.

En el caso de Paraguay este índice supone que un 80% de las tierras agrícolas están en manos del 1.6% de propietarios de la tierra³². En Guatemala se estima que el 80% de las tierras agrícolas pertenecen únicamente al 8% de los productores, mientras medio millón de familias rurales no poseen tierra³³.

Varios estudios concluyen que uno de los problemas que más dificultan orientar políticas para una distribución más equitativa de la tierra tiene que ver con la ausencia, inadecuada e inoportuna información sobre el tema. Pero como se detalla en el [Capítulo 2](#) existen evidencias de cómo los grandes propietarios han hecho sobrados esfuerzos para evitar y limitar el desarrollo de reformas agrarias que cambiarían notablemente este panorama de la tenencia de tierras.

Las reformas agrarias emprendidas en muchos países latinoamericanos a lo largo de los dos últimos siglos dieron lugar a una cierta democratización de la propiedad de la tierra, pero fueron sistemáticamente obstaculizadas por las oligarquías económicas, carecieron de continuidad o no lograron fortalecer a la pequeña producción. Cuando el papel del Estado se redujo durante los años noventa, los Gobiernos reorientaron sus políticas agrarias para estimular el mercado de tierras, lo que a menudo significó revertir los procesos redistributivos³⁴.

En Oxfam hemos realizado un amplio trabajo de investigación sobre las implicaciones de las inversiones a gran escala basadas en la tierra y sus repercusiones en países en desarrollo. Los casos estudiados incluyen

algunas corporaciones y compañías norteamericanas de soja en Paraguay, aceite de palma en Guatemala, y maíz y soja en Colombia³⁵. Los efectos de las condiciones en las cuales ocurren las adquisiciones de tierra de estas grandes corporaciones afecta a las personas que viven en el territorio vendido, especialmente a los pequeños productores en su acceso a la tierra, su seguridad alimentaria, y las condiciones laborales y medioambientales en las plantaciones involucradas. En muchos casos, las comunidades locales han sido desplazadas forzosamente y cuando no, los pequeños propietarios se ven perjudicados por los efectos medioambientales y los problemas de salud asociados al uso de agroquímicos.

Recientemente en Colombia, realizando arduas luchas jurídicas para saltarse la ley agraria vigente, la tierra que debía ser entregada a agricultores terminó en manos de la compañía Cargill, la comercializadora más grande de materias primas agrícolas en el mundo y de origen norteamericano^{36,37}. En Guatemala los campesinos se convirtieron en trabajadores estacionales mal pagados y bajo condiciones laborales inseguras producto de las reformas agrarias. En Paraguay el uso intensivo de pesticidas para la soja en las macropropiedades está deteriorando la salud y las condiciones de vida de las familias que residen cerca de las plantaciones³⁸. Y en Perú el proyecto de irrigación Chavimochic, promovido durante el gobierno de Alan García, acabó beneficiando mayoritariamente a los grandes propietarios ([Ver Recuadro 1](#)).



RECUADRO 1.

RECONCENTRANDO LA TIERRA EN EL PERÚ

Las políticas implementadas en el Perú desde los años 90 han apuntado a favorecer al gran inversionista privado, considerado como el principal generador de empleos y riqueza. Dicha visión también se ha reflejado en el sector agrario: los grandes agronegocios han sido los principales beneficiarios de subsidios y promociones, al tiempo que los pequeños productores agrarios han recibido insuficiente apoyo estatal.

El reflejo de estas políticas agrarias es el proceso de reconcentración de tierras que se viene dando en el campo, particularmente en la costa, donde escasean las tierras con adecuado acceso al agua. Para fines de la pasada década se estimaba que 34 grandes propietarios poseían aproximadamente 226 mil hectáreas en la costa peruana³⁹.

Estos inversionistas han tomado ventaja no sólo en su fortaleza financiera sino también en el apoyo estatal y vienen acaparando gradualmente tierras agrícolas mediante operaciones tan controversiales como la venta de tierras del proyecto de irrigación Chavimochic durante el gobierno de Alan García.

Chavimochic es un gran proyecto estatal de irrigación que entre 1994 y 2006 amplió la frontera agrícola poniendo bajo riego unas 44 mil hectáreas del desierto costero. Las tierras de Chavimochic, habilitadas con fondos públicos, deberían haber priorizado a los pequeños y medianos productores. Sin embargo, las condiciones establecidas por el Estado para la subasta de tierras —incluyendo extensión de lote y compromiso de inversión— en la práctica se convirtieron en barreras que dieron prioridad a la gran empresa.

Como resultado, la mayoría de las tierras de Chavimochic quedaron en manos de once inversionistas, quienes acapararon casi 38 mil hectáreas —que suman el 86% de toda la tierra habilitada—, con lotes individuales no menores a las 1,300 hectáreas y que en un caso alcanzaron las 10 mil hectáreas. Mientras tanto, los pequeños productores accedieron al 14% de la tierra restante⁴⁰.

Lo sucedido en Chavimochic no es un caso aislado. En el 2012 en el proyecto de irrigación Olmos en el norte del Perú, sólo dos grupos empresariales obtuvieron el 70% de las 28 mil hectáreas habilitadas⁴¹.

Los casos de Chavimochic y Olmos, donde con recursos del tesoro público se financiaron tierras para el gran negocio agroindustrial, son ejemplos de la inequidad de las políticas agrarias, en el Perú, las cuales perpetúan y profundizan la exclusión y desigualdad en el campo.

Fuente: Elaborado por Armando Mendoza, investigador de Oxfam en Perú.

Los esfuerzos realizados por las compañías para compensar los problemas ocasionados han fracasado debido a la falla estructural de un modelo de producción que fortalece la concentración de la tierra, limita el acceso al uso de recursos, degrada el medioambiente y daña la salud de la población local, mediante relaciones de explotación laboral, entre otras⁴².

DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES: UN PROBLEMA ESTRUCTURAL

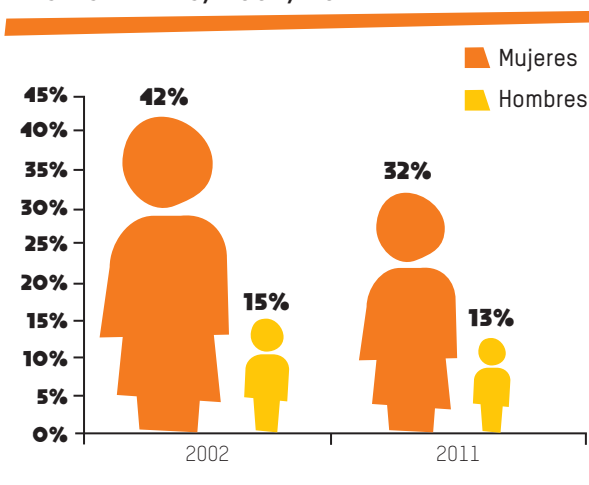
Las mujeres continúan siendo el colectivo más excluido. No importa la dimensión que se analice, si se mira dentro de cada quintil o decil; si se revisa la lista del 1% más rico o la de las 101 personas más ricas de Latinoamérica; tampoco importa si se mide dentro de la población rural o urbana.

La raíz de las desigualdades de género son las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres. Esta concentración de poder ha garantizado una institucionalidad y unas determinadas relaciones sociales que reproducen, profundizan las desigualdades y garantizan el dominio y control sobre las mujeres y sus cuerpos.

La dimensión económica es una de las formas en que se manifiesta la extrema desigualdad estructural. Hay más mujeres pobres que hombres pobres. En todos los países, menos en Honduras, el índice de feminidad de la pobreza extrema en 2013 era superior a 100: eran más las mujeres

GRÁFICO 7.

% DE HOMBRES Y MUJERES SIN INGRESO PROPIO EN ALC, 2002, 2011



Fuente: Elaboración propia en base a CEPAL 2014.

pobres que los hombres pobres. No obstante, ha habido avances en la última década. Por ejemplo, el porcentaje de mujeres sin ingresos propios en la región bajó del 42% en 2002 al 32% en 2011. Mientras que la tasa de hombres sin ingreso bajó de 15% al 13% (ver Gráfico 7).

Los factores que inciden en la perpetuación de las desigualdades entre hombres y mujeres son de carácter estructural y reproducen exclusiones históricas. Por ejemplo, pese a los avances logrados en ámbitos como el acceso, cobertura y término de primaria y secundaria, existen claras evidencias que cuando acceden al mercado laboral, la mayoría obtiene los empleos peor remunerados y en condiciones laborales precarias, lo que ha derivado y reproducido importantes exclusiones. Se estima que

las mujeres perciben en promedio un 22% menos del ingreso laboral que perciben los hombres^{43,44}. La desigualdad entre hombres y mujeres ha sido priorizada en el informe por lo que en cada capítulo y sección se irán abordando las diferentes exclusiones que afectan de forma particular a las mujeres.

EN SÍNTESIS

Existen claros vínculos entre la pobreza y la desigualdad. No enfrentar la desigualdad implica no reducir la pobreza de forma estructural. La desigualdad de la región es extrema. La riqueza, la tierra y los ingresos se concentran en muy pocas manos.

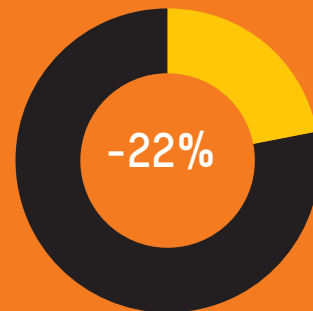
Manos que aumentan su fortuna a un ritmo desproporcionado con respecto al resto de la población. Ante las proyecciones de desaceleración del crecimiento económico en los próximos años será necesario un claro compromiso de los Gobiernos para enfrentar la desigualdad si no se quiere revertir los avances logrados en la reducción de la pobreza. Es una necesidad ineludible en la región desde el punto de vista ético, político, social y económico. Las políticas que enfrentan la desigualdad económica se detallarán y analizarán en el Capítulo 6.



"Mamá". Foto: © Randy Rodríguez Pages | Cuba | OXFAM



**HAY MÁS
MUJERES POBRES
QUE HOMBRES POBRES
SE ESTIMA QUE LAS MUJERES
PERCIBEN EN PROMEDIO UN**



**DEL INGRESO LABORAL
QUE PERCIBEN LOS VARONES**



CAPÍTULO

2

SECUESTRO DE LA DEMOCRACIA Y DESIGUALDAD



La extrema concentración de la riqueza que va de la mano de la extrema concentración del poder pervierte las instituciones y los procesos políticos, y los somete al servicio de los intereses de las élites, no de la ciudadanía. Este proceso ha derivado en sistemas democráticos en los que, en ocasiones, unos pocos diseñan las políticas públicas para su propio beneficio lo que contribuye al círculo vicioso de la reproducción de las desigualdades y da lugar a desequilibrios en el ejercicio de los derechos y en la representación política.

Cuando en Oxfam hablamos del secuestro de la democracia nos referimos a un proceso en el cual una élite coopta, corrompe o desvirtúa la naturaleza de las instituciones democráticas para inducir la generación de políticas que mantienen la posición privilegiada en la sociedad de dicha élite. Este secuestro supone la perpetua acumulación de riqueza, ingresos y poder en manos de los mismos, y la utilización del Estado para el beneficio de unos pocos y no de la ciudadanía en general. Por lo tanto, impide reducir la desigualdad de oportunidades. Mientras haya concentración de riqueza y poder habrá políticas excluyentes que socavarán cualquier esfuerzo que se haga para reducir la pobreza y la desigualdad.

Las sociedades de América Latina y el Caribe han perdido muchas vidas enfrentando a las dictaduras y procurando el desarrollo de las instituciones democráticas. Pese a que en términos generales se ha conseguido avanzar en el establecimiento de sistemas



"La desubicada". Foto: © Olga Almánzar | República Dominicana | OXFAM

electorales más estables, las inequidades de poder, ingreso, educación, género o etnia no han desaparecido, y en consecuencia la democracia también se ha visto limitada.

El secuestro de la democracia por parte de las élites impide a los sistemas democráticos garantizar iguales derechos a toda la ciudadanía. La Declaración Universal de los Derechos Humanos es clara: los derechos son indivisibles e interdependientes y un sistema democrático debe garantizar la garantía progresiva de todos ellos. Los niveles de desigualdad que muestra esta región evidencian la debilidad que han tenido los sistemas democráticos para garantizar la igualdad de los derechos. Por esta razón, se habla del secuestro de la democracia, es decir del uso del Estado para el beneficio de unos pocos y no de la ciudadanía en su conjunto. Lo que reproduce sociedades

con sectores privilegiados y excluidos, con ciudadanías de primera y de segunda clase. La institucionalidad democrática resquebrajada es caldo de cultivo para la criminalización de la participación ciudadana y el cierre de espacios de deliberación pública que son tan necesarios para la democracia. De hecho, en muchas ocasiones van de la mano.

CUANDO HAY DESIGUALDAD ECONÓMICA LA GENTE CUESTIONA EL SISTEMA DEMOCRÁTICO

La calidad de la democracia y los niveles de desigualdad económica y social están íntimamente relacionados. Pero ¿la ciudadanía es consciente de esta relación entre la desigualdad política y la económica y social?

En 2013, ocho de cada diez latinoamericanos preferían la democracia como forma de gobierno. Al mismo tiempo más de la mitad consideraba que la democracia “tenía problemas” o que directamente “no existía” en su país⁴⁵.

Para comprobar la relación entre la desigualdad de ingresos y la opinión de la ciudadanía sobre la calidad de la democracia se ha desarrollado un análisis de correlación estadística entre la desigualdad medida por el Índice de Gini y la encuesta anual del Latinobarómetro que evalúa la calidad de la democracia en los países latinoamericanos. En el [Anexo 2](#) se explica la metodología utilizada.

Los resultados prueban que la desigualdad económica lleva a la ciudadanía a cuestionar el sistema democrático:

- Cuando aumenta la desigualdad de ingreso aumenta también la insatisfacción ciudadana con la calidad democrática⁴⁶.
- Cuanto mayor es el nivel de desigualdad económica, mayor es la percepción ciudadana de que algunas personas y grupos tienen tanta influencia sobre las decisiones políticas, que los intereses de la mayoría son ignorados⁴⁷.
- A mayor desigualdad de ingreso mayor es la percepción ciudadana de que se gobierna para el beneficio de grupos poderosos⁴⁸.

En síntesis, las interacciones entre la desigualdad en el poder político y la desigualdad de ingresos son permanentes, y se refuerzan mutuamente afectando los niveles de satisfacción con la democracia tanto en su capacidad para garantizar iguales derechos a toda la población como en su capacidad de asegurar la representación política de los intereses ciudadanos. La debilidad que enfrentan las democracias latinoamericanas en atender las demandas ciudadanas retroalimenta los niveles de desigualdad existentes⁴⁹.

Las fuertes movilizaciones ciudadanas que se han dado en la región y que expresan el descontento de la ciudadanía en los últimos años muestran claros fallos de interrelación entre el sistema de representación electoral y los intereses de la ciudadanía.

Como muestra el análisis anterior, la desigualdad de ingreso afecta a la opinión de las personas con respecto a su gobierno. Por lo tanto, las políticas de lucha contra ella deberían estar en el centro de la agenda gubernamental.

Pese a que cada país en la región tiene dinámicas muy diferentes, estos datos obligan a preguntarse ¿por qué algunos Gobiernos de la región no toman más en cuenta el interés de sus votantes?, lo que en teoría debería ser la base principal de un partido a la hora de diseñar su plan de gobierno. ¿Qué tanto se expresan en el voto los intereses de la ciudadanía? ¿Los partidos políticos están siendo capaces de canalizar el debate actual de las sociedades latinoamericanas? ¿Cuáles son las relaciones entre los grupos económicos y las agendas gubernamentales? Son preguntas que las sociedades latinoamericanas en sus contextos específicos deben debatir para avanzar en la lucha contra la pobreza y la desigualdad. Esto es importante porque la lucha contra la desigualdad ha dejado de ser un tema exclusivamente técnico para ser un problema político y es en esa arena donde debe librarse el debate si se quieren enfrentar las diferentes desigualdades que enfrenta la región.

LAS CARAS DEL SECUESTRO DE LA DEMOCRACIA

El secuestro de la democracia toma diferentes caras y nombres en la región latinoamericana pero en todos los casos acaba

utilizando al Estado para el beneficio de élites políticas y económicas, siempre en detrimento de la garantía de los derechos ciudadanos.

En la [Tabla 2](#) se resumen algunas de las formas más características en que se manifiesta el secuestro de la democracia en América Latina y el Caribe. Todas estas formas se desarrollan tanto por el sector privado como el público y, en la mayoría de los casos, lo hacen de forma articulada. A continuación se explican en detalle cada uno de sus mecanismos. Algunas de estas formas de secuestro son ilegales; otras son legales, pero todas ellas son ilegítimas.

A). INFLUENCIA DE LAS ÉLITES POLÍTICAS Y ECONÓMICAS EN LA DEFINICIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LEYES O MARCOS REGULATORIOS PARA SU PROPIO BENEFICIO

Esto ocurre cuando las élites definen la orientación de las políticas públicas y la legislación, determinan prioridades sociales y económicas para su propio beneficio económico o partidario en detrimento de la sociedad en su conjunto. Ejemplos de las formas que adopta:

A.1) Tráfico de influencias

Se puede dar de dos maneras:

- Un funcionario o autoridad pública que, gracias a su cargo, influye en otro funcionario o autoridad para lograr una decisión sobre políticas públicas, legisla-

ciones o regulaciones que lo beneficien a él, a sus allegados o a su partido.

- Un particular que influye sobre una autoridad o funcionario público gracias a que sostienen una relación personal o económica, con el fin de lograr una decisión

sobre políticas públicas, legislaciones o regulaciones que lo beneficien a él, a sus allegados o a su partido. En ocasiones puede implicar compensaciones económicas o en especie y puede ser catalogado entonces de corrupción.

TABLA 2.

RESUMEN DE ALGUNAS DE LAS DIFERENTES FORMAS DEL SECUESTRO DE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

MECANISMOS DE SECUESTRO	DEFINICIÓN	EJEMPLOS DE LAS FORMAS QUE ADOPTA
INFLUENCIA EN LA DEFINICIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, LEYES O MARCOS REGULATORIOS	Las élites inciden en la orientación y naturaleza de las políticas públicas y la legislación; y determinan prioridades sociales y económicas para su propio beneficio económico o partidario en detrimento de la sociedad en su conjunto.	- Tráfico de influencias \ conflicto de interés - Lobby ilegítimo - Financiamiento privado de los partidos
CORRUPCIÓN	Apropiación de los recursos y las propiedades del Estado con el fin de pagar o conseguir otros favores, como apoyo económico a un partido político o beneficios individuales.	- Asignación de contratos sin el proceso debido y transparente - La sobrevaluación de obras. - La entrega o venta de terrenos del Estado subvaluados.
CLIENTELISMO	Consiste en el intercambio de votos o apoyo político por favores, acceso a empleo, bienes o servicios públicos, entre otros. Es el uso de los fondos y las políticas públicas para el beneficio político y no para la garantía de los derechos de la ciudadanía. Es la transformación de los derechos en favores.	- Compra de voto - Contrataciones de empleados públicos sobre la base de su adscripción política y no sobre sus competencias - Priorización de políticas públicas asistenciales con redito político que perpetúan trampas de pobreza en vez de reformas estructurales con beneficio colectivo. - Otorgamiento de servicios públicos de forma personalizada y como favores.
CONTROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Las élites utilizan los recursos públicos y privados para comprar los medios y los comunicadores para promocionar las ideas que los favorecen o para sancionar aquellas ideas que van en contra de sus intereses.	- Concentración de la propiedad de los medios de comunicación. - Uniformización de los contenidos informativos dependencia económica de la publicidad estatal - Amenazas y ataques contra periodistas

Fuente: elaboración propia.

A.2) Cabildeo o lobby ilegítimo

Proceso por el que un grupo de personas ejerce presión o influencia sobre un gobierno, especialmente en lo relativo a las decisiones políticas y económicas que afectan sus intereses. El cabildeo o lobby puede ser legítimo y forma parte de los mecanismos con que diferentes grupos presentan sus posiciones sobre una política pública. El problema aparece relacionado con la concentración de la riqueza y el poder. En Oxfam planteamos en un informe hecho público durante la Cumbre de Davos del 2015 que:

“La élite rica ha creado y mantenido su vasta fortuna gracias a las actividades que desarrollan por defender sus intereses en un puñado de sectores económicos importantes, como el financiero y el farmacéutico y de atención sanitaria. Las empresas de estos sectores destinan millones de dólares cada año a actividades de lobby dirigidas a favorecer un entorno normativo que proteja y fortalezca aún más sus intereses. La mayoría de las actividades de lobby que se llevan a cabo en Estados Unidos trata de influir sobre cuestiones presupuestarias y fiscales, es decir, sobre recursos públicos que deberían orientarse a beneficiar al conjunto de la ciudadanía, en lugar de reflejar los intereses de los poderosos lobistas”⁵⁰.

Este tipo de relaciones ocurren a menudo fuera de la observación ciudadana pero

también ocurren bajo la mirada pública como algo habitual.

Este fenómeno atraviesa la región y se analizará más adelante cuáles son los sectores que mayor riqueza concentran y cómo han operado para influir en las decisiones gubernamentales.

B). LA CORRUPCIÓN PÚBLICA

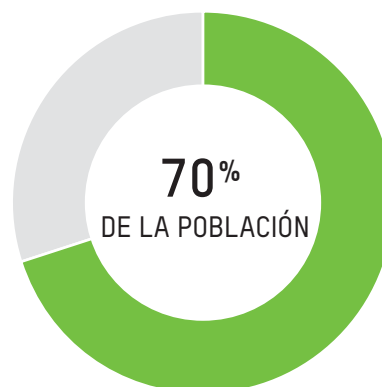
No todas las formas de corrupción pueden clasificarse como formas de secuestro de la democracia, pero cuando un funcionario o partido utiliza los recursos y las propiedades del Estado con el fin de pagar o conseguir favores como el apoyo económico al partido o beneficios individuales, sí se puede catalogar como una forma de secuestro de la democracia que hace que unos pocos se apropien de los fondos públicos privando al colectivo de sus beneficios. La corrupción pública aparece como un fenómeno generalizado en la región: en 2014 el 70% de la población latinoamericana percibía a su gobierno como corrupto⁵¹.

Ejemplo de esto es la asignación de contratos sin el proceso debido y transparente que asegure la mayor calidad y el costo más eficiente del servicio contratado. También, la sobrevaluación de obras, y la entrega o venta de terrenos del Estado subvaluados a personas o grupos.

Un reciente estudio que en Oxfam elaboramos en alianza con ICEFI (Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales) calcula-

mos que en Guatemala si sólo el 20% de los rubros del presupuesto público vulnerables a la corrupción fueran efectivamente utilizados con otros fines se perderían alrededor de 4,160 millones de quetzales que son equivalentes al 6% del presupuesto total del país. La pérdida de este volumen podría significar, entre otros ejemplos, que 2.6 millones de infantes de los niveles preprimario y primario no reciban atención en alimentación escolar ni reciban los útiles escolares⁵².

EN 2014



EN LATINOAMERICA PERCIBÍA
A SU GOBIERNO COMO CORRUPTO



En el **Recuadro 2** se presenta un testimonio que relata el proceso de movilización ciudadana que se dio en 2015 en Guatemala a raíz del estallido de un caso de corrupción en el que estaba involucrada la élite política y empresarial del país, y que restó enormes recursos del Estado para la lucha contra la pobreza y la desigualdad.

C). CLIENTELISMO

Consiste en el intercambio de votos o apoyo político por favores, acceso a empleo, bienes o servicios públicos, entre otros. Es el uso de los fondos y las políticas públicas para el beneficio político y no para la garantía de los derechos de la ciudadanía; es la transformación de los derechos en favores.

El clientelismo encuentra su caldo de cultivo en los contextos de pobreza y desigualdad, y lo utiliza para captar el apoyo político de las poblaciones más desfavorecidas a cambio de “espejitos”. Las desiguales relaciones de poder y la falta de conciencia de derechos en la ciudadanía fomentan este fenómeno. América Latina y el Caribe es una región muy proclive a estas prácticas.

Son múltiples las vías a través de las cuales las prácticas clientelares aumentan la desigualdad en la región. Entre ellas se pueden mencionar al menos cuatro:

- El clientelismo tiende a transformar a la ciudadanía en clientela que no reclama derechos sino favores.

RECUADRO 2.

¡NOS ROBARON TANTO QUE NOS QUITARON HASTA EL MIEDO!

En abril de 2015, la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) reveló los resultados de su investigación en el caso de La Línea de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), una sofisticada red de contrabando en las aduanas dedicada a defraudar al fisco por montos millonarios mientras el gobierno emitía bonos, contrataba préstamos y creaba nuevos impuestos para cerrar la brecha fiscal.

La molestia ciudadana se tradujo en más de 150 días de manifestaciones históricas como la del sábado 27 de abril de 2015 frente al Palacio Nacional donde más de 20.000 personas se reunieron para exigir la renuncia del Presidente Otto Pérez Molina y de la Vicepresidenta Roxanna Baldeti por su responsabilidad directa en el (SAT). En esa manifestación, por primera vez en muchos años, confluimos todo tipo de ciudadanos, diferentes clases sociales, diferentes ideologías, diferentes creencias; todos nos sumamos en un mismo acto de manifestación y de indignación ante tanta corrupción, ante la realidad de que unos pocos manejan el Estado a su gusto con el único objetivo de garantizar su status quo, dejando de pagar impuestos y evadiendo sus responsabilidades tributarias.

Una buena proporción de la gente ya no habla de un Estado fallido, sino de un Estado capturado y secuestrado. Los ciudadanos y ciudadanas ponemos en tela de juicio que alguna vez haya existido un sistema democrático como tal y exigimos justicia, aún sabiendo que el sistema de justicia está igualmente dañado y capturado por los mismos poderes. Lo cierto es que el caso de La Línea es sólo la punta del iceberg de algo mucho más profundo, donde no sólo está metido el Gobierno a su más alto nivel, sino también más de mil empresas que por años se



beneficiaron del pago de menos impuestos de lo que les hubiese correspondido.

Los movimientos sociales, campesinos, indígenas y de mujeres han denunciado de forma constante esta extrema desigualdad a través de manifestaciones y marchas. Sin embargo, ahora no somos los mismos de siempre los que salimos a las calles, somos muchos más, desde diferentes sectores y diferentes condiciones económicas y sociales.

La manifestación del 27 de agosto, convocó a más de 100,000 personas en la plaza central de la Ciudad de Guatemala y mas de medio millón en los diferentes departamentos del país; después de un ejercicio ciudadano libre y constante exigiendo justicia en las plazas y en las calles durante más de 19 semanas se ha logrado que el expresidente Otto Pérez Molina renuncie al cargo y se inicie juicio contra él y contra la exvicepresidenta Roxana Baldetti.

Son muchos los gritos de indignación, pero hay una frase que suena y suena que refleja creo muy bien lo que está sucediendo en términos sociales: **¡Nos robaron tanto que nos quitaron hasta el miedo!**

Fuente: Testimonio de Raquel Checa, Responsable Regional de Influencia para Oxfam en América Latina.

- El clientelismo desvirtúa el proceso democrático haciendo que el voto no represente posiciones sobre a qué sociedad se aspira o qué políticas públicas se prefieren, lo que oculta la voz de la ciudadanía empobrecida.
- El clientelismo implica también la priorización de políticas que consigan un rápido rendimiento político, en vez de políticas que luchen contra las causas estructurales de la pobreza y la desigualdad. La priorización de programas que tengan un beneficio tangible, aunque sea de corto plazo, es otra forma del uso del Estado para asegurar la continuidad política y no la garantía de derechos, pues esto genera dependencias y no capacidades.
- El clientelismo impulsa la contratación de funcionarios públicos según su adscripción política y no sobre la base de sus capacidades, lo que resta efectividad a las políticas públicas.

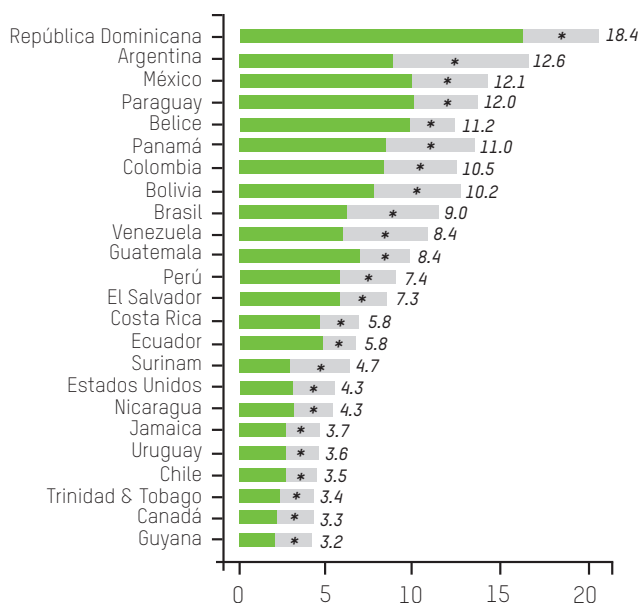
Como se observa en el [Gráfico 8](#), en el año 2010 el Barómetro de las Américas⁵³ preguntó a la ciudadanía de América Latina y el Caribe “si un candidato o partido político le ofreció algo a cambio de que usted lo apoyara”, la respuesta mostró que es un comportamiento habitual en la región. El 18% de los dominicanos respondieron afirmativamente. Mientras que en Chile esta práctica fue más limitada: sólo un 3.5% de las personas encuestadas respondió afirmativamente. En 2012 hicieron la misma

pregunta en cinco países y de nuevo los resultados fueron altos: el país con mayor respuesta positiva fue Guatemala con un 25% de la población que respondió afirmativamente y Argentina, el menor de los cinco, con un 9.5%.

Algunos autores sugieren que la tendencia regional que ha tenido lugar desde los años noventa en la que se han sustituido políticas universales por programas cada vez más focalizados, condujo en algunos casos a debilitar la conciencia ciudadana, a favorecer el clientelismo y a promover el asistencialismo⁵⁴. En Argentina las políticas sociales del conurbano bonaerense ilustran un caso de vinculación entre clientelismo y política social conformada por programas focalizados en la población pobre y excluida del mercado de trabajo formal cuya “elegibilidad” genera tensiones, al mismo tiempo que amplía una brecha insostenible entre los recursos públicos disponibles y los beneficiarios elegibles que podrían expandirse de manera creciente. En este sentido se ha llegado a afirmar que “los recursos públicos de los programas sociales asistenciales representan la base material de las relaciones clientelares que median un lejano vínculo con el Estado”⁵⁵. En este mismo país, los programas asistenciales crecieron en la última década no sólo en número sino también en los recursos que captan del gasto público. La manera en que ocurren estos procesos ha llevado a denominar a los intermediarios de las redes clientelares “punteros”⁵⁶.

GRÁFICO 8.

PROMEDIO EN LA ESCALA DE CLIENTELISMO POR PAÍS, 2010



Un candidato o partido político le ofreció algo a cambio de que usted apoyara a ese candidato o partido.

■ 95% Intervalo de confianza (Efecto de diseño incorporado).

Fuente: Barómetro de las Américas por LAPOP.

D) CONTROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Las formas de secuestro de la democracia a las que recurren las élites económicas y políticas alcanzan también a los medios de comunicación, que son utilizados para promocionar las ideas que los favorecen o para sancionar aquéllas que van en contra de sus intereses.

Históricamente, el pluralismo mediático en la región enfrentó importantes limitaciones debido a la concentración en pocas manos de la propiedad de los medios, lo que jugó

un rol determinante en la uniformización de los contenidos informativos y de las agencias de información, así como la dependencia económica de la publicidad estatal en algunos medios que pueden condicionar su línea editorial⁵⁷. Aunque la tendencia de los últimos años muestra una mayor diversidad y pluralismo en contenidos y fuentes de información, todavía existen importantes brechas especialmente urbano-rurales. México continúa siendo uno de los lugares más peligrosos del mundo para quienes ejercen periodismo y comunicación comprometida e independiente. Durante 2015, se registraron ataques contra periodistas y medios; los reporteros sufrieron actos de agresión por parte de la policía mientras cubrían distintas manifestaciones y la autocensura continúa propagándose.

Pese a los cambios en los marcos regulatorios realizados en la mayoría de los países de la región⁵⁸, en el Mercosur —sin contar a Brasil⁵⁹— sólo cuatro periódicos abarcan más del 60% del mercado y alrededor de la mitad de los productos y servicios de los mercados de la información y las comunicaciones están controlados por un sólo proveedor, situación que ilustra la fuerte concentración mediática en la región⁶⁰. En América Central las cuatro empresas más grandes de cada sector concentran en promedio el 40% del mercado de la radio y más del 95% de los mercados de telefonía básica y móvil⁶¹.

La revolución de las TICs ha ayudado a que las agencias concentren la creación de

noticias que luego alimentan a los medios nacionales, lo que convierte a estas agencias en grandes oligopolios globales. Pero por otro lado, la democratización que se está viviendo gracias al acceso a Internet ha abierto el espacio para el surgimiento de cientos de medios de comunicación alternativos que a menor costo consiguen presentar lecturas de la realidad no mediatizadas por los grupos económicos. Además, las redes sociales también han facilitado a la ciudadanía contar los sucesos en tiempo real, presentar la información sin filtros, de forma cruda, y permitir a la gente expresar su opinión de forma directa sobre los hechos que acontecen.

La masificación de las protestas vividas en la región en los últimos años está relacionada con la difusión de las redes sociales y coincide con la presencia de un nuevo actor: la ciudadanía metropolitana circunstancial, que gracias a las TICs y las nuevas formas de comunicación participan aleatoriamente en las protestas, masificándolas⁶².

A veces se llama tráfico de influencias. A veces, lobby. Otras, corrupción. Y otras, clientelismo o control de los medios de comunicación. Pero todas son expresiones de cómo las élites políticas y económicas secuestran la democracia para beneficio propio o de su grupo. Esta excesiva representación de unos pocos en las decisiones políticas y de política pública es en América Latina y el Caribe un problema histórico y estructural que ha creado una sociedad profundamente desigual que limita la

construcción de una sociedad más justa y genera un círculo vicioso.

CONCENTRACIÓN DE RIQUEZA Y CONCENTRACIÓN DE PODER

¿Qué ocurre antes: la concentración de riqueza o la concentración de poder? Es difícil diferenciar cuál causa cuál, pero es evidente que ambas se dan simultáneamente y se retroalimentan. Para analizar este tema es importante identificar en qué sectores empresariales se concentran las personas más ricas de la región.

Cuatro sectores son los que mayor riqueza aportan a los millonarios en América Latina según la lista Forbes: telecomunicaciones (19%), bebidas (19%), sector financiero (19%) y las industrias extractivas (12%) (ver Anexo 3). Juntos concentran el mayor número de millonarios: un 69% de los que había en la región en 2015. El sector minero tanto como el financiero y el de telecomunicaciones son sectores fuertemente regulados por el Estado y en algunos casos han sido objeto de procesos de privatización o de concesión.

El sector de las telecomunicaciones es paradigmático: no sólo es el que más riqueza suma de los millonarios de la región sino que se concentra casi en una sola persona: Carlos Slim. Siendo el hombre más rico de la región, en 2015 ha sido el segundo más rico del mundo con una fortuna de 77,100 millones de dólares lo cual llegó a signifi-

car casi el 6% del PIB mexicano en 2014⁶³. De acuerdo al reciente informe de Esquivel publicado por Oxfam México sobre la desigualdad:

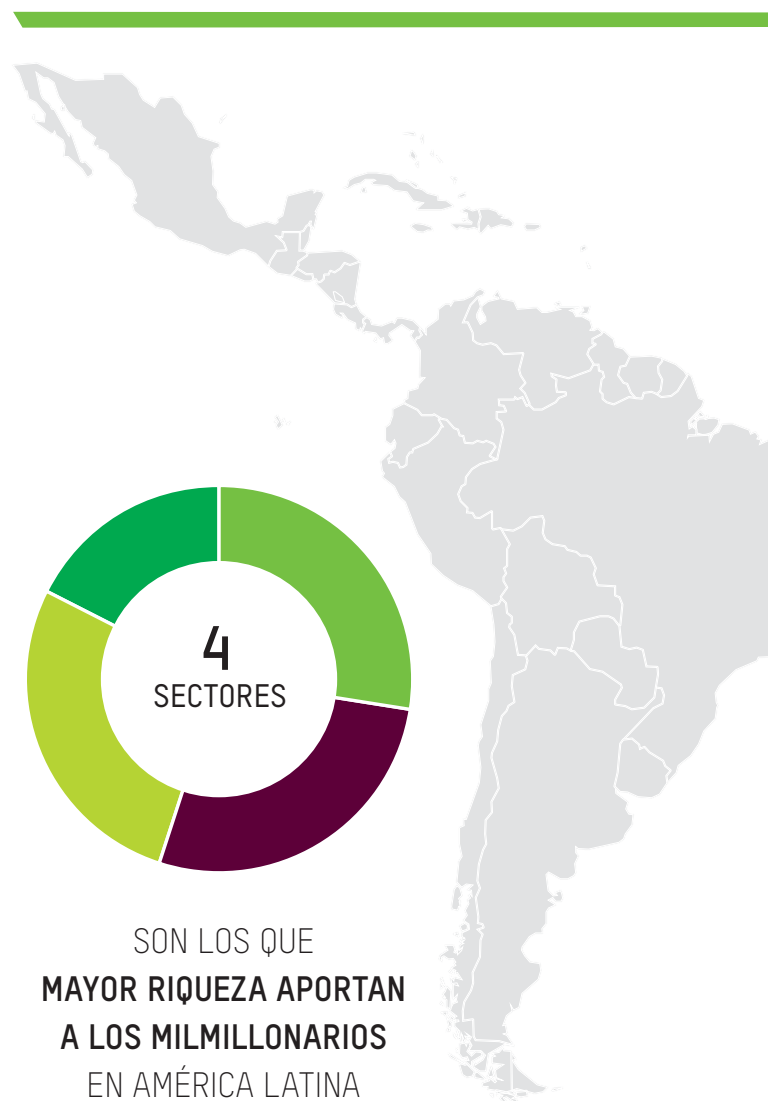
“La falta de competencia económica y un débil marco regulatorio constituyen el escenario ideal para el abuso por parte de empresas con un cierto poder monopolístico u oligopólico. Caso emblemático ha sido el de Carlos Slim, magnate por antonomasia de las telecomunicaciones mexicanas. Este personaje que se apoderó de Telmex en 1990, ha explotado de manera abierta y sistemática el poder monopolístico de telefonía nacional establecida por la entonces empresa estatal. El control de la red nacional de telefonía le permitió establecer tarifas de interconexión muy elevadas a sus competidores. De esto no sólo obtuvo ingresos extraordinarios para su empresa, sino que además, hizo a su competencia mucho menos competitiva frente a la suya. Lo anterior le permitió consolidarse como un gigante de las telecomunicaciones incluso a nivel internacional y después, casi naturalmente, como uno de los hombres más ricos del mundo. Pero el ascenso se dio a costa de los consumidores mexicanos, quienes durante años pagaron tarifas telefónicas muy por encima de lo que habrían pagado en un contexto competitivo o adecuadamente regulado”⁶⁴.

Dado que su monopolio impide que exista una competencia importante, Slim puede inflar los precios que impone a sus conciudadanos.

“Un estudio de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, (OCDE), concluyó recientemente que el comportamiento monopolístico de las empresas de telecomunicaciones de Carlos Slim entre 2005 y 2009 se había traducido en una pérdida de bienestar para los mexicanos superior a los 129 mil millones de dólares, lo que equivale aproximadamente a 1.8% del PIB por año”⁶⁵. En Oxfam calculamos el número de años que necesitaría cada una de las diez personas más ricas del mundo para gastar toda su fortuna y sus ganancias a razón de un millón de dólares al día. Para el caso del mexicano Carlos Slim se estima que se requerirían 220 años, el doble de lo requeriría la familia más rica de Francia⁶⁶.

El sector minero agrupa a tres de los diez empresarios más ricos de la región (ver Anexo 3). Esta fortuna se cimenta en la explotación de recursos naturales concesionados por el Estado y muy beneficiados por el boom de los precios de las materias primas en la pasada década. Este sector se ha beneficiado también de generosos privilegios fiscales, que se otorgan en general de manera muy opaca.

La Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos, (Latindadd), recientemente señalaba que entre 2005 y 2010 las empresas mineras en Colombia, si bien pagaron 456 millones de dólares anuales por impuesto a la renta, recibieron descuentos, deducciones y exenciones por valor de 925 millones. Por cada dólar que las mineras



SON LOS QUE
MAYOR RIQUEZA APORTAN
A LOS MILMILLONARIOS
EN AMÉRICA LATINA
SEGÚN LA LISTA FORBES:

- TELECOMUNICACIONES (19%)
- TELECOMUNICACIONES (19%)
- INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (12%)
- SECTOR FINANCIERO (19%)



RECUADRO 3.

BENEFICIOS FISCALES PARA LA MINERÍA EN PERÚ

El impuesto a las ganancias es la principal carga tributaria para las empresas mineras en Perú. En la actualidad, la tasa está fijada en 28%. Sin embargo, dichas empresas reciben incentivos tributarios y pueden beneficiarse de normas de depreciación y reinversión de utilidades, lo que reduce la aportación efectiva que hacen al fisco.

En 2012 los sectores extractivos de los hidrocarburos y la minería lograron reducir su carga impositiva en casi 600 millones de soles. En efecto, estos sectores contaron con más del triple y más del doble de niveles de gasto tributario que el sector manufacturero, respectivamente.^{68, 69}

El esfuerzo para incrementar el aporte fiscal minero es un proceso que ha estado marcado por controversias y retrocesos debido a la oposición de las empresas. Perú no cobró regalías sobre los minerales hasta junio del 2004, año en que se aprobó la respectiva ley. Sin embargo, el gremio minero promovió una demanda de inconstitucionalidad contra dicha Ley, que pospuso su aplicación, hasta que en abril de 2005 el Tribunal Constitucional declaró infundada la demanda⁷⁰. No obstante, muchas de las empresas mineras de mayor tamaño continuaron sin pagar regalías, arguyendo que los convenios de estabilidad suscritos con el estado peruano las exceptuaban.^{71, 72, 73}

En el 2006, Alan García asumió la Presidencia del país. Durante la campaña electoral había prometido gravar las sobre ganancias mineras; sin embargo, tras negociaciones con el gremio la idea de establecer un impuesto fue dejada de lado. En su reemplazo se acordó un aporte u “óbolo” minero, de carácter extraordinario, voluntario y temporal. Dicho óbolo generó un monto menor de recursos a lo que habría generado un impuesto sobre las ganancias. Para agravar aún más la situación, el manejo de estos recursos ni siquiera quedó en manos del Estado, pues se asignaron a fondos privados para inversión regional y local, con participación de las mismas empresas mineras.^{74, 75}

Ollanta Humala, tras asumir la Presidencia en 2011, aprobó un nuevo régimen tributario a la actividad minera⁷⁶ que en teoría iba a permitir una recaudación adicional de 3.000 millones de soles anuales —aproximadamente 1.200 millones de dólares—. Sin embargo, según alertaron analistas independientes, los montos esperados en la práctica quedarían reducidos a la mitad o incluso a una tercera parte, debido a la aplicación de una serie de deducciones^{77, 78, 79}.

Fuente: Elaborado por Armando Mendoza, investigador de Oxfam en Perú, con datos de Christian Aid (2012), Monge (2011), Propuesta Ciudadana (2012), Salazar 2010, Christian Aid (2009) y Atienza e Itriago (2008).

pagaron al erario público, el Estado colombiano dejó de recaudar dos⁶⁷. En el caso de la minería peruana se estaría dando una situación similar, con una continua historia de acuerdos parciales y controversiales sobre el aporte fiscal de este sector (ver Recuadro 3).

Cabe señalar que el tema tributario no es el único ámbito en donde las empresas mineras reciben beneficios. La degradación de las regulaciones ambientales y el relajamiento de las sanciones aplicables por infracciones contra el medio ambiente son otras áreas donde las élites aplican su poder con el fin de adquirir y preservar privilegios. Es lo que se viene observando en el Perú, donde el Gobierno influenciado por los lobbies y grupos de poder económico —en especial la industria extractiva— ha dado marcha atrás en diversas regulaciones ambientales que habían sido establecidas a inicio de su gestión⁸⁰. El control que ejercen las élites para preservar o beneficiarse con nuevos privilegios representa un retroceso en los logros alcanzados, por ejemplo, en materia de estándares ambientales y consulta previa⁸¹. Asimismo, en Perú se observa el fenómeno de la “puerta giratoria”, con personajes que pasan del sector privado al sector público y del público al privado, lo que en años recientes ha sido objeto de denuncias, pues ha dado lugar a acciones de gestión pública controversiales a favor de intereses personales o corporativos^{82,83,84}.

A LA MEDIDA DE LOS MÁS RICOS

En Oxfam hemos trabajado en la región durante más de cincuenta años y hemos sido testigos de primera mano de cómo los ricos y poderosos se han tomado el control de las instituciones públicas para su propio engrandecimiento y en contra de los intereses de la mayoría. También hemos sido testigos de lo que esto implica para la vida de las personas comunes y corrientes.

A continuación se presentan ejemplos de cómo las élites moldean las políticas y las reglas para garantizar sus intereses, en detrimento de los intereses de la ciudadanía. Son ejemplos concretos que muestran lo que en Oxfam denominamos “secuestro de la democracia” e ilustran la complejidad de esta práctica.

POLÍTICAS FISCALES SECUESTRADAS POR LAS ÉLITES

Los sistemas tributarios son determinantes para enfrentar la pobreza y la desigualdad. Pero en la región, el diseño de éstos está claramente influido por las élites económicas.

El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI) publicó recientemente el estudio “Política Fiscal: expresión del poder de las élites latinoamericanas” en el que desnuda formas y mecanismos en que las élites económicas centroamericanas moldean las políticas fiscales en su propio beneficio a partir de tres objetivos principales:

- Maximizar ganancias a través de tratamientos privilegiados como las exoneraciones, argumentando que se están estimulando actividades productivas, crecimiento económico y generación de empleo.
- Socializar costos privados cubriéndolos con deuda pública u otras distorsiones en la política fiscal.
- Conformar la política fiscal en función de los objetivos empresariales de expansión, consolidación o migración a otras actividades o sectores.

Las exoneraciones son una institución en la región. Inicialmente creadas para incentivar a los sectores industriales y exportadores, su efectividad es más que dudosa. Representan una de las causas de la baja recaudación y la persistencia de sistemas tributarios regresivos. En Centroamérica se detectaron casos de “exoneraciones escandalosas” bajo “argumentos inadmisibles”⁸⁵. Un ejemplo es el de las empresas que comercian en la Bolsa Agropecuaria en Nicaragua, quienes según la Ley de Equidad Fiscal pagan sólo el 1% sobre las ventas como Impuesto a la Renta, IR, mientras los sectores asalariados pagan en impuestos hasta un 31% de sus ingresos. La comercialización de productos agropecuarios a nombre de la Bolsa obtiene un régimen tributario privilegiado que excluye a cualquier otra empresa que quiera comercializar productos agropecuarios fuera de ella.

Las élites empresariales en Nicaragua “no sólo han trabajado para crear o ampliar los privilegios fiscales sino también para bloquear su eliminación”. La élite empresarial consiguió vencer las posiciones del FMI y adaptarse a los vaivenes políticos negociando con cada gobierno tanto liberal como de corte izquierdista. “Esto ilustra cómo, con el objetivo de maximizar ganancias no sólo gana la élite económica, [...] el Gobierno ha mantenido los tratamientos fiscales especiales, para con ello mantener una alianza estratégica con el gran capital”⁸⁶.

En República Dominicana esta forma de captura se extendió a élites de varios sectores —zonas de libre comercio, zo-

**EL VOLUMEN DE
EXONERACIONES QUE
RECIBEN ESTAS EMPRESAS EN
REPÚBLICA DOMINICANA
ANUALMENTE
PODRÍA**



**MULTIPLICAR
POR TRES
EL PRESUPUESTO
DE AGUA POTABLE**

nas limítrofes, turismo y competitividad industrial—⁸⁷. Las consecuencias fiscales son enormes y se suman a la baja recaudación tributaria del país. Los sectores que operan en zonas de libre comercio, en la zona fronteriza, en el sector turístico y en el sector industrial reciben exenciones de impuestos para inversiones por más de 720 millones de dólares anuales. Estos sectores influenciaron la toma de decisiones del Estado de tal manera que los beneficios se materializan en exenciones al pago de impuestos sobre las utilidades de empresas, el valor agregado, los impuestos aduaneros y los selectivos al consumo⁸⁸. También se extienden a la importación de maquinaria y bienes de capital. Estos grupos tienen un papel importante en la administración del régimen de exenciones y, por tanto, en las modificaciones que puedan sufrir. Se estima que los incentivos representan hasta el 84% del valor de las empresas en el sector de turismo⁸⁹. El volumen de exoneraciones que reciben estas empresas anualmente —30,000 millones de pesos dominicanos— podría aumentar en un 70% el presupuesto en salud, multiplicar por tres el de agua potable y alcantarillado o por veinte el de vivienda⁹⁰.

En Paraguay, la élite agro exportadora sojera es la gran privilegiada⁹¹. El Impuesto a la Renta a las Actividades Agropecuarias aporta entre el 1% y el 3% del total de la recaudación impositiva⁹². Los decretos ad hoc a favor del agro negocio son una práctica común y una de las causas de la baja



“Taquile”. Lago Titicaca. Foto: © Hernán Jaramillo | Perú | OXFAM

recaudación. El sector apenas participa con cerca del 5% de la recaudación total del Impuesto al valor Agregado, (IVA), mientras se beneficia con un impuesto a la tierra irrisorio⁹³ más la ausencia de un tributo a las exportaciones. Los impuestos indirectos, incluyendo el IVA, perjudican a los más pobres: después de pagarlos, se estima que el ingreso del 10% más pobre se reduce en 43%. En tanto que para el 10% más rico el ingreso apenas se disminuye en 7,9%⁹⁴.

En parte debido al rol ejercido por las élites, la presión fiscal promedio en América Latina y el Caribe es insuficiente sobre todo si se contrastan los ingresos públicos por impuestos que finalmente llegan a las arcas públicas frente a las enormes brechas sociales que aún debe cerrar la región. Además, asociado y a la par de la insuficiente recaudación, nos encontramos con dos estructuras tributarias que hablan por sí

solas sobre algunas de las inequidades que de ellas se derivan:

- Excesivo sesgo hacia los impuestos indirectos que gravan el consumo y que se aplican indistintamente del nivel de ingresos y la riqueza de las personas. Mientras que los impuestos directos casi no gravan a la renta no salarial⁹⁵ y a las propiedades —que usualmente se concentran en los estratos más acaudalados de la región—.
- Desequilibrio en el esfuerzo fiscal que asumen los distintos actores económicos —individuos, empresas y sectores de actividad económica— derivado en parte de privilegios fiscales hechos a la medida, que en una gran parte son difíciles de justificar si lo que se quiere promover son sociedades equitativas y justas.

En términos institucionales, el secuestro de las decisiones sobre las políticas fiscales tiene efectos en la vida de la gente. Limita la consolidación de una base fiscal sólida forzando, en muchos casos, al endeudamiento externo de los Estados con la consecuente pérdida de soberanía en las decisiones de política pública o acaban resultando en una mayor presión fiscal sobre los más empobrecidos cuando se recurre a los impuestos al consumo. Pero lo que es aún más preocupante es que la falta de ingresos fiscales generados de manera interna limita en muchos países los niveles de inversión y gasto público en servicios como los de educación y salud. En cualquier

caso estas situaciones se traducen en un agravamiento de las desigualdades.

POLÍTICAS PÚBLICAS Y LEGISLACIONES HECHAS A LA MEDIDA

En Guatemala, luego de 36 años de guerra civil, las élites y el ejército desplegaron una enorme presión para impedir que se aprobaran reformas a la tierra e impuestos que perjudicaran la monopolización de los recursos nacionales. Como consecuencia de dicha presión lograron orientar los avances del acuerdo de paz a su favor⁹⁶.

Brasil presenta un caso particular de “secuestro parlamentario” con un inmenso poder de presión. La llamada “Bancada Ruralista” —por su nombre oficial Frente Parlamentar da Agropecuaria, (FPA)—, contaba en el Congreso anterior con 191 de los 550 diputados de la cámara baja y 11 de las 81 bancas en el Senado⁹⁷. La influencia de esta bancada en temas de su interés logró la aprobación de leyes y del presupuesto anual a su favor, así como representó un freno sistemático a cualquier propuesta de reforma agraria.

En Honduras, los empresarios aseguran de diferentes maneras su influencia sobre el gobierno de turno: por razones de militancia política, de parentesco, de relaciones sociales, comerciales, financieras y por el financiamiento de las campañas de los candidatos a la Presidencia de la República. Mediante esta influencia grandes empresarios y productores han logrado condona-

ciones de deudas de préstamos de fondos públicos⁹⁸ y cuantiosas exoneraciones de impuestos valorados en 650 millones de dólares, en el 2012.

Son diversas las modalidades que usa la élite empresarial para adquirir recursos y bienes públicos bajo condiciones favorables. Llevar entidades públicas a la quiebra permite al Estado justificar su remate — caso de CONADI—, canalizar cada vez más recursos públicos por empresas privadas —caso de la ENEE y Salud Pública—, o sencillamente eliminar la competencia para el sector privado —caso de Hondutel—. La figura de las alianzas público privadas —operadas con poca transparencia a través de coalianza— se ha convertido en el mecanismo favorecido para fortalecer la captura privada de recursos públicos.

LA OTRA CARA DE LA MONEDA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dadas las dificultades de las democracias latinoamericanas a la hora de dar respuesta a las demandas ciudadanas y la crisis por la que atraviesan los partidos políticos que mantienen los niveles más bajos de confianza ciudadana entre las instituciones analizadas por el Latinobarómetro, se observa una expansión de nuevas formas de protesta y participación no convencionales⁹⁹. En 2013, el interés en la política en la región era limitado: tres de cada diez latinoamericanos afirmaban estar “muy” o “algo” interesados en la política. Este



LATINOAMERICANOS AFIRMABAN
ESTAR “MUY” O “ALGO”
INTERESADOS EN LA POLÍTICA.
ESTE INTERÉS VARIABA ENTRE PAÍSES:

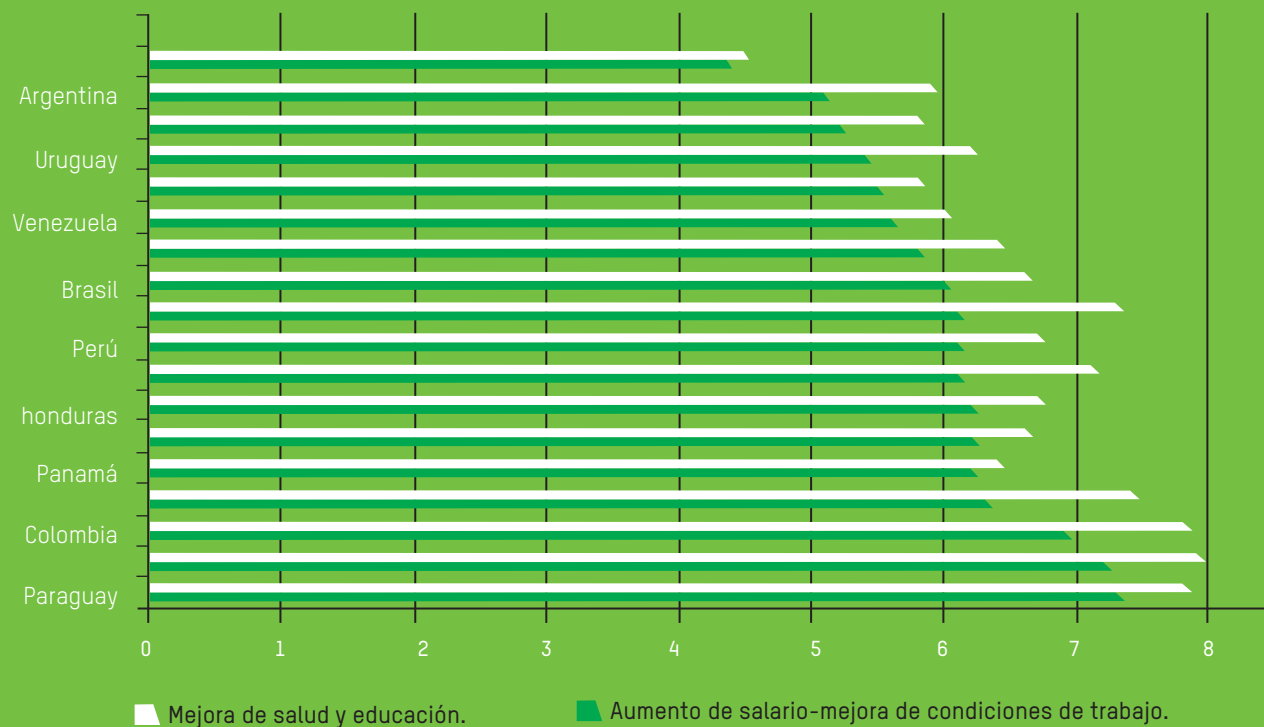


interés variaba entre países: en un extremo Venezuela con el 49% seguido por Uruguay y Paraguay con el 37%, y Panamá con el 34%. En el extremo opuesto, Chile con el 17%, seguido por Perú y Costa Rica¹⁰⁰.

Sin embargo, la participación ciudadana —otra forma de participación política¹⁰¹—, deja ver una alta disposición a la participación en protestas reivindicativas de derechos como la mejora de las condiciones laborales o aumentos salariales y la mejora

GRÁFICO 9.

DISPOSICIÓN A PROTESTAR POR EL AUMENTO DE LOS SALARIOS O MEJORA DE CONDICIONES LABORALES, Y LA MEJORA DE LA SALUD Y EDUCACIÓN (2013)



Fuente: Latinobarómetro 2013.



de la salud y la educación, lo que sugiere una importante movilización política entre la ciudadanía latinoamericana (Gráfico 9). Este “activismo latente” podría ser interpretado en algunos contextos como un síntoma de una crisis de representación.

En Oxfam estamos convencidos de que la participación ciudadana y la denuncia permanente de la población contribuyen a frenar el avance de la desigualdad mostrándole a sus “representantes” que los intereses ciudadanos no se están viendo reflejados de forma suficiente en las políticas públicas¹⁰². La rendición de cuentas y la participación ciudadana pueden ser los mejores antídotos para luchar contra el secuestro de la democracia y la desigualdad económica.

EN SÍNTESIS

Sólo una democracia secuestrada mantiene los niveles de desigualdad que exhibe América Latina y el Caribe. Si bien cada nación vive un contexto específico, los niveles de desigualdad económica son muy altos en la mayoría de los países de la región y la extrema concentración de riqueza va asociada a la extrema concentración de poder que hace posible que las élites políticas y económicas moldeen las políticas y las leyes en su propio beneficio tanto individual como de grupo.

Este proceso hace que los intereses de las mayorías puedan quedar invisibilizados en el diseño y ejecución de políticas públicas, leyes y regulaciones. Por lo tanto, el sistema democrático no opere como garante de los derechos ciudadanos sino sólo de unos pocos. En la región existen innumerables casos de las formas que toma el secuestro de la democracia con el que las élites moldean políticas fiscales y regulaciones ambientales, pagan favores a personas o grupos con presupuesto y cargos públicos, y utilizan los recursos para convertir los derechos en favores.

Existe un vínculo entre la desigualdad de ingreso, la valoración que la gente tiene de la democracia y su desempeño. Por lo tanto, la desigualdad es un tema que los Gobiernos de la región deberían considerar en el centro de sus programas.

El control del financiamiento privado de los partidos, las leyes antilobby, la garantía de la pluralidad y diversidad mediática, la protección del derecho a la libre expresión, la vigilancia ciudadana y las movilizaciones pacíficas, así como la correcta aplicación de las leyes de función pública son algunos de los mecanismos para frenar el secuestro de la democracia. Pero es importante que los Gobiernos tengan la firme voluntad de representar los intereses ciudadanos y acabar con los privilegios que en muchos casos ya tienen y otorgan.



CAPÍTULO

3

PRIVATIZADO LO ESENCIAL: LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y SU ROL EN LA IGUALDAD



La privatización de los servicios públicos ahonda la desigualdad y debilita el contrato social. Los resultados de estos procesos prueban que la cobertura y la calidad de los servicios no han mejorado para las grandes mayorías, sino que han generado sociedades mucho más fragmentadas. Los bienes públicos se han mercantilizado, cuestionando la senda de reducción de la desigualdad y la firmeza de estos compromisos.

En pleno fervor de reformas neoliberales, la década de los 90 se caracterizó en ALC por una oleada de privatizaciones y recortes en prioridades sociales como la educación, la sanidad o el acceso al agua. Entre 1990 y 1998 la venta de empresas e instituciones estatales en toda la región alcanzó un valor aproximado de 154.000 millones de dólares¹⁰³. Casi parecía que la región entera estaba en venta, al mejor postor.

Del 2000 en adelante, algunos países de orientación más progresista iniciaron procesos de nacionalización que han intentado devolver al Estado el control de sectores estratégicos, tanto productivos como de provisión de servicios sociales. Pero sigue siendo dominante la tendencia hacia la profundización de la privatización en los sectores sociales incluidos provisión de agua, educación, salud y los fondos de pensiones.

Es como un reconocimiento mismo de la incapacidad del Estado para hacer frente a sus responsabilidades. La falta de inversión y la ausencia de una apuesta decidida



“Urundayti”. Foto: © Juan Gabriel Estellano | Bolivia | OXFAM

por priorizar la calidad y la universalización de servicios públicos ha conducido los recursos públicos a un modelo de gestión privada en el que predominan intereses que quedan cada vez más lejos del principio del bien común.

Paradójicamente, la expansión de la clase media también ha contribuido a este debilitamiento de los servicios públicos. Estas nuevas clases acomodadas han ido alejándose de su uso y, en cierta medida, abandonando también la exigencia de mejoras. Quien puede prefiere hoy pagar por un servicio privado ya sea en educación, salud, agua e incluso seguridad. Pero es una falsa solución para las clases medias, una situación engañosa que las vuelve así mucho más vulnerables a cualquier choque externo —pérdida de empleo, enfermedades crónicas, discapacidades, entre otros—,

con el riesgo en cualquier momento de volver a engrosar las listas de la pobreza.

Esta tendencia hacia la privatización de los servicios públicos pone en riesgo el contrato social. La universalidad del sistema de bienestar se trunca y el sistema público queda relegado a los más pobres, a quienes no les queda otra opción que asumir una menor cobertura y unas prestaciones de peor calidad. El resultado final es la polarización de la sociedad entre quienes pueden y quienes no pueden pagar. Un escenario de servicios públicos como la educación y la salud —para pobres— y servicios privados —para las clases medias y los más ricos—, con la reproducción de la pobreza y la desigual distribución del ingreso¹⁰⁴.

Hay tres sectores en los que esta privatización es especialmente alarmante, la educación, la sanidad y el acceso al agua.

PRIVATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Los impulsores de la privatización han venido propugnando que la “competencia” entre escuelas públicas y privadas promueve mejoras en calidad y que ésto en general implica un alza en los estándares educativos. Pero no parece ser más que un mito. Las políticas educativas se han privatizado y mercantilizado en muchos de los países, pero los resultados son esencialmente malos para todos. Según el último estudio Pisa 2012, los ocho países latinoamericanos analizados —Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Perú y Uruguay—

están entre los 15 países que presentan peores resultados en lectura, matemáticas y ciencias, con Perú ostentando el dudoso honor de ser el último clasificado entre los 65 países analizados¹⁰⁵.

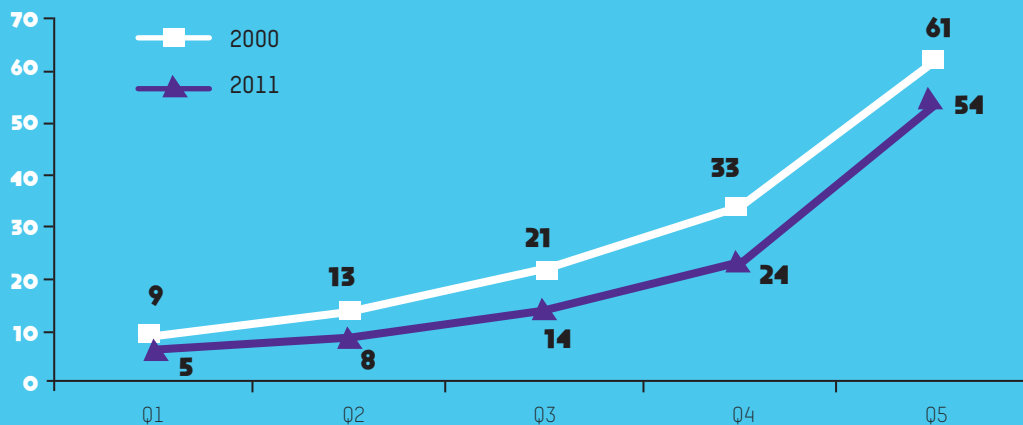
La única realidad comprobada es la infradotación en recursos de la educación pública y una discriminación en función de las capacidades económicas de la ciudadanía que limita el acceso al conocimiento a una élite y no hace más que agrandar las brechas sociales.

La privatización de la educación se produce cuando los actores privados sustituyen al Estado a la hora de ofrecer los servicios educativos, así como en la definición misma del desarrollo curricular. Este modelo mina la disponibilidad de una oferta educativa suficiente —baja inversión pública y/o mala gestión— y la responsabilidad del Estado se delega a la iniciativa privada. Cada vez más se produce un lobby feroz de empresas privadas por gerenciar enteramente centros educativos o por vender a la escuela pública determinados servicios. Y así acaba la educación “gerenciada por la dinámica del lucro”, desde el desarrollo educativo hasta la formación docente o los servicios de evaluación¹⁰⁶.

Entre 1999 y 2011, el porcentaje de personas matriculadas en escuelas privadas aumentó en preescolar, primaria y secundaria¹⁰⁷, lo que incrementó también la segregación de los pobres en la escuela pública¹⁰⁸, pues sólo quedaron en ella los que no

GRÁFICO 10.

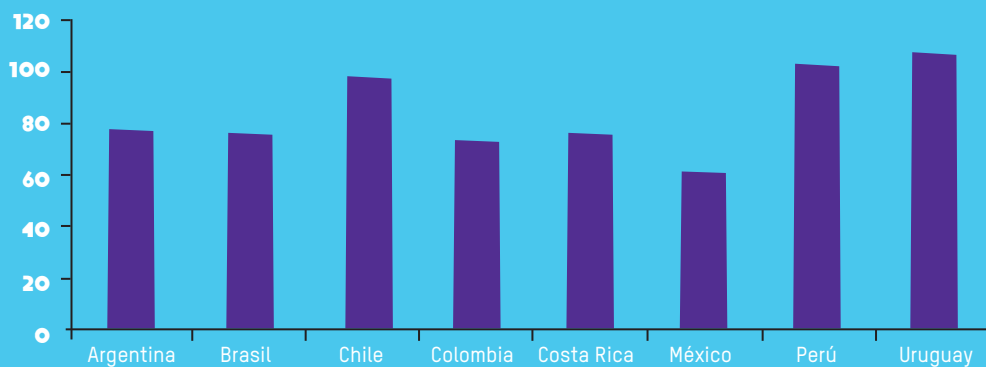
PORCENTAJE (%) DE PERSONAS MATRICULADAS EN ESCUELAS PRIVADAS EN PRIMARIA POR QUINTIL EN PAÍSES SELECCIONADOS DE AMÉRICA LATINA, 2000, 2011



Fuente: Elaboración propia en base a SEDLAC en base a encuestas de hogares de los países Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Perú, Uruguay.

GRÁFICO 11.

BRECHA DE PUNTAJE ENTRE ESTUDIANTES DEL CUARTIL MÁS BAJO Y MÁS ALTO EN LA PRUEBA DE MATEMÁTICAS PISA, 2012



Fuente: OCDE (2013). PISA 2012, Vol. II, Cuadro II.2.4a.

Notas: (1) Todas las diferencias son estadísticamente significativas. (2) Los más pobres son los estudiantes en el cuartil más bajo del Índice de Nivel Socio-Económico y Cultural (ISEC) de PISA 2012. Los más ricos son los estudiantes en el cuartil más alto del ISEC.

podieron pagar la privada. Ésto eliminó el cruce de clases sociales en las escuelas.

En el [Gráfico 10](#) se observa el aumento de matrículas para primaria en escuelas privadas en todos los quintiles de ingreso, durante la primera década del siglo XXI. Muestra también la fuerte diferencia entre los más ricos que utilizan mayoritariamente educación privada y los más pobres a quienes no les queda otra que “conformarse” con el sistema público. El mayor aumento se da en el cuarto quintil de ingreso, es decir: la clase media, en la que se eleva un 9% la matriculación privada entre 2000 y 2011.

La reciente mejora en la capacidad adquisitiva de una parte de la población no hizo más que ahondar el problema de la segregación, pues la proporción de hogares que ingresaron a la clase media abandonaron los servicios públicos ante su insuficiencia tanto en calidad como en cobertura. Esto es causa y consecuencia de la desigualdad pues “el modelo preponderante de crecimiento económico en la región no generó condiciones para la integración social. La desigualdad se redujo muy levemente y las escuelas probablemente reflejen esa situación: más familias buscaron la escuela privada para “refugiarse” de los pobres y separarse socialmente en ámbitos urbanos fuertemente desiguales. Estas transformaciones minaron las posibilidades de integración social en la escuela pública y

constituyen un desafío de primer orden para el futuro.”¹⁰⁹

De acuerdo con los resultados de la prueba PISA 2012 las brechas de aprendizaje en lectura de alumnos y alumnas pertenecientes a la clase media entre escuelas públicas y privadas se acentuaron. La brecha de aprendizaje en matemáticas entre estudiantes de clase media de escuelas privadas y públicas* fluctúa entre un 25% en México y un 80% en Brasil y Uruguay¹¹⁰. (ver [Gráfico 11](#))

Chile es sin duda un caso extremo. Según datos de 2012, más de un 60% del estudiantado asistía a una escuela privada. Este alto nivel de privatización provocó durante años amplias movilizaciones ciudadanas que han conseguido ser tomadas en cuenta por el partido que alcanzó el poder en las elecciones de 2014. Así, una de las primeras decisiones políticas del nuevo gobierno de Michele Bachelet fue la puesta en marcha de reformas para contrarrestar la desigualdad provocada por la privatización de la enseñanza (ver [Recuadro 4](#)).

Sin embargo, los promedios de rendimiento en muchos casos ocultan asimetrías al interior de los propios sistemas privados de educación, en los cuales coexisten escuelas de élite con educación de alta calidad y escuelas con niveles de calidad similares o inferiores a las de escuelas públicas. Un estudio realizado en Perú que analiza el

* Medida como porcentaje de una desviación estándar.

RECUADRO 4.



EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL CHILENO CONTRA LA PRIVATIZACIÓN EDUCATIVA

La política educativa chilena tenía entre sus bases al crédito educativo con aval del Estado, que se introdujo en el país en 2005. Dicha medida aumentó la cobertura de la educación superior; sin embargo, el financiamiento recaía sin regulación sobre el estudiante, sin posibilidad de selección de las instituciones y dejando el campo abierto al lucro. Las consecuencias para 2011 ya eran evidentes, dos generaciones de estudiantes que desertaron de universidades o que se insertaron de manera precaria en el mercado laboral.

En ese contexto, se abrió el espacio político para discutir una reforma de la educación superior, que no ocurría desde hacía treinta años. Los estudiantes de la “Revolución de los Pingüinos”¹¹¹ de 2006 se movilizaron rápido. La falta de apertura al diálogo del Gobierno llevó a una radicalización de la protesta. Las marchas masivas y muy creativas también generaron una identidad de grupo, además de respeto y aceptación a la movilización en la calle como una medida legítima y poderosa de presión por parte de la ciudadanía. Para contrarrestar las ofensivas mediáticas de las empresas de comunicación tradicionales y funcionales al Gobierno, se usaron las redes sociales en las que se publicaba información que desmentía las cifras oficialistas divulgadas en esos espacios.

La expansión de la movilización a todos los rincones del país, no sólo en la capital, contribuyó a generar un proceso de empoderamiento popular que dio pie a un movimiento masivo al que se unieron desde organizaciones sociales y grupos de activistas en contra del modelo de desarrollo social, político y económico, a quienes luchaban por la tolerancia a la diversidad sexual. Todos se involucraron, gestando un movimiento masivo y popular.

Con este amplio y generalizado respaldo, la movilización por la educación logró ser escuchada por el partido que tomó el poder en 2014. Y sus demandas fueron incorporadas a la agenda gubernamental. En enero de 2015 se aprobó la ley que ponía fin al lucro en la educación.

Fuente: elaboración propia en base a CLADE, 2012.

RECUADRO 5.



ÉXODO Y CRISIS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL PERÚ

Aunque en años recientes se ha incrementado la inversión educativa y se han dado avances en mejorar la calidad de la educación pública, persisten profundas brechas y deficiencias de carácter estructural¹¹³. La insuficiente asignación de recursos, la poca continuidad de las políticas de innovación y mejora educativa, el limitado apoyo y capacitación al docente, y la reducida capacidad de gestión explicarían estos negativos resultados.

Un serio problema es la escasa voluntad política para fortalecer la educación pública, lo que se refleja en el reiterado incumplimiento del compromiso asumido por los principales partidos y grupos políticos de incrementar sustancialmente los recursos para la educación. Dicho compromiso, establecido en el Acuerdo Nacional del 2002, debía incrementar el presupuesto educativo al equivalente del 6% del PIB, a fin de asegurar acceso universal a la educación pública gratuita y de calidad¹¹⁴.

La realidad es que del año 2002 a la fecha el presupuesto para la educación pública ha fluctuado por debajo del 4% del PBI, a pesar de las reiteradas declaraciones oficiales que reafirman y ratifican la promesa de alcanzar la meta del 6%^{115, 116}. De hecho, dicha meta ha sido pospuesta reiteradamente, de tal forma que tan sólo se cumpliría en el año 2021, es decir casi dos décadas después de que se acordó el compromiso¹¹⁷.

La crisis de la educación pública en el Perú se refleja en la migración de los estudiantes hacia la educación privada —onerosa y no necesariamente de mejor calidad—, fenómeno encabezado por los sectores de clase media y popular emergente. Se estima que durante la pasada década la cobertura educativa privada se incrementó en más de 1 millón de alumnos, mientras la cobertura pública decreció¹¹⁸. Al presente, en las principales ciudades del Perú el número de alumnos en establecimientos privados se aproxima o está a la par del número en establecimientos públicos; mientras que en Lima los establecimientos educativos privados ya triplican en número a los establecimientos públicos¹¹⁹.

El reciente auge económico y la mejora de los ingresos familiares de algunos grupos aceleró este proceso de migración, lo que alimentó la privatización de la educación y la conversión de la educación pública en un sistema marginal al que recurren sólo los sectores de menores recursos. La gran demanda de una educación privada se ha convertido en una nueva área de expansión de negocios privados^{120, 121, 122}.

La privatización del sector educativo, que se alimenta de la crisis de la escuela pública, amplía la desigualdad en las oportunidades y muestra cómo en el Perú acceder a educación de calidad sigue siendo un privilegio.

Fuente: elaboración propia.

impacto de las escuelas privadas de bajo costo en la desigualdad concluye que dada la falta de regulación efectiva del Estado, estas escuelas pueden fácilmente explotar las aspiraciones de mejora de los pobres sin ningún resultado real de los niveles de aprendizajes del alumnado¹¹².

La educación pública universal, gratuita y de calidad es una de las políticas con mayor capacidad de reducción de desigualdad a largo plazo. La falta de dotación en la escuela pública y el aumento de la migración de las clases medias y altas hacia la escuela privada hacen de la política educativa un multiplicador de desigualdad en vez de lo contrario. Para esto se necesita un considerable aumento de la inversión pública unido a la mejora de las condiciones y el salario del profesorado para que lo dignifique y motive; también se necesita una formación docente con mejores estándares de calidad, materiales didácticos y recursos pedagógicos de calidad, el aumento de las horas de clase, la revisión del currículo de forma que garantice la construcción de pensamiento crítico, conciencia de derechos, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres así como el cuestionamiento de cualquier forma de discriminación. Sin olvidar que urge una mejora en la gobernanza del sistema educativo donde el Estado sea también un exigente regulador de los centros privados.

Será necesaria una clara apuesta por una escuela pública a la que asistan tanto los sectores desfavorecidos como las clases



“¿Emergencia?”. Foto: © Frederick Meza Díaz | El Salvador | OXFAM

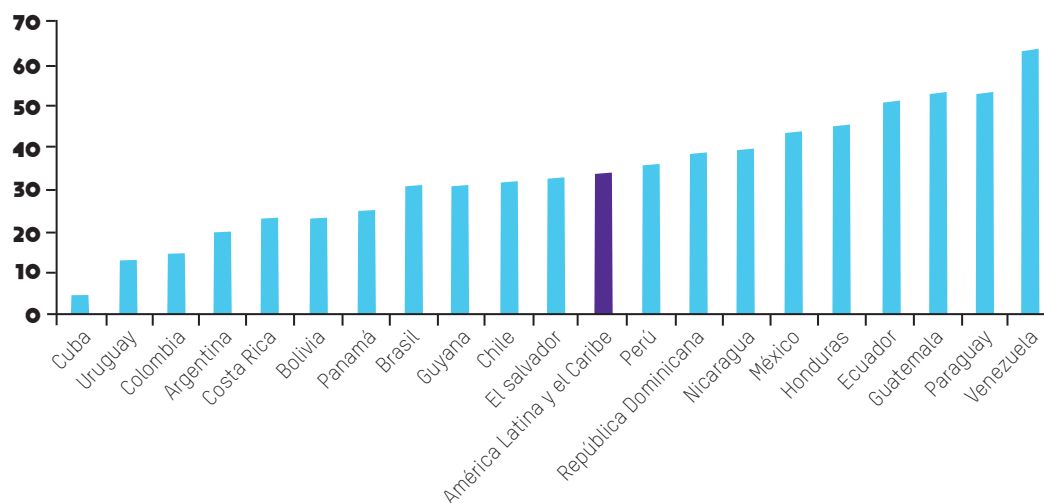
medias, que garantice el igual derecho a la educación de calidad y en donde se cree un espacio de relaciones entre iguales.

PRIVATIZACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD

Al igual que en la educación, la provisión privada de servicios de salud en América Latina y el Caribe ahonda la desigualdad según la capacidad adquisitiva de la población. La oferta privada de salud, pensada como vía para lograr ampliación de la cobertura, mejoras en la calidad y promoción de la competencia es en realidad un factor determinante de la discriminación al acceso. Los elevados gastos que la población eroga de su presupuesto familiar en salud son un síntoma de dichos problemas y de la

GRÁFICO 12.

GASTO DE BOLSILLO EN SALUD, COMO PORCENTAJE (%) TOTAL DE GASTO EN SALUD



Fuente: Elaboración propia con base en WHOSTAT, 2014.

falta de cobertura o calidad de los sistemas públicos de seguridad social. El aumento de los gastos “de bolsillo” de los hogares en salud ha provocado un incremento de la desigualdad, dadas las restricciones que enfrentan los hogares pobres de la región.

El gasto de bolsillo —entendido como gasto privado en salud de los hogares hecho de manera directa— aumenta con la presencia de adultos mayores y niños en los hogares. Las principales erogaciones incluyen sobre todo medicamentos y gasto hospitalario¹²³. De acuerdo a Pedraza¹²⁴, la evolución del gasto de bolsillo en salud en siete países de América del Sur revela un incremento de forma agregada y per cápita entre 2000 y 2011. El incremento fue constante en países como Brasil, Colombia y Chile, mientras

que Uruguay y Paraguay mostraron una leve caída al final del periodo. Venezuela tiene el gasto más alto y su participación en el gasto total —público y privado— en salud es también el más elevado.

El Gráfico 12 muestra la proporción de gasto de bolsillo erogado por los hogares como proporción de los gastos totales en salud en 2012. A excepción de Cuba y Uruguay, el gasto realizado por los hogares supera el 20% de gasto total en salud. Países como Venezuela, Ecuador, Guatemala y Paraguay presentan porcentajes incluso superiores al 50%. Paradojicamente, Cuba, con el menor gasto de bolsillo, muestra algunos de los mejores indicadores de salud de todo el continente.

La explicación del incremento del gasto en

salud por parte de los hogares tiene múltiples respuestas: bajos niveles de gasto público que deben ser compensados por la población; bajos impactos y calidad del servicio público; sistemas segmentados y fragmentados que impiden una cobertura y acceso universal; baja cobertura y calidad de los sistemas de seguridad social. La distribución del gasto de bolsillo según ingresos muestra incidencia en todos los rangos de renta, aunque más inclinado hacia los más pobres. Uruguay es la excepción, debido al bajo nivel de gasto de bolsillo.

En el [Recuadro 6](#). Se presentan ejemplos de los efectos que han tenidos diferentes sistemas de privatización del aseguramiento en salud.

Este panorama muestra de manera preocupante la falta de prioridad fiscal del sector salud en la región, cuya consecuencia más clara es el uso de servicios privados y la alta proporción de gasto de bolsillo que, en general, sólo puede ser asumida por hogares más ricos.

PRIVATIZACIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO: ¿NUESTRA VIDA EN MANOS DEL MERCADO?

El acceso a fuentes de agua potable y saneamiento básico es otro factor central para la promoción del bienestar en América Latina y el Caribe. Su uso tiene impactos muy significativos en la salud, cumple un rol esencial para la vida y es un importante bien social y público.



“Líquido vital”. Foto: © Miguel Antonio Villalta Vásquez | El Salvador | OXFAM

Si bien las coberturas de agua y saneamiento en América Latina y el Caribe han tenido importantes avances y se encuentran en promedio por encima del 90% y 80% respectivamente, existe un desafío particular: la brecha existente entre las áreas urbanas y rurales en cada país. Las desigualdades de acceso a los servicios de agua y saneamiento básico en la región se ven exacerbadas por los procesos de privatización de los servicios por los que han atravesado varios países. La motivación del sector privado, en particular de las grandes empresas prestadoras de servicios básicos, están asociadas a la búsqueda de ganancias y no a la mejora de los resultados en el bienestar de la población¹²⁶. A diferencia de la educación y la salud, que son provistos por esquemas que combinan oferta pública

RECUADRO 6.



REPÚBLICA DOMINICANA, COLOMBIA Y PERÚ: EJEMPLOS DE LOS EFECTOS DE LA PRIVATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Y EL ASEGURAMIENTO EN SALUD

En República Dominicana, la gestión de dos nuevos centros hospitalarios de alta especialización fue transferida a gestores privados, modelo que acabó siendo “imitado” y aplicado a otros centros de atención primaria y hospitales del país. Los fondos públicos son gestionados por compañías privadas, las “Administradoras de Riesgos de Salud” (ARS). Los asegurados y beneficiarios deben realizar un copago total o parcial, para acceder a determinados servicios en función del nivel de cobertura contratado. Las ARS están generando pingües beneficios, con un retorno de más del 20% sobre la inversión realizada. Mientras, entre el 2007 y el 2011, los gastos de bolsillo de los dominicanos en cuanto a salud aumentaron un 60%.

Colombia fue uno de los primeros países en Latinoamérica que introdujo la universalidad en el acceso a la salud. Sin embargo, el sistema público fue poco a poco desmantelado y las aseguradoras privadas —EPS, Entidades Promotoras de Salud— empezaron a desempeñar un papel clave. Estas entidades ofrecen dos tipos de paquetes, uno para los trabajadores asalariados (Régimen Contributivo) y otro, mucho más limitado en cobertura y prestaciones, para los trabajadores informales, campesinos y todos aquellos que puedan probar que viven por debajo de la línea de pobreza (SISBEN – Sistema Subsidiado de Salud). En la práctica puede incluso suponer que estos colectivos más vulnerables tengan que pagar por determinados niveles de atención, algo inabordable dada su precariedad económica.

Perú ha emprendido un proceso de reforma de su sistema de salud, con un fuerte apoyo financiero por parte de USAID. En la actualidad, el sistema peruano ofrece un paquete de aseguramiento para los más pobres, que no tienen un derecho a protección social como parte de sus condiciones laborales. Es un paquete limitado que reproduce la desigualdad en el acceso a la atención sanitaria. Parte de las reformas iniciadas por el gobierno facilita la entrada de financiación privada a través de sus agentes, que estarían autorizados a gestionar fondos públicos (bajo un modelo de APP – Alianza Público Privada). A pesar de que la reforma viene bajo un eslogan de financiación de la protección, el gasto de bolsillo en salud ha pasado de 3.400 millones de dólares en 2009 a 4.350 millones de dólares en 2013, un incremento del 38% en apenas 4 años.

Fuente: extraído de “The trap underlying universal health coverage: the struggle to realise the right to health in Latin America”.
Por Rafael González Guzmán y Nashielly Cortes Hernández. Mayo 2015¹²⁵

y privada, los casos de servicios como el agua y saneamiento son por definición monopolios naturales que impiden la entrada de una cantidad suficiente de operadores para cubrir la oferta del servicio. Ello impone retos adicionales en materia de regulación en los casos en los que la provisión se realiza por empresas privadas¹²⁷.

La mercantilización del acceso al agua y saneamiento, concebidos como cualquier otro servicio, limita la responsabilidad del Estado en la provisión de bienes sociales. Los resultados y evaluación de impacto revelan modestos avances —e incluso retrocesos— en la mejora de cobertura y control de tarifas bajo esquemas de privatización. El reconocimiento del agua y del saneamiento como Derechos Humanos y la formulación de políticas con este enfoque debiera ser una estrategia central para la reducción de las brechas de acceso por parte de la población.

Durante las décadas ochenta y noventa en la región, organismos internacionales impulsaron la entrada del sector privado, dentro de la reforma del sector de agua potable y saneamiento. La justificación para la participación del sector privado residía en el argumento de que generaría la inversión necesaria para el sector, aumentaría el acceso, mejoraría la calidad de los servicios y descomprimiría los déficits del sector público. Sin embargo, la evidencia existente sobre los efectos de la privatización en América Latina es escasa e inconclusa.

En términos de cobertura, la evidencia no es concluyente: estudios de evaluación de impacto y los resultados de encuestas de hogares en Argentina, Brasil y Bolivia muestran que la privatización no se relacionó con un incremento en la cobertura de servicios¹²⁸.

En Argentina se ha observado que los procesos de privatización pueden generar obstáculos para que los más pobres obtengan y mantengan el acceso a los servicios públicos. En este sentido, nuevas conexiones en barrios carentes pueden significar costos para los más pobres que los obliguen a reinstalarse en otras áreas¹²⁹. Asimismo, se ha estimado que las ganancias de la privatización han beneficiado desproporcionadamente a la población argentina de ingresos medios y altos, y que se han presentado problemas de capacidad de pago en los hogares más pobres. Por último, se ha mostrado que sólo el 69% de las familias pobres de la Argentina se ha beneficiado de la privatización de los servicios de agua y alcantarillado, frente al 89% de las familias más ricas, y que la proporción del ingreso destinado al pago de estos servicios es del 2.7% y 0.5%, respectivamente¹³⁰. Otro aspecto a tener en cuenta, es la capacidad de afrontar los posibles aumentos de tarifas. De hecho, se ha observado que en casi todos los casos, luego de la privatización, los precios han aumentado, lo que puede traer aparejado una profundización de la inequidad¹³¹.



"Amor de madre". Foto: © Carlos Fernando Castro Roblero | Nicaragua | OXFAM

EL USO DEL AGUA TIENE IMPACTOS MUY SIGNIFICATIVOS EN LA SALUD, CUMPLE UN ROL ESENCIAL PARA LA VIDA Y ES UN IMPORTANTE BIEN SOCIAL Y PÚBLICO.

LAS PRIVATIZACIONES NO HAN DEJADO MÁS SATISFECHA A LA POBLACIÓN

Las evaluaciones sobre el impacto de la privatización así como la percepción de la ciudadanía muestran el éxito relativo o nulo de estos procesos. De acuerdo con el Latinobarómetro de 2013, sólo el 30% de la población latinoamericana está satisfecha

con los resultados de la privatización en la región. Este porcentaje de aceptación se mantuvo a lo largo de este siglo por debajo del 36%. Lo que muestra que la maduración de los procesos de privatización no estuvo acompañada de cambios radicales en la percepción de la ciudadanía. A nivel desagregado Ecuador es el país que muestra una mayor aceptación a las privatizaciones —57%— mientras que El Salvador y Chile —16% y 18%, respectivamente— registran los menores niveles de aceptación.

De manera complementaria, en el mismo estudio, sólo el 27% de las personas entrevistadas declara estar satisfecha con los servicios privatizados, lo que confirma una tendencia generalizada en la región sobre los efectos negativos de los procesos de cambio de propiedad.

Lo anterior pone en evidencia el hecho de que los procesos de privatización de servicios básicos sin marcos regulatorios adecuados y legislación que promueva la equidad en el acceso y uso de los servicios puede ser perjudicial no sólo en la fijación arbitraria de precios y tarifas, sino también en la calidad y acceso universal, con los consecuentes efectos en la transmisión de oportunidades y reducción de desigualdades¹³².

EN SÍNTESIS

La privatización de los servicios públicos profundiza la desigualdad que existe en la región. Los Estados deben garantizar



"La vida en un par de manos". Foto: © Salomón Vásquez | El Salvador | OXFAM

recursos públicos suficientes y tomar las medidas adecuadas para asegurar que se provean servicios públicos de calidad, garanticen iguales derechos a toda la población y no poner este bien público en manos de intereses privados.

La privatización de la provisión de bienes públicos genera segregación relacional y de resultados en la garantía de derechos. Además, contribuye a la ruptura del pacto social necesario para enfrentar la desigualdad pues aleja a las clases medias y altas

del uso de los servicios públicos y por lo tanto de su disposición a contribuir con su financiamiento y exigir los niveles de calidad adecuados.

Los Gobiernos de América Latina y el Caribe deben priorizar políticas e inversión suficientes para asegurar la provisión de bienes como la educación, la salud o el agua; además de ser fuertes reguladores de la provisión privada de estos bienes si quieren enfrentar la desigualdad.



CAPÍTULO

4

LOS DESAFÍOS DEL MODELO ECONÓMICO: MÁS ALLÁ DEL "EXTRACTIVISMO"



La caída de los precios de las materias primas y la menor demanda que de ellas hace China en la actualidad está provocando una crisis financiera a nivel internacional que obliga a América Latina y el Caribe a repensar el modelo de desarrollo de varios de sus países.

En gran medida el crecimiento económico de la región ha sido el resultado del buen precio de las materias primas durante la década pasada y el consecuente boom extractivista. Además, varios países implementaron nacionalizaciones y reformas fiscales que incrementaron los ingresos públicos provenientes de este sector y —en algunos casos, no en todos— aumentaron la inversión social. Pero el fin de este modelo estaba escrito y viene dando señales de desaceleración hace años. Lamentablemente, durante la época de bonanza los Gobiernos de la región no priorizaron una diversificación de su aparato productivo y siguieron —y siguen— apostando por aumentar el modelo extractivo. El resultado: dependencia que se quiere resolver con más dependencia.

Las expectativas de mejora para la población ahora encontrarán un doble problema: menos empleo y recortes en la inversión pública. Para enfrentar esta situación serán necesarias medidas inmediatas que fortalezcan otros sectores productivos generadores de empleo así como efectuar reformas fiscales que sustituyan estos ingresos.

El modelo extractivista¹³³ de las economías latinoamericanas adolece de debilidades



"Sin recursos". Foto: © León Alberto Pérez Manzanera | México | OXFAM

estructurales que limitan considerablemente su contribución a un desarrollo que garantice a largo plazo iguales derechos para la población:

- Escasísima contribución en la creación de empleo, a la par que genera obstáculos e incentivos negativos para el fomento de otros sectores económicos con mayor capacidad de absorber la fuerza de trabajo estancada en los segmentos más pobres de la población.
- Limita las posibilidades de un desarrollo más diversificado de las exportaciones en particular y de la economía en general, y pone en riesgo la sostenibilidad del crecimiento y de las finanzas públicas.
- Los países productores son muy vulnerables a las fluctuaciones de los precios internacionales de las materias primas, lo que fragiliza sus economías y las vuelve más dependientes de los vaivenes de los mercados internacionales.

- A las debilidades en materia económica se les une el hecho de que el modelo extractivista no es ecológicamente sostenible en el largo plazo. Es segura la fecha de caducidad del modelo en todos los países pues explota recursos agotables.

DEPENDENCIA EXTRACTIVISTA AL FILO DEL PRECIPICIO

En 2011 las exportaciones de materias primas representaron el 60% del total de exportaciones de América Latina y el Caribe, frente al 40%¹³⁴ en el año 2000. América Latina, en promedio, continúa siendo tan dependiente de la extracción de los recursos naturales como lo era hace cuarenta años¹³⁵.

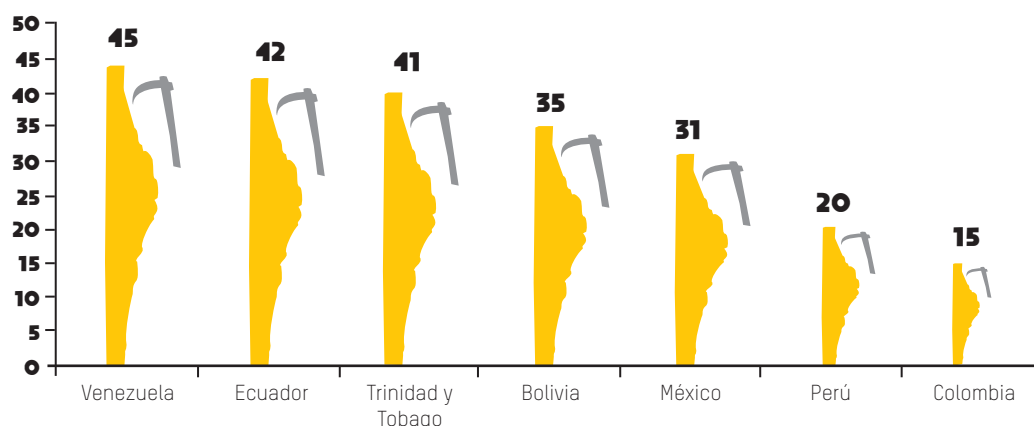
Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela son los países de

la región más dependientes de los hidrocarburos y la minería. En estos países, en el periodo 2010-2013, más del 50% de sus exportaciones son resultado de la actividad extractiva. Cabe destacar casos como Venezuela, donde el petróleo representa el 96% de las exportaciones¹³⁶.

El aporte de las extractivas a los ingresos públicos totales y a los presupuestos públicos —dependencia fiscal— es también muy alto en algunos países de la región. Con los datos más actuales disponibles se estima que Venezuela es el país latinoamericano que muestra el mayor grado de dependencia fiscal respecto de los recursos extractivos, con una participación relativa del 44,5% de las extractivas en los ingresos totales durante el periodo 2010-2013¹³⁷. (Ver Gráfico 13).

GRÁFICO 13.

DEPENDENCIA FISCAL DE RECURSOS NATURALES PARA VARIOS PAÍSES ALC (% DE LOS INGRESOS PÚBLICOS), 2010-2013



Fuente: Cálculos propios de Grupo Propuesta Ciudadana en base a CEPAL.

Los altos precios de los recursos naturales en la primera década del siglo XXI explican en gran medida los “años dorados” por los que atravesó la región en materia de crecimiento económico entre 2003 y 2008.

Pero el golpe no se ha hecho esperar y los años de bonanza no podían durar eternamente. La reciente desaceleración del crecimiento de las economías latinoamericanas está también relacionada a la caída de los precios de las materias primas a nivel internacional y a la ralentización del crecimiento en China¹³⁸, gran importador de las materias primas latinoamericanas en la última década.

De hecho, ya se viene observando en diversos países de la región el impacto negativo sobre las finanzas públicas de la caída en los precios internacionales de materias primas¹³⁹, particularmente de la minería y los hidrocarburos; lo que se traduce en menores ingresos tributarios y una amenaza al equilibrio fiscal y a la capacidad de los Estados para financiar los programas sociales y atender las necesidades de los ciudadanos (Ver Recuadro 7).

Además, el deterioro de las perspectivas de crecimiento económico acentúa los retos estructurales que enfrenta la región: el aumento en las exportaciones de materias primas ha significado la sustitución de bienes nacionales por importaciones, desacelerando la producción manufacturera de la región¹⁴⁹—que usualmente está relacionada con mayores probabilidades de generación de empleos de calidad—.

LA INDUSTRIA EXTRACTIVA GENERA POCO EMPLEO DIRECTO

El modelo extractivista es intensivo en el uso de capital pero no es una fuente masiva de empleo directo. Además, en cierta medida está detrás de las brechas de productividad entre los distintos sectores económicos y, por ende, se relaciona también con las brechas salariales entre trabajadores.

El sector extractivo genera pocos empleos directos. En Perú, por ejemplo, la gran minería transnacional ocupa cerca del 2% de la Población Económicamente Activa (PEA) contra un 23% en la agricultura, 16% en comercio y casi el 10% en manufacturas¹⁵⁰. En 2010 sólo el 0.5% de la población empleada de la región se encontraba ocupada de forma directa en los sectores extractivos¹⁵¹.

Las mujeres tienen menor acceso a trabajos estables en la industria extractiva. Para 2012 se estimaba para un conjunto de 18 países de América Latina y el Caribe que el 0.2% de la población femenina ocupada de 15 años en adelante estaba inserta en actividades mineras, frente a 0.9% en el caso de los hombres de la misma edad¹⁵². Por esta razón, el modelo extractivista no resuelve las desigualdades entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo.

Los Gráficos 14 y 15 indican que a pesar de una mayor aportación de la minería al PIB, en países como Colombia y Perú la contribución de la actividad minera en la generación de empleo es mínima y básicamente invariable a lo largo del tiempo.

RECUADRO 7.

HISTORIA REPETIDA: FIN DEL AUGE Y AJUSTE FISCAL



La caída en los precios internacionales de las materias primas ha agarrado sin alternativas a muchos gobiernos de la región. Esto ha generado en cada país la caída en los ingresos tributarios, desbalances fiscales y ajustes presupuestales que ponen en riesgo el gasto social y de inversión pública.

En el Perú la reducción en los tributos de las industrias extractivas por la caída de los precios internacionales se ha visto agravada tras la decisión del Gobierno de reducir gradualmente la tasa del impuesto a la renta corporativa pasando del 30% en el 2014 al 26% para el 2019. Dicha reducción, que pretende fomentar la reactivación económica, beneficia sustancialmente a los grandes contribuyentes incluyendo empresas del sector de minería e hidrocarburos.

El efecto combinado de caída de precios de las materias primas y reducción de la carga impositiva ha alimentado un peligroso declive de los ingresos que el Estado peruano percibe por la explotación de los recursos naturales. Al cierre del primer semestre del 2015, la recaudación del impuesto a la renta de las empresas mineras se había reducido en 40% respecto al mismo semestre del 2014, mientras que la recaudación del sector de hidrocarburos se redujo 53%. Asimismo, la recaudación proveniente del impuesto especial a la minería se redujo en 39%, y la del gravamen especial a la minería cayó en casi 45%¹⁴⁰.

Similarmente en Ecuador, donde se preveía que los ingresos provenientes del sector petrolero financiarían hasta el 15% del presupuesto general del año 2015, la caída en los precios internacionales ha presionado negativamente el balance fiscal, estimándose que por cada dólar que cae en el precio del barril de crudo, Ecuador pierde entre 70 y 90 millones de dólares al año¹⁴¹. Se considera que para que las cuentas del Estado ecuatoriano estén en equilibrio el precio internacional debería situarse en un mínimo de 80 dólares por barril¹⁴². En estos momentos, el barril de petróleo se encuentra entorno a los 50 dólares¹⁴³.

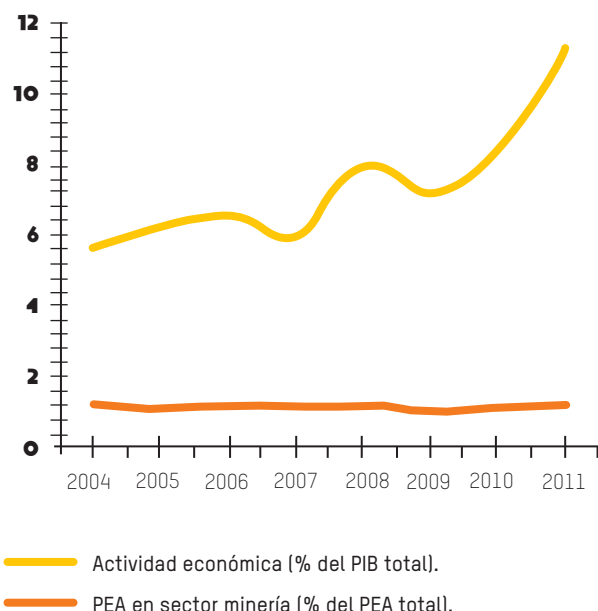
Bolivia ha sufrido una merma importante en sus ingresos fiscales, también como consecuencia de la caída de los precios del gas y del petróleo, que representan aproximadamente la mitad de los ingresos del Estado¹⁴⁴. En abril del 2015 la recaudación del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) se había reducido un 16% con respecto al mismo mes del 2014, lo que afecta en particular a las regalías que perciben los departamentos productores, así como el financiamiento de universidades, bonos y programas sociales y de salud¹⁴⁵ por la preasignación de recursos directamente de los ingresos generados por el IDH.

En Colombia, el auge de la industria petrolera se vio reflejado en su creciente participación en la recaudación, llegando a representar el 22% de los ingresos fiscales en el año 2013¹⁴⁶. Se ha estimado oficialmente que la caída en la tributación y dividendos provenientes del sector petrolero en el 2015 generará una brecha en los ingresos fiscales de alrededor de 14.5 billones de pesos —unos 5,000 millones de dólares—, lo cual tendrá que ser cubierto con un incremento del déficit fiscal y el aumento de la carga tributaria del resto de la economía^{147,148}.

Fuente: Armando Mendoza, investigador de Oxfam en Perú.

GRÁFICO 14.

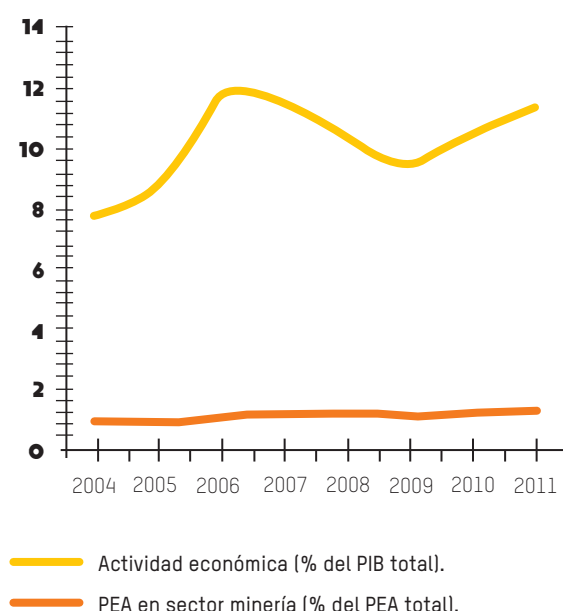
EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD MINERA Y PEA EN LA MINERÍA, COLOMBIA, 2004-2011



Fuente: Elaboración propia utilizando a CEPAL y al Ministerio del Trabajo de Colombia.

GRÁFICO 15.

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD MINERA Y PEA EN LA MINERÍA, PERÚ, 2004-2011



Fuente: Elaboración propia utilizando a CEPAL y al Ministerio del Trabajo de Perú.

Un desafío urgente en la región consiste en transferir la alta productividad de los sectores extractivos —minería e hidrocarburos— hacia los sectores de baja productividad —industria, agricultura y servicios—, lo que permitiría generar un círculo virtuoso de uso del excedente primario exportador en la diversificación y aumento de la productividad del resto de la economía. Una tarea sobre la que se insiste como un mantra desde hace décadas pero que sigue sin abordarse con suficiente fuerza en la región.

DEPENDENCIA EXTRACTIVA FRENA DESARROLLO DE OTROS SECTORES

La excesiva dependencia extractiva suele ser un freno al desarrollo de otros sectores de actividad. Los mecanismos por los que esto se produce son varios:

- Uno de ellos es por vía macroeconómica, asociada a los booms de precios y a la volatilidad de los mismos. Un auge temporal de los precios de las materias primas suele conllevar a un aumento

del tipo de cambio real. Esto implica una pérdida de competitividad de los otros sectores productores que no están incluidos en el auge de precios —la literatura denomina a este fenómeno la “enfermedad holandesa”¹⁵³—. Así, dichos sectores reducen su participación en las exportaciones. En Colombia, por ejemplo, la espectacular escalada de los precios de los minerales está vinculada al estancamiento entre 2009 y 2013 de las exportaciones de productos agrícolas y de las manufacturas; lo que contrasta significativamente con la evolución positiva de las exportaciones de fuente extractiva que casi se triplicaron en el mismo periodo ^{154, 155, 156}.

- Otra es la propia naturaleza de “enclave”¹⁵⁷ de las industrias extractivas, es decir, por sus escasos —por no decir nulos— encadenamientos con otros sectores de actividad económica. Por el contrario, el sector manufacturero y el de servicios de alta productividad se caracterizan usualmente por poseer economías de escala dinámicas y externalidades fuertes, mientras que el sector de producción de materias primas —especialmente minerales— ha tendido a caracterizarse por producción tipo enclave¹⁵⁸. Es llamativo, por tanto, que los Gobiernos prioricen de tal manera la industria extractiva y no otras industrias que pueden encadenarse y empujar el desarrollo de otros sectores.

- Los altos niveles de inversión que demanda la actividad extractiva y sus altos niveles de productividad han hecho que las industrias extractivas sean de las que generan mayores riquezas pero concentradas en pocas manos. Tal y como se ha señalado en el [Capítulo 2](#) de este informe, esto produce acumulación de poder económico y político, lo que refuerza la desigualdad económica y es un caldo de cultivo para el secuestro de la democracia.

¿DERECHOS DE UNOS A COSTA DE LOS DE OTROS?

A nivel local, las industrias extractivas tienen impactos adversos en el bienestar de las comunidades indígenas y rurales, especialmente en términos de la degradación medioambiental. Varios países con pueblos indígenas¹⁵⁹ que habitan reservas o parques naturales enfrentan la encrucijada de hallar un modelo que logre un equilibrio de redistribución de las rentas obtenidas por la explotación de los recursos, y asegurar así el bienestar de estas poblaciones orientado al nuevo paradigma de desarrollo del Buen Vivir que proclaman, por ejemplo, las constituciones de Bolivia y Ecuador. Lo cual es toda una paradoja dado sus niveles de dependencia del modelo extractivista.

También se dieron métodos de represión como resultado de expresiones de resistencia indígena al despojo del territorio. Tal como aconteció en Ecuador en donde se

abrieron cuarenta procesos judiciales en contra de dirigentes de la Confederación de Pueblos y Nacionalidades Indígenas (CONAIE) por delitos de terrorismo, sabotaje y obstrucción de vías, entre otros.

LAS “OTRAS” EXTRACTIVAS: EL MODELO AGROEXPORTADOR

Se estima que la producción agrícola agregada de América Latina y el Caribe ha sobrepasado los 300 mil millones de dólares



BRASIL, ARGENTINA, PARAGUAY,
BOLIVIA Y URUGUAY CUENTAN
CON APROXIMADAMENTE

47
MILLONES
DE HECTÁREAS

CON SOJA TRANSGÉNICA, CON ALTO
CONSUMO DE AGROQUÍMICOS.
LA **SOJA ABARCA EL 90%** DE LA
TIERRA CULTIVADA DE **PARAGUAY**,
EL **59%** DE LA DE **ARGENTINA**,
EL **36%** DE LA DE **BRASIL**,
EL **30%** DE LA DE **URUGUAY**
Y EL **24%** DE LA DE **BOLIVIA**.

en 2012, empujada por el aumento del valor de las materias primas agrícolas. La región es la principal productora de azúcar, soja y café, con lo que abastece más del 50% de las exportaciones globales de esos productos¹⁶⁰. Sin embargo, como en el caso de la minería y los hidrocarburos, la producción de soja y azúcar genera grandes ganancias del capital, cuyos beneficios se quedan en muy pocas manos, crean poco empleo y no son ecológicamente sustentables en el largo plazo —sobre todo la soja—.

El área principal de producción sojera está conformada por Brasil, Argentina, Paraguay, Bolivia y Uruguay. Los cinco países cuentan con aproximadamente 47 millones de hectáreas con soja transgénica, con alto consumo de agroquímicos¹⁶¹. La soja abarca el 90% de la tierra cultivada de Paraguay, el 59% de la de Argentina, el 36% de la de Brasil, el 30% de la de Uruguay y el 24% de la de Bolivia¹⁶².

Desde 1996, cuando se aprobó la soja transgénica en Argentina, el área sembrada aumentó en 25 millones de hectáreas a lo largo de catorce años. Brasil y Argentina concentran el 90% de la superficie de soja de la región. En 2009, Brasil, Argentina y Paraguay registraron los mayores índices nacionales de incremento de la superficie sembrada con este cultivo¹⁶³. Al aumentar el área sembrada, también se aumentó el volumen de la cosecha.

La producción de soja, concentración de tierras y desigualdad están interrelacio-

nadas. Y obedece a un círculo vicioso: la mayor parte de la producción proviene de sistemas agrícolas altamente industrializados —semillas transgénicas, agroquímicos y maquinarias—. La intensa industrialización de la producción deriva en la marginalización de los y las agricultoras de pequeña escala o con su reducida capacidad de inversión.

En Paraguay, en 2005, el 4% de los productores de soja concentró el 60% del total de la superficie con este cultivo. En Brasil, en 2006, el 5% de los productores de soja manejaron el 59% del total del área dedicada a este cultivo. En Bolivia, durante la temporada 2009-2010, el 2% de los productores de soja controlaron el 52% de la superficie de producción. En Argentina, en 2010, más del 50% de la producción de soja estuvo controlada por el 2.6% del total de productores, a través de extensiones de más de 5.000 hectáreas¹⁶⁴.

El modelo de desarrollo agroexportador genera importantes desigualdades en las zonas rurales y permite que los beneficios sean capturados por unos pocos en detrimento de la población y la pequeña producción.

EN SÍNTESIS

El modelo extractivista —hidrocarburos, minería y agronegocio— tan presente en América Latina y el Caribe profundiza las desigualdades socioeconómicas y ambientales a mediano y largo plazo.

La bajada de los precios de las materias primas es una oportunidad para invertir en el desarrollo de otros sectores productivos y obligará al desarrollo de reformas fiscales para hacer frente a la reducción de los ingresos públicos de varios países de la región.

Su incapacidad para aumentar el empleo, sus impactos ambientales, su falta de encadenamiento con otros sectores de producción, su impacto en variables macroeconómicas como el tipo de cambio y el consecuente deterioro de la competitividad de otros sectores exportadores, así como la capacidad de los capitales asociados a la industria extractiva para influir en su propio beneficio en el diseño de las políticas que la regulan o incentivan, hacen necesario que los Gobiernos latinoamericanos tomen medidas efectivas para empezar a diversificar sus economías y la procedencia de sus recursos fiscales.

Si no se priorizan políticas públicas que aseguren esta diversificación a través de políticas de incentivo a la pequeña y mediana empresa y los pequeños productores, y si no se desarrollan reformas fiscales que comiencen a fortalecer los ingresos provenientes de las altas rentas y el capital (ver Sección 5.4), los avances en la lucha contra la pobreza y la desigualdad en la región estarán seriamente amenazados.



CAPÍTULO

5

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA ENFRENTAR LA DESIGUALDAD



En esta sección se analizan las políticas públicas de mayor relevancia para reducir la desigualdad económica: políticas para reducir las desigualdades entre hombres y mujeres, política de empleo, políticas de protección social, política fiscal y servicios públicos de calidad, principalmente educación, salud y acceso al agua y saneamiento.

5.1 POLÍTICAS QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD ECONÓMICA ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Si hay una concentración extrema de riqueza y poder es la que tienen los hombres con respecto a las mujeres.

La desigualdad tiene su raíz en las relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres, expresada fundamentalmente en el control hegemónico de los hombres sobre las estructuras económicas y políticas, así como el control que ejercen sobre los cuerpos de las mujeres. Desde una mirada interseccional estas relaciones desiguales de poder están atravesadas por otras opresiones en razón de procedencia geográfica, clase, color, sexualidad, etnia, entre otras.

En la región latinoamericana, las brechas económicas y sociales entre hombres y mujeres aún exhiben notables diferencias¹⁶⁵. A pesar de que se hayan logrado algunos avances en materia de igualdad entre hombres y mujeres, muchas de las estructuras de discriminación y dominación permanecen intactas y otras se han profundizado.



“Guerreras”. Foto: © Víctor Peña. | El Salvador | OXFAM

Una de las prioridades más urgentes en la región es la garantía de mecanismos políticos, sociales y económicos que por un lado reconozcan los sesgos de género explícitos e implícitos en el mercado laboral, además de implementar políticas públicas laborales y de protección que superen las brechas de género y mejoren las condiciones de las mujeres en el mercado laboral. Es necesario tener presente que en las políticas actuales se resalta la idea de neutralidad sin tomar en cuenta las instituciones —formales e informales— que provocan discriminación y segregación laboral en contra de las mujeres. Dichas instituciones operan desde diversos ámbitos: el hogar, centros educativos y el propio mercado de trabajo, sin reconocer el trabajo, remunerado o no, con el que las mujeres aportan a la sociedad.

Las economistas feministas son claras en su análisis: “lo que permite al capitalismo colocar a las mujeres en los escalafones

inferiores de las jerarquías internas a la fuerza de trabajo no son las lógicas de funcionamiento interno del capitalismo mismo, sino las constitutivas de otro sistema de opresión, que aún habiéndose entrelazado con el capitalismo, goza de vida propia y de una autonomía relativa: el sistema patriarcal. La subordinación de las mujeres creada por el sistema patriarcal, cuyos orígenes son precapitalistas, es pues utilizada por el capitalismo para sus propios fines”¹⁶⁶. Por esta razón en Oxfam entendemos que las desigualdades que afectan a las mujeres interactúan unas en otras y que para enfrentarlas es necesario repensar y reestructurar todo el sistema de organización social y económica. Este informe se centra en analizar la desigualdad económica en el sistema actual y plantea políticas que ayudarían a reducirla.

DESIGUALDADES DE GÉNERO: EDUCACIÓN, TRABAJO REMUNERADO Y NO REMUNERADO Y SEGURIDAD SOCIAL

Las diferencias de género en los resultados educativos son un determinante de las potenciales diferencias económicas y sociales. En América Latina y el Caribe, las brechas de género en educación primaria y secundaria se han ido cerrando —e incluso revirtiendo su tendencia— para favorecer a las mujeres. En 2012 los años promedio de educación de las mujeres llegaron a 9.5 y los de los hombres a 8.7¹⁶⁷. Lamentablemente, eso no ha posibilitado igualdad de

condiciones para que las mujeres accedan al mercado laboral.

Los roles tradicionales de género penalizan a las mujeres al colocarlas como únicas responsables de las tareas de trabajo doméstico y reproductivo. Esto limita el avance de las mujeres en su plena autonomía económica.

Tras un constante aumento en los últimos años de la tasa de participación de las mujeres en la fuerza laboral hasta llegar al 50%, ésta es aún 21% inferior a la de los hombres. Y la tasa de ocupación es 22% inferior a la masculina. Además, el desempleo femenino es de 8,2%, mientras que el masculino llega a 4.4%¹⁶⁸.

El 53.7% de las mujeres trabajan en el mercado informal; tasa un 5% superior a la de los hombres, lo que generalmente implica bajas remuneraciones y condiciones laborales precarias¹⁶⁹.

Las mujeres ganan menos que los hombres sin importar que realicen el mismo trabajo y tengan los mismos niveles educativos. En promedio, las mujeres en América Latina y el Caribe ganan el 78% del ingreso laboral de los hombres, siendo mayor la discriminación cuanto menor es el nivel educativo. Tal discriminación persiste en todos los niveles educativos¹⁷⁰.

La creciente inserción laboral femenina se da en tareas con bajo nivel de calificación y en condiciones de alta precariedad y vulnerabilidad laboral. Las mujeres se concentran en los sectores de baja productividad,

caracterizados por su inestabilidad laboral y limitada cobertura de seguridad social. En el sector de los servicios, particularmente, las mujeres son el 63% del personal ocupado. Aquí se incluye el servicio doméstico, que constituye el 27% de las mujeres empleadas en el sector servicios caracterizado por la desprotección y condiciones laborales precarias.

Otro sector de baja productividad y que es de importancia para la inserción laboral de las mujeres, aunque con diferencias según países, es la agricultura. En este sector una gran proporción labora como trabajadora familiar no remunerada¹⁷¹. En los sectores de productividad intermedia, la industria textil destaca como fuente importante de empleo para las mujeres, especialmente en Centroamérica; pero es un empleo de jornadas extenuantes, condiciones insalubres y sueldos míseros¹⁷².

Este desfavorable escenario para las mujeres también se pone de manifiesto en la segregación del tipo de trabajo al que acceden. Las normas culturales y barreras sociales impiden la inserción femenina en puestos de trabajo que son considerados “exclusivos” del sexo masculino. De acuerdo a la CEPAL, para 2013 casi el 77% de la población ocupada femenina se encontraba inserta en ramas de servicios y comercio, que en su mayoría son informales, de baja productividad o relacionados al servicio doméstico.

El 31% del empleo total femenino en la región es empleo vulnerable*. En Bolivia Perú, Nicaragua, Honduras, Guatemala y Colombia es más del 60%^[iv]. Adicionalmente, su capacidad de acceder a recursos productivos está limitada por las estructuras de entidades financieras^[vi].

El trabajo doméstico y reproductivo es invisibilizado, desvalorizado socialmente y asumido en su mayoría por las mujeres, quienes lo ejercen generalmente sin remuneración. De las mujeres que no buscan empleo —inactivas— el 53% se dedican al trabajo doméstico y reproductivo, mientras sólo el 5% de los hombres inactivos lo hace. Es decir, la mitad de las mujeres que no buscan empleo es porque ya tienen un trabajo, el cual no les da ingresos ni acceso a protección social. Un trabajo que garantiza las condiciones para el funcionamiento del sistema económico y social pero que no está siendo reconocido. El promedio de horas diarias destinadas al trabajo no remunerado de las mujeres oscila entre poco más de cuatro horas en Argentina y algo más de siete en Guatemala (ver Recuadro 8).

Las mujeres empleadas en la mayoría de los casos deben soportar una triple carga de trabajo —trabajo remunerado, trabajo doméstico y de cuidado, y trabajo comunitario—, y muchas se ven empujadas a ejercer actividades terciarias e informales, pues la flexibilidad de horarios les permite cumplir con todas esas cargas.

* El empleo vulnerable se refiere a las personas ocupadas en trabajos familiares no remunerados y a las personas con trabajos autónomos.

RECUADRO 8.

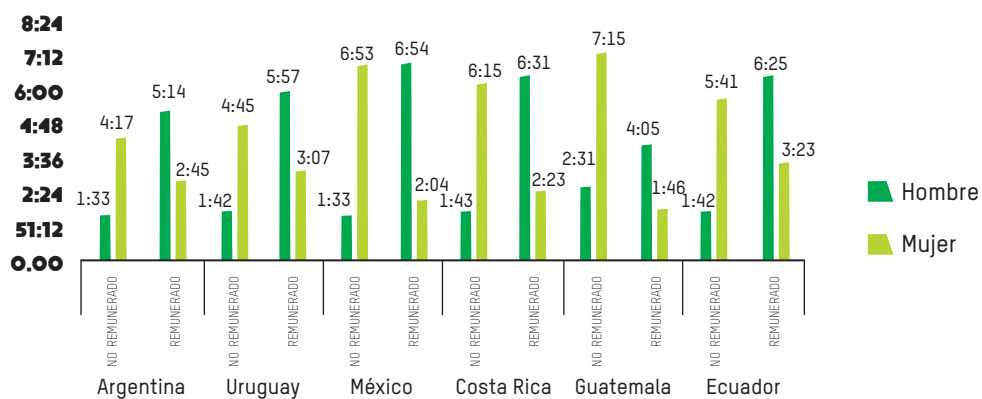


USO DEL TIEMPO: TRABAJO REMUNERADO Y NO REMUNERADO

El Gráfico 16 muestra la carga de trabajo total según sexo y discrimina el trabajo remunerado del no remunerado en seis países de la región: Argentina, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México y Uruguay. El promedio de horas diarias destinadas al trabajo no remunerado de las mujeres oscila entre poco más de cuatro horas en Argentina y algo más de siete en Guatemala. Entre los varones, la dedicación a este tipo de trabajo no llega a superar las dos horas diarias. La excepción es Guatemala, donde los varones realizan cerca de dos horas y media diarias de trabajo no remunerado, un fenómeno explicado por la magnitud de trabajo agrícola no remunerado que se realiza en este país.

GRÁFICO 16.

CARGA DE TRABAJO POR TIPO DE REMUNERACIÓN EN HORAS, SEGÚN SEXO, 2011



Fuente: Esquivel Valeria, 2011, Economía del Cuidado en América Latina, PNUD, EL Salvador.

EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA TIERRA

Se afirma que: “Las mujeres tienen menos tierra, de peor calidad y su tenencia es muchas veces insegura”¹⁷³. Desde 1980 varias reformas en la región se orientaron a establecer la igualdad de género en los Derechos Humanos, entre ellos, los de propiedad. Las reformas en la región incluyeron reformas constitucionales y de códigos civiles que establecen la igualdad entre hombres y mujeres en aspectos relativos a la herencia, la propiedad conyugal o patrimonial ya sea en parejas casadas o en uniones de hecho¹⁷⁴.

Las leyes agrarias y de tierras fueron menos flexibles a estos cambios. Pese a algunos esfuerzos, un porcentaje reducido de mujeres logró obtener títulos de propiedad. En el caso de las tierras comunales y ejidales de México, para el 2007 sólo el 20% de los ejidatarios¹⁷⁵ eran mujeres, aunque representaban el 42% de las personas que vivían en las tierras comunales¹⁷⁶.

Asimismo, la participación de las mujeres en la producción agrícola rural en la región, especialmente en actividades de auto subsistencia, es cada vez mayor. Se estima que las mujeres contribuyen con 48% del ingreso familiar, aunque sólo tienen un cuarto de la propiedad de la tierra¹⁷⁷.

Más allá de los aspectos legales, existen barreras no legales que impiden alcanzar la equidad de género en el acceso y tenencia de la tierra. Entre estas barreras se puede mencionar cuatro fundamentales:

- El hecho de que los programas de acceso a crédito, capacitación técnica y mercadeo enfocan sus programas en agricultores hombres.
- Las organizaciones rurales están dirigidas principalmente por hombres.
- Las normas culturales y prácticas patriarcales designan al hombre como jefe de familia y propietario de la tierra y el patrimonio familiar.
- La titulación colectiva cuyo proceso se define en base a prácticas consuetudinarias ya establecidas en la comunidad favorece a los hombres. Asimismo, también se señalan las preferencias y privilegios de los varones en el matrimonio.

Finalmente, es importante mencionar el protagonismo de la mujer rural en los procesos de reivindicación de los derechos a la propiedad de la tierra. El rol de las mujeres en las estrategias organizativas y asociativas y los procesos de movilización en torno a la reivindicación de los derechos a la tierra revelan su protagonismo y liderazgo como agentes de cambio¹⁷⁸.

POLÍTICAS PARA EQUILIBRAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Las desigualdades de género exigen medidas orientadas a transformar los sistemas sociales y económicos para que se valoren las labores destinadas al trabajo de cuidado y la reproducción de la vida y se garantice que éstas sean asumidas por el Estado, los hombres y las mujeres de forma equilibra-

da. Esto implicará reformas laborales que permitan un mayor equilibrio entre la vida laboral y la personal, y que las personas que se dediquen a estas labores no pierdan su autonomía económica. Será necesario redistribuir los roles asignados tradicionalmente a las mujeres, así como promover políticas educativas y campañas de sensibilización que prioricen cambios para erradicar las causas estructurales de la desigualdad en la sociedades latinoamericanas.

Los Gobiernos suelen priorizar políticas de igualdad sólo en favor de “grupos de mujeres vulnerables”. Sin embargo, ya han empezado a aparecer algunas experiencias de legislación laboral con enfoque de género. México y Chile han iniciado medidas políticas —normas, programas e incentivos— para el empleo femenino. En el ámbito de la protección social y las pensiones algunos países como Argentina, Chile, Costa Rica y Uruguay han encarado reformas tendientes a universalizar el derecho de las mujeres a la protección social¹⁷⁹. Como se explica en el Apartado 5.3, las mujeres tienen baja o mala cobertura de los sistemas de seguridad social por su precaria inserción laboral debida entre otros factores a su trabajo no remunerado o mal remunerado. Por esta razón, es necesario incorporar reformas a los sistemas de seguridad social que aseguren cobertura de pensiones, salud y riesgos laborales a las mujeres que no hayan cotizado o no lo hayan hecho suficientemente. La puesta en marcha de políticas que garanticen el cuidado de la niñez, las per-



“Mujer que despluma”. Foto: © Francisco Duque Quintero | Colombia | OXFAM

sonas envejecientes con discapacidad o enfermas es central para que las labores de cuidado se asuman como una responsabilidad compartida entre el Estado, las mujeres y los hombres.

Por ejemplo, el desarrollo de guarderías y estancias infantiles públicas ha probado un importante impacto en la integración de las mujeres al mercado laboral. Sin embargo, el 40% de los niños en la región no están matriculados en preescolar debido, entre otras razones, a la falta de plazas públicas para preescolar. En este escenario únicamente las familias urbanas y con recursos tienen la posibilidad de estimular tempranamente a sus hijos. Por el contrario, las madres de bajos ingresos ven limitada su capacidad de encontrar un trabajo remunerado al tener que asumir el cuidado de los hijos.

También es necesario subsanar las deficiencias en la prestación de servicios de cuidado o calidad de la vivienda —electricidad, agua— de manera que las mujeres dispongan de más tiempo fuera de sus hogares. México, Colombia, Argentina y Brasil ya han empezado con algunas iniciativas de este tipo¹⁸⁰.

Asimismo, las políticas que faciliten el acceso a activos productivos, tales como créditos y otros instrumentos financieros así como mayores niveles educativos, acceso a la tierra, son elementos probados que permiten a las mujeres tener una mejor posición al momento de incorporarse al mundo del trabajo¹⁸¹.

Desde una perspectiva de construcción institucional también se observan algunas experiencias de incorporación de la perspectiva de género en los planes, programas y proyectos públicos como la elaboración de presupuestos sensibles al género en Bolivia (ver Recuadro 9).

Como se plantea en el Apartado 5.4, la política fiscal puede exacerbar las desigualdades de género o ayudar a reducirlas dependiendo de su diseño¹⁸². En Bolivia, por ejemplo, el IVA afecta potencialmente a un mayor número de mujeres en comparación con los hombres, pues en los trabajos en los que no se perciben ingresos como el trabajo de cuidado hay más mujeres, mientras en los trabajos en los cuales los ingresos pueden descontarse al IVA pagado de otros impuestos —asalariados, emplea-

dores, trabajadoras independientes y trabajadores por cuenta propia, cooperativistas de producción, entre otros— los hombres están sobrerrepresentados¹⁸³.

En un estudio que llevamos a cabo desde Oxfam en cuatro países de Centroamérica y el Caribe mostramos diversos sesgos de género en sus sistemas tributarios, tales como la no existencia de deducciones especiales para trabajadores independientes —donde las mujeres están sobrerrepresentadas— y sí permitidas para los trabajadores asalariados; la existencia de tasas menores de imposición para las rentas de capital —entre cuyos contribuyentes las mujeres se encuentran subrepresentadas dados sus mayores obstáculos para el acceso a activos económicos—; o la no consideración de provisiones que reconozcan y compensen de alguna manera el trabajo no remunerado que realizan mayormente las mujeres o bien el costo económico de adquirir servicios de cuidado frente a la insuficiencia e inadecuación de los servicios públicos de cuidado¹⁸⁴.

Por el lado del gasto público, la falta de información desagregada por género imposibilita visibilizar la inversión efectiva en políticas de igualdad. La experiencia boliviana con respecto al diseño de presupuestos sensibles al género (ver Recuadro 10) puede ser una buena referencia, en la cual también es importante considerar los análisis realizados por organizaciones feministas. Pese a la falta de información, los estudios específicos desarrollados

RECUADRO 9.



EL CASO BOLIVIANO: ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO SENSIBLE AL GÉNERO

Desde 2006 Bolivia ha venido desarrollando un proceso de incidencia en la elaboración del Presupuesto Público, recogiendo la experiencia de organizaciones sectoriales con apoyo de diversas instituciones de cooperación para el desarrollo. En este proceso ha resultado clave presentar “para qué” y “hacia dónde” se orientan los recursos de género. Se ha empezado a desarrollar una propuesta de indicadores, categorías de análisis y orientación del presupuesto de género por solicitud de las organizaciones de las mujeres y de las mujeres en general. Asimismo, se han identificado cuáles son los ejes de subordinación de género y a través de qué programas se podría contribuir para disminuir o sellar estos sesgos de género.

Se han identificado cuatro programas a los cuales se podrían orientar los recursos de género. Asimismo, se ha ido trabajando con el Ministerio de Economía y Finanzas para incorporar clasificadores específicos que permitan a los operadores públicos etiquetar e identificar los gastos que se están orientando a los temas de género. Las categorías de inversión en igualdad de género —categorías para el análisis y la orientación de la inversión pública en igualdad de género— son:

Categoría inversión Focalizada en las Mujeres (FM). Nombra la inversión pública en programas, proyectos y servicios dirigidos exclusivamente a mujeres en las diferentes etapas del ciclo de vida, orientadas a cerrar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, y a promover la autonomía y el ejercicio de los derechos. Esta inversión está constituida por medidas de acción positiva, compensatoria o de promoción especial para las mujeres.

Categoría inversión en la corresponsabilidad social y pública para el cuidado y sostenibilidad de la vida (CSV). Nombra la inversión pública que promueve la corresponsabilidad del Estado, la sociedad, la comunidad y todos los miembros de las familias, en el trabajo de reproducción social, del cuidado y sostenimiento de la vida, generando condiciones materiales y culturales para una mejor distribución del trabajo doméstico y de las tareas de cuidado entre todos ellos. Esta inversión debe contribuir a disminuir la carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que se realiza en el hogar, mayoritariamente por las mujeres y a liberar parte de su tiempo para ampliar sus oportunidades de ejercicio de los Derechos Humanos y el acceso a Vivir Bien.

Categoría inversión en Cultura de Igualdad (CI). Nombra la inversión pública que promueve cambios estructurales en el sistema patriarcal, en la gestión pública y en las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Comprende acciones orientadas a generar cambios en la institucionalidad y gestión pública —normativa, políticas, planificación y estructura— y en la forma de pensar y actuar de la sociedad y sus instituciones, para alcanzar la igualdad social, étnica y de género, la modificación de los imaginarios sociales y culturales, y de las relaciones de poder tanto entre mujeres y hombres, como intragenérica e intergeneracional.

Categoría Redistribución para la igualdad social y de género (RISG). Nombra la inversión pública orientada a la redistribución de los recursos públicos para mejorar las condiciones de vida, el ejercicio de Derechos Humanos y el acceso a Vivir Bien de la población de escasos recursos, y que indirectamente contribuye a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y ampliar sus oportunidades para el ejercicio de derechos.

En la actualidad se está trabajando en la Construcción de un Proceso Metodológico de Costeo que busca definir el costo específico de las intervenciones mediante una proyección según los años de intervención de la acción y en función del objetivo de disminución de las brechas de desigualdad, proponiendo los costos de la implementación de leyes, políticas y planes, y articulando el proceso de costeo a las acciones políticas del Presupuesto Sensible al Género, PSG.

Fuente: Elaboración propia.

sobre el tema evidencian el reducido gasto público destinado a atender necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres, por ejemplo la violencia contra las mujeres, la provisión de servicios de cuidado, la capacitación laboral de las mujeres y las transferencias monetarias a mujeres sin ingresos¹⁸⁵.

Es importante marcar que la falta de servicios públicos de calidad en educación, salud o acceso a agua afecta doblemente a las mujeres pues no sólo las afecta de forma individual en la garantía de sus derechos sino que además tiene un impacto negativo en las condiciones bajo las cuales realizan el trabajo reproductivo, mismo que se ha considerado predominantemente trabajo de la mujer.

EN SÍNTESIS

El acceso al mercado laboral de mujeres es peor en cantidad y calidad que el de los hombres, lo cual es determinante en la desigualdad económica. Se deben desarrollar políticas y mecanismos que aseguren iguales salarios por iguales funciones, el acceso a empleos de calidad, y garanticen que los Estados y las empresas asuman la responsabilidad que les corresponde e que impulsen iniciativas que transformen los imaginarios sociales en relación al trabajo reproductivo.

Los sistemas fiscales deben diseñar incentivos y sanciones que enfrenten la discriminación de las mujeres en el sistema im-

positivo y aseguren recursos suficientes para desarrollar políticas que respondan a las necesidades de las mujeres. Las políticas de protección social como los sistemas de seguridad social o los programas de asistencia deben ser diseñados también para cubrir las deficiencias del mercado laboral y redistribuir por todo el cuerpo social la carga del trabajo doméstico y reproductivo no remunerado que actualmente asumen las mujeres en solitario. El acceso a la tierra y el crédito son deudas históricas que implican reformas integrales inaplazables.

El rol del Estado es determinante pues es el responsable de la garantía igualitaria de los derechos y por lo tanto el responsable de desarrollar políticas y leyes que enfrenten la desigualdad, sancionando a las empresas que no cumplan las normas así como ejecutando políticas que transformen las relaciones de poder. En el [Capítulo 6](#) se detallan recomendaciones específicas para enfrentar la desigualdad entre hombres y mujeres.

5.2. POLÍTICAS LABORALES: TRABAJO DIGNO, FORMALIZACIÓN Y SALARIO JUSTO

La reducción de la pobreza que registró América Latina durante la década pasada se atribuye en gran medida al aumento de los ingresos laborales gracias a la subida de los salarios mínimos y la formalización de trabajadores¹⁸⁶. La importante contribución del mercado de trabajo a la reducción de la

desigualdad pone de relieve la necesidad de reflexionar sobre la importancia del empleo y los ingresos propios como vehículos de mejora en las condiciones de vida. De ahí la importancia de no enfocarse solamente en las políticas redistributivas, sino también en las políticas distributivas, es decir: los salarios.

Pero el trabajo va mucho más allá de la remuneración y riqueza. Crea dignidad y fortalece la estructura social a través de la cohesión. Una gran parte de las políticas sociales contemporáneas en la región se enfoca en transferencias monetarias, pero si hubiese buenas políticas de empleo y salariales este fenómeno podría cambiar.

La tasa de desempleo de América Latina y el Caribe esconde una gran heterogeneidad. Los países tienen niveles de desocupación que varían entre el 11% de Colombia y el 3.5% de Cuba¹⁸⁷. En el desempleo juvenil, las tasas son mucho más altas pues oscilan entre el máximo de 28% de Nicaragua y el mínimo de 16%¹⁸⁸ de Uruguay. Es interesante notar que el desempleo juvenil afecta de manera distinta según el estrato social. Generalmente los jóvenes del quintil más pobre son los que más sufren el desempleo en la región: en Argentina el 37% y en Uruguay es el 47%. Ambos países son casos extremos¹⁸⁹. El porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan en el quintil más pobre de la población multiplican por 4 a los jóvenes desempleados del nivel más rico¹⁹⁰.

Las desigualdades del mercado laboral en la región entre pobres y ricos y entre hom-

EL DESEMPLEO AFECTA CASI



**20% MÁS POBRE
QUE AL 20% MÁS RICO**

bres y mujeres son marcadas. El desempleo afecta casi cinco veces más al 20% más pobre de la población que al 20% más rico¹⁹¹. Si observamos las diferencias entre géneros, las mujeres pese a haber aumentado su participación en el mercado laboral aún tienen de media el doble de desempleo que los hombres¹⁹².

América Latina y el Caribe sigue teniendo niveles extremadamente altos de informalidad. En 2013 sólo el 53%¹⁹³ de los trabajadores eran formales, con grandes diferencias entre países. El porcentaje de ocupados en informalidad supera el 60% en Bolivia, Guatemala, Honduras, Ecuador, El Salvador, Perú y Colombia; mientras que en Chile y Uruguay es alrededor del 32%¹⁹⁴. De nuevo la informalidad es más fuerte para los pobres y las mujeres.

Las desigualdades entre hombres y mujeres en el mercado laboral provocan desigualdades que marcarán la vida de las mujeres reduciendo sus derechos. Un análisis

detallado de sus causas, consecuencias y soluciones se realiza en el [Apartado 5.1](#).

Estos datos indican la necesidad de priorizar políticas de empleo dirigidas a las poblaciones más vulnerables, que son las personas empobrecidas, las mujeres y la juventud.

PRODUCTIVIDAD Y CREACIÓN DE EMPLEO

El crecimiento económico de la última década no ha conducido a cambios en la matriz productiva de la región, lo que lleva a una perpetuación de la desigualdad dadas las predominantes economías de enclave extractivista ([ver Capítulo 4](#))¹⁹⁵.

El sector de alta productividad en la región genera sólo el 20% de los empleos; el sector medio de productividad emplea el 30% de los trabajadores; y el sector de baja productividad representa el 50% de la fuerza laboral. En este sentido, una de las primeras estrategias económicas para la reducción de la desigualdad y exclusión tiene que ver con la necesidad de diversificar la matriz productiva e impulsar el cambio en los niveles de productividad de los trabajadores a través de políticas de apoyo a la industria, la tecnología y las pequeñas y medianas empresas (PyMES).

Más allá de las políticas macroeconómicas que propicien un ambiente favorable para la inversión y la innovación, las intervenciones también deben darse a niveles sectoriales que permitan la aparición de encadenamientos productivos intensivos en mano de

obra que activen la demanda de trabajos de calidad. El 2014 fue caracterizado por una leve baja de los niveles de desocupación en la región, llegando al 6% en comparación al 6.2% de 2013¹⁹⁶; lo que evidencia la necesidad de políticas más decididas en este sentido. Sin embargo, el escenario del mercado laboral que se avizora para el año 2015 no es muy alentador para la búsqueda de progresos sustanciales que ayuden a alcanzar mejoras en términos de pobreza y desigualdad. Se espera que este año la débil generación de empleo también se traduzca en un moderado aumento de la tasa de desempleo a nivel regional, lo que llevaría la tasa al nivel registrado en 2013: un 6,2%¹⁹⁷. Es importante aclarar que el desempleo en la región es agravado por la existencia del subempleo por horas e ingreso, que en algunos casos representa parte sustancial de la PEA (Población Económicamente Activa). Tal es el caso del Perú donde en 2012 la población subempleada constituía más de un tercio de la PEA¹⁹⁸.

POLÍTICAS DE EMPLEO CONTRA LA DESIGUALDAD

Los avances en la formalización y en la reducción de la desigualdad salarial están correlacionados. Las mejoras en la formalización del empleo que tuvieron lugar entre 2009 y 2013 contribuyeron a acortar las brechas de ingreso laboral, pues hubo una mayor formalización del grupo de menores ingresos respecto al de referencia de mayores ingresos¹⁹⁹.

La formalización del empleo también tiene un efecto directo sobre las capacidades del Estado de recibir entradas fiscales para financiar políticas sociales redistributivas, lo que genera un proceso virtuoso hacia la creación de Estados de Bienestar. Por otro lado, la mayor informalidad fortalece la desigualdad y termina afectando directamente la base contributiva de las políticas sociales. A menudo la formalización está acompañada por otros beneficios sociales, como jubilación contributiva y seguro de salud, que ayudan a la disminución de la desigualdad.

La mejora de los sistemas de protección laboral también juega un rol preponderante en el escenario de reducción de desigualdades en la región. Nuevas leyes de protección al trabajador en Uruguay, incentivos a la formalización en Perú o la ley de primer trabajo en Colombia son ejemplos de esta iniciativas²⁰⁰. No obstante, debe señalarse que este proceso en algunos países ha tenido altibajos y está lejos de consolidarse. Tal es el caso del Perú: pese al auge económico de la última década y el establecimiento de incentivos y regímenes laborales especiales para la pequeña y microempresa, no se ha dado una mejora sustancial del empleo formal en dichos sectores, lo que ha mantenido la tasa de informalidad laboral en niveles cercanos al 90%²⁰¹.

Estrechamente relacionada a la cuestión de la alta informalidad está la baja sindicalización de los trabajadores latinocaribeños. Los niveles de negociación colectiva son

todavía muy bajos en la región y hay una tendencia generalizada hacia la negociación directa a nivel de empresa, sobretudo en México, América Central y la región Andina. Con excepción de Argentina, Uruguay y Brasil, la proporción de los trabajadores cubiertos por la negociación colectiva en América Latina y el Caribe es extremadamente baja, y varía desde un 4% de los trabajadores asalariados en El Salvador hasta un 16% en Costa Rica²⁰².

En los países más sindicalizados —Argentina, Uruguay y Brasil— el impacto de la negociación colectiva es importante pese a que el número de trabajadores sindicalizados no es muy alto —varía entre el 22% de trabajadores asalariados en Uruguay y el 38%²⁰³ en Argentina—, pues los acuerdos colectivos cubren todas las personas empleadas en el sector afectado por la negociación, independientemente de si son miembros de un sindicato o no. La tasa de cobertura de trabajadores asalariados por acuerdos colectivos es de 60% en Argentina y Brasil y de 100%²⁰⁴ en Uruguay. La capacidad de negociación colectiva tiene una repercusión directa sobre las políticas salariales, beneficios sociales y condiciones de trabajo.

POLÍTICA SALARIAL CONTRA LA DESIGUALDAD: AUMENTO DE SALARIOS MÍNIMOS Y LÍMITE DE LOS SALARIOS MÁS ALTOS

En cuanto a la política de mejora en el salario mínimo, la evidencia en la región muestra que los aumentos del mismo han

traído consigo un efecto positivo, lo que ha permitido una mejora sustancial de las condiciones económicas de un importante grupo poblacional cuyas condiciones remunerativas eran precarias. Aprovechando los notables procesos de crecimiento económico de la región, las políticas de aumento del salario mínimo han logrado reducir, de manera relativa, la desigualdad de ingresos laborales en la mayoría de los países, por lo que su continua revisión es una de las políticas que pueden mejorar las condiciones de equidad económica en Latinoamérica²⁰⁵.

En la primera década del 2000, los salarios mínimos reales crecieron en catorce de los dieciocho países de América Latina. Ese crecimiento fue particularmente alto en Argentina, Brasil, Honduras, Nicaragua y Uruguay; mientras que México, El Salvador y Paraguay fueron caracterizados por un estancamiento y la República Dominicana por un decrecimiento²⁰⁶.

“El salario mínimo en Brasil aumentó en casi un 50% en términos reales entre 1995 y 2011, un avance que se produjo en paralelo al descenso de la pobreza y la desigualdad. Desde que asumió sus funciones en 2007, el Gobierno ecuatoriano presidido por Rafael Correa siguió la política de incrementar el salario mínimo nacional a un ritmo más rápido de lo que aumenta el coste de vida. Ecuador se unió al Foro Mundial Bananero a fin de mejorar las condiciones de este sector exportador clave. Las empresas rentables ya tenían la obligación de compartir un porcentaje de sus beneficios con

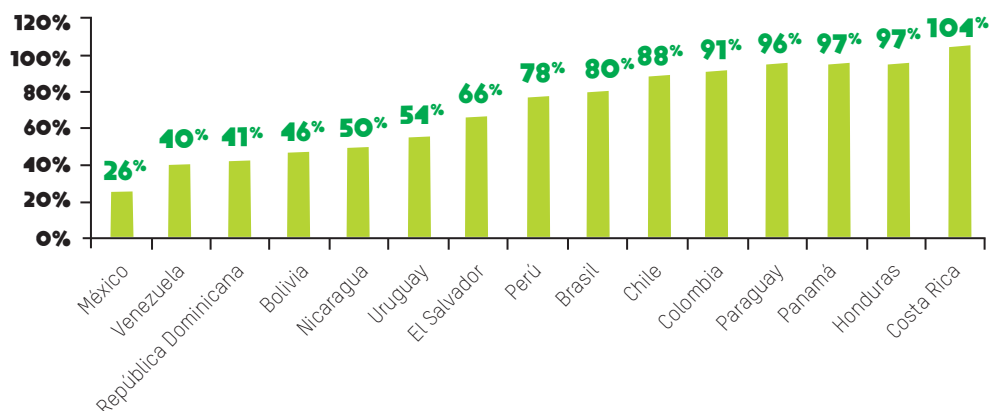
su personal, pero las nuevas normativas les exigen también demostrar que les pagan un salario digno que ‘cubra al menos las necesidades básicas del trabajador y su familia, y equivalente al precio de la cesta familiar básica de bienes dividido por el promedio de asalariados por hogar’²⁰⁷. Hace una década, muchos trabajadores ganaban menos de la mitad de esta cantidad”²⁰⁸.

En una tendencia de creciente formalización del empleo, la importancia de políticas de salario mínimo es clave para la reducción de la pobreza y desigualdad. Sin embargo, es fundamental que un salario mínimo esté suficientemente por encima de la línea de pobreza. De no ser así, se transforma en una trampa que reproduce una situación de pobreza continua.

No obstante los progresos de la última década en la mayoría de los países de la región, sigue existiendo una brecha importante entre salarios mínimos de subsistencia²⁰⁹ y salarios mínimos legales. De 15 países sólo Costa Rica cubría con su salario mínimo legal el salario mínimo de subsistencia, con los casos extremos de México, Venezuela, República Dominicana y Bolivia que no cubrían ni el 50% del salario mínimo de subsistencia. (Ver gráfico 17). En el caso de Bolivia es lamentable que el salario mínimo aún no cubra las necesidades de subsistencia pese a que sostenidamente lo han incrementado desde el 2006 en un promedio de 9% cada año y siempre considerando el tipo de cambio, la inflación y el ajuste al IPC²¹⁰.

GRÁFICO 17.

RATIO SALARIO MÍNIMO LEGAL/SALARIO DE SUBSISTENCIA, CIRCA 2011



Fuente: Cálculos propios de Grupo en base a ILO 2014.

Aumentar los salarios mínimos a niveles dignos y el efecto que esto causa de aumento del resto de los salarios no sólo mejora los ingresos y dignifica el empleo sino que tiene un impacto positivo en la misma demanda de bienes y servicios que beneficia a las empresas²¹¹.

En el caso mexicano, la falta de conexión entre la productividad y el nivel salarial es excepcionalmente dramático y con fuertes impactos en la desigualdad económica que vive el país (Recuadro 10).

La otra cara de la moneda es regular los salarios máximos. Una mejor distribución de las rentas salariales dentro de las empresas y el sector público reduciría de forma importante la desigualdad de ingresos. Los salarios máximos tanto en el sector público como en el privado deben ser limitados pues como ha explicado T. Piketty en su libro *El capital en*

el siglo XXI llega un nivel en que las diferencias salariales dejan de tener relación alguna con la productividad de los trabajadores y responden más al poder de negociación de las cúpulas empresariales y generan concentración de la renta y la riqueza.

Algunas empresas innovadoras, cooperativas y órganos directivos están tomando medidas al respecto. La empresa brasileña SEMCO, por ejemplo, emplea a más de 3.000 trabajadores en distintos sectores y está adherida a un ratio salarial de 10 a 1²¹³.

Los datos mostrados sobre la insuficiencia del salario mínimo para cubrir el mínimo de subsistencia prueban quiénes son los claros perdedores de los procesos de negociación tripartita entre la patronal, los trabajadores y el Gobierno. Las políticas de empleo muestran las desigualdades de poder dentro de estas negociaciones y

a quienes acaban privilegiando. Por esta razón el rol de los Estados es determinante para proteger el interés colectivo. Son los Gobiernos los que deberían promover mayor igualdad salarial dentro de sus empleados y en el sector privado con políticas decididas que premien a las empresas que redistribuyan las rentas salariales: limitando los salarios de los altos cargos y mejorando los salarios más bajos.

EN SÍNTESIS

Las políticas de empleo son centrales en la lucha contra la desigualdad. Son necesarias políticas que enfrenten la discriminación hacia colectivos específicos como las mujeres, los jóvenes y que mejoren las condiciones de inserción de los sectores más empobrecidos. Los Estados tienen el rol de asegurar condiciones laborales dignas y salarios justos que protejan los derechos de los trabajadores redistribuyendo los beneficios de las empresas. El incentivo de actividades productivas que generen empleo de calidad y medidas para favorecer la formalidad son centrales en América Latina y el Caribe. Una propuesta específica de políticas que garantizarían la reducción de la desigualdad en el mercado laboral se detalla en el [Capítulo 6](#).

5.3. LA PROTECCIÓN SOCIAL: UN TECHO PARA UNOS POCOS

Los sistemas de protección social son esenciales en la lucha contra la desigualdad pues desarrollan políticas que ayudan

RECUADRO 10.

EL CASO DE MÉXICO: DESIGUALDAD Y POLÍTICA DE SALARIO MÍNIMO

Antes de 1976 existía en México una relación relativamente estable entre el crecimiento de la productividad y el crecimiento de los salarios en la industria manufacturera. Su posterior desvinculación bajo la liberalización del comercio, implicó que el aumento de competitividad de las exportaciones tuviera poco efecto en los niveles de calidad de vida. De hecho, a finales de la década de los años noventa, el salario medio estaba en los niveles de 1976, aunque en el mismo periodo la productividad hubiera tenido un incremento de un 80%. En el mismo periodo, el salario mínimo real cayó 80%, y la proporción de los sueldos y salarios en el PIB se redujo de 40% a 18,9%.

Los márgenes de beneficio aumentaron enormemente. Esta política de liberalización económica, que desvinculó los salarios y la productividad, fue el resultado de un cambio político-ideológico en la década de los años ochenta. Así, dos décadas de reformas profundas alineadas con el Consenso de Washington —los años ochenta y noventa— contribuyeron a estabilizar la tendencia a reducir la participación de los salarios en el ingreso nacional. La transición política desde un régimen autoritario de partido único hacia una democracia electoral más consolidada no ha alterado este proceso. Al contrario, la distribución de la renta del trabajo es aún más desigual hoy que en la década de los ochenta.

Una serie de programas sociales fue creada para apoyar a la población pobre y compensar la falta de ingresos laborales suficientes. Los objetivos indirectos de esos programas incluyen la mejora de la distribución del ingreso. Sin embargo, su principal enfoque directo es la reducción de la pobreza. Estas iniciativas tienen una influencia progresiva, aunque pequeña, en la distribución del ingreso. Pero, su éxito parcial parece haber logrado distraer la atención del desastre de la decreciente participación de los salarios en los estratos más pobres de la población.

México ha permitido un persistente e importante deterioro de los salarios mínimos. Su valor en términos reales es hoy en día un 70% más bajo que en 1980, y muy por debajo de la línea de la pobreza absoluta. Más allá de



su efecto en el aumento de la desigualdad, la política de salarios mínimos que se ha mantenido hasta la fecha aún impacta la vida de las personas. Uno de los aspectos más duros es que el nivel actual del salario mínimo en México se encuentra por debajo de la línea de bienestar o de pobreza, además de estar por debajo del doble de la línea de bienestar mínimo o de pobreza extrema. En palabras reales: un mexicano que trabaja una jornada formal completa y que percibe el salario mínimo sigue siendo pobre. Si con ese ingreso ha de mantener a un miembro más de su familia, a ambos se les considera pobres extremos²¹².

Claramente, la productividad mexicana permitiría aumentos significativos en los niveles de salario mínimo. De hecho, al comparar los niveles de salario mínimo mexicanos y la productividad en el resto de América Latina y el Caribe llama la atención que México es uno de los países con los niveles más altos de productividad —en segundo lugar solamente se encuentra Chile—, y al mismo tiempo uno de los países con el salario mínimo más bajo de la región, por delante solamente de Bolivia y Nicaragua, dos países con niveles significativamente más bajos de desarrollo económico.

Estos datos muestran que se necesita tener en cuenta el contenido altamente ideológico y político de las reacciones adversas a los cambios en la política de salarios mínimos en México. Si se considera la disparidad entre niveles de productividad y salarios, una nueva política de salario mínimo —hacia un aumento—, tendría bajo costo y fácil aplicación, y un efecto positivo de disminución de la desigualdad de ingresos. La razón principal detrás de la reticencia y la falta de aplicación de políticas más igualitarias en términos salariales es la falta de voluntad política por parte de los actores clave para cambiar la situación.

Fuente: elaboración propia sobre la base de Esquivel 2015 para Oxfam México, basado en Krozer, A., J.C. Moreno-Brid and J.C. Rubio Badan (2015). "Inequality and Minimum Wage Policy: Not even talking, much less walking in Mexico"; SASE 27th annual conference Inequality in the 21st Century, LSE, July 2-4 2015. London

a reducir la vulnerabilidad de las personas ante los riesgos del ciclo de vida, como la enfermedad, la maternidad, la discapacidad o la vejez, que pueden significar una pérdida del ingreso. También comprenden las políticas públicas que atienden las necesidades específicas de las poblaciones más excluidas. Analizamos en este apartado los sistemas de seguridad social, las pensiones no contributivas y los programas antipobreza focalizados. En Oxfam afirmamos que la protección social no sólo es fundamental para reducir la desigualdad económica, sino también para hacer que la sociedad en su conjunto sea más solidaria, igualitaria y esté menos basada en el individualismo²¹⁴.

SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Los sistemas de seguridad social reproducen las desigualdades del mismo mercado laboral si no introducen medidas correctoras que permitan financiar con los salarios más altos las carencias de las personas con salarios más bajos.

En materia contributiva, la afiliación a sistemas de salud y pensiones de la población asalariada de 15 años en adelante tuvo una tendencia creciente entre 2000 y 2012. Si bien la afiliación a los sistemas de pensiones y de salud mejoró en la mayoría de los países, ésta varía mucho²¹⁵. Para una muestra de dieciséis países de la región, el promedio de mejora en las coberturas de afiliación fue de 9 y 12 puntos porcentuales en pensiones y salud, respectivamente.

Las excepciones a esta tendencia fueron El Salvador, que experimentó un leve retroceso, y Uruguay que a inicios del milenio registraba prácticamente un 100% de afiliación y, por lo tanto, se mantuvo igual. Los mayores avances se registraron en las áreas urbanas de Colombia y Ecuador, y en Perú y la República Dominicana²¹⁶.

El aseguramiento en salud de la población ocupada de manera formal o informal en la zona urbana en el año 2013 tuvo en promedio un 61%. De los 12 países para los que se levantaron datos destacan Uruguay y Costa Rica con más de un 80% de cobertura; y Ecuador, México, Colombia, El Salvador y Paraguay con menos del 50%²¹⁷. Es importante destacar que al ser datos de población ocupada urbana no muestran la brecha de cobertura que se da para las personas desocupadas y para la población rural donde la falta de ase-

guramiento es significativamente mayor.

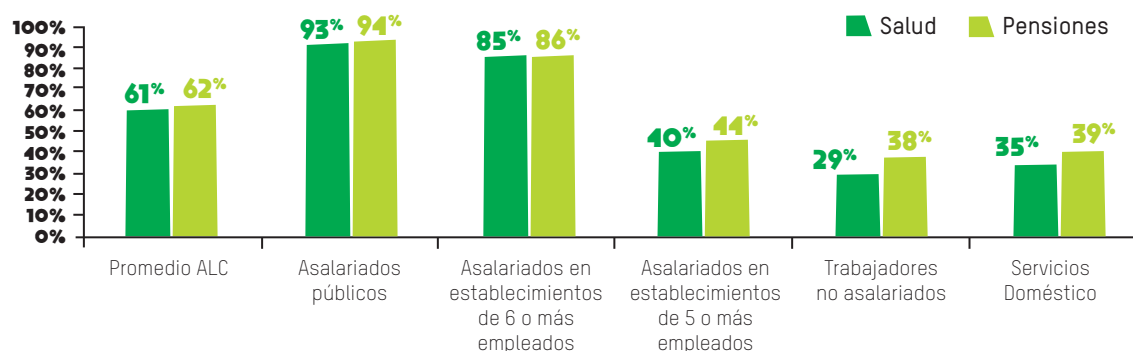
Con respecto a la cobertura de pensiones de la población ocupada en zona urbana en toda la región es en promedio de un 62%. En un extremo se encuentran países como Costa Rica, Brasil, Panamá y Uruguay con una cobertura promedio de más de 70%; y en el otro, países como Paraguay con sólo 30% de las personas ocupadas y Colombia y Perú con un 40%²¹⁸.

Detrás de estos datos promedio se esconden fuertes desequilibrios que responden a las diferencias de condiciones laborales dentro del mercado de trabajo latinoamericano (ver Gráfico 18).

Es importante remarcar con respecto a las diferencias por sexo que las mujeres asalariadas urbanas tienen en casi todas las categorías una cobertura mayor que la de los hombres, tanto en pensiones como en

GRÁFICO 18.

COBERTURA EN SALUD Y PENSIONES DE POBLACIÓN OCUPADA URBANA POR TIPO DE EMPLEO, 2013



Fuente: : elaboración propia en base a OIT (2014) "Panorama Laboral 2014".

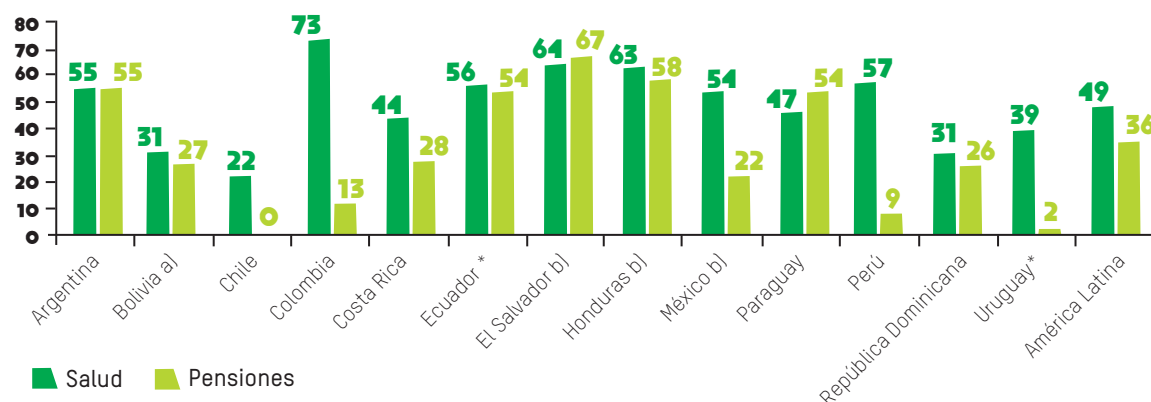
salud^[1]. Pese a esto, las mujeres están más desempleadas y sobrerrepresentadas en empleos informales, por lo que tienen proporcionalmente mayor aseguramiento como dependientes y no como titulares, y mayor presencia en los regímenes no contributivos que implican menores prestaciones o prestaciones de menor calidad. Además, las mujeres tienen menores garantías de obtener pensiones decentes a la hora de su jubilación. Esto ocurre porque reciben un salario inferior y por las dificultades que tienen a la hora de completar el periodo de cotización necesario para merecer una pensión contributiva. Esto es debido tanto a los empleos discontinuos —flexibles— a que tienen acceso, como a la ruptura de la carrera laboral por maternidad. Sólo algunos países reconocen actualmente el periodo de maternidad como periodo de cotización para una pensión.

Además, entre las formas en que se expresa el acceso desigual a los sistemas de pensiones y de salud se reportan importantes disparidades según el nivel educativo y el quintil de ingreso. Por ejemplo: entre asalariados con educación universitaria frente a asalariados con educación primaria incompleta las brechas son respectivamente de 55 puntos porcentuales en la afiliación a un sistema de pensiones y de 40 puntos porcentuales en la afiliación al seguro de salud²¹⁹.

La brecha entre el quintil más rico y el quintil más pobre en la cobertura de pensiones para un grupo de dieciséis países seleccionados era de 49 puntos porcentuales. Colombia y Perú, con 73 y 57 puntos porcentuales respectivamente, registraron los valores más altos (ver Gráfico 19). En el caso de la cobertura de salud entre asalariados, la brecha promedio es menor pero sigue

GRÁFICO 19.

BRECHAS EN LA COBERTURA DE PENSIONES Y SALUD (QUINTIL V-QUINTIL I) DE ASALARIADOS DE QUINCE AÑOS Y MÁS, 2011



Fuente: CEPAL. Nota: a) Datos para 2009, b) Datos para 2010, * Datos sólo urbanos.

LAS PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS
TIENEN EL PODER DE
REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE
LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD,
ESPECIALMENTE ENTRE LOS ADULTOS
MAYORES DE LAS ÁREAS RURALES.



EN **COLOMBIA** UNA TRANSFERENCIA
FOCALIZADA **REDUCE EL ÍNDICE DE GINI**
ENTRE LOS ADULTOS RURALES DE 0.542
A 0.503, MIENTRAS QUE EN PERÚ
LA REDUCCIÓN VA DE 0.329 A 0.260

siendo importante —36 puntos porcentuales a favor del quintil más rico—. La mayor brecha se registró en El Salvador²²⁰.

En las tres últimas décadas hubo reformas estructurales que privatizaron total o parcialmente las pensiones “públicas” de seguridad social en la región. Las reformas adolecían de serias fallas como:

- Su incapacidad de universalizar los derechos, pues estaban dirigidas a un mercado laboral urbano formal.
- El supuesto de que la propiedad de las cuentas individuales y la administración privada mejorarían la gestión e impedirían la intrusión de la política²²¹.

- Es espacio otorgado a las aseguradoras de pensiones o de salud privadas en el espacio de decisión sobre las condiciones de los sistemas y su negativo impacto los derechos universales.

Por estas razones, en Chile, Argentina y Bolivia implementaron reformas a sus sistemas privados con diversos enfoques, pero en todos procuraron reforzar el papel del Estado. Algunos países fortalecieron sus políticas de protección a los trabajadores aumentando la población con seguro de desempleo. Para el caso de Uruguay, con trabajadores rurales y trabajadoras del hogar; para los casos de Argentina, Brasil y Chile, a través de seguro por enfermedad y accidentes, derechos a aguinaldos, licencias y derechos de despido. Chile y Uruguay, además, optaron por cambios en materia de protección de trabajadoras mediante las licencias por embarazo, nacimiento y parto.

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS: ACCIÓN CONTRA LA DESIGUALDAD

Para superar la exclusión de la población más empobrecida de los sistemas de pensiones contributivos, durante la última década varios países crearon o ampliaron sus sistemas de pensiones asistenciales, los focalizaron en la población pobre, ampliaron la cobertura o cubrieron déficits de los sistemas contributivos. Panamá hizo énfasis en la población mayor de 70 años sin pensión y con necesidades básicas

insatisfechas. Argentina, Chile, Costa Rica y Uruguay desarrollaron reformas para cubrir los déficits de sus sistemas contributivos. Bolivia, Ecuador y México intentaron aproximarse a un modesto piso básico universal de pensiones con los programas Renta Dignidad, Bono de Desarrollo Humano y la experiencia del Distrito Federal, respectivamente²²².

El rol de los programas de pensiones no contributivas en la reducción de la desigualdad ha sido importante en los países en donde se implementaron. Un estudio realizado en Colombia y Perú concluye que las pensiones no contributivas tienen el poder de reducir significativamente la pobreza y la desigualdad, especialmente entre los adultos mayores de las áreas rurales²²³. En Colombia una transferencia focalizada reduce el Índice de Gini entre los adultos rurales de 0.542 a 0.503, mientras que en Perú la reducción va de 0.329 a 0.260. En Bolivia, el impacto de la pensión no contributiva —Renta Dignidad— introducida en 2008 también tiene una importante incidencia en la reducción de la pobreza de los adultos mayores en áreas rurales.

Una de las lecciones aprendidas tras los procesos de reforma de pensiones en la región consiste en que la importante participación de mercados laborales informales exige no basar los sistemas de pensiones exclusivamente en el componente contributivo²²⁴.



“Indiferencia”. Foto: © Miguel Antonio Villalta Vásquez | El Salvador | OXFAM

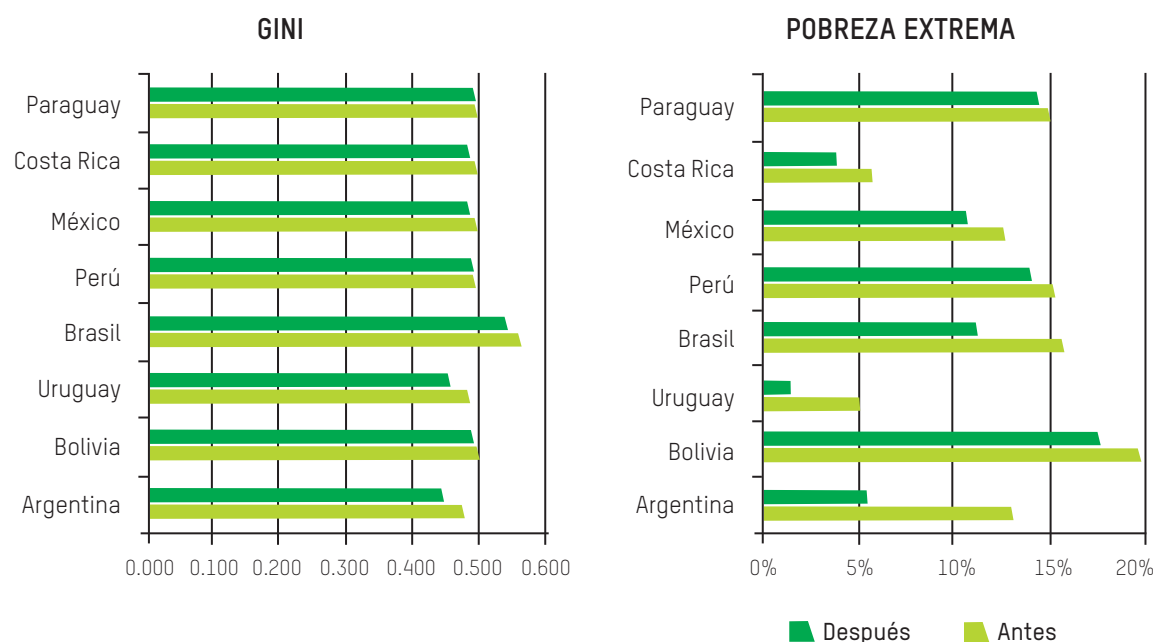
POLÍTICAS FOCALIZADAS Y TRANSFERENCIAS EN EFECTIVO: IMPACTOS Y LÍMITES

Entre los programas paradigmáticos en materia de protección social, las transferencias en efectivo han adquirido un lugar central en la discusión académica y de política pública en la región y se han convertido en políticas que además generan un fuerte apoyo de los votantes.

La evidencia para ocho países de la región —Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, México, Paraguay, Perú y Uruguay— muestra que el efecto de las transferencias en la

GRÁFICO 20.

GINI E INCIDENCIA DE POBREZA EXTREMA ANTES Y DESPUÉS DE TRANSFERENCIAS ALREDEDOR DE 2009



Fuente: N.Lustig, et al (2014) "El impacto del sistema tributario y del gasto social sobre la desigualdad y la pobreza en argentina, Bolivia, Brasil, México, Perú y Uruguay: un panorama general." CEQ, CIPR, Diálogo Interamericano. Octubre 2014. Disponible en: <http://www.commitmentoequity.org/>.

reducción de la desigualdad es bajo (ver Gráfico 20)²²⁵. Si bien la desigualdad de ingreso se reduce después de las transferencias, el efecto redistributivo es menor que el efecto reductor de pobreza. Además, la incidencia varía de país a país. Por ejemplo: las transferencias en efectivo reducen en mayor medida la desigualdad de ingreso y la pobreza en Argentina, Brasil y Uruguay; y en menor medida, en Bolivia, México y Perú.

Asimismo, las transferencias en efectivo son progresivas en todos los países, aunque en Bolivia la progresividad es sólo relativa debido a que los beneficiarios no se

concentran en la población pobre sino que tienen un perfil más universal²²⁶. En comparación con los otros siete países, Paraguay es el que alcanza una menor reducción de la pobreza y la desigualdad luego de las transferencias directas. La limitada reducción de la pobreza en Paraguay no se debe a un importante goteo de las transferencias a los "no pobres", como en el caso boliviano, sino a una baja cobertura entre los pobres. En ambos casos, Bolivia y Paraguay, los bajos montos per cápita distribuidos entre quienes se benefician de estos programas también limita la incidencia de estos

programas en la desigualdad de ingresos²²⁷.

Entre los límites que enfrentan estas políticas están:

- Estas transferencias condicionadas no sólo tienen como objetivo proveer de un ingreso mínimo sino mejorar la asistencia escolar, reducir la desnutrición o mejorar las condiciones de salud. Por lo tanto, serán efectivas en el mediano y largo plazo sólo si se articulan con sistemas de educación y de salud universales y de calidad, y con políticas de empleo enfocadas en grupos vulnerables.
- También es importante mencionar que estos programas son proclives al uso clientelar, pues la entrega es individualizada y se percibe como un favor que hace el político de turno y no como un derecho. Son exitosas en la captación de votos pero tienen un alto potencial de convertir a la ciudadanía beneficiaria en clientela, lo cual opera en contra de su objetivo de enfrentar la pobreza y la desigualdad.
- Estos programas tienen un alto volumen de beneficiarias por lo que podrían ser un instrumento central en la lucha contra la desigualdad de género. Pese a esto, la mayoría de los diseños refuerzan los roles de cuidado atribuidos a las mujeres y por ende reproducen la desigualdad.

EN SÍNTESIS

Los sistemas de protección social son centrales en la lucha contra la desigual-

dad pues generan redes que protegen a la población de una pérdida de ingreso asociada al ciclo de vida. Los sistemas de seguridad social en la región tienen un gran reto en aras de garantizar la universalidad y la solidaridad entre los colectivos y así frenar las desigualdades ocasionadas en el mercado laboral. El impulso de políticas que aumenten la cobertura a los trabajadores informales así como que protejan los derechos de las mujeres deben ser fortalecidas. Las pensiones solidarias han sido un instrumento muy efectivo en la región para garantizar rentas mínimas en los adultos mayores y deben ser fortalecidas. Los sistemas de transferencia condicionada de efectivo, si bien han contribuido a garantizar ingresos en los hogares más pobres, son un instrumento limitado en la lucha contra la desigualdad y deben ser fortalecidos dentro de un esquema más amplio en el que se garanticen servicios universales de calidad, se construya conciencia de derechos y se rediseñen para enfrentar la desigualdades de género. Una propuesta específica de políticas que garantizarían la reducción de la desigualdad a través de sistemas de protección social se detalla en el [Capítulo 6](#).

5.4. LAS POLÍTICAS FISCALES: EN EL CORAZÓN DE LA DESIGUALDAD

Un arma poderosa que tienen los Gobiernos para corregir desigualdad es la política fiscal. Por ello, la persistente desigualdad de la región es muy consistente con las

limitaciones que siguen manifestando sus políticas fiscales.

En Oxfam creemos que tanto los impuestos como el gasto público —componentes de la política fiscal— deben complementarse para actuar en contra de las desigualdades. Es decir, ambos componentes de la política fiscal deben estar diseñados para favorecer de manera directa la forma en la que se distribuyen los ingresos y la riqueza entre las distintas personas o clases sociales. Una política fiscal bien diseñada puede, entre otras cosas, proteger el consumo de los más pobres, incentivar actividades productivas ecológicamente responsables y generadoras de empleo para la mayoría e, incluso, ayudar a revertir esquemas que mantienen las brechas de género. También tienen un gran potencial para enfrentar la desigualdad de una forma estructural cuando actúa como mecanismo generador de oportunidades para la población en condición de pobreza, vulnerabilidad o exclusión. Ambas cuestiones son las verdaderas pruebas de fuego acerca de la efectividad de la política fiscal como arma para enfrentar la desigualdad.

Los últimos datos disponibles indican que después de impuestos directos y transferencias públicas monetarias —pensiones, subsidios y transferencias en efectivo—²²⁸, los países de la OCDE reducen la desigualdad de ingresos²²⁹ casi seis veces más de lo que lo hacen los países de esta región²³⁰. Este exiguo desempeño del conjunto de la política fiscal muestra claramente que los países de la región siguen estando muy

rezagados en su uso como instrumento de combate de las desigualdades.

Tal y como se interpreta de los ejemplos descritos en el [Capítulo 2](#) de este informe, no es casual que las élites políticas y económicas de la región hayan contribuido a modelar sistemas fiscales con limitado impacto corrector de las desigualdades. Es casi una norma no escrita en la región el uso consciente de la política fiscal —sobre todo de la política tributaria— para otorgar prebendas que han demostrado dudosos beneficios para las sociedades latino-caribeñas en su conjunto²³¹, lo que ha generado y reforzado un variopinto crisol de inequidades.

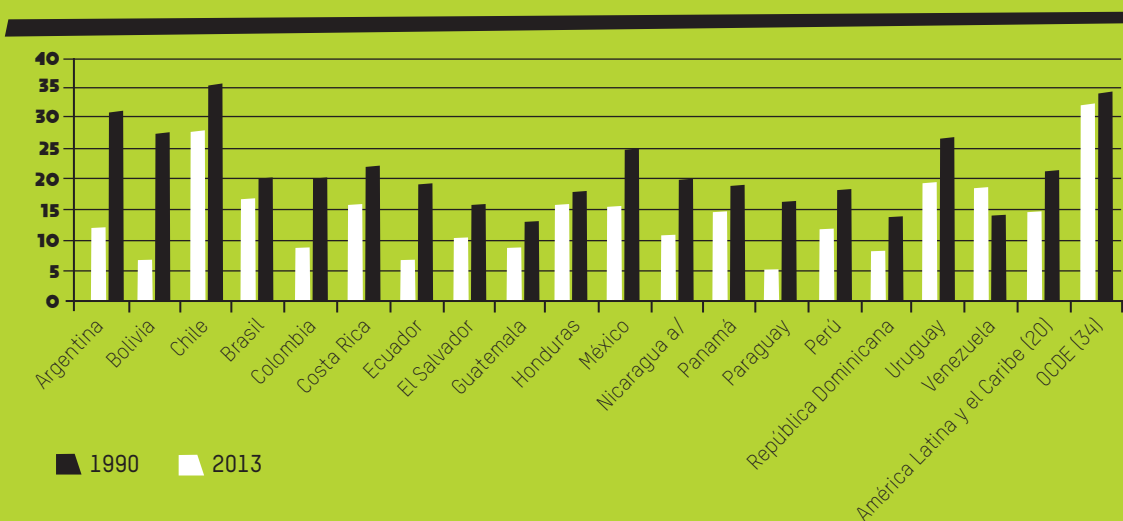
5.4.1. ¿QUÉ REFORMAS FISCALES NACIONALES SON NECESARIAS PARA CERRAR LAS BRECHAS SOCIALES?

El incremento de la presión fiscal²³² de los países de la región en los últimos veinte años es indiscutible. Sin embargo, en general, la recaudación final no se aproxima a la que potencialmente podría llegar a ser ni a la que se necesita para enfrentar las necesidades de la población. Debido a este déficit y a la dependencia extractivista, el gasto e inversión social se mantienen supeditados a la insuficiencia recaudatoria y a la fuerte volatilidad de las fuentes de ingresos públicos, con diferentes énfasis en cada país de la región.

A la par de la insuficiente recaudación tributaria hay tres problemas de serias connotaciones desde el punto de vista de la equidad:

GRÁFICO 21.

PRESIÓN FISCAL COMO PORCENTAJE (%) DEL PIB DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE COMPARADA CON LA MEDIA DE LA OCDE, 1990 Y 2013



Fuente: OCDE, CEPAL y CIAT, 2015: Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 1990-2013.

Nota: a/ Año 1995.

- El excesivo sesgo hacia los impuestos indirectos que gravan el consumo y cuya configuración no siempre protege el consumo de los más pobres, frente a una casi nula presión fiscal sobre la riqueza y la propiedad.
- El desequilibrio en el esfuerzo fiscal que asumen los distintos actores económicos —individuos, empresas y sectores de actividad— derivado en parte de privilegios fiscales mal diseñados.
- La ingente cantidad de recursos que se fugan con facilidad de las arcas públicas debido a la evasión y elusión fiscal, y que no sólo reduce las posibilidades de que la población pueda recibir el adecuado soporte a través de políticas públicas sólidas de combate a la desigualdad, sino

que deja en mínimos los márgenes de actuación de los Gobiernos para emprender reformas fiscales progresivas.

INSUFICIENCIA RECAUDATORIA E INSOSTENIBILIDAD

Si bien la presión fiscal creció en la región en las últimas dos décadas —desde 14,4% del PIB en 1990 a 21,3% en 2013—, sigue siendo aún 13 puntos porcentuales por debajo del promedio de los países de la OCDE (34,1%)²³³. (ver Gráfico 21).

La actual recaudación tributaria de la región está lejos de su potencial²³⁴: América Latina y el Caribe podría recaudar 409.000 millones de dólares anuales si en el transcurso de los próximos años redujera su brecha recaudatoria a la mitad²³⁵. Es decir, si los países de la región²³⁶ redujeran en un 50% la

diferencia entre lo recaudado y el potencial de recaudación —de aquí al año 2020— se podrían generar recursos públicos equivalentes al 6.6% del PIB del conjunto de varios países de la región para ese entonces.

Cabe señalar que, una parte del incremento reciente de la recaudación fiscal de la región se debió a reformas asociadas a la fiscalidad de recursos naturales²³⁷ lo que en muchos países ha permitido aprovechar en mayor medida los beneficios generados por el boom de los precios de las materias primas (ver el Capítulo 4).

Esta creciente dependencia de los recursos naturales promueve lo que se denomina “pereza fiscal”, como en los casos de México o Paraguay²³⁸. La pereza fiscal se traduce en desincentivos para asumir los costos políticos de reformas tributarias sensibles —sobre todo en los ámbitos subnacionales—. Por ello, es muy consistente con el también escaso aporte a las arcas públicas de los impuestos que gravan la riqueza —dado que usualmente dichos impuestos son competencia de los Gobiernos subnacionales—²³⁹.

La dependencia de las rentas extractivas no sólo afecta a los Gobiernos centrales, sino también a los subnacionales. Contrario a lo que se pudiera esperar, detrás de los mecanismos de transferencia interna de los recursos públicos generados por la explotación de recursos naturales se producen situaciones que profundizan las disparidades entre regiones que explotan recursos

naturales y las que no, tal y como señala un estudio para el caso de Perú²⁴⁰. Dicho estudio encontró situaciones extremas de disparidad, pues el departamento que registraba mayor monto de transferencias per capita por el canon minero —superior a los 600 dólares per capita para el año 2011— apenas concentraba al 1% de la población del país; en tanto que cuatro departamentos en donde la incidencia de la pobreza era superior al 60% recibían montos irrisorios de transferencias por el canon minero.

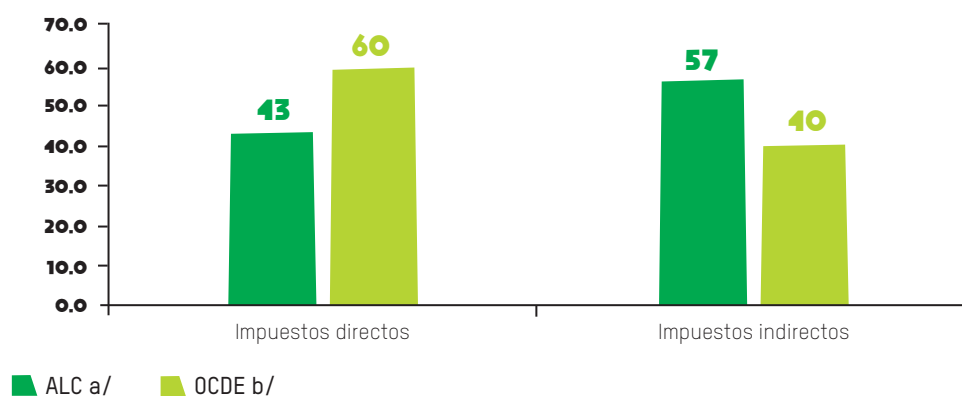
¿PAGAN MÁS LOS QUE TIENEN MENOS?

Un simple análisis de la composición de los ingresos tributarios de la región sirve para reconocer los enormes desequilibrios que reproduce y, por ende, permite deducir las injusticias que de ella se derivan.

Los impuestos al consumo se aplican indistintamente del nivel de ingresos y la riqueza de las personas. Las personas más pobres dedican la mayoría —sino el total de su ingreso— a consumir. En general, no tienen ni ahorros, ni inversiones. Por esta razón los impuestos generales al consumo afectan proporcionalmente más a los pobres que a los ricos lo cual es contrario a una política tributaria justa. Sin embargo, en la región, la recaudación por impuestos generales al consumo es más de ocho veces lo que se recauda por impuestos directos sobre las propiedades que suelen concentrarse en los sectores más ricos de la población²⁴¹. Más de la mitad de la recaudación de América Latina y el Caribe proviene de gravar el

GRÁFICO 22.

IMPUESTOS INDIRECTOS COMO % DE LOS IMPUESTOS TOTALES
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y LA OCDE, 2012



a/ 20 países de América Latina y el Caribe

b/ 34 Países

Fuente: OCDE, CEPAL y CIAT, 2015: Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 1990-2013.

consumo²⁴² (ver Gráfico 22) y en Paraguay es más de un 70% de los ingresos totales.

En la región, la predilección por la recaudación de impuestos indirectos mantiene muy baja la aportación relativa que proviene de los impuestos directos sobre las rentas del capital o ingresos no salariales²⁴³, las propiedades de lujo o los beneficios empresariales de las grandes empresas (ver Gráfico 22). De la baja contribución de los impuestos directos se derivan dos problemas en relación con la desigualdad. En primer lugar, se reducen los recursos disponibles para gasto social progresivo. Y en segundo lugar, hacen que el sistema tributario sea más regresivo y por lo tanto en vez de enfrentar la desigualdad, la profundizan.

En República Dominicana en 2012, la estructura tributaria se basaba un 64% en impuestos al consumo y al comercio exterior, es decir impuestos indirectos. Y sólo un 36%, en impuestos a la renta y el patrimonio. La reciente reforma tributaria de 2013 no resolvió este problema²⁴⁴. En México, el hecho de que la tasa marginal máxima del ISR (Impuesto sobre la Renta) sea una de las más bajas de los países de la OCDE, que el impuesto a las ganancias de capital en el mercado accionario esté favorecido con múltiples exenciones, y que tampoco haya impuesto sobre las herencias son ejemplos de cómo el sistema tributario beneficia a sectores privilegiados²⁴⁵.

TABLA 3.

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): REDISTRIBUCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS (IRPF), ALREDEDOR DE 2011

PAÍS	AÑO	GINI ANTES DE IMPUESTO ^a	GINI DESPUÉS DEL IRPF ^a
ARGENTINA	2011	0,433	0,421
BRAZIL	2011	0,530	0,515
CHILE	2011	0,459	0,448
COLOMBIA	2011	0,531	0,526
COSTA RICA	2011	0,514	0,502
ECUADOR	2011	0,452	0,447
EL SALVADOR	2011	0,430	0,421
HONDURAS	2010	0,550	0,544
MÉXICO	2010	0,476	0,448
NICARAGUA	2009	0,468	0,456
PANAMÁ	2011	0,507	0,500
PARAGUAY ^b	2011	0,523	0,519
PERÚ	2011	0,471	0,463
REPÚBLICA DOMINICANA	2011	0,473	0,466
URUGUAY ^a	2011	0,399	0,384
VENEZUELA	2011	0,365	0,363
(REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)			

Fuente: Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de encuestas de hogares.

En Guatemala, un reciente informe elaborado por destacados expertos concluye que: “los bajos ingresos fiscales por impuestos directos son, y seguirán siendo, el factor limitante para el uso de la política fiscal como una herramienta eficaz para promover una sociedad más igualitaria y proporcionar un nivel de vida mínimo e igualar las oportunidades”²⁴⁶. El sistema tributario guatemalteco, sobre todo su estrechez y el limitado efecto redistributivo, refleja “una forma de gobierno que perpetúa las desigualdades profundas”, en particular aquellas asociadas a cuestiones étnicas y geográficas. “Guatemala es un caso de libro del poder de

las élites para bloquear reformas impositivas en favor de los pobres”²⁴⁷.

El ejemplo de Guatemala es extrapolable a toda la región. Hay datos que confirman que si bien los impuestos directos son más progresivos, su baja recaudación impide que sean mecanismos de redistribución realmente efectivos en todos los países de la región donde se dispone de datos. Cabe destacar casos como México, Uruguay y Brasil donde la acción redistributiva del impuesto a la renta personal es mucho mayor que la de la media regional —reducción del Índice de Gini en un 6%, 4% y 3%, respectivamente—. En el extremo opuesto

se encuentran Colombia, Ecuador, Paraguay y Venezuela, donde la reducción es cercana al 1%²⁴⁸. (Ver [Tabla 3](#)).

SE OLVIDARON DE LA RIQUEZA

La baja recaudación por impuestos directos en varios países de América Latina y el Caribe es sintomática de políticas deliberadas que han terminado privilegiando a los dueños del capital y a la riqueza que a la mayoría de la ciudadanía. Privilegios fiscales —mal llamados “incentivos fisca-

les”— como tasas impositivas muy bajas sobre los ingresos personales de los segmentos de la población más acaudalados, y exoneraciones o exenciones que favorecen a las rentas del capital así como a determinados y poderosos sectores de actividad económica terminan siendo fuente de profundas inequidades en la región. El caso mexicano es un ejemplo de lo que ocurre. (ver [Recuadro 11](#)).

Mientras el IVA es el único impuesto cuyas tasas nominales promedio han subido en

RECUADRO 11.

¿CÓMO HACER LA ESTRUCTURA TRIBUTARIA MEXICANA MÁS JUSTA?

La política fiscal en México es poco progresiva. En el caso del impuesto sobre la renta se requieren tasas impositivas más progresivas para la parte más alta de la distribución. Sin embargo, también se requieren nuevos impuestos que graven las fuentes de ingreso más comunes de las personas que se encuentran en las esferas más altas. Esto implica gravar, por ejemplo, los ingresos provenientes de las ganancias de capital, de los dividendos y de los intereses. En todos estos casos, las tasas impositivas deberían equivaler, por lo menos, a las que se aplican a los ingresos laborales. En la actualidad, algunos de estos impuestos son inexistentes y, cuando existen, tienen tasas impositivas inferiores a los de los ingresos laborales.

Así se acentúa la desigualdad del ingreso, el diseño de la estructura impositiva tiende a favorecer a las personas más ricas, cuyas fuentes de ingreso son gravadas a tasas inferiores a las de las personas de ingresos bajos o medios, quienes derivan la mayor parte de su renta de fuentes laborales.

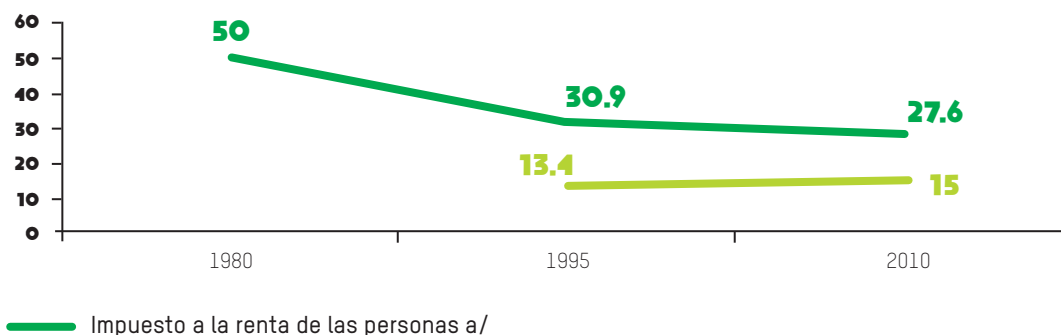
Los impuestos a la propiedad también deberían ser más progresivos. En un gran número de municipios el impuesto predial es prácticamente nulo o inoperante. Por otro lado, el impuesto a la tenencia de automóviles desapareció en varios Estados o el subsidio es muy alto. Sin duda debe haber un cambio. Se trata de uno de los impuestos más progresivos y fáciles de aplicar, por lo que se considera deseable su restitución.

Además de lo anterior, también debe plantearse la posibilidad de establecer en México otros dos tipos de impuestos a los activos: uno a las herencias y otro al patrimonio global. Estos impuestos podrían aportar recursos adicionales al fisco mexicano pero —y más importante aún— contribuir a tener una mayor y mejor información de la distribución del ingreso y de la riqueza en la parte más alta de la distribución. De esta manera se podría diseñar una política fiscal más acorde con los objetivos de mediano y largo plazo. Asimismo, la pertinencia de algunas deducciones personales debería reconsiderarse. Una buena parte de éstas benefician de manera desproporcionada al decil más rico de la población. Los donativos, las colegiaturas y las aportaciones voluntarias al SAR (Sistema de Ahorro para el Retiro) son claros ejemplos de lo dicho.

Fuente: Esquivel 2015 para Oxfam México, p. 37

GRÁFICO 23.

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE LOS IMPUESTOS A LA RENTA DE LAS PERSONAS E IVA EN AMÉRICA LATINA



Fuente: CEPAL 2015 y Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2013): *Recaudar no basta: los impuestos como instrumento de desarrollo*.

la región en la última década —de 13% en 1995 a 15% en 2010—²⁴⁹, la tasa máxima del impuesto a la renta personal medio de América Latina y el Caribe descendió del 50% al 29% entre 1980 y 2000, y siguió cayendo hasta el 28% en 2012²⁵⁰ (ver Gráfico 23).

Es decir, en esta región los tramos de ingresos más altos están gravados con tasas que oscilan entre el 25% y el 35%; rango que está muy por debajo de las tasas que se aplican en algunos países de la OCDE —por ejemplo, en el Reino Unido los ingresos declarados de las personas más ricas se gravaron en 2013 con una tasa del 45%—²⁵¹. Por otra parte, expertos de la región destacan que resulta difícil justificar el monto a partir del cual se comienza a aplicar la tasa marginal máxima: “Mientras en los países desarrollados ésta se aplica a partir de 3 o 4 veces el PIB per cápita, en los países latinoamericanos dicha alícuota

recién comienza a tener efecto a partir de 9 veces el ingreso per cápita”²⁵².

El sesgo hacia impuestos indirectos sobre el consumo merma o resta capacidad a la ya de por sí limitada actuación de la inversión social y de las transferencias públicas directas en efectivo —programas de transferencia condicionada, pensiones públicas— como mecanismos directos de reducción de la desigualdad económica. En Bolivia, el Índice de Gini se reduce en un escaso 2% cuando se realizan transferencias monetarias hacia los hogares, pero que esta reducción es aún menor —sólo del 0,5%— cuando, después de dichas transferencias, se gravan los ingresos disponibles de los hogares con impuestos indirectos²⁵³. En Guatemala, los impuestos al consumo son lo suficientemente regresivos como para anular el efecto positivo sobre la reducción de la pobreza que se logra mediante las transferencias en efectivo²⁵⁴.

Otra cara de la misma injusticia se manifiesta en casos donde la carga que soportan los asalariados contrasta con la tímida tributación que recae sobre los más acaudalados que perciben rentas del capital o ingresos no salariales. En Nicaragua, por ejemplo, la reciente reforma fiscal —La Ley de Concertación Tributaria— significó un paso definitivo en la consolidación de un sistema de impuestos sobre la renta cedular que establece diferentes tasas impositivas para rentas de fuentes distintas²⁵⁵. Por lo tanto, en dicho país podríamos tener a un trabajador con un ingreso neto mensual por salario equivalente a 2,000 dólares que debe soportar una carga tributaria del 19% conforme a la tarifa progresiva; mientras, otra persona que recibe este mismo nivel de ingreso pero por concepto de intereses por inversiones realizadas estará sujeto a un gravamen definitivo del IR del 10%²⁵⁶.

De acuerdo a un informe publicado por el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), en Brasil, Colombia, Guatemala y Venezuela los ingresos de los asalariados tienen tasas efectivas²⁵⁷ de tributación que ascienden aproximadamente al doble de las que se aplican sobre las ganancias del capital²⁵⁸.

PRIVILEGIOS FISCALES PARA UNOS POCOS, ESFUERZO PARA LA MAYORÍA

Los datos anteriores junto con el elevado sesgo de los impuestos al consumo nos revelan una realidad muy extendida en la región: el esfuerzo recaudatorio recae prin-

cialmente sobre los consumidores y las clases trabajadoras.

Un persona promedio en América Latina y el Caribe puede llegar a pagar más impuestos en relación a sus ingresos que las empresas políticamente bien posicionadas en los sectores económicos punteros —como la industria petrolera, minera o de la agroexportación— que, perciben generosos privilegios fiscales, pero que paradójicamente no siempre representan las principales fuentes de empleo. Entre tanto, sectores económicos enteros que concentran la mayoría de la fuerza laboral de la región como las PYMEs o la pequeña agricultura, así como las políticas fundamentales de combate a la desigualdad —como las políticas de reducción de las brechas de género—, siguen recibiendo un tenue respaldo por medio de políticas públicas.

Las cifras exorbitadas del sacrificio fiscal que muestra Centroamérica, y que en parte provienen de favoritismos difíciles de justificar, contrastan con sus elevadísimos niveles de pobreza. En Honduras, Nicaragua y Guatemala más del 50% de la población es pobre²⁵⁹. Según la Red Centroamericana de Justicia Fiscal, (RCJF), los incentivos fiscales en Honduras oscilan entre el 6% y 10% del PIB; en Guatemala el 4.3%, en Costa Rica entre el 3% y 4%, y en El Salvador llegan a ser del 5%. Cifras que en muchos casos superan las de los presupuestos públicos de educación o de salud de dichos países. Cabe destacar aquí que en Nicaragua es donde las exoneraciones tienen el mayor

peso con relación a su PIB de toda la región: Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el gasto tributario* fue equivalente al 9,3% del PIB entre 2004 y 2010²⁶⁰.

Desde Oxfam hemos denunciado que la política tributaria, puede llegar a ser más regresiva, costosa e ineficiente para las mujeres que para los hombres debido a los patrones de consumo, las actividades económicas en las que están insertas y el rol de “cuidadoras” que les ha atribuido históricamente la sociedad²⁶¹. Un análisis más detallado se hace en el [Apartado 5.1](#).

5.4.2. UN SISTEMA FISCAL INTERNACIONAL LLENO DE AGUJEROS

Para las grandes transnacionales las fronteras ya no existen. Sin embargo, las administraciones tributarias siguen contando con un mandato de alcance territorial y se topan con los límites de su soberanía nacional frente a las disfuncionalidades del sistema internacional. Es una batalla desigual.

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORPORATIVA, ROTO POR LA EVASIÓN Y ELUSIÓN FISCAL

La integridad de este impuesto se ha roto en la mayoría de los países por dos motivos principales, la proliferación de incentivos fiscales improductivos e injustos —como ya se ha mencionado anteriormente— y la sangría que representa un sistema fiscal internacional que facilita la evasión y elu-

sión fiscal. Aunque las cifras son escasas, por la naturaleza misma de las operaciones, la evasión en el impuesto sobre la renta corporativa supera el 50% de la recaudación teórica en muchos países ([ver Anexo 4](#)). Es decir, se pierde la mitad de lo que teóricamente podría recaudarse por fraude fiscal.

Y a esto falta añadir la elusión fiscal, resultado de las prácticas de las empresas de planificación fiscal agresiva con el objetivo de reducir el pago de impuestos. Honduras, uno de los países más desiguales de la región, pierde cada año unos 10.000 millones de Lempiras —el equivalente aproximado a 450 millones de dólares— por la evasión y el fraude fiscal según datos de su administración tributaria²⁶², quien calcula que las exoneraciones fiscales suponen un 35% de la recaudación total, cerca del 5% del PIB del país²⁶³.

El premio Nobel de economía, Joseph Stiglitz, declaraba recientemente que es “repulsivo, injusto e ineficiente”²⁶⁴ cómo está ahora diseñado el sistema fiscal internacional, lo que permite el traslado artificial de beneficios de países que sí aplican impuestos hacia paraísos fiscales, mediante estrategias de planificación fiscal agresiva.

PROCESO BEPS, HECHO A LA MEDIDA DE LOS PAÍSES MÁS RICOS

Tal es la generalización de estas prácticas de planificación fiscal y demolidores los costos para todos los países, incluidos

* El gasto tributario del Estado es todo tipo de tratamiento preferencial que beneficia a un sector específico, región o grupo de contribuyentes.

los de América Latina y el Caribe, que los organismos internacionales no tuvieron más remedio que poner en marcha una reforma fiscal internacional. El G20 se vio forzado en 2013, en la cumbre de México en Los Cabos, a reconocer la gravedad de la situación y a impulsar un paquete de medidas²⁶⁵. Así nació el proyecto BEPS (Erosión de la Base Imponible y Traslado de Beneficios, por sus siglas en inglés), liderado por la OCDE con el objetivo de reducir el traslado artificial de

beneficios hacia paraísos fiscales y garantizar que las empresas tributen allí donde tiene lugar la actividad económica real y se genera valor²⁶⁶. Sin embargo, corremos el riesgo de que el resultado no esté a la altura de las necesidades ni de los intereses específicos de la región (ver Recuadro 12).

UNA AGENDA INTERNACIONAL INSUFICIENTE, UNA AGENDA REGIONAL INEXISTENTE

El proyecto BEPS no incorpora soluciones

RECUADRO 12.

BEPS, LAS REFORMAS INSUFICIENTES PARA ALC

Después de años de inacción, la OCDE y el G20 tienen prisa por rehacer el sistema fiscal internacional. En febrero de 2013 se reconocía que el sistema estaba obsoleto, esperando actualizarlo en apenas dos años —para finales de 2015— con un plan de acción basado en el abordaje de 15 acciones —o problemas concretos en la fiscalidad internacional—. Quizás la gran ventaja de este proceso haya sido reconocer la dimensión del problema y la necesidad de abordarlo no con acciones aisladas, sino con un plan de acción multilateral y coordinado.

Pero ahora que se acerca el final del proceso, podemos anticipar los riesgos e insuficiencias del proceso para la región. Por encima de todo, es un proceso poco democrático en el que tan solo una cuarta parte de los países tienen voz y voto. Mientras Luxemburgo o Suiza, paraísos fiscales, forman parte de las discusiones y las negociaciones, son demasiados los países que se quedan fuera. En ALC, tan solo Chile, Brasil, México y Argentina han podido incorporarse desde un principio en los espacios de toma de decisiones. Colombia empezó a participar más tarde como país en proceso de adhesión a la OCDE y Perú y Jamaica apenas han sido invitados en la última fase. En tanto el proceso sea desigual, el resultado seguirá siendo injusto. Es fundamental ir más allá e impulsar la creación un organismo intergubernamental²⁶⁷ que defina sanciones y allane la ruta para un sistema fiscal internacional más justo para todos y en el que las decisiones se tomen entre todos.

En numerosas ocasiones, los países latinoamericanos han reclamado la necesidad de incorporar cambios sustanciales en el plan de acción BEPS que reflejen mejor sus necesidades, en particular en lo referente a la fiscalidad de las materias primas, la carrera a la baja en los incentivos fiscales o la tributación en los países fuente o residencia del capital²⁶⁸. Los resultados del proyecto BEPS, hasta ahora, no lo reflejan.

Fuente: Elaboración propia a partir de los distintos documentos publicados por la OCDE²⁶⁹ y de la evaluación de Latindad presentada ante la OCDE en las distintas consultas regionales en América Latina.

específicas para el control de los precios de transferencia* en la exportación de materias primas ni otras cuestiones prioritarias para la región. La agenda de reforma internacional liderada por la OCDE ni está respondiendo a las prioridades de la región, ni está cambiando las prácticas lesivas.

Pero igual de preocupante es la falta de una auténtica agenda regional que aborde estas cuestiones. Ninguna de las instituciones regionales o subregionales ha mostrado aún el coraje o el compromiso de incorporar estas cuestiones como parte fundamental de una agenda de cooperación fiscal efectiva, a pesar de numerosas llamadas de atención desde instituciones como la CEPAL sobre los impactos nocivos de estas prácticas. Hasta ahora, tan sólo existe un espacio de cooperación e intercambio técnico, coordinado por CIAT (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias). Una agenda política de verdadera cooperación efectiva en materia fiscal, a nivel subregional o regional, permitiría resolver la coexistencia de tantos marcos regulatorios —algunos de ellos muy laxos aún—, en algunos casos complementarlos y aportar mayor coherencia a la hora de impulsar soluciones que no tienen cabida sólo desde lo puramente nacional. Y sin duda alguna, sería también una vía para una defensa más integrada de los intereses de la región en los procesos de reformas globales.

Mientras tanto, se fugan ingentes cantidades de potenciales recursos tributarios desde América Latina y el Caribe ante la inacción de gobiernos nacionales, instituciones regionales y organismos internacionales.

¿CÓMO SE FUGAN LOS BENEFICIOS DE AMÉRICA LATINA?

Las prácticas de elusión fiscal se han generalizado de forma masiva mediante el traslado artificial de beneficios por parte de grandes empresas desde los países en los que desarrollan la actividad real hacia paraísos fiscales. Las estructuras empresariales ya no se diseñan para responder a la necesidad de la actividad productiva o comercial, sino al mero aprovechamiento de las lagunas y disfunciones entre los sistemas de los distintos países con el fin de reducir al mínimo la contribución fiscal de estas grandes corporaciones.

De Ecuador salieron 4.000 millones de dólares hacia paraísos fiscales en 2014, de los que la mitad —el 51.4%— son operaciones de préstamos y el 12,5% por pagos de patentes y marcas²⁷⁰. Los mecanismos a los que recurren las transnacionales con mayor frecuencia dentro de sus estrategias de “optimización fiscal” son: los préstamos intragrupo²⁷¹ junto con la deslocalización de intangibles²⁷² y la manipulación de precios de transferencia.

* Las transnacionales utilizan este mecanismo para aumentar de forma artificial sus costos de producción de forma que no reporten beneficios en el país que operan.

A) MANIPULACIÓN DE LOS PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Comisión Europea y la consultora Price Waterhouse Coopers estiman que los países en desarrollo podrían incrementar su recaudación fiscal sobre los beneficios empresariales en un 40% en cinco años si se pusiera fin a los abusos en los precios de transferencia de las grandes empresas²⁷³.

Perú calculó que 590 empresas desarrollaron actividades empresariales con riesgo de manipulación de precios de transferencia entre 2007 y 2012, por un importe total de 307.000 millones de dólares, el equivalente al 26% del PIB del país. Un 65% de estas transacciones eran de naturaleza internacional. Sin embargo, la administración tributaria (SUNAT) reconocía que su limitada capacidad tan sólo les permitió inspeccionar 187 casos, logrando recuperar 105 millones de dólares, cantidad suficiente para dotar de recursos el programa entero de atención neonatal. Si lograra auditar la totalidad de las operaciones podrían recaudarse aproximadamente 3.360 millones de dólares adicionales, el equivalente al 84% del presupuesto nacional de educación²⁷⁴.

Las administraciones tributarias de la mayor parte de los Estados latinoamericanos han mostrado una sensibilidad creciente ante este tema, con ciertas mejoras normativas y una mayor dotación en recursos y estructuras. A pesar de los claros avances, algunos países carecen de marcos reguladores y coexisten notables diferencias entre países en definiciones y campos de aplicación bá-

sicos —como la definición de partes relacionadas, el principio de plena competencia o los ámbitos de aplicación—²⁷⁵.

Estos tibios avances normativos y la insuficiencia en la dotación de recursos están impidiendo que se ponga un freno definitivo a los abusos en la manipulación de los precios de transferencia. Es especialmente preocupante en lo referente a las operaciones de materias primas y el escenario de fuerte caída de sus precios, por la dependencia en las exportaciones y el peso que representan en los presupuestos nacionales.

En Oxfam hemos analizado las operaciones de exportación de materias primas desde América Latina y el Caribe a la Unión Europea (UE), a partir de los datos oficiales de aduanas, y hemos constatado que existe un diferencial considerable en el valor por peso de estas exportaciones comparado con los precios de estas mismas materias provenientes de paraísos fiscales y con el precio medio de las importaciones mundiales de la UE. Como se ve en el [Gráfico 24](#), en un año como 2014, el valor medio de las exportaciones de oro en bruto por kilo es la mitad del valor que alcanzan las exportaciones desde paraísos fiscales, a pesar de que algunos países como Perú, México, Brasil o Chile figuran entre los 15 principales productores y exportadores del mundo.

Este gráfico demuestra la infravaloración que se da en estas exportaciones con las consiguientes pérdidas para el fisco de los países productores. Es difícil rastrear cada una de las operaciones, pero considerando

GRÁFICO 24.

COMPARATIVA DEL VALOR MEDIO DE LAS EXPORTACIONES DE ORO EN BRUTO DESDE AMÉRICA LATINA Y PARAÍSOS FISCALES HACIA LA UE, 2009-2014. (EUROS POR KILO)



Fuente: : elaboración propia, a partir del análisis de la base de datos completa de Eurostat.

los volúmenes y el número de transacciones, los datos parecen indicar una triangulación en las exportaciones a través de paraísos fiscales antes de introducirse en la UE. En la gran mayoría de los casos, estas triangulaciones no están sujetas a la incorporación de valor agregado real, sino que es un mero mecanismo para generar un beneficio artificial en el país intermedio, donde se retienen los beneficios pero que sin embargo aplica una baja o nula tributación.

B) LAS EMPRESAS PANTALLA: FILIALES SIN ACTIVIDAD EN PARAÍSOS FISCALES

Para reducir al mínimo su contribución fiscal, muchas grandes transnacionales crean complejas y sofisticadas estructuras corporativas con numerosas filiales en

cascada que es difícil rastrear y que trasladan artificialmente sus beneficios desde los países en los que operan hacia paraísos fiscales.

A menudo bajo la forma de sociedad holding, estas filiales se utilizan puramente como empresas pantalla. Pero no son más que una forma jurídica sin empleados, vacías de contenido y de actividad, que se interpone entre la casa matriz y las filiales que sí desarrollan actividad real.

Su cometido es reducir al máximo el pago de impuestos, ocultar la propiedad real de la empresa, interferir en los niveles de responsabilidad que se asumen, etc.

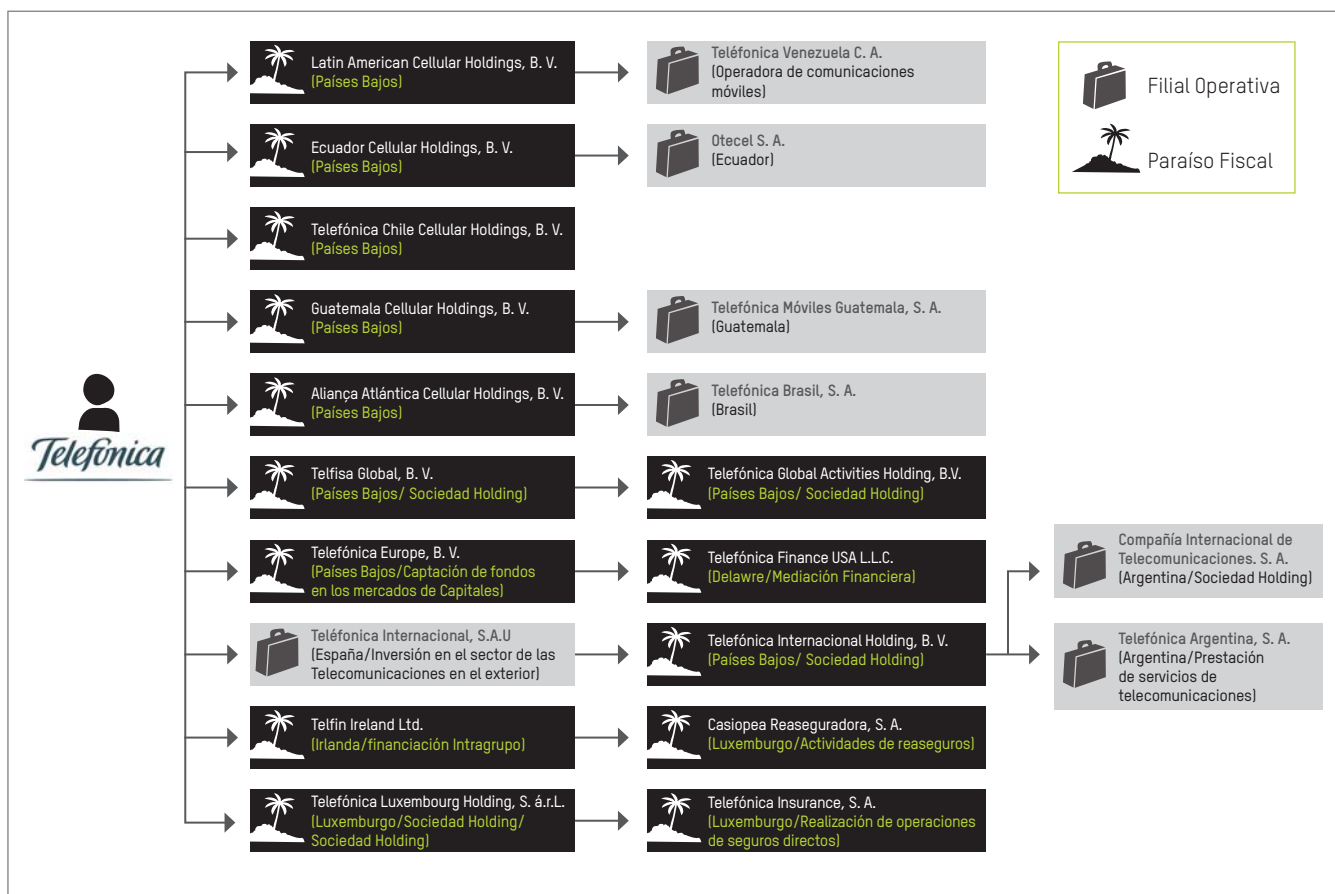
En resumen, menores impuestos, que se traduce en menor capacidad de los Estados de invertir en educación o sanidad para quienes más lo necesitan (ver [Recuadro 13](#)).

RECUADRO 13.

LAS TRANSNACIONALES ESPAÑOLAS GESTIONAN SU PRESENCIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE A TRAVÉS DE PARAÍSO FISCALES

Las principales empresas españolas, que cotizan en el índice bursátil IBEX35, han incrementado un 44% su presencia en paraísos fiscales entre 2013 con respecto a 2012. En la última investigación que elaboramos en Oxfam, sobre la base de la información pública que revelan las empresas, hemos detectado 810 filiales en paraísos fiscales. Esto afecta directamente a su presencia operativa en América Latina y el Caribe.

La estructura corporativa de Telefónica, por ejemplo, revela que el grupo mantiene muchas sociedades holding en Holanda, como son Latin America Cellular Holdings BV, Ecuador Cellular Holdings BV, Telefónica Chile Holdings BV, y Guatemala Cellular Holdings BV. Son sociedades interpuestas entre la filial que opera en el país y la empresa matriz del grupo en España, lo que señala que los actividades de la compañía en esos países se financian a través de sociedades holding holandesas. Aunque no se conoce la razón precisa por estas estructuras, muchas veces se utilizan las sociedades interpuestas holandesas para aprovechar de ventajas fiscales o protección jurídica bajo tratados bilaterales. Detalle de parte de la estructura del grupo Telefónica y su presencia en paraísos fiscales se muestra en la Figura 1:



La compañía aseguradora MAPFRE ha optado por ubicar las sociedades holding de las que dependen sus filiales latinoamericanas en Uruguay y en Panamá, ambos países considerados como paraísos fiscales según el listado de referencia que Oxfam utiliza, basado en el Índice de Secretismo Financiero de Tax Justice Network²⁷⁶. Así, para su actividad en Centroamérica, las filiales en Honduras, Panamá y El Salvador dependen de Mapfre Mundial Holding S.A. ubicada en Panamá, y las de Nicaragua, Guatemala y Costa Rica, dependen de Mapfre América Central, también radicada en Panamá, que a su vez depende de la ya citada Mapfre Mundial Holding S.A.

Fuente: "La ilusión fiscal. Demasiadas sombras en la fiscalidad de las grandes empresas". Informe publicado por Oxfam Intermón, 2015²⁷⁷.



EL ESCÁNDALO SWISSLEAK



QUE OCUPÓ TODOS LOS TITULARES DE LA PRENSA
INTERNACIONAL Y NACIONAL REVELÓ CÓMO LOS RESIDENTES
LATINOCARIBEÑOS ACUMULABAN UN TOTAL DE

52.600
MILLONES DE DÓLARES

EN LAS CUENTAS DEL BANCO HSBC EN SUIZA
ENTRE 2006 Y 2007.

TABLA 4.

MILLONES DE US\$ LATINOAMERICANOS ESCONDIDOS
DEL FISCO EN LAS CUENTAS DE HSBC Y EQUIVALENCIAS, 2006-2007



PAÍS	IMPORTE EN MILLONES DÓLARES EN LAS CUENTAS DEL HSBC (2006 Y 2007)	IMPORTE EN LAS CUENTAS DEL HSBC COMO % DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN SALUD	IMPORTE EN LAS CUENTAS DEL HSBC COMO % DE LA DEUDA PÚBLICA DE 2013
Argentina	3.500	13%	5%
Bolivia	94	8%	2%
Brazil	7.000	7%	5%
Chile	468	5%	-
Colombia	276	1%	1%
Costa Rica	23	1%	0%
Cuba	84	1%	-
República Dominicana	34	2%	0%
Ecuador	198	10%	2%
El Salvador	88	9%	1%
Guatemala	32	3%	0%
Haití	24	21%	2%
México	2.200	6%	1%
Panamá	2.800	149%	23%
Paraguay	46	5%	2%
Perú	141	2%	1%
Uruguay	2.800	97%	-
Venezuela	14.800	-	-
ALC	52.579	24%	9%

Fuente: <http://www.icij.org/project/swiss-leaks/explore-swiss-leaks-data> y datos de deuda e inversión en salud de WDI.

C) PARAÍOS FISCALES, UN AGUJERO QUE FACILITA LA GRAN FUGA DE RECURSOS TRIBUTARIOS

Por su papel a la hora de facilitar todas estas fugas de recursos, los paraísos fiscales son el gran agujero negro de las finanzas de América Latina y el Caribe, y un elemento clave que genera mayor desigualdad. En la región se está alcanzando una mayor sensibilidad al tema y son numerosos los países que actualizan sus criterios y por tanto sus listas negras aunque no existe ni coordinación ni consenso en cuanto a su definición. Colombia²⁷⁸ por ejemplo, actualizó su lista en octubre de 2014, incluyendo cinco países y excluyendo otros siete principalmente por la voluntad o no de intercambiar información fiscal. La opacidad es sin duda un criterio fundamental a la hora de definir un territorio como paraíso fiscal, pero no el único.

Los datos filtrados por el Consorcio Internacional de Periodistas Independientes (ICIJ) permiten hacerse una idea de la dimensión del problema. El escándalo *Swissleak* que ocupó todos los titulares de la prensa internacional y nacional reveló cómo los residentes latinocaribeños acumulaban un total de 52.600 millones de dólares en las cuentas del banco HSBC en Suiza entre 2006 y 2007²⁷⁹, lo que equivale al 26% del total de la inversión pública en salud del conjunto de la región²⁸⁰. Las cuentas de residentes

de Uruguay alcanzaban un valor equivalente al 97% del presupuesto nacional en salud, y al 149% en Panamá. Es tan sólo *una* pequeña foto fija de *un* solo banco, en *un* solo paraíso fiscal, para *una* única región y en *un* único año, apenas una pincelada seguramente de todo el pastel oculto en paraísos fiscales, pero suficiente para intuir que no son solo unas manzanas podridas, sino que este es un problema sistémico.

5.4.3 LA NECESIDAD DE UN GASTO SOCIAL MÁS TRANSFORMADOR

América Latina en la década pasada hizo una mayor apuesta en relación al gasto social y además, contrario a otras épocas, hizo un mejor uso del gasto público como mecanismo de contención frente a los shocks externos que suelen afectar más a los pobres. Es decir, el gasto social hizo una mejor contribución como herramienta para generar resiliencia, reduciendo su histórica prociclicidad* la cual acentuaba las crisis en vez de combatirlas²⁸¹.

La prioridad asignada a la política social en relación al gasto público total pasó de 46% registrada en 1991-1992 a 59% en 2001-2002, hasta alcanzar 63% en el bienio 2009-2010²⁸². De allí que el gasto social anual per cápita en la región, como promedio ponderado de 21 países, pasara de 529 dólares —a precios de 2005— en el periodo 1990-1994, a 1,103 dólares —más del doble— en

* Se gasta en tiempos de bonanza económica y se ahorra en tiempos de escasez.

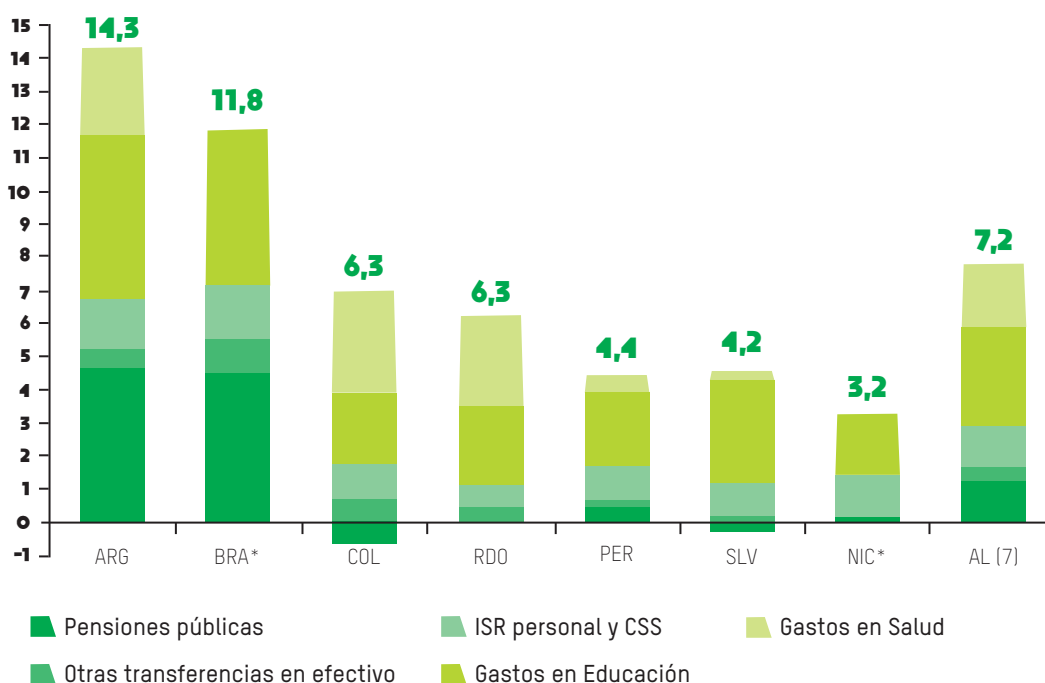
el bienio 2011-2012²⁸³. Cabe destacar que el gasto social en conjunto —educación y salud— creció en una magnitud importante: el gasto per cápita en educación pasó de 134 dólares a comienzos de los noventa a 304 dólares per cápita en los últimos años. Por su parte, el gasto público en salud pasó de ser equivalente al 2,7% del PIB a comienzos de los noventa a ubicarse en 3,9% puntos del PIB en 2011-2012; por lo que se duplicó en términos per cápita hasta llegar a un valor promedio de 228 dólares²⁸⁴.

A partir de mediados de la década pasada varios países hicieron esfuerzos para for-

talecer sus programas sociales, especialmente aquellos orientados a la reducción de la pobreza —incluidas las transferencias directas a los hogares— y a mitigar los efectos sobre la población de los imprevistos externos como fueron los aumentos de los precios de los alimentos y combustibles, y la crisis financiera mundial de 2008-2009 con sus consecuencias. De la misma forma, se percibe en la región esfuerzos importantes por universalizar la educación primaria, extender la cobertura en la educación secundaria y universalizar el acceso al sistema público de salud²⁸⁵.

GRÁFICO 25.

AMÉRICA LATINA: REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD SEGÚN INSTRUMENTO DE POLÍTICA FISCAL, CIRCA 2011



Fuente: CEPAL 2014 "Desigualdad, concentración del ingreso e incidencia de la política fiscal".

Sin despreciar los avances antes señalados, tal y como se indica a continuación, el gasto público social de América Latina y el Caribe sigue enfrentando limitaciones estructurales no corregidas, entre las que vale la pena destacar las ineficiencias derivadas de la forma en que se distribuyen recursos aún escasos entre los distintos componentes del gasto social y su muy limitado impacto como palanca para generar oportunidades —sobre todo para los segmentos más pobres, vulnerables y marginalizados—.

INEFICIENCIAS E INEFECTIVIDAD DEL GASTO SOCIAL

Si se analiza la inversión en las diferentes políticas públicas para enfrentar la desigualdad (ver Gráfico 25) se observa que la inversión en los sistemas públicos de educación y salud son las armas más importantes para enfrentar la desigualdad en la mayoría de los países de la región analizados. La inversión en educación y salud ha sido más útil que las transferencias directas más o menos focalizadas que implementan estos países, pues estas juegan un rol marginal en la lucha contra la desigualdad de ingreso²⁸⁶.

Las pensiones públicas cumplen un papel muy importante en la reducción de la desigualdad en Argentina y Brasil. El impuesto sobre la renta y las contribuciones a la seguridad social han tenido un impacto también menor que la inversión en educación y salud en la lucha contra la desigualdad.

Tal y como se señala en el capítulo siguiente, a pesar de los progresos, sigue sien-

do necesario alertar sobre la necesidad de incrementar la participación en el conjunto del gasto social de la porción dedicada a la procura de servicios públicos de calidad que puedan significar una verdadera diferencia en la trayectoria vital de la ciudadanía más desfavorecida de la región. Esto último supone incrementar aún más la progresividad del gasto social y su calidad.

Las varias desigualdades de partida siguen siendo un obstáculo para que todas las personas sean beneficiarias de suficientes servicios de calidad financiados por el gasto público. En la región aún queda mucho por hacer para que la política de gasto público contribuya a generar oportunidades indistintamente del género, la etnia, el lugar de nacimiento o la posición social de la que se parta. De hecho, entre los sesgos de género que se encuentran en la política fiscal en América Latina se incluyen el reducido gasto público destinado a atender necesidades específicas de las mujeres como la violencia de género, la provisión de servicios de cuidado, la capacitación laboral de las mujeres y las transferencias monetarias a mujeres sin ingresos²⁸⁷.

Las oportunidades generadas por la política fiscal deberían derivar, eventualmente, en personas con más capacidades de generar ingresos y riqueza de forma autónoma y en sociedades más equitativas y justas. Es relevante señalar aquí que en el logro de objetivos sociales se gana en eficiencia y efectividad cuando la política fiscal se articula coherentemente con otras políticas como, por ejemplo, la política laboral. Y en este respecto también

existe en la región un importante margen para hacer mejor las cosas.

Finalmente, en varios países de América Latina y el Caribe una mayor proporción del gasto social podría ser más progresivo si se priorizaran aquellas partidas que cumplan un rol más distributivo. En Bolivia, por ejemplo, una importante fracción del gasto social se orienta a la educación terciaria que tiene un impacto mucho menos progresivo que el gasto en educación primaria y secundaria²⁸⁸. Alrededor del 16% del gasto social brasileño es destinado a la educación terciaria, que beneficia principalmente a la población de clase media alta y rica²⁸⁹.

EN SÍNTESIS

En América Latina y el Caribe aún queda mucho espacio para lograr un mayor efecto redistributivo de la riqueza y mayor igualdad en el ingreso y las oportunidades mediante la política fiscal.

Las políticas tributarias deben utilizarse no sólo para recaudar más sino para hacerlo de los sectores y personas que acumulan mayores ganancias. Esto implica aumentar la recadudación de los impuestos a la renta, riqueza y patrimonio y reducir los impuestos al consumo. Para esto será necesario revisar los privilegios fiscales de algunos sectores así como reducir la evasión y la elusión y evaluar nuevos impuestos al capital y el patrimonio.

Por el lado del gasto público la financiación de las políticas de educación y salud

universales, deben ser aumentadas así como la de los sistemas de protección social asegurando ingresos mínimos a las personas y familias más excluidas. Recomendaciones más específicas se hacen en el [Capítulo 6](#).

5.5 EDUCACIÓN, SALUD, AGUA Y SANEAMIENTO

La desigualdad de ingresos y riqueza interactúa con otras formas de desigualdad como la de la educación o la salud. Las condiciones sociales de las familias son fuertes determinantes de sus resultados económicos. De la misma manera, la capacidad económica del hogar también determina las capacidades que logre desarrollar una persona.

Por esta razón, la provisión de servicios públicos en América Latina y el Caribe contribuye significativamente a la reducción de la desigualdad de ingreso. Como se ha planteado en este informe la inversión en educación y salud generan la renta en especie más igualadora actualmente en la región. Estos resultados sugieren que es necesario seguir aumentando la inversión pública para poder universalizar los servicios de educación, salud o agua y saneamiento de calidad, y que se constituyan en un instrumento potente en la lucha contra la desigualdad.

5.5.1. DESIGUALDAD EN EL ACCESO Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

La educación es el principal vector que permite movilidad social y económica, además de pensamiento crítico, conciencia de

GRÁFICO 26.

TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR EN PERSONAS DE 13 A 19 AÑOS, SEGÚN QUINTIL DE INGRESO PER CÁPITA DEL HOGAR, EN PORCENTAJE, CIRCA 2009-2013



Fuente: datos provistos por CEPAL.

derechos y cultura democrática. De ahí su importancia como servicio esencial para el logro de sociedades equitativas.

A pesar de esta reconocida importancia, las diferencias en el acceso y logro educativo en América Latina aún son notables. Mientras las clases altas reciben en promedio 15 años de educación, los pobres apenas alcanzan a cursar la primaria completa²⁹⁰. La mayoría de los países de la región lograron acortar las brechas en el acceso a la educación, particularmente en educación primaria. La CEPAL estima que para los niños y niñas entre 6 y 12 años las brechas entre los quintiles más ricos y pobres prácticamente se cerraron. También es el caso de las brechas según género y etnia. Sin embargo, los niveles de desigualdad en la educación secundaria aún siguen siendo sustanciales; y en consecuencia también los de educación superior.

El Gráfico 26 muestra que la tasa de asistencia en personas de 13 a 19 años aún depende mucho del estrato de ingreso. En promedio, en la región la diferencia de asistencia entre el quintil más pobre y el más rico es de casi 10 puntos porcentuales. Incluso, casos como los de México, Honduras y El Salvador presentan brechas de entre 19 y 39 puntos porcentuales. Con respecto a la asistencia en secundaria los jóvenes tienen actualmente menor tasa de asistencia que las jóvenes.

Más allá de los temas de la cobertura y el acceso, la región enfrenta importantes deficiencias en la calidad de la educación. Los sistemas educativos, muchas veces, están abocados al logro de la universalidad de la cobertura, pero no necesariamente al logro de niveles de calidad homogénea, factor clave para superar el impacto que tienen las condiciones socioeconómicas de

una familia en los aprendizajes que obtiene un estudiante en la escuela²⁹¹. En 2012, las brechas de rendimiento en matemáticas en la prueba PISA entre ricos y pobres fueron notables, como se planteó en el Capítulo 3. Las diferencias estuvieron entre los 62 puntos de México y 108 puntos de Uruguay²⁹², sobre un máximo de 500 puntos. Es importante anotar que en estas pruebas una diferencia de 41 puntos corresponde a un año escolar.

En 2013, las diferencias entre sexos en la calidad de los aprendizajes se habían casi desdibujado. En promedio, las diferencias entre el aprendizaje en las niñas y en los niños eran casi nulas —0.6 puntos de 500 a favor de las niñas—²⁹³. Las diferencias son bajas en todas las asignaturas pero en las niñas aún se observa cierto mejor resultado en lectura y ciencias, mientras un peor desempeño en matemáticas. Las diferencias por país son significativas: mientras en Guatemala, Perú, Colombia, Costa Rica y Ecuador en las tres áreas evaluadas los niños aprenden levemente más que las niñas, en Panamá y Costa Rica el resultado de las niñas es más favorable²⁹⁴.

EXPERIENCIAS PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN

Varias iniciativas implementadas en la región son ejemplo de buenas prácticas en la provisión de la educación. Más allá de la nueva ola de políticas públicas circunscrita a los programas de transferencias monetarias condicionadas —uno de sus objetivos es



"La educación es mi derecho. En comunidad La Libertad".

Foto: © Delmer de Jesús Gutiérrez Cruz | Nicaragua | OXFAM

promover la demanda de los servicios educativos—, también existen esfuerzos en materia de mejora de la calidad y aumento de la inversión física, y en formación de recursos humanos para la mejora educativa²⁹⁵.

Son varias las intervenciones específicas que han mejorado la oferta educativa en la región, incluido el acceso a tecnologías de la información como uno de los servicios complementarios más importantes para la difusión del conocimiento.

En Chile, la experiencia de la sala de cómputo móvil ofrece a las indígenas clases de educación comunitaria a distancia; asimismo, el proyecto Docente al Día, también desarrollado en Chile, conecta a los maestros con contenidos y entre sí²⁹⁶.

Otro ejemplo de políticas educativas son las relacionadas con la inclusión de pueblos indígenas. En algunos países como Paraguay los censos son diseñados específicamente para incorporar información vital sobre los pueblos indígenas con la que se puedan planificar las intervenciones educativas.

En Brasil, un programa específico para el pueblo de los Quilombolas se ha traducido en esfuerzos concertados del Gobierno brasileño y la sociedad civil para la inclusión social bajo términos del propio pueblo²⁹⁷.

Finalmente, en materia de infraestructura también es posible encontrar buenos ejemplos de intervenciones innovadoras. En La Paz, Bolivia, Barrios de Verdad —un proyecto de infraestructura— fue planeado con participación comunitaria, gracias a lo cual se logró contar con instalaciones sanitarias interiores en las escuelas, iluminación en exteriores y servicios de atención infantil²⁹⁸. En Quito, Ecuador, una inversión en ciencias y seguridad sísmica ha creado conciencia sobre los riesgos y ha generado un programa robusto de preparación y planeación. En Panamá se ha logrado que los ingresos generados por el Canal se utilicen para la educación mediante políticas claras al respecto²⁹⁹.

5.5.2. DESIGUALDADES EN EL ACCESO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD, AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO

La salud es otro vector fundamental en la mejora del bienestar de la población y se constituye en un elemento crucial para la reducción de las desigualdades. El desarrollo de las capacidades de la persona depende en gran medida de un estado de salud que permita la realización del potencial humano de cada quien.

En América Latina y el Caribe la provisión

de los servicios de salud revela un notable avance en términos de ampliación de coberturas. Sin embargo, los problemas de acceso desigual y diferencias en la calidad de la provisión, así como la diferencia entre el gasto privado y público en salud y lo que esto significa para los sectores de menores ingresos son temas que siguen pendientes en la región.

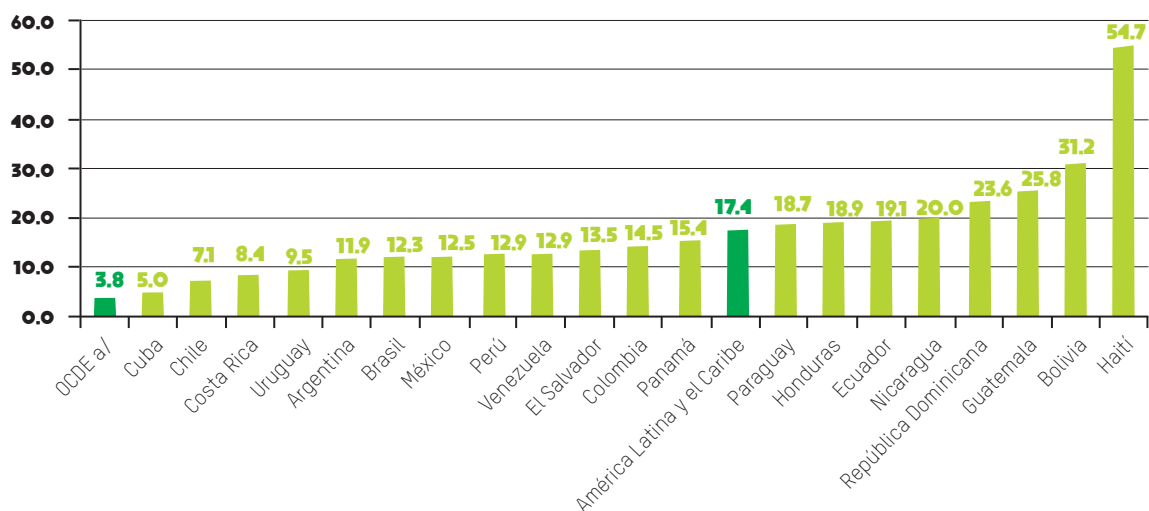
Las disparidades de acceso a los servicios de salud son un gran problema en la región y requieren esfuerzos focalizados hacia los bolsones de pobreza más difíciles de alcanzar. En Bolivia³⁰⁰, por ejemplo, el porcentaje de mujeres en el quintil inferior que atienden su parto en el sistema de salud es de 38% y 99% en el superior. En Honduras³⁰¹ esta cifra es del 33% y 99% respectivamente, mientras que en Colombia³⁰² es de 72% y 99%³⁰³.

La mortalidad materna también se ha reducido en el tiempo, pero las tasas aún son altas con respecto a países más ricos llegando a un promedio de 101 muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos.

De acuerdo con estadísticas disponibles³⁰⁴, los niveles de mortalidad infantil en América Latina se redujeron significativamente desde la década de los noventa. Aun así, el promedio de mortalidad infantil se sitúa en un valor de 18 muertes por mil nacidos vivos, cifra que es casi 5 veces superior al promedio de los países desarrollados³⁰⁵. Las diferencias de este indicador por niveles de ingreso son dramáticas: los niños pobres de

GRÁFICO 27.

MORTALIDAD INFANTIL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, Y LA MEDIA DE LA OCDE 2013



Fuente: CEPALSTAT y OCDE.

Bolivia, Honduras, República Dominicana y Colombia tienen de 2 a 5 veces mayor probabilidad de morir en el primer año de vida que los niños ricos³⁰⁶. Este dato muestra claramente las terribles consecuencias que tiene que un Estado no sea capaz de garantizar derechos por igual a toda su población.

Haití muestra hondas diferencias con respecto al resto de la región, seguido de Bolivia y Guatemala; los tres países con peores indicadores de mortalidad materna e infantil en América Latina y el Caribe. Lo que da indicios de problemas no resueltos en términos de calidad del servicio de atención a la salud, así como a factores concomitantes como son la pobreza, niveles de educación de los hogares y el acceso a agua y saneamiento (ver Gráfico 27).

Más allá de las desigualdades en el acceso a servicios de salud, las brechas también son notables en materia de impactos sobre las condiciones de salubridad entre hogares pobres y ricos. Por ejemplo: la prevalencia de desnutrición crónica en Honduras, Haití, Colombia y Bolivia es de 6 a 8 veces más alta en los hogares del quintil más pobre que en los hogares del 20% más rico³⁰⁷.

La desigualdad en la prestación de servicios de salud tiene varias explicaciones, que van desde la baja asignación presupuestaria hasta problemas relativos a la marginación en el acceso derivada de falta de infraestructura, equipamiento y personal médico en el servicio público especialmente en las zonas rurales. Esta situación unida a los elevados costos monetarios que supone el uso de servicios privados, dan

como resultado un escenario de enormes brechas de acceso y uso en la atención sanitaria.

EXPERIENCIAS EXITOSAS EN SALUD

La atención primaria universal gratuita y de calidad debe ser la prioridad en las políticas de salud.

Algunos ejemplos de políticas de inclusión y acercamiento del servicio sanitario a las poblaciones más desfavorecidas ya se han empezado a implementar. En Chile, el programa Crece Contigo³⁰⁸ se centra en la atención universal y multidimensional de la salud de infantes menores de 4 años. De la misma manera, Las Casas de Espera Materna y la atención del Parto Vertical con Adecuación Intercultural³⁰⁹, el Programa Materno Infantil en Cuba³¹⁰ y el Bono Juana Azurduy en Bolivia son intervenciones que han mostrado resultados optimistas³¹¹. En materia de promoción de la demanda de los servicios de salud, el Bono Juana Azurduy ha reducido las tasas de desnutrición de niños menores de 2 años y ha incrementado los partos asistidos por personal sanitario en centros de salud.

DESIGUALDAD EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE Y EL SANEAMIENTO

El acceso a fuentes de agua potable y saneamiento básico es otro factor central para la promoción del bienestar en América Latina y el Caribe. De acuerdo con la OMS (Organización Mundial de la Salud), el saneamiento básico es la tecnología de



"Diario vivir". Foto: © Ángel Gómez | El Salvador | OXFAM

más bajo costo que permite eliminar higiénicamente las excretas y aguas residuales —conexión a alcantarillas públicas y a sistemas sépticos, letrinas, entre otros—, y tener un medio ambiente limpio y sano tanto en la vivienda como en las proximidades de los usuarios. Su uso tiene impactos directos en la salud, cumple un rol esencial para la vida y es un importante bien social y público.

De acuerdo con la última información disponible, en 2012 la cobertura de agua potable alcanzó el 94% y la de saneamiento el 82%. Estos promedios, sin embargo, ocultan elevadas disparidades intrarregio-



"Hospital por los suelos". Foto: © Jorge Reyes | El Salvador | OXFAM

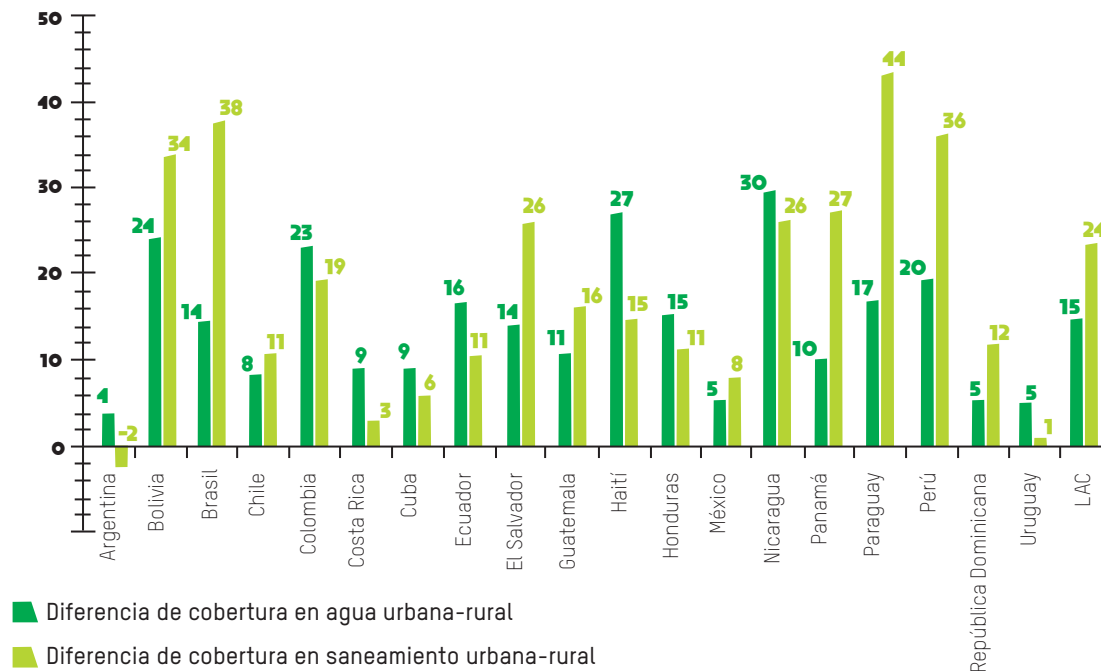
nales. Mientras Haití presenta una cobertura de los servicios de agua de sólo 62% y de menos del 30% en saneamiento, en países como Bolivia, El Salvador, Honduras y Nicaragua la cobertura de agua potable es menor a 80%. Otros países como Argentina, Chile y Uruguay prácticamente han logrado una cobertura universal de estos servicios. Si bien las coberturas de agua y saneamiento en América Latina y el Caribe han tenido importantes avances, y en promedio se encuentran por encima del 90% y 80% respectivamente, existe un desafío particular: la brecha existente entre las áreas urbanas y rurales en cada país. Esta brecha es particularmente importante en el caso de saneamiento básico. En área rural la cobertura de saneamiento sólo es del 62%, frente al 87% en la urbana. En el caso del

agua potable, la cobertura rural alcanza el 83%, en contraposición al 97% en el área urbana.

Las diferencias de cobertura entre áreas urbanas y rurales también muestran significativas diferencias en cada país. En el caso del agua, países como Nicaragua, Haití, Bolivia y Colombia, presentan diferencias urbano-rurales de cobertura de más de 20 puntos porcentuales; mientras que Uruguay, República Dominicana, Argentina y México muestran brechas de 5 puntos porcentuales o menos. En saneamiento, las diferencias más importantes se encuentran en Brasil, Paraguay, Bolivia y Perú, países en los cuales las áreas urbanas presentan coberturas que son de más de 30 puntos porcentuales que las rurales. (ver Gráfico 28)

GRÁFICO 28.

DIFERENCIAS EN LA COBERTURA DE AGUA Y SANEAMIENTO SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA (EN PUNTOS PORCENTUALES) 2012



Fuente: CEPAL con base en OMS/UNICEF.

EN SÍNTESIS

La salud, la educación o el acceso al agua potable son derechos esenciales que los Estados tienen la obligación de garantizar. Estos derechos tienen un alto impacto en las condiciones económicas de las familias y viceversa, además de tener un importantísimo rol en la superación de las brechas y en la ruptura de la cadena de desigualdad que se da entre generaciones.

La privatización de los servicios públicos profundiza la desigualdad que existe en la región. Por lo tanto, se hace necesario frenar el avance de la privatización en la provisión de servicios fundamentales para la

población y asegurar una correcta regulación de los proveedores privados. Para esto es necesario aumentar la inversión pública y tomar las medidas adecuadas para asegurar que se provean servicios públicos de calidad que garanticen iguales derechos a toda la población independientemente de su capacidad de pago.

Aún hay importantes brechas de acceso pero la calidad de los servicios se ha constituido en un reto mucho más complejo de superar y que exige políticas integrales y decididas en los tres sectores. Recomendaciones específicas para garantizar estos postulados se detallan en el Capítulo 6.



CAPÍTULO

6

ES HORA DE CAMBIAR LAS REGLAS: RECOMENDACIONES



*“El secreto para seguir adelante
es dar el primer paso.”*

Mark Twain

La desigualdad no es inevitable. Y las soluciones son esencialmente políticas. Las medidas para luchar contra la pobreza y la desigualdad no son en realidad ningún secreto. En América Latina y el Caribe este es un debate histórico y su población ya ha experimentado los efectos que tienen las diferentes propuestas, las que han aumentado la desigualdad como en los años noventa y las que la han reducido en la primera década del siglo XXI. Se saben cuáles son las políticas que se deben impulsar para enfrentar la concentración de poder y riqueza en pocas personas. Se trata de reducir los privilegios de unos pocos para garantizar los derechos de la mayoría. El principal debate es sobre el reparto del poder y el peso desproporcionado que tienen los intereses de unos pocos en los sistemas democráticos. Se necesitan gobiernos de claro compromiso con las mayorías, capaces de desligarse de los intereses particulares de las élites políticas y económicas.

Pero este no es un momento cualquiera. Después de una “década dorada”, en la que se lograron avances sociales pero sin cambios estructurales, debemos afrontar un reto importante. En un momento de crecimiento casi nulo, la desigualdad es un lastre que frena el desarrollo y las posibilidades de garantizar la igualdad de oportunidades para todos. No se trata sólo

de comprometerse con la desigualdad, sino de priorizar: ¿qué políticas son clave en un momento de cambio de ciclo?

Hoy es fundamental que los Gobiernos pongan en marcha reformas profundas que beneficien a las grandes mayorías y por lo tanto a la sociedad en su conjunto. Estas soluciones que planteamos, como una hoja de ruta para cambiar el modelo económico y social, son un llamado a representar los intereses de muchos, son un llamado a hacer efectivas las democracias en la región garantizando iguales derechos a toda la población.

El extractivismo y las privatizaciones de los servicios públicos son dos dinámicas que necesitan ser repensadas desde los Estados y la sociedad en América Latina y el Caribe. Tienen un alto potencial de profundizar la desigualdad, en vez de enfrentarla como argumentan sus defensores. Responden a un modelo de desarrollo insostenible a largo plazo y con alto potencial de secuestro de las decisiones que los rigen.

Este informe ha analizado las desigualdades económicas y de oportunidades que enfrentan las grandes mayorías excluidas, en especial las mujeres. Y evalúa también el otro lado de la moneda: quiénes son los privilegiados y cómo no es posible que existan los unos sin los otros. Las exclusiones son resultado de un sistema económico y político hecho a medida y beneficio de unos cuantos. Las elites económicas y políticas reproducen, a través del secuestro de la



"Hogar". Foto: © Iván Pavletich | Brasil | OXFAM

democracia, desigualdades estructurales controlando las decisiones y diseñando políticas públicas a medida de sus propios intereses.

Desde Oxfam hacemos un llamado para que los distintos actores involucrados en el sistema económico y político de esta región sumen esfuerzos en busca de la construcción de sociedades más justas y solidarias. La lucha por una sociedad en la que se respeten los derechos de toda la población involucra la acción comprometida de los Gobiernos, empresarios, organizaciones sociales y políticas, partidos políticos, cooperación y organizaciones de la sociedad

civil para encarar acciones concretas que impulsen la reducción de la desigualdad, aboguen e implementen políticas de redistribución del ingreso y la riqueza, acciones por la igualdad de género y que luchen contra el secuestro de la democracia por parte de las elites políticas y económicas.

A continuación se enumeran medidas que los Gobiernos latinoamericanos podrían desarrollar para enfrentar la desigualdad y garantizar derechos económicos sociales y culturales de toda la población. Es importante tener presente que el paso inicial para hacer esto es tener la decisión política de enfrentar el secuestro de la democracia.

OBJETIVOS

Para los Gobiernos e instituciones de la región, la reducción de la desigualdad debe ser una absoluta prioridad y articular todas las políticas públicas. Y no se puede abordar desde un sólo frente, sino que implica desarrollar acciones coordinadas desde diferentes sectores de políticas públicas de forma simultánea y decidida con los siguientes objetivos.

- Romper con los modelos de concentración de riqueza, rentas y tierras, ofreciendo datos y midiendo la desigualdad en todas las evaluaciones de impacto de las políticas públicas.
- Las acciones de gobierno deben poner fin al secuestro de la democracia y anteponer los intereses de la mayoría a los privilegios de unas élites.
- Es hora de apostar por un modelo económico y social que supere la dependencia extractivista, diversificando la matriz productiva.
- Es necesario frenar el avance de la privatización en la provisión de estos servicios en la región pues profundiza las brechas de desigualdad y rompe el pacto social necesario para garantizar sociedad de iguales y solidarias.
- Enfrentar la desigualdad en la garantía de los derechos entre mujeres y hombres desde el diseño hasta la implementación de las políticas y las legislaciones.

Para lograr estos objetivos los Gobiernos e instituciones de la región deben comprometerse a adoptar una hoja de ruta que tome en cuenta las siguientes recomendaciones:

UN GOBIERNO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA: PONER FIN AL SECUESTRO DE LA DEMOCRACIA

- Transparentar y regular la financiación privada de los partidos políticos.
- Promover leyes que regulen y transparenten el lobby para frenar la influencia de las élites en el diseño de las políticas públicas y la legislación.
- Reformar las leyes electorales para que garanticen la representación de los diferentes intereses de la sociedad de manera equilibrada en la contienda electoral.
- Impulsar reformas legales que aumenten la participación en las decisiones públicas como las iniciativas legislativas populares, revocación de mandato, entre otras.
- Garantizar legislaciones que protejan el derecho a la libre expresión, la vigilancia ciudadana y a las movilizaciones pacíficas.
- Aplicar leyes de carrera administrativa que eviten el reparto de empleo público a los simpatizantes de un partido u otro.

- Aplicar leyes que aseguren la transparencia en compras y contrataciones públicas.
- Asegurar leyes y sistemas que garanticen la transparencia de la gestión pública y el derecho a la información, en los niveles centrales y locales.
- Aprobar regulaciones que desconcentren el monopolio del poder de las élites económicas y políticas de los medios de comunicación.
- Fortalecer el curriculum y la práctica docente para promover el pensamiento crítico, la conciencia de derechos y la cultura de participación ciudadana.

LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

- Vigilar permanentemente el impacto de las políticas públicas económicas y sociales en las condiciones de vida de las mujeres.
- Promover la igualdad salarial, el trabajo digno y sancionar a las empresas que discriminen.
- Promover el ascenso profesional de las mujeres y garantizar que ocupen puestos de dirección en igualdad de condiciones que los hombres.
- Reconocer la contribución de la mujer en las labores de cuidado, y redistribuir por todo el cuerpo social la carga del trabajo doméstico y reproductivo no remunerado.
- Fomentar políticas de acceso a activos —tierra, al ahorro y al crédito— para las mujeres en iguales condiciones que los hombres.
- Estudiar el impacto —no analizado suficientemente— que tienen los sistemas fiscales —ingresos y gasto público— en contra de la autonomía económica de las mujeres.
- Promover y priorizar los presupuestos con enfoque de género y asignar recursos públicos que promuevan la igualdad de género.
- Promover reformas electorales y normativas que garanticen la paridad y la alternancia en la representación política así como políticas específicas para garantizar la equidad y el liderazgo efectivo de las mujeres.
- Promover acciones y políticas que permitan cambios en normas sociales que han perpetuado y profundizado las desigualdades de género, lo cual requiere romper con estructuras patriarcales promovidas desde los propios sistemas de educación formal.

PROMOVER CONDICIONES DE TRABAJO DIGNAS Y SALARIOS JUSTOS

- Desarrollar políticas de alza del salario mínimo hasta garantizar al menos que cubra las canastas familiares básicas de cada país.

- Proteger los intereses colectivos en las decisiones sobre salarios y condiciones laborales.
- Fomentar la diversificación económica y el desarrollo y la productividad de sectores con alta capacidad de generación de empleo.
- Los contratos de compras públicas deben establecerse con empresas que mantengan rangos salariales con brechas que no vayan más allá del 20 a 1 entre el sueldo máximo y el sueldo medio.
- Promover políticas que otorguen incentivos a las empresas que impulsen el desarrollo de trabajo digno, la protección de los trabajadores y la creación de fuentes de trabajo estables para poblaciones vulnerables.
- Impulsar un plan de acción dirigido a reducir la desigualdad de género en todo el mercado laboral, visibilizando el aporte de las mujeres y asegurando políticas que hagan viable su incorporación al empleo en condiciones de igualdad salarial y condiciones laborales.
- Incrementar la participación de los representantes de los trabajadores en la toma de decisiones de las empresas nacionales y multinacionales, con una representación paritaria entre hombres y mujeres.
- Establecer marcos regulatorios que protejan el derecho de asociación y huelga de todos los trabajadores, y derogar todas aquellas leyes que vayan en contra de estos derechos.

GARANTIZAR SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL EFECTIVOS

- Desarrollar sistemas de protección social que aseguren una red de seguridad permanente y universal que proteja a los colectivos más pobres y vulnerables independientemente de su condición laboral —trabajo informal y no remunerado—.
- Promover la extensión de las pensiones no contributivas como instrumento de protección social que asegure una renta mínima universal.
- Limitar el rol de las aseguradoras de salud y pensiones en la decisión y gestión de los sistemas de seguridad social.
- Promover un mayor debate sobre el impacto de las transferencias condicionadas de efectivo para que actúen como un complemento de los sistemas universales para proteger a poblaciones con alto nivel de exclusión. Será necesario transformar los programas focalizados en sistemas efectivos de garantía de derechos, construcción de capacidades individuales y colectivas y construcción de conciencia crítica.
- Revisar el abordaje género en el diseño de los sistemas de protección social, de tal

manera que puedan ser medios que permitan avanzar en cambios de imaginarios sobre los roles de género, redistribuir las tareas de cuidado y transformar de las relaciones desiguales entre hombres y mujeres.

GARANTIZAR UNA POLÍTICA FISCAL SUFICIENTE Y REDISTRIBUTIVA

Es imprescindible impulsar pactos fiscales, con reformas que permitan recaudar con justicia para blindar las políticas sociales y luchar contra la exclusión social.

POLÍTICA TRIBUTARIA

- Suficiencia: debe fijarse un objetivo de incremento de la presión fiscal de forma secuenciada, para dotar de recursos suficientes la financiación de las políticas de inversión social.
- Recuperar progresividad en el conjunto del diseño tributario especialmente aumentando la carga sobre la riqueza y la propiedad frente al consumo y el salario.
- Revisar íntegramente todos los privilegios fiscales con el objetivo de mantener solo aquellos que tengan un impacto social positivo. Esto supone un análisis ex ante, un estudio coste/beneficio, una gobernanza que asegure el interés público y un requisito fundamental de transparencia dentro del presupuesto público.
- Acabar con los sesgos en las políticas fiscales que abren y consolidan las brechas socioeconómicas entre hombres y mujeres.
- Frenar la competencia fiscal improductiva entre países, mediante acuerdos subregionales que eviten una carrera a la baja para atraer inversión extranjera.
- Acabar con la sangría que representan los paraísos fiscales, promoviendo una lista negra armonizada a nivel regional.
- Impulsar una agenda de coordinación fiscal efectiva a nivel regional y subregional, que facilite una coordinación en las políticas que frenen las prácticas de planificación fiscal agresiva y una defensa más estructurada de los intereses colectivos en los marcos globales de reforma del sistema fiscal internacional.
- Promover la creación de un organismo fiscal intergubernamental en el que todos los países puedan participar en igualdad de condiciones, para reequilibrar el poder en la toma de decisiones.

PRESUPUESTO, GASTOS

- Asegurar la asignación del gasto público para el financiamiento de servicios sociales básicos de calidad y para sistemas de protección social sólidos.



"No soy pobre, aún sonrío!". Foto: © Paula Tamayo Flores | Perú | OXFAM

- Agotar todos los esfuerzos para universalizar los servicios básicos de calidad y la garantía progresiva de los derechos económicos, sociales y culturales.
- Garantizar recursos públicos suficientes para enfrentar las desigualdades entre hombres y mujeres y sus consecuencias como la violencia de género y las brechas en la garantía de derechos.
- Asegurar la transparencia y rendición de cuentas tanto en recaudación como en orientación y ejecución del gasto público.
- Favorecer el ejercicio del control ciudadano de los fondos públicos.
- Garantizar transparencia en las reformas fiscales y asegurarse mecanismos eficaces de debate amplio y público sobre dichas reformas y su impacto en la equidad.

SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y UNIVERSALES

- Frenar el avance de la privatización en la provisión de estos servicios en la región ya que profundiza las brechas de desigualdad y rompe el pacto social necesario para garantizar sociedades de iguales y solidarias.

- Aumentar de forma significativa la inversión pública en estos servicios y tomar medidas decididas y contundentes para elevar los niveles de calidad para que no sólo garanticen los derechos de las poblaciones más excluidas, sino que atraigan a las clases medias y altas a utilizarlos, financiarlos y luchar por su buena calidad.

EDUCACIÓN

- Promover la sostenibilidad de la inversión en servicios de educación de calidad que garanticen una cobertura universal y gratuita de la población.
- Reducir las brechas de calidad educativa entre estratos sociales de la población y garantizar la igualdad de oportunidades independientemente del tipo de proveedor del servicio —público o privado—.
- Promover acciones orientadas a mejorar la calidad educativa: mejora de las condiciones y el salario del profesorado para que lo dignifique y motive, formación docente con mejores estándares de calidad, materiales didácticos y recursos pedagógicos de calidad, el aumento de las horas de clase, la revisión del currículo de forma que garantice la construcción de pensamiento crítico, conciencia de derechos, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres así como el cuestionamiento de cualquier forma de discriminación.
- Fortalecer la regulación pública de las escuelas privadas para asegurar que cumplen con los estándares de calidad mínimos.

SALUD, AGUA Y SANEAMIENTO

- Asignar recursos públicos suficientes para financiar una salud para toda la población, que permita alcanzar las metas de universalización con calidad priorizando los sistemas de prevención y atención primaria en salud.
- Garantizar servicios de salud universales y gratuitos.
- Aplicar normas claras de regulación en los servicios de salud privados que aseguren la provisión de servicios de calidad de los mismos
- Garantizar que los sistemas de aseguramiento no profundicen las desigualdades del mercado evitando la fragmentación y reduciendo el gasto de bolsillo.
- Los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres deben ser garantizados en los sistemas de salud y desvinculados de la religión.
- Asegurar la inversión pública para garantizar el acceso al agua potable y al saneamiento de toda la población prioritariamente en las zonas rurales.

ANEXOS

ANEXO 1.

Metodología de cálculo del ratio ingreso per cápita de los multimillonarios/ingreso per cápita del quintil más pobre 2013

Notas:

- a/** El ingreso anual per cápita de los multimillonarios se calculó en base a datos de la riqueza total de la población con Riqueza Neta Ultra Alta (UHNW, por sus siglas en inglés) tomados del Informe de la Ultra Alta Riqueza Neta 2014 (World Ultra Wealth Report 2014, pág. 70). El citado informe considera como multimillonarios (o personas con una UHNW) a los individuos con activos netos iguales o mayores a 30 millones de dólares.
- b/** Para calcular el ingreso anual per cápita de los multimillonarios, a la riqueza neta total de los mismos se le aplicó una rentabilidad anual determinada, y el monto resultante se dividió entre la población total de multimillonarios del país. Se estimó una rentabilidad anual de la riqueza neta total de 3.6%; para ello se tomó como base el Informe Anual de Retornos de la Inversión de Credit Suisse 2013 (Credit Suisse Global Investment Returns Yearbook 2013, pág. 14); en el mismo se proyecta que para los próximos 20-30 años la rentabilidad real anual para fondos invertidos “en partes iguales entre acciones y bonos del gobierno” (equally between equities and government bonds) puede ser de 2%. A esta tasa se le sumó la tasa de inflación de los Estados Unidos de 2014, que fue de 1.6%, según el Banco Mundial, para obtener así la rentabilidad nominal.
- c/** El ingreso anual per cápita del 1er. quintil se calculó dividiendo el monto del ingreso nacional bruto disponible ajustado de 2014 que le corresponde al quintil más pobre (sobre la base de la distribución porcentual del ingreso nacional total 2014, según la CEPAL) entre el 20% de la población de cada país para el mismo año (CEPAL).
- d/** Participación porcentual en el ingreso nacional del 1er. quintil de 2012 y sólo para el área urbana.
- e/** Participación porcentual en el ingreso nacional del 1er. quintil de 2011.
- f/** Participación porcentual en el ingreso nacional del 1er. quintil de 2006.
- g/** Participación porcentual en el ingreso nacional del 1er. quintil de 2010.
- h/** Participación porcentual en el ingreso nacional del 1er. quintil de 2012.
- l/** Participación porcentual en el ingreso nacional del 1er. quintil de 2009.

Fuentes:

- Credit Suisse Global Investment Returns Yearbook 2014
- División de Estadísticas de CEPAL a solicitud de OXFAM
- Ingreso nacional: <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?IdAplicacion=6&idTema=131&idIndicador=2223&idioma=e> (consultada el 18 de agosto de 2015)
- Población total: <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?IdAplicacion=1&idTema=1&idIndicador=1&idioma=e> (consultada el 18 de agosto de 2015)
- Tasa de inflación EE.UU 2014: <http://datos.bancomundial.org/indicador/FP.CPI.TOTL.ZG> (consultada el 18 de agosto de 2015)
- World Ultra Wealth Report 2014

ANEXO 2.

Metodología de análisis estadístico entre desigualdad de ingreso y percepción de la calidad de la democracia

Objetivo:

Encontrar relación/dependencia estadística en la percepción de la calidad de la democracia de los habitantes de América Latina y el Caribe respecto a la desigualdad objetiva de estos países.

Datos:

Para medir la percepción subjetiva de las personas de LAC tomamos la encuesta LATINOBAROMETRO para los años 2010, 2011 y 2013, de esta extraemos 6 preguntas que consideramos claves para nuestro objetivo. Con la finalidad de medir la desigualdad por país de forma objetiva tomamos el coeficiente de GINI.

Las respuestas (variables) a las preguntas del LATINOBAROMETRO son de carácter categóricas en las que mientras menor es el valor, mayor es la satisfacción respecto a la pregunta realizada. Dichos valores oscilan entre 1 y 6 como valores extremos, no obstante encontramos respuestas binarias. (Ver Anexo)

El coeficiente de GINI lo consideramos como una variable continua con límites en 0 y 1.

Metodología:

Para lograr esto, se plantean diferentes métodos a la luz de la teoría estadística. En primer lugar se considera formular un modelo de vectores autoregresivos (VAR) para explicar si una serie de datos comanda a la otra (variables subjetivas vs. objetivas), pero considerando la naturaleza de los datos y la discontinuidad en el tiempo de las variables lo hemos descartado.

Ante esta situación recurrimos a los modelos binarios para encontrar alguna explicación a nuestro fenómeno en caso de que la haya. No obstante, las observaciones objetivas no coinciden en número y naturaleza con las observaciones subjetivas y por tanto debemos también descartar.

Finalmente, nos apoyamos en la estadística descriptiva y al análisis de dispersión. Para ajustar el problema de número de datos se procede a sacar valores medios por país, de esta manera tendremos observaciones equitativas. Una vez tenemos esto, procedemos a calcular el coeficiente de correlación de la variable objetiva (GINI) con respecto a las demás.

Debilidades:

La metodología aplicada a pesar de que puede mostrar algún patrón, carece de precisión, en primer lugar utilizamos un valor medio y como es bien conocido dicho valor es simplemente representativo y difícilmente alguna observación asuma dicho valor. Luego, tenemos que el análisis de correlación se realiza con valores medios provenientes de valores categóricos y valores continuos con límites en 0 y 1, esto por definición disminuye y altera la precisión de la estimación.

Resultado Correlación:

GINI

P14ST	-0.474
P13TGB_A	0.437
P17NA	-0.453
P41ST_E	0.330
P14NCC_F	-0.357

VARIABLES	DESCRIPCIÓN	RESPUESTA
P14ST	En términos generales ¿diría usted que (país) está gobernado por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio, o que está gobernado para el bien de todo el pueblo?	1,2
P13TGB_A	En general, ¿diría Ud. que está muy satisfecho, más bien satisfecho, no muy satisfecho o nada satisfecho con el funcionamiento de la democracia en (país)?	1,2,3,4
P17NA	¿Qué cree Ud. que le falta a la democracia en su país o la democracia en su país está bien cómo está?	1,2,3,4,5,6
P41ST_E	¿Hasta qué punto la justa distribución de la riqueza están garantizadas en (país)?	1,2,3,4
P14NCC_F	Algunas personas y/o grupos tienen tanta influencia que los intereses de la mayoría son ignorados	1,2,3,4

ANEXO 3.

Los 10 milmillonarios/as más ricos de América Latina y Caribe, 2015

POSICIÓN ALC	POSICIÓN MUNDIAL	NOMBRE	FORTUNA	PAÍS	SECTOR	SECTOR
1	2	Carlos Slim Helu	\$77.100,000	México	telecom	Telecoms
2	26	Jorge Paulo Lemann	\$25.000,000	Brazil	beer	Drinks
3	52	Joseph Safra	\$17.300,000	Brazil	banking	Finance
4	77	German Larrea Mota Velasco	\$13.900,000	México	mining	Extractives
5	82	Iris Fontbona	\$13.500,000	Chile	mining	Extractives
6	85	Luis Carlos Sarmiento	\$13.400,000	Colombia	banking	Finance
7	89	Marcel Herrmann Telles	\$13.000,000	Brazil	beer	Drinks
8	110	Carlos Alberto Sicupira	\$11.300,000	Brazil	beer	Drinks
9	121	Alberto Bailleres González	\$10.400,000	México	mining	Extractives
10	165	Joao Roberto Marinho	\$8.200,000	Brazil	media	Media

Fuentes: Forbes 2015.

ANEXO 4.

Evasión estimada en el impuesto a la renta y en el impuesto al valor agregado *(Porcentaje de la recaudación teórica)*

PAÍS	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		IMPUESTO AL LA RENTA			
	AÑO		AÑO	IRP	IRC	TOTAL
Argentina	2006	21,2	2005	-	-	49,7
Chile	2005	11,0	2003	46,0	48,4	47,4
Ecuador	2001	21,2	2005	58,1	65,3	63,8
El Salvador	2006	27,8	2005	36,3	51,0	45,3
Guatemala	2006	37,5	2006	69,9	62,8	63,7
México	2006	20,0	2004	38,0	46,2	41,6
Perú	2008	33,0	2006	32,6	51,3	48,5
Promedio	-	24,5	-	46,8	54,2	51,4

Fuentes: Compilado por Roberto Machado para Oxfam, en base a Gómez Sabaini, Jiménez y Podestá (2010) y SUNAT (2009).



INDICADORES DE
DESIGUALDAD
POR PAÍS

**DIFERENTES DATOS,
UNA MISMA REALIDAD:
DESIGUALDAD EXTREMA**

INDICADORES DE DESIGUALDAD POR PAÍS

LOS DATOS ESTADÍSTICOS MOSTRADOS EN ESTE ANEXO PUEDEN SER CONSULTADOS EN EXCEL EN LA PÁGINA <http://oxfam.org/es>

Estas fichas país intentan dar una imagen de coyuntura sobre la desigualdad en cada país de la región y el estado de las políticas clave para enfrentarla. Tienen el objetivo de visibilizar los resultados de las políticas públicas desarrolladas en cada país para enfrentar la desigualdad e intentar dar información consolidada que permita a la ciudadanía saber la situación de su país en relación al resto de los países de la región y a la media regional.

Contienen información estadística trabajada para que sea comparable con todos o casi todos los países de la región. Las estadísticas nacionales o estudios específicos realizados en cada país pueden contener otros datos o indicadores más adecuados para evaluar las políticas públicas; pero para este instrumento ha sido necesario recoger mediciones que ya están estandarizadas y que se producen para todos los países. Que haya diferencias de resultados entre estas mediciones y otras que se utilizan a nivel nacional solo quiere decir que utilizan formas de medir diferentes o se han realizado en años diferentes.

El archivo tiene 4 hojas:

- Definiciones de los indicadores, año, fuente
- Fichas de 20 países de la región.

Las variables recogidas son:

- Pobreza
- Desigualdad económica
- Captura del estado
- Política fiscal
- Educación
- Salud
- Protección social
- Empleo
- Desigualdad entre hombres y mujeres

En cada una de estas variables se han seleccionado algunos indicadores con los siguientes criterios:

- Indicadores que den seguimiento a características o resultados de las políticas públicas con potencial para enfrentar desigualdad económica.
- Indicadores que enfaticen las brechas de ingreso y género en la garantía de los derechos.

- Indicadores producidos por fuentes que estandarizan la información para que sea comparable entre países.
- Indicadores que se produzcan de forma regular en los diferentes países de la región usando la última cifra disponible.
- Priorizar cuando sea posible Indicadores de resultado, no de proceso.

Es muy importante para la interpretación de los datos saber que la posición 1 es siempre la del país con mejor desempeño en la política para enfrentar la desigualdad.

- Si el indicador es positivo para reducir la desigualdad, como el % gasto social, como proporción del PIB; el país con mayor gasto social tendrá la posición número 1.
- Si el indicador es negativo para reducir la desigualdad, como el Índice de Gini; el país con menor índice de Gini tendrá la posición número 1.

DEFINICIONES DE LOS INDICADORES

INDICADOR	DEFINICIÓN	ULT. AÑO DISPONIBLE	FUENTE	ENLACE
POBREZA				
Población pobre (%)	Se refiere al porcentaje de población que vive con ingresos per cápita por debajo de la línea de pobreza nacional. Líneas de pobreza calculadas por CEPAL.	2013	CEPAL	http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=2268&idioma=e
Población indigente (%)	Se refiere al porcentaje de población que vive con ingresos per cápita por debajo de la línea de indigencia nacional. Líneas de indigencia calculadas por CEPAL.	2013	CEPAL	http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=2268&idioma=e
Población pobre según índice de pobreza multidimensional (%)	Se refiere al porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional, medida a partir de carencias en educación, salud y nivel de vida (electricidad, saneamiento adecuado, agua potable, calidad del piso de la vivienda, uso de combustible no contaminante y acceso a bienes).	2012	OPHI	http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37626/S1420729_es.pdf?sequence=6
Población no pobre vulnerable (%)	Representa el porcentaje de la población no pobre pero económicamente vulnerable, pues su ingreso per cápita oscila entre US\$4 y US\$ 10 diarios, no alcanzando la seguridad económica que define a la clase media.	2012	PNUD, en base a estimaciones provistas por el CEDLAS	http://www.gt.undp.org/content/dam/guatemala/docs/publications/undp_gt_PERFIL_estratos_sociales_2014.pdf
DESIGUALDAD ECONÓMICA				
índice de Gini	Se refiere al coeficiente de Gini que se utiliza para medir la concentración del ingreso per cápita de las personas. Asume valores que van desde 0 a 1, donde cero (0) significa igualdad plena y uno (1) desigualdad plena. Calculado por la CEPAL con base en encuestas de hogares nacionales.	2013	CEPAL	http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?IdAplicacion=1&IdTema=363&IdIndicador=250&idioma=e

DEFINICIONES DE LOS INDICADORES | continuación

INDICADOR	DEFINICIÓN	ULT. AÑO DISPONIBLE	FUENTE	ENLACE
DESIGUALDAD ECONÓMICA				
Ratio decil 10/deciles 1- 4 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	Se refiere al número de veces que el ingreso medio per cápita que corresponde al decil 10 (más rico) multiplica al ingreso medio per cápita de los deciles 1- 4 (más pobres). Calculado por CEPAL con base en encuestas de hogares nacionales.	2013	CEPAL	http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=249&idioma=e
Ratio decil 10/decil 1 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	Se refiere al número de veces que el ingreso medio per cápita que corresponde al decil 10 (más rico) multiplica al ingreso medio per cápita del decil 1 (más pobre). Calculado por la CEPAL con base en encuestas de hogares nacionales.	2013	CEPAL	http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=284&idioma=e
Ratio ingreso anual per cápita de los multimillonarios/ ingreso anual per cápita del quintil más pobre	Se refiere al número de veces que el ingreso per cápita (rentabilidad promedio) estimado de la riqueza neta de los multimillonarios del país (30 millones de dólares o más) multiplica al ingreso per cápita del 1er. quintil (más pobre).	2013	CEPAL, Wealth X, Credit Suisse y Banco Mundial	http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idAplicacion=6&idTema=131&idIndicador=2223&idioma=e http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idAplicacion=1&idTema=1&idIndicador=1&idioma=e <i>Wealth Ultra Report 2013</i> <i>Credit Suisse Global Investment Returns Yearbook 2013</i> http://datos.bancomundial.org/indicador/FP.CPI.TOTL.ZG
SECUESTRO DE LA DEMOCRACIA				
Percepción de la corrupción en el Estado	Se refiere al porcentaje de personas que perciben el Gobierno como corrupto en términos generales.	2014	Barometro de las Américas	http://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2014/AB2014_Comparative_Report_English_V3_revised_011315_W.pdf
Víctimas de corrupción (sobornos)	Representa el porcentaje de la población que ha sido víctima de corrupción.	2014	Barometro de las Américas	http://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2014/AB2014_Comparative_Report_English_V3_revised_011315_W.pdf
Población insatisfecha con la democracia (%)	Se refiere al porcentaje de la población que asume que la democracia necesita cambios.	2013	Latino Barometro	http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp
Población que considera que hay una distribución injusta de la riqueza (%)	Representa el porcentaje de personas que considera que la riqueza se concentra en sólo una pequeña porción de la población.	2013	Latino Barometro	http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp
Población que cree que su país está gobernado por poderosos en su propio beneficio (%)	Da cuenta del porcentaje de personas que considera que su país está gobernado por poderosos en su propio beneficio.	2013	Latino Barometro	http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp
Población que no confía en el Estado (%)	Se refiere al porcentaje de las personas que no confían en las acciones del Estado.	2013	Latino Barometro	http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp

DEFINICIONES DE LOS INDICADORES | continuación

INDICADOR	DEFINICIÓN	ULT. AÑO DISPONIBLE	FUENTE	ENLACE
FISCALIDAD				
Ratio ingresos tributarios indirectos/ingresos tributarios totales	Se refiere porcentaje de los ingresos públicos provenientes de impuestos indirectos con relación al total de ingresos públicos tributarios.	2012-2013	CEPAL	http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=821&idioma=e
Gasto público social % del PBI	Gasto público social total como porcentaje del PBI.	2013	CEPAL	http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=134&idioma=e
Gasto público social % del presupuesto	Gasto público social total como porcentaje del presupuesto nacional.	2013	CEPAL	http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=2192&idioma=e
Dependencia de los ingresos fiscales de las actividades extractivas (%)	Se refiere al porcentaje de los ingresos públicos provenientes de las industrias extractivas (hidrocarburos y minería).	2013	CEPAL	http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37747/S1500053_es.pdf;jsessionid=1D427540F24BA0561749A205FE9FEA82?sequence=1
SALUD				
Gasto público en salud % del PBI	Gasto público en salud como porcentaje del PBI	2013	CEPAL	http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=134&idioma=e
% de gasto de bolsillo como % del privado	Representa el porcentaje del gasto de bolsillo en salud como proporción del gasto total en salud (público y privado).	2014	BM	http://datos.bancomundial.org/indicador/SH.XPD.OOPC.ZS/countries
Proporción de niños con talla menor a la normal (%)	Corresponde al porcentaje de niños menores de 5 años que tienen una estatura inferior a -2 desviaciones estándar respecto a la mediana de la población de referencia (OMS).	2005-2012	CEPAL	http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=533&idioma=e
Tasa de mortalidad infantil (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)	Representa el número de niños que fallecen por cada 1.000 nacidos vivos, durante el primer año de vida.	2013	CEPAL	http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=187&idioma=e
Tasa de Mortalidad Materna (muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos)	Representa la defunción de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación de su embarazo, pero no causas accidentales o incidentales.	2013	CEPAL	http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=41&idioma=e
EDUCACIÓN				
Gasto público en educación % del PBI	Gasto público en educación como porcentaje del PBI.	2013	CEPAL	http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=460&idioma=e
Ratio de la tasa de Analfabetismo de adultos del I/V quintiles de ingreso per cápita.	Se refiere a la número de veces que la tasa de analfabetismo en adultos (15 años y más) del 1er. quintil (más pobre) multiplica la misma tasa del 5to. quintil (más rico). (Total nacional, excepto para Argentina, para el cual se dispone sólo del área urbana).	2006-2013	CEPAL	Datos proporcionados directamente por la División de Estadísticas de CEPAL a solicitud de OXFAM

DEFINICIONES DE LOS INDICADORES | continuación

INDICADOR	DEFINICIÓN	ULT. AÑO DISPONIBLE	FUENTE	ENLACE
EDUCACIÓN				
Calidad del aprendizaje obtenido por los niños de sexto grado de primaria	Se refiere al puntaje promedio obtenido por una muestra de niños de países seleccionados que fueron sometidos a pruebas en las asignaturas de lectura, matemáticas y ciencias.	2013	UNESCO	http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Primera-Entrega-TERCE-Final.pdf
Ratio de las personas entre 15-24 años que completaron la secundaria V/I Quintil de ingreso per cápita del hogar	Número de veces que el porcentaje promedio de personas (entre 15-24 años de edad) que completaron la secundaria del 5to. Quintil de ingreso per cápita (más rico) multiplica al 1er. quintil (más pobre). (Total Nacional, excepto para Argentina, para el cual se dispone sólo del área urbana).	2012	CEPAL	Datos proporcionados directamente por la División de Estadísticas de CEPAL a solicitud de OXFAM
Brecha de rendimiento por nivel socioeconómico en años de escolaridad, según la prueba PISA de matemáticas.	Se refiere a la diferencia en nivel de escolaridad promedio del 4to. cuartil (más rico) en base a la prueba PISA de matemáticas 2012 con relación al 1er. cuartil (más pobre). Los valores de la prueba PISA oscilan entre 0 y 1.000 puntos. 41 puntos de esta prueba equivalen a un año de escolaridad.	2012	CEPAL	Data disponible en el documento "Perspectivas Económicas de América Latina 2015" de CEPAL
Esperanza de vida escolar	Número total de años de escolaridad que un niño puede esperar tener en el futuro desde el momento de su ingreso en el sistema educativo.	2011	UNESCO	https://es.unesco.org/gem-report/regionalresources?field_region_tid[]=58
EMPLEO				
Ratio de la tasa de desempleo abierto entre el I/V quintiles de ingreso per cápita.	Se refiere al número de veces que la tasa de desempleo abierto entre personas de 15 años y más del 1er. quintil de ingreso per cápita (más pobre) multiplica a la del 5to. quintil (más rico). (Total nacional, excepto para Argentina, para el cual se dispone sólo del área urbana).	2006-2013	CEPAL	Datos proporcionados directamente por la División de Estadísticas de CEPAL a solicitud de OXFAM
Ratio del porcentaje de la PEA ocupada en empleos de baja productividad entre el I/V quintiles de ingreso per cápita.	Se refiere al número de veces que el porcentaje de la PEA ocupada en empleos de baja productividad del 1er. quintil de ingreso per cápita (más pobre) multiplica al referido porcentaje del 5to. quintil (más rico). (Total nacional, excepto para Argentina, para el cual se dispone sólo del área urbana).	2006-2013	CEPAL	Datos proporcionados directamente por la División de Estadísticas de CEPAL a solicitud de OXFAM
Ratio % jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIS) entre el I/V quintiles de ingreso per cápita.	Se refiere al número de veces que porcentaje de Jóvenes de 15 a 24 años de edad que no estudian ni trabajan del 1er. quintil de ingreso per cápita del hogar (más pobre) multiplica al 5to. quintil (más rico) de la misma categoría indicada. (Total nacional, excepto para Argentina, para el cual se dispone sólo del área urbana).	2006-2013	CEPAL	Datos proporcionados directamente por la División de Estadísticas de CEPAL a solicitud de OXFAM
Trabajadores no sindicalizados respecto al total de trabajadores (%)	Se refiere al porcentaje de trabajadores que no forman parte de un sindicato con relación al total de empleados.	2008-2011	OIT	http://www.ilo.org/ilostat/faces/oracle/webcenter/porta/ta/taapp/pagehierarchy/Page131.jspx?_afLoop=220103057974015&clean=true

DEFINICIONES DE LOS INDICADORES | continuación

INDICADOR	DEFINICIÓN	ULT. AÑO DISPONIBLE	FUENTE	ENLACE
EMPLEO				
Ratio entre el salario mínimo formal y el salario mínimo de subsistencia	Se refiere al porcentaje que representa el salario mínimo oficial con relación al salario necesario para que un hogar promedio (considerando su tamaño y sus ocupados) alcance la línea de pobreza.	2011	OIT	http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_325664.pdf
PROTECCIÓN SOCIAL				
% población ocupada sin protección en Salud	Se refiere al porcentaje de la población ocupada que no está cubierta por un seguro de salud y/o pensiones, ya sea de la seguridad social o de un seguro privado, en condición de titular, asegurado directo o afiliado cotizante.	2013	OIT	http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_325664.pdf
Falta de cobertura en jubilación (%)	Representa el porcentaje de la población de 65 años y más que no recibe pensiones, tanto contributivas como no contributivas.	2010	CEPAL	http://www.asocamerlat.org/CEPAL_PanoramaSocial2013_AmericaLatina_diciembre2013.pdf
DESIGUALDAD EN LA GARANTÍA DE DERECHOS ENTRE MUJERES Y HOMBRES				
Índice de feminidad de la pobreza	Índice que muestra las disparidades en la incidencia de la pobreza entre mujeres y hombres. Cuando su valor es mayor que 100 significa que la pobreza afecta en su mayoría a las mujeres, y viceversa.	2013	CEPAL	http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=1694&idioma=e
Índice de feminidad de la pobreza extrema	Índice que muestra las disparidades en la incidencia de la pobreza extrema (indigencia) entre mujeres y hombres. Cuando su valor es mayor que 100 significa que la pobreza afecta en su mayoría a las mujeres, y viceversa.	2013	CEPAL	http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=1694&idioma=e
Relación del ingreso medio de las mujeres con respecto al de los hombres (%)	Se refiere al porcentaje que representa el ingreso medio de las mujeres con relación al de los hombres. Abarca el área urbana, excepto para Venezuela, para el cual sólo se dispone del dato para el total nacional.	2010-2013	CEPAL	Datos proporcionados directamente por la División de Estadísticas de CEPAL a solicitud de OXFAM
Proporción de mujeres en el parlamento nacional	Corresponde al porcentaje de mujeres que ocupan puestos en el parlamento nacional. Para comparaciones internacionales, se utiliza generalmente sólo la cámara baja o única.	2014	CEPAL	http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=178&idioma=e
Maternidad adolescente (15-19) (%)	Total de mujeres jóvenes de 15 a 19 años que declaran haber tenido al menos 1 hijo nacido vivo al momento del CENSO, dividido por el total de mujeres jóvenes del mismo grupo de edad, multiplicado por 100.	2010	CEPAL	http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=2187&idioma=e
Ratio de analfabetismo entre mujeres y hombres	Se refiere al número de veces que la proporción de mujeres analfabetas (de 15 años y más) multiplica a la de los hombres. Se consideran analfabetas a las personas que contestan “no” a la pregunta ¿sabe leer y escribir?. (Total nacional)	2013	CEPAL	http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=53&idioma=e

DEFINICIONES DE LOS INDICADORES | continuación

INDICADOR	DEFINICIÓN	ULT. AÑO DISPONIBLE	FUENTE	ENLACE
DESIGUALDAD EN LA GARANTÍA DE DERECHOS ENTRE MUJERES Y HOMBRES				
Brecha de rendimiento promedio entre niños y niñas en las asignaturas de lectura, matemática y ciencias.	Se refiere a la diferencia entre el puntaje promedio de los niños en las asignaturas de lectura, matemáticas y ciencias con relación al mismo puntaje promedio obtenido por los niñas. Cuando valor es negativo significa que las niñas han obtenido una calificación promedio mayor que los niños, y viceversa.	2013	UNESCO	http://www.unesco.org/new/es/santiago/education/education-assessment-llece/third-regional-comparative-and-explanatory-study-terce/
Ratio desempleo femenino/masculino	Se refiere a la número de veces que el porcentaje de desempleo en las mujeres multiplica al de los hombres.	2013	CEPAL	http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=127&idioma=e
Ratio de mujeres/hombres en empleos vulnerables	Se refiere al número de veces promedio que la proporción de mujeres no remuneradas y trabajadoras autónomas como porcentaje del empleo total multiplica a la misma proporción en los hombres.	2013	BM	http://data.worldbank.org/indicator/SL.EMP.VULN.FE.ZS/countries
Ratio del TTT semanal de trabajo no remunerado mujeres/hombres	Se refiere a la número de veces que el tiempo total de trabajo semanal de No remunerado de las mujeres multiplica al de los hombres.	2007-2012	CEPAL	http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=2296&idioma=e
Ratio de hombres/mujeres inactivos dedicados a labores de cuidado y quehaceres domésticos, por sexo	Se refiere al número de veces que el porcentaje de las mujeres que no pertenecen a la PEA dedicadas a labores de cuidado y quehaceres domésticos multiplica al de los hombres. (Total nacional, excepto para Argentina, para el cual se dispone sólo del área urbana).	2006-2013	CEPAL	Datos provistos por la División de Estadísticas de la CEPAL.
Tasa neta de no escolarización en la enseñanza preescolar (%)	Se refiere al porcentaje de niños que, teniendo la edad pertinente, no asisten al nivel preescolar de enseñanza.	2012	UNESCO	atos disponibles en el <i>Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2015. La Educación para Todos, 2000-2015: logros y desafíos</i> . https://es.unesco.org/gem-report/regionalresources?field_region_tid[]=58

FICHA PAÍS

ARGENTINA						
VARIABLE	INDICADOR	DATOS	POSICIÓN EN LA REGIÓN	TOTAL PAÍSES	ULT. AÑO DISPONIBLE	MEDIA REGIONAL
Pobreza	Población pobre (%)	4.3	1	18	2012	31.9
	Población indigente (%)	1.7	2	18	2012	14.2
	Población pobre según índice de pobreza multidimensional (%)	8.0	2	17	2012	37.1
	Población no pobre vulnerable (%)	31.4	4	18	2012	37.9
Desigualdad económica	Índice de Gini	0.475	6	18	2012	0.475
	Ratio decil 10/deciles 1- 4 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	11.9	6	18	2012	14.4
	Ratio decil 10/decil1 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	25.9	7	18	2012	32.7
	Ratio ingreso anual per cápita de los multimillonarios/ingreso anual per cápita del quintil más pobre	1,801.4	4	18	2014	4,845.8
Secuestro de la democracia	Percepción de la corrupción en el Estado	79.0	14	16	2014	71.4
	Víctimas de corrupción (sobornos)	16.8	8	19	2014	21.9
	Población insatisfecha con la democracia (%)	48.7	4	18	2013	61.3
	Población que considera que hay una distribución injusta de la riqueza (%)	77.2	9	18	2013	74.6
	Población que cree que su país está gobernado por poderosos en su propio beneficio (%)	75%	9	18	2013	70%
	Población que no confía en el Estado (%)	55.3	7	18	2013	58.0
Fiscalidad	Ratio ingresos tributarios indirectos/ingresos tributarios totales	49%	9	20	2013	52%
	Gasto público social % del PBI	27.8	2	19	2009	16.2
	Gasto público social % del presupuesto	64.3	6	19	2009	53.9
	Dependencia de los ingresos fiscales de las actividades extractivas (%)	7.8	1	9	2010-2013	24.0
Salud	Gasto público en salud % del PBI	4.9	6	20	2013	4.2
	% de gasto de bolsillo como % del privado	20.1	4	19	2012	33.9
	Proporción de niños con talla menor a la normal (%)	8.2	4	18	2005	17.0
	Tasa de mortalidad infantil (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)	11.9	5	20	2013	17.4
	Tasa de Mortalidad Materna (muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos)	69.0	5	20	2013	100.7
Educación	Gasto público en educación % del PBI	5.1	8	20	2012	5.0
	Ratio de la tasa de Analfabetismo de adultos del I/V quintiles de ingreso per cápita	6.0	9	16	2012	6.6
	Calidad del aprendizaje obtenido por los niños de sexto grado de primaria	513.4	7	15	2013	505.5
	Ratio de las personas entre 15-24 años que completaron la secundaria V/I uuntil de ingreso per cápita del hogar	1.6	5	18	2012	4.0
	Brecha de rendimiento por nivel socioeconómico en años de escolaridad, según la prueba PISA de matemáticas	1.7	2	8	2012	2.0
	Esperanza de vida escolar	17.9	1	17	2012	13.6
Empleo	Ratio de la tasa de desempleo abierto entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	10.5	18	18	2012	4.8
	Ratio del porcentaje de la PEA ocupada en empleos de baja productividad entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	1.8	6	18	2012	2.2
	Ratio % jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIS) entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	4.3	14	18	2012	4.1
	Trabajadores no sindicalizados respecto al total de trabajadores (%)	-	-	6.0	-	-
	Ratio entre el salario mínimo formal y el salario mínimo de subsistencia	-	-	16	-	-
Protección social	% población ocupada sin protección en Salud	27.4	3	11	2013	37.5
	% población ocupada sin protección previsional	47.9	5	8	2013	41.3
	Falta de cobertura en jubilación (%)	9.0	1	16	2011	58.9
Desigualdad en la garantía de derechos entre mujeres y hombres	Índice de feminidad de la pobreza	144.6	18	18	2012	116.9
	Índice de feminidad de la pobreza extrema	129.6	14	18	2012	120.9
	Relación del ingreso medio de las mujeres con respecto al de los hombres (%)	77.2	7	16	2012	76.3
	Proporción de mujeres en el parlamento nacional	36.2	6	20	2015	25.7
	Maternidad adolescente (15-19) (%)	13.0	8	18	2010	14.3
	Ratio de analfabetismo entre mujeres y hombres	1.3	8	14	2012	1.4
	Brecha de rendimiento promedio entre niños y niñas en las asignaturas de lectura, matemática y ciencias	-5.9	4	15	2013	-0.6
	Ratio desempleo femenino/masculino	1.5	8	18	2012	1.5
	Ratio de mujeres/hombres en empleos vulnerables	1.1	8	18	2012	1.1
	Ratio del TTT semanal de trabajo no remunerado mujeres/hombres	-	-	9	-	-
	Ratio de hombres/mujeres inactivos dedicados a labores de cuidado y quehaceres domésticos, por sexo	7.2	4	16	2012	29.6
	Tasa neta de no escolarización en la enseñanza preescolar (%)	26.0	5	17	2011	39.1

FICHA PAÍS

BOLIVIA						
VARIABLE	INDICADOR	DATOS	POSICIÓN EN LA REGIÓN	TOTAL PAÍSES	ULT. AÑO DISPONIBLE	MEDIA REGIONAL
Pobreza	Población pobre (%)	36.3	11	18	2011	31.9
	Población indigente (%)	18.7	13	18	2011	14.2
	Población pobre según índice de pobreza multidimensional (%)	58.0	14	17	2011	37.1
	Población no pobre vulnerable (%)	44.6	17	18	2012	37.9
Desigualdad económica	Índice de Gini	0.472	5	18	2011	0.497
	Ratio decil 10/deciles 1- 4 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	12.1	7	18	2011	14.4
	Ratio decil 10/decil 1 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	34.0	11	18	2011	32.7
	Ratio ingreso anual per cápita de los multimillonarios/ingreso anual per cápita del quintil más pobre	8,306.5	16	18	2014	4,845.8
Secuestro de la democracia	Percepción de la corrupción en el Estado	68.0	7	16	2014	71.4
	Víctimas de corrupción (sobornos)	30.2	18	19	2014	21.9
	Población insatisfecha con la democracia (%)	62.1	9	18	2013	61.3
	Población que considera que hay una distribución injusta de la riqueza (%)	67.3	6	18	2013	74.6
	Población que cree que su país está gobernado por poderosos en su propio beneficio (%)	55%	4	18	2013	70%
	Población que no confía en el Estado (%)	58.9	9	18	2013	58.0
Fiscalidad	Ratio ingresos tributarios indirectos/ingresos tributarios totales	61%	15	20	2013	52%
	Gasto público social % del PBI	11.5	13	19	2012	16.2
	Gasto público social % del presupuesto	37.5	18	19	2009	53.9
	Dependencia de los ingresos fiscales de las actividades extractivas (%)	37.6	7	9	2010-2013	24.0
Salud	Gasto público en salud % del PBI	4.8	7	20	2013	4.2
	% de gasto de bolsillo como % del privado	23.2	6	19	2012	33.9
	Proporción de niños con talla menor a la normal (%)	27.2	17	18	2008	17.0
	Tasa de mortalidad infantil (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)	31.2	19	20	2013	17.4
	Tasa de Mortalidad Materna (muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos)	200.0	19	20	2013	100.7
Educación	Gasto público en educación % del PBI	6.4	4	20	2012	5.0
	Ratio de la tasa de Analfabetismo de adultos del I/V quintiles de ingreso per cápita	6.6	10	16	2011	6.6
	Calidad del aprendizaje obtenido por los niños de sexto grado de primaria	-	-	15	-	-
	Ratio de las personas entre 15-24 años que completaron la secundaria V/I quintil de ingreso per cápita del hogar	1.6	4	18	2011	4.0
	Brecha de rendimiento por nivel socioeconómico en años de escolaridad, según la prueba PISA de matemáticas	-	-	8	-	-
	Esperanza de vida escolar	13.2	10	17	2007	13.6
Empleo	Ratio de la tasa de desempleo abierto entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	1.4	4	18	2011	4.8
	Ratio del porcentaje de la PEA ocupada en empleos de baja productividad entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	1.8	5	18	2009	2.2
	Ratio % jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIS) entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	1.5	1	18	2011	4.1
	Trabajadores no sindicalizados respecto al total de trabajadores (%)	-	-	6.0	-	-
	Ratio entre el salario mínimo formal y el salario mínimo de subsistencia	46%	13	16	2009	73%
Protección social	% población ocupada sin protección en Salud	-	-	11	-	-
	% población ocupada sin protección previsional	-	-	8	-	-
	Falta de cobertura en jubilación (%)	79.0	11	16	2011	58.9
Desigualdad en la garantía de derechos entre mujeres y hombres	Índice de feminidad de la pobreza	109.2	7	18	2011	116.9
	Índice de feminidad de la pobreza extrema	110.8	8	18	2011	120.9
	Relación del ingreso medio de las mujeres con respecto al de los hombres (%)	68.8	14	16	2011	76.3
	Proporción de mujeres en el parlamento nacional	53.1	1	20	2015	25.7
	Maternidad adolescente (15-19) (%)	13.3	9	18	2012	14.3
	Ratio de analfabetismo entre mujeres y hombres	3.5	14	14	2011	1.4
	Brecha de rendimiento promedio entre niños y niñas en las asignaturas de lectura, matemática y ciencias	-1.9	7	15	2013	-0.6
	Ratio desempleo femenino/masculino	1.6	10	18	2011	1.5
	Ratio de mujeres/hombres en empleos vulnerables	1.2	9	18	2011	1.1
	Ratio del TTT semanal de trabajo no remunerado mujeres/hombres	-	-	9	-	-
	Ratio de hombres/mujeres inactivos dedicados a labores de cuidado y quehaceres domésticos, por sexo	30.7	12	16	2011	29.6
	Tasa neta de no escolarización en la enseñanza preescolar (%)	53.0	13	17	2011	39.1

FICHA PAÍS

BRASIL						
VARIABLE	INDICADOR	DATOS	POSICIÓN EN LA REGIÓN	TOTAL PAÍSES	ULT. AÑO DISPONIBLE	MEDIA REGIONAL
Pobreza	Población pobre (%)	18.0	5	18	2013	31.9
	Población indigente (%)	5.9	5	18	2013	14.2
	Población pobre según índice de pobreza multidimensional (%)	14.0	4	17	2012	37.1
	Población no pobre vulnerable (%)	37.3	7	18	2012	37.9
Desigualdad económica	Índice de Gini	0.553	16	18	2013	0.497
	Ratio decil 10/deciles 1- 4 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	18.2	15	18	2013	14.4
	Ratio decil 10/decil1 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	55.5	18	18	2013	32.7
	Ratio ingreso anual per cápita de los multimillonarios/ingreso anual per cápita del quintil más pobre	4,046.8	11	18	2014	4,845.8
Secuestro de la democracia	Percepción de la corrupción en el Estado	-	-	16	-	-
	Víctimas de corrupción (sobornos)	13.9	5	19	2014	21.9
	Población insatisfecha con la democracia (%)	74.0	14	18	2013	61.3
	Población que considera que hay una distribución injusta de la riqueza (%)	81.7	12	18	2013	74.6
	Población que cree que su país está gobernado por poderosos en su propio beneficio (%)	81%	15	18	2013	70%
	Población que no confía en el Estado (%)	53.6	4	18	2013	58.0
Fiscalidad	Ratio ingresos tributarios indirectos/ingresos tributarios totales	44%	7	20	2013	52%
	Gasto público social % del PBI	26.6	3	19	2009	16.2
	Gasto público social % del presupuesto	73.5	2	19	2009	53.9
	Dependencia de los ingresos fiscales de las actividades extractivas (%)	7.9	2	9	2010-2013	24.0
Salud	Gasto público en salud % del PBI	4.7	8	20	2013	4.2
	% de gasto de bolsillo como % del privado	31.0	8	19	2012	33.9
	Proporción de niños con talla menor a la normal (%)	7.1	3	18	2007	17.0
	Tasa de mortalidad infantil (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)	12.3	6	20	2013	17.4
	Tasa de Mortalidad Materna (muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos)	69.0	5	20	2013	100.7
Educación	Gasto público en educación % del PBI	6.3	5	20	2012	5.0
	Ratio de la tasa de Analfabetismo de adultos del I/V quintiles de ingreso per cápita	5.9	7	16	2013	6.6
	Calidad del aprendizaje obtenido por los niños de sexto grado de primaria	521.8	6	15	2013	505.5
	Ratio de las personas entre 15-24 años que completaron la secundaria V/I quintil de ingreso per cápita del hogar	2.5	10	18	2013	4.0
	Brecha de rendimiento por nivel socioeconómico en años de escolaridad, según la prueba PISA de matemáticas	1.8	4	8	2012	2.0
	Esperanza de vida escolar	14.2	4	17	2005	13.6
Empleo	Ratio de la tasa de desempleo abierto entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	7.4	14	18	2013	4.8
	Ratio del porcentaje de la PEA ocupada en empleos de baja productividad entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	2.4	13	18	2009	2.2
	Ratio % jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIS) entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	4.0	11	18	2013	4.1
	Trabajadores no sindicalizados respecto al total de trabajadores (%)	-	-	6.0	-	-
	Ratio entre el salario mínimo formal y el salario mínimo de subsistencia	80%	8	16	2011	73%
Protección social	% población ocupada sin protección en Salud	32.4	5	11	2013	37.5
	% población ocupada sin protección previsional	28.5	4	8	2013	41.3
	Falta de cobertura en jubilación (%)	15.0	3	16	2011	58.9
Desigualdad en la garantía de derechos entre mujeres y hombres	Índice de feminidad de la pobreza	111.7	9	18	2013	116.9
	Índice de feminidad de la pobreza extrema	114.7	9	18	2013	120.9
	Relación del ingreso medio de las mujeres con respecto al de los hombres (%)	74.6	11	16	2013	76.3
	Proporción de mujeres en el parlamento nacional	9.0	19	20	2015	25.7
	Maternidad adolescente (15-19) (%)	11.8	4	18	2010	14.3
	Ratio de analfabetismo entre mujeres y hombres	0.9	3	14	2013	1.4
	Brecha de rendimiento promedio entre niños y niñas en las asignaturas de lectura, matemática y ciencias	-	-	15	-	-
	Ratio desempleo femenino/masculino	1.8	14	18	2013	1.5
	Ratio de mujeres/hombres en empleos vulnerables	1.2	11	18	2013	1.1
	Ratio del TTT semanal de trabajo no remunerado mujeres/hombres	4.0	8	9	2012	3.3
	Ratio de hombres/mujeres inactivos dedicados a labores de cuidado y quehaceres domesticos, por sexo	-	-	16	-	-
	Tasa neta de no escolarización en la enseñanza preescolar (%)	-	-	17	-	-

FICHA PAÍS

CHILE						
VARIABLE	INDICADOR	DATOS	POSICIÓN EN LA REGIÓN	TOTAL PAÍSES	ULT. AÑO DISPONIBLE	MEDIA REGIONAL
Pobreza	Población pobre (%)	7.8	3	18	2013	31.9
	Población indigente (%)	2.5	3	18	2013	14.2
	Población pobre según índice de pobreza multidimensional (%)	7.0	1	17	2011	37.1
	Población no pobre vulnerable (%)	40.5	11	18	2012	37.9
Desigualdad económica	Índice de Gini	0.509	10	18	2013	0.497
	Ratio decil 10/deciles 1- 4 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	15.0	11	18	2013	14.4
	Ratio decil 10/decil1 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	26.1	8	18	2013	32.7
	Ratio ingreso anual per cápita de los multimillonarios/ingreso anual per cápita del quintil más pobre	1,683.4	3	18	2014	4,845.8
Secuestro de la democracia	Percepción de la corrupción en el Estado	-	-	16	-	-
	Víctimas de corrupción (sobornos)	5.3	1	19	2014	21.9
	Población insatisfecha con la democracia (%)	61.5	8	18	2013	61.3
	Población que considera que hay una distribución injusta de la riqueza (%)	89.8	17	18	2013	74.6
	Población que cree que su país está gobernado por poderosos en su propio beneficio (%)	79%	12	18	2013	70%
	Población que no confía en el Estado (%)	59.7	11	18	2013	58.0
Fiscalidad	Ratio ingresos tributarios indirectos/ingresos tributarios totales	54%	13	20	2013	52%
	Gasto público social % del PBI	14.7	9	19	2013	16.2
	Gasto público social % del presupuesto	67.9	5	19	2013	53.9
	Dependencia de los ingresos fiscales de las actividades extractivas (%)	15.3	4	9	2010-2013	24.0
Salud	Gasto público en salud % del PBI	3.7	13	20	2013	4.2
	% de gasto de bolsillo como % del privado	32.2	9	19	2012	33.9
	Proporción de niños con talla menor a la normal (%)	2.0	1	18	2008	17.0
	Tasa de mortalidad infantil (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)	7.1	2	20	2013	17.4
	Tasa de Mortalidad Materna (muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos)	22.0	2	20	2013	100.7
Educación	Gasto público en educación % del PBI	4.6	11	20	2012	5.0
	Ratio de la tasa de Analfabetismo de adultos del I/V quintiles de ingreso per cápita	3.9	3	16	2013	6.6
	Calidad del aprendizaje obtenido por los niños de sexto grado de primaria	568.8	1	15	2013	505.5
	Ratio de las personas entre 15-24 años que completaron la secundaria V/I quintil de ingreso per cápita del hogar	1.3	1	18	2013	4.0
	Brecha de rendimiento por nivel socioeconómico en años de escolaridad, según la prueba PISA de matemáticas	2.3	6	8	2012	2.0
	Esperanza de vida escolar	15.2	3	17	2012	13.6
Empleo	Ratio de la tasa de desempleo abierto entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	7.6	15	18	2013	4.8
	Ratio del porcentaje de la PEA ocupada en empleos de baja productividad entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	1.6	2	18	2008	2.2
	Ratio % jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIS) entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	4.0	9	18	2013	4.1
	Trabajadores no sindicalizados respecto al total de trabajadores (%)	91.0	1	6.0	2010	95.4
	Ratio entre el salario mínimo formal y el salario mínimo de subsistencia	88%	7	16	2011	73%
Protección social	% población ocupada sin protección en Salud	-	-	11	-	-
	% población ocupada sin protección previsional	-	-	8	-	-
	Falta de cobertura en jubilación (%)	16.0	4	16	2011	58.9
Desigualdad en la garantía de derechos entre mujeres y hombres	Índice de feminidad de la pobreza	136.7	16	18	2013	116.9
	Índice de feminidad de la pobreza extrema	133.7	15	18	2013	120.9
	Relación del ingreso medio de las mujeres con respecto al de los hombres (%)	69.3	13	16	2013	76.3
	Proporción de mujeres en el parlamento nacional	15.8	15	20	2015	25.7
	Maternidad adolescente (15-19) (%)	12.3	6	18	2002	14.3
	Ratio de analfabetismo entre mujeres y hombres	1.1	7	14	2013	1.4
	Brecha de rendimiento promedio entre niños y niñas en las asignaturas de lectura, matemática y ciencias	-6.9	2	15	2013	-0.6
	Ratio desempleo femenino/masculino	1.4	7	18	2013	1.5
	Ratio de mujeres/hombres en empleos vulnerables	1.3	17	18	2013	1.1
	Ratio del TTT semanal de trabajo no remunerado mujeres/hombres	-	-	9	-	-
	Ratio de hombres/mujeres inactivos dedicados a labores de cuidado y quehaceres domesticos, por sexo	35.4	14	16	2013	29.6
	Tasa neta de no escolarización en la enseñanza preescolar (%)	15.0	1	17	2011	39.1

FICHA PAÍS

COLOMBIA						
VARIABLE	INDICADOR	DATOS	POSICIÓN EN LA REGIÓN	TOTAL PAÍSES	ULT. AÑO DISPONIBLE	MEDIA REGIONAL
Pobreza	Población pobre (%)	30.7	8	18	2013	31.9
	Población indigente (%)	9.1	7	18	2013	14.2
	Población pobre según índice de pobreza multidimensional (%)	35.0	8	17	2012	37.1
	Población no pobre vulnerable (%)	38.1	8	18	2012	37.9
Desigualdad económica	Índice de Gini	0.536	14	18	2013	0.497
	Ratio decil 10/deciles 1- 4 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	17.8	14	18	2013	14.4
	Ratio decil 10/decil1 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	42.0	13	18	2013	32.7
	Ratio ingreso anual per cápita de los multimillonarios/ingreso anual per cápita del quintil más pobre	3,695.3	9	18	2014	4,845.8
Secuestro de la democracia	Percepción de la corrupción en el Estado	79.6	15	16	2014	71.4
	Víctimas de corrupción (sobornos)	13.6	4	19	2014	21.9
	Población insatisfecha con la democracia (%)	71.7	13	18	2013	61.3
	Población que considera que hay una distribución injusta de la riqueza (%)	85.6	15	18	2013	74.6
	Población que cree que su país está gobernado por poderosos en su propio beneficio (%)	79%	11	18	2013	70%
	Población que no confía en el Estado (%)	61.3	12	18	2013	58.0
Fiscalidad	Ratio ingresos tributarios indirectos/ingresos tributarios totales	40%	4	20	2012	52%
	Gasto público social % del PBI	13.7	10	19	2013	16.2
	Gasto público social % del presupuesto	69.6	4	19	2013	53.9
	Dependencia de los ingresos fiscales de las actividades extractivas (%)	13.9	3	9	2010-2013	24.0
Salud	Gasto público en salud % del PBI	5.2	4	20	2013	4.2
	% de gasto de bolsillo como % del privado	14.8	3	19	2012	33.9
	Proporción de niños con talla menor a la normal (%)	12.7	7	18	2010	17.0
	Tasa de mortalidad infantil (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)	14.5	11	20	2013	17.4
	Tasa de Mortalidad Materna (muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos)	83.0	9	20	2013	100.7
Educación	Gasto público en educación % del PBI	4.9	10	20	2013	5.0
	Ratio de la tasa de Analfabetismo de adultos del I/V quintiles de ingreso per cápita	11.0	14	16	2013	6.6
	Calidad del aprendizaje obtenido por los niños de sexto grado de primaria	522.3	5	15	2013	505.5
	Ratio de las personas entre 15-24 años que completaron la secundaria V/I quintil de ingreso per cápita del hogar	2.2	7	18	2013	4.0
	Brecha de rendimiento por nivel socioeconómico en años de escolaridad, según la prueba PISA de matemáticas	1.7	3	8	2012	2.0
	Esperanza de vida escolar	13.5	8	17	2010	13.6
Empleo	Ratio de la tasa de desempleo abierto entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	3.1	8	18	2013	4.8
	Ratio del porcentaje de la PEA ocupada en empleos de baja productividad entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	2.4	14	18	2012	2.2
	Ratio % jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIS) entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	4.2	13	18	2013	4.1
	Trabajadores no sindicalizados respecto al total de trabajadores (%)	-	-	6.0	-	-
	Ratio entre el salario mínimo formal y el salario mínimo de subsistencia	91%	6	16	2011	73%
Protección social	% población ocupada sin protección en Salud	52.8	9	11	2013	37.5
	% población ocupada sin protección previsional	59.1	6	8	2013	41.3
	Falta de cobertura en jubilación (%)	76.0	10	16	2011	58.9
	Índice de feminidad de la pobreza	117.0	10	18	2013	116.9
Desigualdad en la garantía de derechos entre mujeres y hombres	Índice de feminidad de la pobreza extrema	125.7	12	18	2013	120.9
	Relación del ingreso medio de las mujeres con respecto al de los hombres (%)	79.3	5	16	2013	76.3
	Proporción de mujeres en el parlamento nacional	19.9	12	20	2015	25.7
	Maternidad adolescente (15-19) (%)	14.4	10	18	2004	14.3
	Ratio de analfabetismo entre mujeres y hombres	0.9	2	14	2013	1.4
	Brecha de rendimiento promedio entre niños y niñas en las asignaturas de lectura, matemática y ciencias	4.9	13	15	2013	-0.6
	Ratio desempleo femenino/masculino	1.8	15	18	2013	1.5
	Ratio de mujeres/hombres en empleos vulnerables	1.1	5	18	2013	1.1
	Ratio del TTT semanal de trabajo no remunerado mujeres/hombres	3.3	5	9	2012	3.3
	Ratio de hombres/mujeres inactivos dedicados a labores de cuidado y quehaceres domesticos, por sexo	6.3	3	16	2013	29.6
	Tasa neta de no escolarización en la enseñanza preescolar (%)	56.0	14	17	2011	39.1

FICHA PAÍS

COSTA RICA						
VARIABLE	INDICADOR	DATOS	POSICIÓN EN LA REGIÓN	TOTAL PAÍSES	ULT. AÑO DISPONIBLE	MEDIA REGIONAL
Pobreza	Población pobre (%)	17.7	4	18	2013	31.9
	Población indigente (%)	7.2	6	18	2013	14.2
	Población pobre según índice de pobreza multidimensional (%)	15.0	5	17	2012	37.1
	Población no pobre vulnerable (%)	38.3	9	18	2012	37.9
Desigualdad económica	Índice de Gini	0.512	11	18	2013	0.497
	Ratio decil 10/deciles 1- 4 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	14.8	10	18	2013	14.4
	Ratio decil 10/decil1 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	32.3	10	18	2013	32.7
	Ratio ingreso anual per cápita de los multimillonarios/ingreso anual per cápita del quintil más pobre	2,848.2	7	18	2014	4,845.8
Secuestro de la democracia	Percepción de la corrupción en el Estado	-	-	16	-	-
	Víctimas de corrupción (sobornos)	15.5	7	19	2014	21.9
	Población insatisfecha con la democracia (%)	65.1	11	18	2013	61.3
	Población que considera que hay una distribución injusta de la riqueza (%)	85.2	14	18	2013	74.6
	Población que cree que su país está gobernado por poderosos en su propio beneficio (%)	82%	16	18	2013	70%
	Población que no confía en el Estado (%)	69.2	16	18	2013	58.0
Fiscalidad	Ratio ingresos tributarios indirectos/ingresos tributarios totales	38%	3	20	2013	52%
	Gasto público social % del PBI	23.1	5	19	2012	16.2
	Gasto público social % del presupuesto	43.2	14	19	2012	53.9
	Dependencia de los ingresos fiscales de las actividades extractivas (%)	-	-	9	-	-
Salud	Gasto público en salud % del PBI	7.4	2	20	2013	4.2
	% de gasto de bolsillo como % del privado	23.1	5	19	2012	33.9
	Proporción de niños con talla menor a la normal (%)	5.6	2	18	2009	17.0
	Tasa de mortalidad infantil (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)	8.4	3	20	2013	17.4
	Tasa de Mortalidad Materna (muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos)	38.0	3	20	2013	100.7
Educación	Gasto público en educación % del PBI	6.9	3	20	2013	5.0
	Ratio de la tasa de Analfabetismo de adultos del I/V quintiles de ingreso per cápita	-	-	16	-	-
	Calidad del aprendizaje obtenido por los niños de sexto grado de primaria	540.3	3	15	2013	505.5
	Ratio de las personas entre 15-24 años que completaron la secundaria V/I quintil de ingreso per cápita del hogar	2.7	11	18	2013	4.0
	Brecha de rendimiento por nivel socioeconómico en años de escolaridad, según la prueba PISA de matemáticas	1.8	4	8	2012	2.0
	Esperanza de vida escolar	13.9	6	17	2013	13.6
Empleo	Ratio de la tasa de desempleo abierto entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	10.1	17	18	2013	4.8
	Ratio del porcentaje de la PEA ocupada en empleos de baja productividad entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	3.0	16	18	2012	2.2
	Ratio % jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIS) entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	10.0	18	18	2013	4.1
	Trabajadores no sindicalizados respecto al total de trabajadores (%)	-	-	6.0	-	-
	Ratio entre el salario mínimo formal y el salario mínimo de subsistencia	104%	2	16	2011	73%
Protección social	% población ocupada sin protección en Salud	12.6	2	11	2013	37.5
	% población ocupada sin protección previsional	12.6	1	8	2013	41.3
	Falta de cobertura en jubilación (%)	36.0	5	16	2011	58.9
Desigualdad en la garantía de derechos entre mujeres y hombres	Índice de feminidad de la pobreza	117.0	10	18	2013	116.9
	Índice de feminidad de la pobreza extrema	120.5	10	18	2013	120.9
	Relación del ingreso medio de las mujeres con respecto al de los hombres (%)	84.1	4	16	2013	76.3
	Proporción de mujeres en el parlamento nacional	33.3	7	20	2015	25.7
	Maternidad adolescente (15-19) (%)	11.1	2	18	2011	14.3
	Ratio de analfabetismo entre mujeres y hombres	-	-	14	-	-
	Brecha de rendimiento promedio entre niños y niñas en las asignaturas de lectura, matemática y ciencias	4.6	12	15	2013	-0.6
	Ratio desempleo femenino/masculino	1.7	13	18	2013	1.5
	Ratio de mujeres/hombres en empleos vulnerables	1.2	12	18	2013	1.1
	Ratio del TTT semanal de trabajo no remunerado mujeres/hombres	-	-	9	-	-
	Ratio de hombres/mujeres inactivos dedicados a labores de cuidado y quehaceres domesticos, por sexo	5.5	2	16	2013	29.6
	Tasa neta de no escolarización en la enseñanza preescolar (%)	28.0	7	17	2011	39.1

FICHA PAÍS

CUBA						
VARIABLE	INDICADOR	DATOS	POSICIÓN EN LA REGIÓN	TOTAL PAÍSES	ULT. AÑO DISPONIBLE	MEDIA REGIONAL
Pobreza	Población pobre (%)	-	-	18	-	-
	Población indigente (%)	-	-	18	-	-
	Población pobre según índice de pobreza multidimensional (%)	-	-	17	-	-
	Población no pobre vulnerable (%)	-	-	18	-	-
Desigualdad económica	Índice de Gini	-	-	18	-	-
	Ratio decil 10/deciles 1- 4 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	-	-	18	-	-
	Ratio decil 10/decil1 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	-	-	18	-	-
	Ratio ingreso anual per cápita de los multimillonarios/ingreso anual per cápita del quintil más pobre	-	-	18	-	-
Secuestro de la democracia	Percepción de la corrupción en el Estado	-	-	16	-	-
	Víctimas de corrupción (sobornos)	-	-	19	-	-
	Población insatisfecha con la democracia (%)	-	-	18	-	-
	Población que considera que hay una distribución injusta de la riqueza (%)	-	-	18	-	-
	Población que cree que su país está gobernado por poderosos en su propio beneficio (%)	-	-	18	-	70%
	Población que no confía en el Estado (%)	-	-	18	-	-
Fiscalidad	Ratio ingresos tributarios indirectos/ingresos tributarios totales	54%	14	20	2013	52%
	Gasto público social % del PBI	36.5	1	19	2011	16.2
	Gasto público social % del presupuesto	54.7	10	19	2011	53.9
	Dependencia de los ingresos fiscales de las actividades extractivas (%)	0.0	0	9	0	24.0
Salud	Gasto público en salud % del PBI	8.2	1	20	2013	4.2
	% de gasto de bolsillo como % del privado	4.8	1	19	2012	33.9
	Proporción de niños con talla menor a la normal (%)	-	-	18	-	-
	Tasa de mortalidad infantil (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)	5.0	1	20	2013	17.4
	Tasa de Mortalidad Materna (muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos)	80.0	8	20	0	100.7
Educación	Gasto público en educación % del PBI	-	-	20	-	-
	Ratio de la tasa de Analfabetismo de adultos del I/V quintiles de ingreso per cápita	-	-	16	-	-
	Calidad del aprendizaje obtenido por los niños de sexto grado de primaria	-	-	15	-	-
	Ratio de las personas entre 15-24 años que completaron la secundaria V/I quintil de ingreso per cápita del hogar	-	-	18	-	-
	Brecha de rendimiento por nivel socioeconómico en años de escolaridad, según la prueba PISA de matemáticas	-	-	8	-	-
	Esperanza de vida escolar	13.8	7	17	2013	13.6
Empleo	Ratio de la tasa de desempleo abierto entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	-	-	18	-	-
	Ratio del porcentaje de la PEA ocupada en empleos de baja productividad entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	-	-	18	-	-
	Ratio % jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIS) entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	-	-	18	-	-
	Trabajadores no sindicalizados respecto al total de trabajadores (%)	-	-	6.0	-	-
	Ratio entre el salario mínimo formal y el salario mínimo de subsistencia	-	1	16	2011	73%
Protección social	% población ocupada sin protección en Salud	-	-	11	-	-
	% población ocupada sin protección previsional	-	-	8	-	-
	Falta de cobertura en jubilación (%)	-	-	16	-	-
Desigualdad en la garantía de derechos entre mujeres y hombres	Índice de feminidad de la pobreza	-	-	18	-	-
	Índice de feminidad de la pobreza extrema	-	-	18	-	-
	Relación del ingreso medio de las mujeres con respecto al de los hombres (%)	-	-	16	-	-
	Proporción de mujeres en el parlamento nacional	48.9	2	20	2015	25.7
	Maternidad adolescente (15-19) (%)	-	-	18	-	-
	Ratio de analfabetismo entre mujeres y hombres	-	-	14	-	-
	Brecha de rendimiento promedio entre niños y niñas en las asignaturas de lectura, matemática y ciencias	-	-	15	-	-
	Ratio desempleo femenino/masculino	-	-	18	-	-
	Ratio de mujeres/hombres en empleos vulnerables	-	-	18	-	-
	Ratio del TTT semanal de trabajo no remunerado mujeres/hombres	-	-	9	-	-
	Ratio de hombres/mujeres inactivos dedicados a labores de cuidado y quehaceres domesticos, por sexo	-	-	16	-	-
	Tasa neta de no escolarización en la enseñanza preescolar (%)	-	-	17	-	-

FICHA PAÍS

ECUADOR						
VARIABLE	INDICADOR	DATOS	POSICIÓN EN LA REGIÓN	TOTAL PAÍSES	ULT. AÑO DISPONIBLE	MEDIA REGIONAL
Pobreza	Población pobre (%)	33.6	10	18	2013	31.9
	Población indigente (%)	12.0	9	18	2013	14.2
	Población pobre según índice de pobreza multidimensional (%)	31.0	7	17	2012	37.1
	Población no pobre vulnerable (%)	43.0	15	18	2012	37.9
Desigualdad económica	Índice de Gini	0.477	7	18	2013	0.497
	Ratio decil 10/deciles 1- 4 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	11.7	5	18	2013	14.4
	Ratio decil 10/decil 1 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	23.3	5	18	2013	32.7
	Ratio ingreso anual per cápita de los multimillonarios/ingreso anual per cápita del quintil más pobre	2,626.1	6	18	2014	4,845.8
Secuestro de la democracia	Percepción de la corrupción en el Estado	64.1	3	16	2014	71.4
	Víctimas de corrupción (sobornos)	26.0	13	19	2014	21.9
	Población insatisfecha con la democracia (%)	40.8	2	18	2013	61.3
	Población que considera que hay una distribución injusta de la riqueza (%)	42.0	1	18	2013	74.6
	Población que cree que su país está gobernado por poderosos en su propio beneficio (%)	35%	1	18	2013	70%
	Población que no confía en el Estado (%)	34.7	1	18	2013	58.0
Fiscalidad	Ratio ingresos tributarios indirectos/ingresos tributarios totales	52%	11	20	2013	52%
	Gasto público social % del PBI	8.3	16	19	2012	16.2
	Gasto público social % del presupuesto	25.4	19	19	2012	53.9
	Dependencia de los ingresos fiscales de las actividades extractivas (%)	40.3	8	9	2010-2013	24.0
Salud	Gasto público en salud % del PBI	3.9	12	20	2013	4.2
	% de gasto de bolsillo como % del privado	51.4	16	19	2012	33.9
	Proporción de niños con talla menor a la normal (%)	25.3	16	18	2011-2013	17.0
	Tasa de mortalidad infantil (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)	19.1	15	20	2013	17.4
	Tasa de Mortalidad Materna (muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos)	87.0	11	20	2013	100.7
Educación	Gasto público en educación % del PBI	4.2	14	20	2012	5.0
	Ratio de la tasa de Analfabetismo de adultos del I/V quintiles de ingreso per cápita	2.1	1	16	2013	6.6
	Calidad del aprendizaje obtenido por los niños de sexto grado de primaria	501.9	9	15	2013	505.5
	Ratio de las personas entre 15-24 años que completaron la secundaria V/I quintil de ingreso per cápita del hogar	2.2	8	18	2013	4.0
	Brecha de rendimiento por nivel socioeconómico en años de escolaridad, según la prueba PISA de matemáticas.	-	-	8	-	-
	Esperanza de vida escolar	12.3	14	17	2012	13.6
Empleo	Ratio de la tasa de desempleo abierto entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	2.5	7	18	2013	4.8
	Ratio del porcentaje de la PEA ocupada en empleos de baja productividad entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	2.2	12	18	2012	2.2
	Ratio % jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIS) entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	2.8	5	18	2013	4.1
	Trabajadores no sindicalizados respecto al total de trabajadores (%)	-	-	6.0	-	-
	Ratio entre el salario mínimo formal y el salario mínimo de subsistencia	-	-	16	-	73%
Protección social	% población ocupada sin protección en Salud	51.1	7	11	2013	37.5
	% población ocupada sin protección previsional	-	-	8	-	-
	Falta de cobertura en jubilación (%)	67.0	7	16	2011	58.9
Desigualdad en la garantía de derechos entre mujeres y hombres	Índice de feminidad de la pobreza	117.1	12	18	2013	116.9
	Índice de feminidad de la pobreza extrema	127.0	13	18	2013	120.9
	Relación del ingreso medio de las mujeres con respecto al de los hombres (%)	78.8	6	16	2013	76.3
	Proporción de mujeres en el parlamento nacional	41.6	3	20	2015	25.7
	Maternidad adolescente (15-19) (%)	17.0	15	18	2010	14.3
	Ratio de analfabetismo entre mujeres y hombres	1.4	10	14	2013	1.4
	Brecha de rendimiento promedio entre niños y niñas en las asignaturas de lectura, matemática y ciencias	3.6	11	15	2013	-0.6
	Ratio desempleo femenino/masculino	1.7	11	18	2013	1.5
	Ratio de mujeres/hombres en empleos vulnerables	1.2	10	18	2013	1.1
	Ratio del TTT semanal de trabajo no remunerado mujeres/hombres	4.0	7	9	2012	3.3
	Ratio de hombres/mujeres inactivos dedicados a labores de cuidado y quehaceres domésticos, por sexo	231.9	16	16	2013	29.6
	Tasa neta de no escolarización en la enseñanza preescolar (%)	19.0	3	17	2011	39.1

FICHA PAÍS

EL SALVADOR						
VARIABLE	INDICADOR	DATOS	POSICIÓN EN LA REGIÓN	TOTAL PAÍSES	ULT. AÑO DISPONIBLE	MEDIA REGIONAL
Pobreza	Población pobre (%)	40.9	15	18	2013	31.9
	Población indigente (%)	12.5	11	18	2013	14.2
	Población pobre según índice de pobreza multidimensional (%)	53.0	13	17	2012	37.1
	Población no pobre vulnerable (%)	41.1	13	18	2012	37.9
Desigualdad económica	Índice de Gini	0.453	4	18	2013	0.497
	Ratio decil 10/deciles 1- 4 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	10.5	3	18	2013	14.4
	Ratio decil 10/decil1 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	19.6	3	18	2013	32.7
	Ratio ingreso anual per cápita de los multimillonarios/ingreso anual per cápita del quintil más pobre	4,406.4	13	18	2014	4,845.8
Secuestro de la democracia	Percepción de la corrupción en el Estado	67.7	6	16	2014	71.4
	Víctimas de corrupción (sobornos)	9.8	3	19	2014	21.9
	Población insatisfecha con la democracia (%)	63.9	10	18	2013	61.3
	Población que considera que hay una distribución injusta de la riqueza (%)	72.2	7	18	2013	74.6
	Población que cree que su país está gobernado por poderosos en su propio beneficio (%)	65%	6	18	2013	70%
	Población que no confía en el Estado (%)	67.6	15	18	2013	58.0
Fiscalidad	Ratio ingresos tributarios indirectos/ingresos tributarios totales	52%	10	20	2013	52%
	Gasto público social % del PBI	14.8	8	19	2012	16.2
	Gasto público social % del presupuesto	60.7	7	19	2012	53.9
	Dependencia de los ingresos fiscales de las actividades extractivas (%)	-	-	9	-	-
Salud	Gasto público en salud % del PBI	4.6	9	20	2013	4.2
	% de gasto de bolsillo como % del privado	32.4	10	19	2012	33.9
	Proporción de niños con talla menor a la normal (%)	20.6	12	18	2008	17.0
	Tasa de mortalidad infantil (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)	13.5	10	20	2013	17.4
	Tasa de Mortalidad Materna (muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos)	69.0	5	20	2013	100.7
Educación	Gasto público en educación % del PBI	3.4	16	20	2011	5.0
	Ratio de la tasa de Analfabetismo de adultos del I/V quintiles de ingreso per cápita	5.3	6	16	2013	6.6
	Calidad del aprendizaje obtenido por los niños de sexto grado de primaria	-	-	15	-	-
	Ratio de las personas entre 15-24 años que completaron la secundaria V/I quintil de ingreso per cápita del hogar	4.0	14	18	2013	4.0
	Brecha de rendimiento por nivel socioeconómico en años de escolaridad, según la prueba PISA de matemáticas	-	-	8	-	-
	Esperanza de vida escolar	12.1	15	17	2012	13.6
Empleo	Ratio de la tasa de desempleo abierto entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	4.5	10	18	2013	4.8
	Ratio del porcentaje de la PEA ocupada en empleos de baja productividad entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	2.0	7	18	2013	2.2
	Ratio % jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIS) entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	3.5	8	18	2013	4.1
	Trabajadores no sindicalizados respecto al total de trabajadores (%)	-	-	6.0	-	-
	Ratio entre el salario mínimo formal y el salario mínimo de subsistencia	66%	10	16	2010	73%
Protección social	% población ocupada sin protección en Salud	55.3	10	11	2013	37.5
	% población ocupada sin protección previsional	-	-	8	-	-
	Falta de cobertura en jubilación (%)	83.0	12	16	2011	58.9
Desigualdad en la garantía de derechos entre mujeres y hombres	Índice de feminidad de la pobreza	105.1	5	18	2013	116.9
	Índice de feminidad de la pobreza extrema	104.8	4	18	2013	120.9
	Relación del ingreso medio de las mujeres con respecto al de los hombres (%)	89.4	1	16	2013	76.3
	Proporción de mujeres en el parlamento nacional	27.4	8	20	2015	25.7
	Maternidad adolescente (15-19) (%)	15.4	12	18	2007	14.3
	Ratio de analfabetismo entre mujeres y hombres	1.4	12	14	2013	1.4
	Brecha de rendimiento promedio entre niños y niñas en las asignaturas de lectura, matemática y ciencias	-	-	15	-	-
	Ratio desempleo femenino/masculino	0.8	2	18	2013	1.5
	Ratio de mujeres/hombres en empleos vulnerables	1.3	16	18	2013	1.1
	Ratio del TTT semanal de trabajo no remunerado mujeres/hombres	-	-	9	-	-
	Ratio de hombres/mujeres inactivos dedicados a labores de cuidado y quehaceres domésticos, por sexo	37.7	15	16	2013	29.6
	Tasa neta de no escolarización en la enseñanza preescolar (%)	47.0	11	17	2011	39.1

FICHA PAÍS

GUATEMALA						
VARIABLE	INDICADOR	DATOS	POSICIÓN EN LA REGIÓN	TOTAL PAÍSES	ULT. AÑO DISPONIBLE	MEDIA REGIONAL
Pobreza	Población pobre (%)	54.8	16	18	2006	31.9
	Población indigente (%)	29.1	16	18	2006	14.2
	Población pobre según índice de pobreza multidimensional (%)	70.0	15	17	2006	37.1
	Población no pobre vulnerable (%)	27.4	2	18	2012	37.9
Desigualdad económica	Índice de Gini	0.585	18	18	2006	0.497
	Ratio decil 10/deciles 1- 4 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	22.0	18	18	2006	14.4
	Ratio decil 10/decil1 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	47.4	15	18	2006	32.7
	Ratio ingreso anual per cápita de los multimillonarios/ingreso anual per cápita del quintil más pobre	7,397.8	15	18	2014	4,845.8
Secuestro de la democracia	Percepción de la corrupción en el Estado	70.2	9	16	2014	71.4
	Victimas de corrupción (sobornos)	20.7	10	19	2014	21.9
	Población insatisfecha con la democracia (%)	71.1	12	18	2013	61.3
	Población que considera que hay una distribución injusta de la riqueza (%)	77.9	10	18	2013	74.6
	Población que cree que su país está gobernado por poderosos en su propio beneficio (%)	74%	8	18	2013	70%
	Población que no confía en el Estado (%)	63.6	13	18	2013	58.0
Fiscalidad	Ratio ingresos tributarios indirectos/ingresos tributarios totales	62%	16	20	2013	52%
	Gasto público social % del PBI	7.6	18	19	2013	16.2
	Gasto público social % del presupuesto	53.1	11	19	2013	53.9
	Dependencia de los ingresos fiscales de las actividades extractivas (%)	-	-	9	-	-
Salud	Gasto público en salud % del PBI	2.4	18	20	2013	4.2
	% de gasto de bolsillo como % del privado	53.3	17	19	2012	33.9
	Proporción de niños con talla menor a la normal (%)	48.0	18	18	2009	17.0
	Tasa de mortalidad infantil (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)	25.8	18	20	2013	17.4
	Tasa de Mortalidad Materna (muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos)	140.0	18	20	2013	100.7
Educación	Gasto público en educación % del PBI	2.8	19	20	2013	5.0
	Ratio de la tasa de Analfabetismo de adultos del I/V quintiles de ingreso per cápita	6.6	11	16	2006	6.6
	Calidad del aprendizaje obtenido por los niños de sexto grado de primaria	488.5	10	15	2013	505.5
	Ratio de las personas entre 15-24 años que completaron la secundaria V/I	22.7	18	18	2006	4.0
	Brecha de rendimiento por nivel socioeconómico en años de escolaridad, según la prueba PISA de matemáticas	-	-	8	-	-
	Esperanza de vida escolar	-	-	17	-	-
Empleo	Ratio de la tasa de desempleo abierto entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	0.3	1	18	2006	4.8
	Ratio del porcentaje de la PEA ocupada en empleos de baja productividad entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	1.7	4	18	2004	2.2
	Ratio % jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIS) entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	3.1	6	18	2006	4.1
	Trabajadores no sindicalizados respecto al total de trabajadores (%)	-	-	6.0	-	-
	Ratio entre el salario mínimo formal y el salario mínimo de subsistencia	-	-	16	-	73%
Protección social	% población ocupada sin protección en Salud	-	-	11	-	-
	% población ocupada sin protección previsional	-	-	8	-	-
	Falta de cobertura en jubilación (%)	83.0	12	16	2011	58.9
Desigualdad en la garantía de derechos entre mujeres y hombres	Índice de feminidad de la pobreza	101.9	2	18	2006	116.9
	Índice de feminidad de la pobreza extrema	101.4	2	18	2006	120.9
	Relación del ingreso medio de las mujeres con respecto al de los hombres (%)	-	-	16	-	-
	Proporción de mujeres en el parlamento nacional	13.3	17	20	2015	25.7
	Maternidad adolescente (15-19) (%)	15.4	12	18	2002	14.3
	Ratio de analfabetismo entre mujeres y hombres	-	-	14	-	-
	Brecha de rendimiento promedio entre niños y niñas en las asignaturas de lectura, matemática y ciencias	9.8	15	15	2013	-0.6
	Ratio desempleo femenino/masculino	2.3	18	18	2006	1.5
	Ratio de mujeres/hombres en empleos vulnerables	1.2	13	18	2006	1.1
	Ratio del TTT semanal de trabajo no remunerado mujeres/hombres	5.0	9	9	2011	3.3
	Ratio de hombres/mujeres inactivos dedicados a labores de cuidado y quehaceres domésticos, por sexo	12.2	8	16	2006	29.6
	Tasa neta de no escolarización en la enseñanza preescolar (%)	52.0	12	17	2011	39.1

FICHA PAÍS

HAÍTÍ						
VARIABLE	INDICADOR	DATOS	POSICIÓN EN LA REGIÓN	TOTAL PAÍSES	ULT. AÑO DISPONIBLE	MEDIA REGIONAL
Pobreza	Población pobre (%)	-	-	18	-	-
	Población indigente (%)	-	-	18	-	-
	Población pobre según índice de pobreza multidimensional (%)	-	-	17	-	-
	Población no pobre vulnerable (%)	-	-	18	-	-
Desigualdad económica	Índice de Gini	-	-	18	-	-
	Ratio decil 10/deciles 1- 4 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	-	-	18	-	-
	Ratio decil 10/decil1 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	-	-	18	-	-
	Ratio ingreso anual per cápita de los multimillonarios/ingreso anual per cápita del quintil más pobre	-	-	18	-	-
Secuestro de la democracia	Percepción de la corrupción en el Estado	62.1	1	16	2014	71.4
	Victimas de corrupción (sobornos)	69.2	19	19	2014	21.9
	Población insatisfecha con la democracia (%)	-	-	18	-	-
	Población que considera que hay una distribución injusta de la riqueza (%)	-	-	18	-	-
	Población que cree que su país está gobernado por poderosos en su propio beneficio (%)	-	-	18	-	70%
	Población que no confía en el Estado (%)	-	-	18	-	-
Fiscalidad	Ratio ingresos tributarios indirectos/ingresos tributarios totales	64%	18	20	2013	52%
	Gasto público social % del PBI	-	-	19	-	-
	Gasto público social % del presupuesto	-	-	19	-	-
	Dependencia de los ingresos fiscales de las actividades extractivas (%)	-	-	9	-	-
Salud	Gasto público en salud % del PBI	-	-	20	-	-
	% de gasto de bolsillo como % del privado	-	-	19	-	-
	Proporción de niños con talla menor a la normal (%)	21.9	13	18	2012	17.0
	Tasa de mortalidad infantil (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)	54.7	20	20	2013	17.4
	Tasa de Mortalidad Materna (muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos)	380.0	20	20	0	100.7
Educación	Gasto público en educación % del PBI	-	-	20	-	-
	Ratio de la tasa de Analfabetismo de adultos del I/V quintiles de ingreso per cápita	-	-	16	-	-
	Calidad del aprendizaje obtenido por los niños de sexto grado de primaria	-	-	15	-	-
	Ratio de las personas entre 15-24 años que completaron la secundaria V/I quintil de ingreso per cápita del hogar	-	-	18	-	-
	Brecha de rendimiento por nivel socioeconómico en años de escolaridad, según la prueba PISA de matemáticas	-	-	8	-	-
	Esperanza de vida escolar	-	-	17	-	-
Empleo	Ratio de la tasa de desempleo abierto entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	-	-	18	-	-
	Ratio del porcentaje de la PEA ocupada en empleos de baja productividad entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	-	-	18	-	-
	Ratio % jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIS) entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	-	-	18	-	-
	Trabajadores no sindicalizados respecto al total de trabajadores (%)	-	-	6.0	-	-
	Ratio entre el salario mínimo formal y el salario mínimo de subsistencia	-	-	16	-	73%
Protección social	% población ocupada sin protección en Salud	-	-	11	-	-
	% población ocupada sin protección previsional	-	-	8	-	-
	Falta de cobertura en jubilación (%)	-	-	16	-	-
Desigualdad en la garantía de derechos entre mujeres y hombres	Índice de feminidad de la pobreza	-	-	18	-	-
	Índice de feminidad de la pobreza extrema	-	-	18	-	-
	Relación del ingreso medio de las mujeres con respecto al de los hombres (%)	-	-	16	-	-
	Proporción de mujeres en el parlamento nacional	4.2	20	20	2015	25.7
	Maternidad adolescente (15-19) (%)	-	-	18	-	-
	Ratio de analfabetismo entre mujeres y hombres	-	-	14	-	-
	Brecha de rendimiento promedio entre niños y niñas en las asignaturas de lectura, matemática y ciencias	-	-	15	-	-
	Ratio desempleo femenino/masculino	-	-	18	-	-
	Ratio de mujeres/hombres en empleos vulnerables	-	-	18	-	-
	Ratio del TTT semanal de trabajo no remunerado mujeres/hombres	-	-	9	-	-
	Ratio de hombres/mujeres inactivos dedicados a labores de cuidado y quehaceres domesticos, por sexo	-	-	16	-	-
	Tasa neta de no escolarización en la enseñanza preescolar (%)	-	-	17	-	-

FICHA PAÍS

HONDURAS						
VARIABLE	INDICADOR	DATOS	POSICIÓN EN LA REGIÓN	TOTAL PAÍSES	ULT. AÑO DISPONIBLE	MEDIA REGIONAL
Pobreza	Población pobre (%)	69.2	18	18	2010	31.9
	Población indigente (%)	45.6	18	18	2010	14.2
	Población pobre según índice de pobreza multidimensional (%)	71.0	16	17	2010	37.1
	Población no pobre vulnerable (%)	29.9	3	18	2012	37.9
Desigualdad económica	Índice de Gini	0.573	17	18	2010	0.497
	Ratio decil 10/deciles 1 - 4 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	21.7	17	18	2010	14.4
	Ratio decil 10/decil1 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	53.8	17	18	2010	32.7
	Ratio ingreso anual per cápita de los multimillonarios/ingreso anual per cápita del quintil más pobre	16,460.3	18	18	2014	4,845.8
Secuestro de la democracia	Percepción de la corrupción en el Estado	67.3	5	16	2014	71.4
	Víctimas de corrupción (sobornos)	23.0	11	19	2014	21.9
	Población insatisfecha con la democracia (%)	81.7	18	18	2013	61.3
	Población que considera que hay una distribución injusta de la riqueza (%)	88.0	16	18	2013	74.6
	Población que cree que su país está gobernado por poderosos en su propio beneficio (%)	90%	17	18	2013	70%
	Población que no confía en el Estado (%)	74.1	18	18	2013	58.0
Fiscalidad	Ratio ingresos tributarios indirectos/ingresos tributarios totales	52%	12	20	2013	52%
	Gasto público social % del PBI	12.0	12	19	2010	16.2
	Gasto público social % del presupuesto	51.9	12	19	2010	53.9
	Dependencia de los ingresos fiscales de las actividades extractivas (%)	-	-	9	-	-
Salud	Gasto público en salud % del PBI	4.3	11	20	2013	4.2
	% de gasto de bolsillo como % del privado	45.6	15	19	2012	33.9
	Proporción de niños con talla menor a la normal (%)	22.7	14	18	2012	17.0
	Tasa de mortalidad infantil (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)	18.9	14	20	2013	17.4
	Tasa de Mortalidad Materna (muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos)	120.0	17	20	2013	100.7
Educación	Gasto público en educación % del PBI	-	-	20	-	-
	Ratio de la tasa de Analfabetismo de adultos del I/V quintiles de ingreso per cápita	6.8	12	16	2010	6.6
	Calidad del aprendizaje obtenido por los niños de sexto grado de primaria	479.5	11	15	2013	505.5
	Ratio de las personas entre 15-24 años que completaron la secundaria V/I quintil de ingreso per cápita del hogar	7.9	17	18	2010	4.0
	Brecha de rendimiento por nivel socioeconómico en años de escolaridad, según la prueba PISA de matemáticas	-	-	8	-	-
	Esperanza de vida escolar	11.1	17	17	2013	13.6
Empleo	Ratio de la tasa de desempleo abierto entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	0.5	2	18	2010	4.8
	Ratio del porcentaje de la PEA ocupada en empleos de baja productividad entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	2.7	15	18	2010	2.2
	Ratio % jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIS) entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	2.4	4	18	2010	4.1
	Trabajadores no sindicalizados respecto al total de trabajadores (%)	97.4	4	6.0	2007	95.4
	Ratio entre el salario mínimo formal y el salario mínimo de subsistencia	97%	3	16	2010	73%
Protección social	% población ocupada sin protección en Salud	-	-	11	-	-
	% población ocupada sin protección previsional	-	-	8	-	-
	Falta de cobertura en jubilación (%)	94.0	16	16	2011	58.9
Desigualdad en la garantía de derechos entre mujeres y hombres	Índice de feminidad de la pobreza	101.0	1	18	2010	116.9
	Índice de feminidad de la pobreza extrema	97.9	1	18	2010	120.9
	Relación del ingreso medio de las mujeres con respecto al de los hombres (%)	85.5	2	16	2010	76.3
	Proporción de mujeres en el parlamento nacional	25.8	9	20	2015	25.7
	Maternidad adolescente (15-19) (%)	18.3	16	18	2001	14.3
	Ratio de analfabetismo entre mujeres y hombres	1.0	5	14	2010	1.4
	Brecha de rendimiento promedio entre niños y niñas en las asignaturas de lectura, matemática y ciencias	-0.8	9	15	2013	-0.6
	Ratio desempleo femenino/masculino	2.1	16	18	2010	1.5
	Ratio de mujeres/hombres en empleos vulnerables	0.9	2	18	2010	1.1
	Ratio del TTT semanal de trabajo no remunerado mujeres/hombres	3.9	6	9	2009	3.3
	Ratio de hombres/mujeres inactivos dedicados a labores de cuidado y quehaceres domésticos, por sexo	7.3	5	16	2010	29.6
	Tasa neta de no escolarización en la enseñanza preescolar (%)	61.0	15	17	2011	39.1

FICHA PAÍS

NICARAGUA						
VARIABLE	INDICADOR	DATOS	POSICIÓN EN LA REGIÓN	TOTAL PAÍSES	ULT. AÑO DISPONIBLE	MEDIA REGIONAL
Pobreza	Población pobre (%)	58.3	17	18	2009	31.9
	Población indigente (%)	29.5	17	18	2009	14.2
	Población pobre según índice de pobreza multidimensional (%)	74.0	17	17	2009	37.1
	Población no pobre vulnerable (%)	32.5	5	18	2012	37.9
Desigualdad económica	Índice de Gini	0.478	8	18	2009	0.497
	Ratio decil 10/deciles 1 - 4 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	12.9	8	18	2009	14.4
	Ratio decil 10/decil1 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	26.1	8	18	2009	32.7
	Ratio ingreso anual per cápita de los multimillonarios/ingreso anual per cápita del quintil más pobre	12,197.6	17	18	2014	4,845.8
Secuestro de la democracia	Percepción de la corrupción en el Estado	65.9	4	16	2014	71.4
	Víctimas de corrupción (sobornos)	14.7	6	19	2014	21.9
	Población insatisfecha con la democracia (%)	48.1	3	18	2013	61.3
	Población que considera que hay una distribución injusta de la riqueza (%)	59.4	3	18	2013	74.6
	Población que cree que su país está gobernado por poderosos en su propio beneficio (%)	50%	3	18	2013	70%
	Población que no confía en el Estado (%)	59.4	10	18	2013	58.0
Fiscalidad	Ratio ingresos tributarios indirectos/ingresos tributarios totales	48%	8	20	2013	52%
	Gasto público social % del PBI	13.0	11	19	2009	16.2
	Gasto público social % del presupuesto	55.0	9	19	2009	53.9
	Dependencia de los ingresos fiscales de las actividades extractivas (%)	-	-	9	-	-
Salud	Gasto público en salud % del PBI	4.5	10	20	2013	4.2
	% de gasto de bolsillo como % del privado	39.1	13	19	2012	33.9
	Proporción de niños con talla menor a la normal (%)	23.0	15	18	2007	17.0
	Tasa de mortalidad infantil (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)	20.0	16	20	2013	17.4
	Tasa de Mortalidad Materna (muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos)	100.0	13	20	2013	100.7
Educación	Gasto público en educación % del PBI	4.4	13	20	2010	5.0
	Ratio de la tasa de Analfabetismo de adultos del I/V quintiles de ingreso per cápita	5.9	8	16	2009	6.6
	Calidad del aprendizaje obtenido por los niños de sexto grado de primaria	470.6	13	15	2013	505.5
	Ratio de las personas entre 15-24 años que completaron la secundaria V/I quintil de ingreso per cápita del hogar	4.3	15	18	2009	4.0
	Brecha de rendimiento por nivel socioeconómico en años de escolaridad, según la prueba PISA de matemáticas	-	-	8	-	-
	Esperanza de vida escolar	-	-	17	-	-
Empleo	Ratio de la tasa de desempleo abierto entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	2.2	5	18	2009	4.8
	Ratio del porcentaje de la PEA ocupada en empleos de baja productividad entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	2.2	9	18	2010	2.2
	Ratio % jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIS) entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	2.0	3	18	2009	4.1
	Trabajadores no sindicalizados respecto al total de trabajadores (%)	95.5	3	6.0	2010	95.4
	Ratio entre el salario mínimo formal y el salario mínimo de subsistencia	50%	12	16	2009	73%
Protección social	% población ocupada sin protección en Salud	-	-	11	-	-
	% población ocupada sin protección previsional	-	-	8	-	-
	Falta de cobertura en jubilación (%)	-	-	16	-	-
Desigualdad en la garantía de derechos entre mujeres y hombres	Índice de feminidad de la pobreza	104.3	4	18	2009	116.9
	Índice de feminidad de la pobreza extrema	102.3	3	18	2009	120.9
	Relación del ingreso medio de las mujeres con respecto al de los hombres (%)	-	-	16	-	-
	Proporción de mujeres en el parlamento nacional	39.1	4	20	2015	25.7
	Maternidad adolescente (15-19) (%)	19.9	18	18	2005	14.3
	Ratio de analfabetismo entre mujeres y hombres	0.0	0	14	2009	1.4
	Brecha de rendimiento promedio entre niños y niñas en las asignaturas de lectura, matemática y ciencias	-1.3	8	15	2013	-0.6
	Ratio desempleo femenino/masculino	1.2	3	18	2009	1.5
	Ratio de mujeres/hombres en empleos vulnerables	1.3	18	18	2009	1.1
	Ratio del TTT semanal de trabajo no remunerado mujeres/hombres	-	-	9	-	-
	Ratio de hombres/mujeres inactivos dedicados a labores de cuidado y quehaceres domésticos, por sexo	15.2	10	16	2009	29.6
	Tasa neta de no escolarización en la enseñanza preescolar (%)	45.0	10	17	2011	39.1

FICHA PAÍS

PANAMÁ						
VARIABLE	INDICADOR	DATOS	POSICIÓN EN LA REGIÓN	TOTAL PAÍSES	ULT. AÑO DISPONIBLE	MEDIA REGIONAL
Pobreza	Población pobre (%)	23.2	6	18	2013	31.9
	Población indigente (%)	12.2	10	18	2013	14.2
	Población pobre según índice de pobreza multidimensional (%)	-	-	17	-	-
	Población no pobre vulnerable (%)	36.1	6	18	2012	37.9
Desigualdad económica	Índice de Gini	0.527	13	18	2013	0.497
	Ratio decil 10/deciles 1- 4 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	15.6	12	18	2013	14.4
	Ratio decil 10/decil1 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	49.3	16	18	2013	32.7
	Ratio ingreso anual per cápita de los multimillonarios/ingreso anual per cápita del quintil más pobre	3,845.4	10	18	2014	4,845.8
Secuestro de la democracia	Percepción de la corrupción en el Estado	69.4	8	16	2014	71.4
	Víctimas de corrupción (sobornos)	18.8	9	19	2014	21.9
	Población insatisfecha con la democracia (%)	56.1	6	18	2013	61.3
	Población que considera que hay una distribución injusta de la riqueza (%)	65.2	4	18	2013	74.6
	Población que cree que su país está gobernado por poderosos en su propio beneficio (%)	78%	10	18	2013	70%
	Población que no confía en el Estado (%)	63.9	14	18	2013	58.0
Fiscalidad	Ratio ingresos tributarios indirectos/ingresos tributarios totales	32%	2	20	2012	52%
	Gasto público social % del PBI	7.9	17	19	2008	16.2
	Gasto público social % del presupuesto	39.1	15	19	2008	53.9
	Dependencia de los ingresos fiscales de las actividades extractivas (%)	-	-	9	-	-
Salud	Gasto público en salud % del PBI	4.9	5	20	2013	4.2
	% de gasto de bolsillo como % del privado	24.8	7	19	2012	33.9
	Proporción de niños con talla menor a la normal (%)	19.1	11	18	2008	17.0
	Tasa de mortalidad infantil (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)	15.4	12	20	2013	17.4
	Tasa de Mortalidad Materna (muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos)	85.0	10	20	2013	100.7
Educación	Gasto público en educación % del PBI	3.3	17	20	2011	5.0
	Ratio de la tasa de Analfabetismo de adultos del I/V quintiles de ingreso per cápita	-	-	16	-	-
	Calidad del aprendizaje obtenido por los niños de sexto grado de primaria	473.1	12	15	2013	505.5
	Ratio de las personas entre 15-24 años que completaron la secundaria V/I quintil de ingreso per cápita del hogar	3.1	13	18	2013	4.0
	Brecha de rendimiento por nivel socioeconómico en años de escolaridad, según la prueba PISA de matemáticas	-	-	8	-	-
	Esperanza de vida escolar	13.3	9	17	2012	13.6
Empleo	Ratio de la tasa de desempleo abierto entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	4.1	9	18	2013	4.8
	Ratio del porcentaje de la PEA ocupada en empleos de baja productividad entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	3.5	17	18	2012	2.2
	Ratio % jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIS) entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	4.1	12	18	2013	4.1
	Trabajadores no sindicalizados respecto al total de trabajadores (%)	0.0	0	6.0	0	95.4
	Ratio entre el salario mínimo formal y el salario mínimo de subsistencia	97%	4	16	2011	73%
Protección social	% población ocupada sin protección en Salud	28.1	4	11	2013	37.5
	% población ocupada sin protección previsional	28.1	3	8	2013	41.3
	Falta de cobertura en jubilación (%)	54.0	6	16	2011	58.9
Desigualdad en la garantía de derechos entre mujeres y hombres	Índice de feminidad de la pobreza	122.2	13	18	2013	116.9
	Índice de feminidad de la pobreza extrema	122.5	11	18	2013	120.9
	Relación del ingreso medio de las mujeres con respecto al de los hombres (%)	75.8	8	16	2013	76.3
	Proporción de mujeres en el parlamento nacional	19.3	13	20	2015	25.7
	Maternidad adolescente (15-19) (%)	15.4	12	18	2010	14.3
	Ratio de analfabetismo entre mujeres y hombres	-	-	14	-	-
	Brecha de rendimiento promedio entre niños y niñas en las asignaturas de lectura, matemática y ciencias	-9.8	1	15	2013	-0.6
	Ratio desempleo femenino/masculino	1.7	12	18	2013	1.5
	Ratio de mujeres/hombres en empleos vulnerables	1.0	4	18	2013	1.1
	Ratio del TTT semanal de trabajo no remunerado mujeres/hombres	2.4	1	9	2011	3.3
	Ratio de hombres/mujeres inactivos dedicados a labores de cuidado y quehaceres domésticos, por sexo	13.6	9	16	2013	29.6
	Tasa neta de no escolarización en la enseñanza preescolar (%)	36.0	9	17	2011	39.1

FICHA PAÍS

PARAGUAY						
VARIABLE	INDICADOR	DATOS	POSICIÓN EN LA REGIÓN	TOTAL PAÍSES	ULT. AÑO DISPONIBLE	MEDIA REGIONAL
Pobreza	Población pobre (%)	40.7	13	18	2013	31.9
	Población indigente (%)	19.2	14	18	2013	14.2
	Población pobre según índice de pobreza multidimensional (%)	50.0	12	17	2011	37.1
	Población no pobre vulnerable (%)	40.5	11	18	2012	37.9
Desigualdad económica	Índice de Gini	0.522	12	18	2013	0.497
	Ratio decil 10/deciles 1- 4 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	17.2	13	18	2013	14.4
	Ratio decil 10/decil1 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	34.2	12	18	2013	32.7
	Ratio ingreso anual per cápita de los multimillonarios/ingreso anual per cápita del quintil más pobre	6,434.1	14	18	2014	4,845.8
Secuestro de la democracia	Percepción de la corrupción en el Estado	77.8	12	16	2014	71.4
	Víctimas de corrupción (sobornos)	28.1	17	19	2014	21.9
	Población insatisfecha con la democracia (%)	74.9	15	18	2013	61.3
	Población que considera que hay una distribución injusta de la riqueza (%)	90.5	18	18	2013	74.6
	Población que cree que su país está gobernado por poderosos en su propio beneficio (%)	91%	18	18	2013	70%
	Población que no confía en el Estado (%)	56.6	8	18	2013	58.0
Fiscalidad	Ratio ingresos tributarios indirectos/ingresos tributarios totales	71%	20	20	2012	52%
	Gasto público social % del PBI	17.9	7	19	2012	16.2
	Gasto público social % del presupuesto	38.4	16	19	2012	53.9
	Dependencia de los ingresos fiscales de las actividades extractivas (%)	-	-	9	-	-
Salud	Gasto público en salud % del PBI	3.5	14	20	2013	4.2
	% de gasto de bolsillo como % del privado	53.3	17	19	2012	33.9
	Proporción de niños con talla menor a la normal (%)	-	-	18	-	-
	Tasa de mortalidad infantil (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)	18.7	13	20	2013	17.4
	Tasa de Mortalidad Materna (muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos)	110.0	15	20	2013	100.7
Educación	Gasto público en educación % del PBI	5.0	9	20	2012	5.0
	Ratio de la tasa de Analfabetismo de adultos del I/V quintiles de ingreso per cápita	4.7	5	16	2013	6.6
	Calidad del aprendizaje obtenido por los niños de sexto grado de primaria	459.8	14	15	2013	505.5
	Ratio de las personas entre 15-24 años que completaron la secundaria V/I quintil de ingreso per cápita del hogar	2.5	9	18	2013	4.0
	Brecha de rendimiento por nivel socioeconómico en años de escolaridad, según la prueba PISA de matemáticas	-	-	8	-	-
	Esperanza de vida escolar	11.9	16	17	2010	13.6
Empleo	Ratio de la tasa de desempleo abierto entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	4.8	11	18	2013	4.8
	Ratio del porcentaje de la PEA ocupada en empleos de baja productividad entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	2.1	8	18	2012	2.2
	Ratio % jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIS) entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	5.8	15	18	2013	4.1
	Trabajadores no sindicalizados respecto al total de trabajadores (%)	98.8	6	6.0	2010	95.4
	Ratio entre el salario mínimo formal y el salario mínimo de subsistencia	96%	5	16	2011	73%
Protección social	% población ocupada sin protección en Salud	57.8	11	11	2013	37.5
	% población ocupada sin protección previsional	70.7	8	8	2013	41.3
	Falta de cobertura en jubilación (%)	84.0	14	16	2011	58.9
Desigualdad en la garantía de derechos entre mujeres y hombres	Índice de feminidad de la pobreza	104.2	3	18	2013	116.9
	Índice de feminidad de la pobreza extrema	109.1	6	18	2013	120.9
	Relación del ingreso medio de las mujeres con respecto al de los hombres (%)	75.1	9	16	2013	76.3
	Proporción de mujeres en el parlamento nacional	15.0	16	20	2015	25.7
	Maternidad adolescente (15-19) (%)	12.1	5	18	2002	14.3
	Ratio de analfabetismo entre mujeres y hombres	1.3	9	14	2013	1.4
	Brecha de rendimiento promedio entre niños y niñas en las asignaturas de lectura, matemática y ciencias	-6.6	3	15	2013	-0.6
	Ratio desempleo femenino/masculino	1.4	5	18	2013	1.5
	Ratio de mujeres/hombres en empleos vulnerables	1.1	6	18	2013	1.1
	Ratio del TTT semanal de trabajo no remunerado mujeres/hombres	-	-	9	-	-
	Ratio de hombres/mujeres inactivos dedicados a labores de cuidado y quehaceres domésticos, por sexo	0.7	1	16	2013	29.6
	Tasa neta de no escolarización en la enseñanza preescolar (%)	68.0	17	17	2011	39.1

FICHA PAÍS

PERÚ						
VARIABLE	INDICADOR	DATOS	POSICIÓN EN LA REGIÓN	TOTAL PAÍSES	ULT. AÑO DISPONIBLE	MEDIA REGIONAL
Pobreza	Población pobre (%)	23.9	7	18	2013	31.9
	Población indigente (%)	4.7	4	18	2013	14.2
	Población pobre según índice de pobreza multidimensional (%)	37.0	9	17	2012	37.1
	Población no pobre vulnerable (%)	40.0	10	18	2012	37.9
Desigualdad económica	Índice de Gini	0.444	3	18	2013	0.497
	Ratio decil 10/deciles 1 - 4 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	10.8	4	18	2013	14.4
	Ratio decil 10/decil1 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	20.8	4	18	2013	32.7
	Ratio ingreso anual per cápita de los multimillonarios/ingreso anual per cápita del quintil más pobre	3,338.1	8	18	2014	4,845.8
Secuestro de la democracia	Percepción de la corrupción en el Estado	78.2	13	16	2014	71.4
	Víctimas de corrupción (sobornos)	26.4	14	19	2014	21.9
	Población insatisfecha con la democracia (%)	75.2	16	18	2013	61.3
	Población que considera que hay una distribución injusta de la riqueza (%)	83.2	13	18	2013	74.6
	Población que cree que su país está gobernado por poderosos en su propio beneficio (%)	81%	14	18	2013	70%
	Población que no confía en el Estado (%)	71.9	17	18	2013	58.0
Fiscalidad	Ratio ingresos tributarios indirectos/ingresos tributarios totales	44%	6	20	2013	52%
	Gasto público social % del PBI	9.5	15	19	2012	16.2
	Gasto público social % del presupuesto	50.0	13	19	2012	53.9
	Dependencia de los ingresos fiscales de las actividades extractivas (%)	17.1	5	9	2010-2013	24.0
Salud	Gasto público en salud % del PBI	3.1	16	20	2013	4.2
	% de gasto de bolsillo como % del privado	35.7	11	19	2012	33.9
	Proporción de niños con talla menor a la normal (%)	14.6	10	18	2014	17.0
	Tasa de mortalidad infantil (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)	12.9	8	20	2013	17.4
	Tasa de Mortalidad Materna (muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos)	89.0	12	20	2013	100.7
Educación	Gasto público en educación % del PBI	3.3	18	20	2013	5.0
	Ratio de la tasa de Analfabetismo de adultos del I/V quintiles de ingreso per cápita	11.6	15	16	2013	6.6
	Calidad del aprendizaje obtenido por los niños de sexto grado de primaria	511.1	8	15	2013	505.5
	Ratio de las personas entre 15-24 años que completaron la secundaria V/I quintil de ingreso per cápita del hogar	1.6	3	18	2013	4.0
	Brecha de rendimiento por nivel socioeconómico en años de escolaridad, según la prueba PISA de matemáticas	2.5	7	8	2012	2.0
	Esperanza de vida escolar	13.1	11	17	2010	13.6
Empleo	Ratio de la tasa de desempleo abierto entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	1.1	3	18	2013	4.8
	Ratio del porcentaje de la PEA ocupada en empleos de baja productividad entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	2.2	11	18	2012	2.2
	Ratio % jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIS) entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	1.5	2	18	2013	4.1
	Trabajadores no sindicalizados respecto al total de trabajadores (%)	97.7	5	6.0	2010	95.4
	Ratio entre el salario mínimo formal y el salario mínimo de subsistencia	78%	9	16	2011	73%
Protección social	% población ocupada sin protección en Salud	40.8	6	11	2013	37.5
	% población ocupada sin protección previsional	59.5	7	8	2013	41.3
	Falta de cobertura en jubilación (%)	75.0	9	16	2011	58.9
Desigualdad en la garantía de derechos entre mujeres y hombres	Índice de feminidad de la pobreza	109.4	8	18	2013	116.9
	Índice de feminidad de la pobreza extrema	107.7	5	18	2013	120.9
	Relación del ingreso medio de las mujeres con respecto al de los hombres (%)	68.0	15	16	2013	76.3
	Proporción de mujeres en el parlamento nacional	22.3	10	20	2015	25.7
	Maternidad adolescente (15-19) (%)	11.5	3	18	2007	14.3
	Ratio de analfabetismo entre mujeres y hombres	3.2	13	14	2013	1.4
	Brecha de rendimiento promedio entre niños y niñas en las asignaturas de lectura, matemática y ciencias	9.3	14	15	2013	-0.6
	Ratio desempleo femenino/masculino	1.3	4	18	2013	1.5
	Ratio de mujeres/hombres en empleos vulnerables	1.2	14	18	2013	1.1
	Ratio del TTT semanal de trabajo no remunerado mujeres/hombres	2.5	4	9	2010	3.3
	Ratio de hombres/mujeres inactivos dedicados a labores de cuidado y quehaceres domésticos, por sexo	-	-	16	-	-
	Tasa neta de no escolarización en la enseñanza preescolar (%)	26.0	5	17	2011	39.1

FICHA PAÍS

REPÚBLICA DOMINICANA						
VARIABLE	INDICADOR	DATOS	POSICIÓN EN LA REGIÓN	TOTAL PAÍSES	ULT. AÑO DISPONIBLE	MEDIA REGIONAL
Pobreza	Población pobre (%)	40.7	13	18	2013	31.9
	Población indigente (%)	20.2	15	18	2013	14.2
	Población pobre según índice de pobreza multidimensional (%)	38.0	10	17	2012	37.1
	Población no pobre vulnerable (%)	42.3	14	18	2012	37.9
Desigualdad económica	Índice de Gini	0.544	15	18	2013	0.497
	Ratio decil 10/deciles 1- 4 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	18.5	16	18	2013	14.4
	Ratio decil 10/decil1 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	42.6	14	18	2013	32.7
	Ratio ingreso anual per cápita de los multimillonarios/ingreso anual per cápita del quintil más pobre	4,079.0	12	18	2014	4,845.8
Secuestro de la democracia	Percepción de la corrupción en el Estado	76.3	11	16	2014	71.4
	Víctimas de corrupción (sobornos)	23.3	12	19	2014	21.9
	Población insatisfecha con la democracia (%)	54.5	5	18	2013	61.3
	Población que considera que hay una distribución injusta de la riqueza (%)	74.2	8	18	2013	74.6
	Población que cree que su país está gobernado por poderosos en su propio beneficio (%)	72%	7	18	2013	70%
	Población que no confía en el Estado (%)	53.8	5	18	2013	58.0
Fiscalidad	Ratio ingresos tributarios indirectos/ingresos tributarios totales	63%	17	20	2013	52%
	Gasto público social % del PBI	7.1	19	19	2011	16.2
	Gasto público social % del presupuesto	37.7	17	19	2011	53.9
	Dependencia de los ingresos fiscales de las actividades extractivas (%)	-	-	9	-	-
Salud	Gasto público en salud % del PBI	2.8	17	20	2013	4.2
	% de gasto de bolsillo como % del privado	38.7	12	19	2012	33.9
	Proporción de niños con talla menor a la normal (%)	10.1	5	18	2007	17.0
	Tasa de mortalidad infantil (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)	23.6	17	20	2013	17.4
	Tasa de Mortalidad Materna (muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos)	100.0	13	20	2013	100.7
Educación	Gasto público en educación % del PBI	3.7	15	20	2013	5.0
	Ratio de la tasa de Analfabetismo de adultos del I/V quintiles de ingreso per cápita	3.7	2	16	2013	6.6
	Calidad del aprendizaje obtenido por los niños de sexto grado de primaria	445.5	15	15	2013	505.5
	Ratio de las personas entre 15-24 años que completaron la secundaria V/I quintil de ingreso per cápita del hogar	1.7	6	18	2013	4.0
	Brecha de rendimiento por nivel socioeconómico en años de escolaridad, según la prueba PISA de matemáticas	-	-	8	-	-
	Esperanza de vida escolar	13.1	11	17	2012	13.6
Empleo	Ratio de la tasa de desempleo abierto entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	7.0	13	18	2013	4.8
	Ratio del porcentaje de la PEA ocupada en empleos de baja productividad entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	1.1	1	18	2010	2.2
	Ratio % jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIS) entre el I/V quintiles de ingreso per cápita.	3.5	7	18	2013	4.1
	Trabajadores no sindicalizados respecto al total de trabajadores (%)	-	-	6.0	-	-
	Ratio entre el salario mínimo formal y el salario mínimo de subsistencia	41%	14	16	2011	73%
Protección social	% población ocupada sin protección en Salud	-	-	11	-	-
	% población ocupada sin protección previsional	-	-	8	-	-
	Falta de cobertura en jubilación (%)	84.0	14	16	2011	58.9
Desigualdad en la garantía de derechos entre mujeres y hombres	Índice de feminidad de la pobreza	134.0	15	18	2013	116.9
	Índice de feminidad de la pobreza extrema	152.2	17	18	2013	120.9
	Relación del ingreso medio de las mujeres con respecto al de los hombres (%)	64.0	16	16	2013	76.3
	Proporción de mujeres en el parlamento nacional	20.8	11	20	2015	25.7
	Maternidad adolescente (15-19) (%)	19.7	17	18	2010	14.3
	Ratio de analfabetismo entre mujeres y hombres	0.9	4	14	2013	1.4
	Brecha de rendimiento promedio entre niños y niñas en las asignaturas de lectura, matemática y ciencias.	-4.7	5	15	2013	-0.6
	Ratio desempleo femenino/masculino	2.2	17	18	2013	1.5
	Ratio de mujeres/hombres en empleos vulnerables	1.0	3	18	2013	1.1
	Ratio del TTT semanal de trabajo no remunerado mujeres/hombres	-	-	9	-	-
	Ratio de hombres/mujeres inactivos dedicados a labores de cuidado y quehaceres domésticos, por sexo	30.7	13	16	2013	29.6
	Tasa neta de no escolarización en la enseñanza preescolar (%)	63.0	16	17	2011	39.1

FICHA PAÍS

URUGUAY						
VARIABLE	INDICADOR	DATOS	POSICIÓN EN LA REGIÓN	TOTAL PAÍSES	ULT. AÑO DISPONIBLE	MEDIA REGIONAL
Pobreza	Población pobre (%)	5.6	2	18	2013	31.9
	Población indigente (%)	0.9	1	18	2013	14.2
	Población pobre según índice de pobreza multidimensional (%)	9.0	3	17	2012	37.1
	Población no pobre vulnerable (%)	26.4	1	18	2012	37.9
Desigualdad económica	Índice de Gini	0.382	1	18	2013	0.497
	Ratio decil 10/deciles 1 - 4 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	6.7	1	18	2013	14.4
	Ratio decil 10/decil1 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	12.0	1	18	2013	32.7
	Ratio ingreso anual per cápita de los multimillonarios/ingreso anual per cápita del quintil más pobre	1,018.9	2	18	2014	4,845.8
Secuestro de la democracia	Percepción de la corrupción en el Estado	-	-	16	-	-
	Víctimas de corrupción (sobornos)	6.7	2	19	2014	21.9
	Población insatisfecha con la democracia (%)	18.3	1	18	2013	61.3
	Población que considera que hay una distribución injusta de la riqueza (%)	65.3	5	18	2013	74.6
	Población que cree que su país está gobernado por poderosos en su propio beneficio (%)	46%	2	18	2013	70%
	Población que no confía en el Estado (%)	42.0	2	18	2013	58.0
Fiscalidad	Ratio ingresos tributarios indirectos/ingresos tributarios totales	42%	5	20	2013	52%
	Gasto público social % del PBI	24.2	4	19	2011	16.2
	Gasto público social % del presupuesto	74.2	1	19	2011	53.9
	Dependencia de los ingresos fiscales de las actividades extractivas (%)	-	-	9	-	-
Salud	Gasto público en salud % del PBI	6.1	3	20	2013	4.2
	% de gasto de bolsillo como % del privado	12.8	2	19	2012	33.9
	Proporción de niños con talla menor a la normal (%)	11.7	6	18	2011	17.0
	Tasa de mortalidad infantil (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)	9.5	4	20	2013	17.4
	Tasa de Mortalidad Materna (muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos)	14.0	1	20	2013	100.7
Educación	Gasto público en educación % del PBI	4.4	12	20	2011	5.0
	Ratio de la tasa de Analfabetismo de adultos del I/V quintiles de ingreso per cápita	12.3	16	16	2013	6.6
	Calidad del aprendizaje obtenido por los niños de sexto grado de primaria	538.4	4	15	2013	505.5
	Ratio de las personas entre 15-24 años que completaron la secundaria V/I quintil de ingreso per cápita del hogar	5.3	16	18	2013	4.0
	Brecha de rendimiento por nivel socioeconómico en años de escolaridad, según la prueba PISA de matemáticas	2.5	8	8	2012	2.0
	Esperanza de vida escolar	15.5	2	17	2010	13.6
Empleo	Ratio de la tasa de desempleo abierto entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	6.4	12	18	2013	4.8
	Ratio del porcentaje de la PEA ocupada en empleos de baja productividad entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	3.5	18	18	2010	2.2
	Ratio % jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIS) entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	7.3	17	18	2013	4.1
	Trabajadores no sindicalizados respecto al total de trabajadores (%)	-	-	6.0	-	-
	Ratio entre el salario mínimo formal y el salario mínimo de subsistencia	54%	11	16	2011	73%
Protección social	% población ocupada sin protección en Salud	2.3	1	11	2013	37.5
	% población ocupada sin protección previsional	24.0	2	8	2013	41.3
	Falta de cobertura en jubilación (%)	14.0	2	16	2011	58.9
Desigualdad en la garantía de derechos entre mujeres y hombres	Índice de feminidad de la pobreza	138.1	17	18	2013	116.9
	Índice de feminidad de la pobreza extrema	163.1	18	18	2013	120.9
	Relación del ingreso medio de las mujeres con respecto al de los hombres (%)	75.1	9	16	2013	76.3
	Proporción de mujeres en el parlamento nacional	13.1	18	20	2015	25.7
	Maternidad adolescente (15-19) (%)	9.5	1	18	2010	14.3
	Ratio de analfabetismo entre mujeres y hombres	0.7	1	14	2013	1.4
	Brecha de rendimiento promedio entre niños y niñas en las asignaturas de lectura, matemática y ciencias	-3.0	6	15	2013	-0.6
	Ratio desempleo femenino/masculino	1.5	9	18	2013	1.5
	Ratio de mujeres/hombres en empleos vulnerables	1.1	7	18	2013	1.1
	Ratio del TTT semanal de trabajo no remunerado mujeres/hombres	2.5	2	9	2007	3.3
	Ratio de hombres/mujeres inactivos dedicados a labores de cuidado y quehaceres domésticos, por sexo	9.7	6	16	2013	29.6
	Tasa neta de no escolarización en la enseñanza preescolar (%)	22.0	4	17	2011	39.1

FICHA PAÍS

VENEZUELA						
VARIABLE	INDICADOR	DATOS	POSICIÓN EN LA REGIÓN	TOTAL PAÍSES	ULT. AÑO DISPONIBLE	MEDIA REGIONAL
Pobreza	Población pobre (%)	32.1	9	18	2013	31.9
	Población indigente (%)	9.8	8	18	2013	14.2
	Población pobre según índice de pobreza multidimensional (%)	19.0	6	17	2012	37.1
	Población no pobre vulnerable (%)	47.7	18	18	2012	37.9
Desigualdad económica	Índice de Gini	0.407	2	18	2013	0.497
	Ratio decil 10/deciles 1- 4 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	8.3	2	18	2013	14.4
	Ratio decil 10/decil1 de la distribución del ingreso medio per cápita de los hogares	18.6	2	18	2013	32.7
	Ratio ingreso anual per cápita de los multimillonarios/ingreso anual per cápita del quintil más pobre	1,012.6	1	18	2014	4,845.8
Secuestro de la democracia	Percepción de la corrupción en el Estado	-	-	16	-	-
	Víctimas de corrupción (sobornos)	26.6	15	19	2014	21.9
	Población insatisfecha con la democracia (%)	57.6	7	18	2013	61.3
	Población que considera que hay una distribución injusta de la riqueza (%)	57.0	2	18	2013	74.6
	Población que cree que su país está gobernado por poderosos en su propio beneficio (%)	59%	5	18	2013	70%
	Población que no confía en el Estado (%)	44.2	3	18	2013	58.0
Fiscalidad	Ratio ingresos tributarios indirectos/ingresos tributarios totales	64%	19	20	2013	52%
	Gasto público social % del PBI	21.2	6	19	2012	16.2
	Gasto público social % del presupuesto	70.8	3	19	2012	53.9
	Dependencia de los ingresos fiscales de las actividades extractivas (%)	45.5	9	9	2010-2013	24.0
Salud	Gasto público en salud % del PBI	1.0	19	20	2013	4.2
	% de gasto de bolsillo como % del privado	63.7	19	19	2012	33.9
	Proporción de niños con talla menor a la normal (%)	13.4	8	18	2009	17.0
	Tasa de mortalidad infantil (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)	12.9	8	20	2013	17.4
	Tasa de Mortalidad Materna (muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos)	110.0	15	20	2013	100.7
Educación	Gasto público en educación % del PBI	6.9	2	20	2009	5.0
	Ratio de la tasa de Analfabetismo de adultos del I/V quintiles de ingreso per cápita	4.2	4	16	2013	6.6
	Calidad del aprendizaje obtenido por los niños de sexto grado de primaria	-	-	15	-	-
	Ratio de las personas entre 15-24 años que completaron la secundaria V/I quintil de ingreso per cápita del hogar	1.5	2	18	2013	4.0
	Brecha de rendimiento por nivel socioeconómico en años de escolaridad, según la prueba PISA de matemáticas	0.0	0	8	0	2.0
	Esperanza de vida escolar	14.2	4	17	2009	13.6
Empleo	Ratio de la tasa de desempleo abierto entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	9.7	16	18	2013	4.8
	Ratio del porcentaje de la PEA ocupada en empleos de baja productividad entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	1.7	3	18	2013	2.2
	Ratio % jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIS) entre el I/V quintiles de ingreso per cápita	4.0	10	18	2013	4.1
	Trabajadores no sindicalizados respecto al total de trabajadores (%)	-	-	6.0	-	-
	Ratio entre el salario mínimo formal y el salario mínimo de subsistencia	40%	15	16	2011	73%
Protección social	% población ocupada sin protección en Salud	-	-	11	-	-
	% población ocupada sin protección previsional	-	-	8	-	-
	Falta de cobertura en jubilación (%)	-	-	16	-	-
Desigualdad en la garantía de derechos entre mujeres y hombres	Índice de feminidad de la pobreza	122.2	13	18	2013	116.9
	Índice de feminidad de la pobreza extrema	142.7	16	18	2013	120.9
	Relación del ingreso medio de las mujeres con respecto al de los hombres (%)	85.4	3	16	2013	76.3
	Proporción de mujeres en el parlamento nacional	17.0	14	20	2015	25.7
	Maternidad adolescente (15-19) (%)	14.6	11	18	2011	14.3
	Ratio de analfabetismo entre mujeres y hombres	1.1	6	14	2013	1.4
	Brecha de rendimiento promedio entre niños y niñas en las asignaturas de lectura, matemática y ciencias	-	-	15	-	-
	Ratio desempleo femenino/masculino	1.4	6	18	2013	1.5
	Ratio de mujeres/hombres en empleos vulnerables	0.9	1	18	2013	1.1
	Ratio del TTT semanal de trabajo no remunerado mujeres/hombres	-	-	9	-	-
	Ratio de hombres/mujeres inactivos dedicados a labores de cuidado y quehaceres domésticos, por sexo	20.1	11	16	2013	29.6
	Tasa neta de no escolarización en la enseñanza preescolar (%)	30.0	8	17	2011	39.1

NOTAS

- ¹ CEPAL (2015) "Panorama Económico y Social América Latina y el Caribe, 2014" de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños", p. 65. Naciones Unidas: Santiago, Chile
- ² Cálculo de Oxfam, 2015. Fuente: Revised headcounts from Brookings spreadsheet, "Country HC & HCR revisions - 05.14", recibido en 21 de Julio, 2014; excepto China, India, Indonesia datos de Laurence Chandy e-mail, July 22, 2104; 2010 promedios de Brookings spreadsheet, "Poverty means_2010", recibido July 22, 2014; factores de conversión de GDP/crecimiento per capita de promedio consumption/income growth from Chandy, Ledlie, and Penciakova, "The Final Countdown: Prospects for Ending Extreme Poverty by 2030," p. 17; \$1.55 (2005 \$) línea de pobreza de <http://www.brookings.edu/blogs/up-front/posts/2014/05/05-data-extreme-poverty-chandy-kharas>; GDP/proyecciones per cápita de IMF World Economic Outlook April 2014 datos corrientes en dólares PPP, ajustado por inflación CPI para EEUU en 2010-12.
- ³ CEPAL 2015 "Panorama Económico y Social América Latina y el Caribe, 2014" de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños", p. 65. Naciones Unidas: Santiago, Chile
- ⁴ En promedio simple
- ⁵ CEPAL (2015) "Panorama Social de América Latina 2014" Naciones Unidas: Santiago, Chile
- ⁶ PNUD (2014) "Informe de Desarrollo Humano 2014". Naciones Unidas: Santiago, Chile
- ⁷ CEPAL (2015) "Panorama social de América Latina y el Caribe, 2014". Naciones Unidas: Santiago, Chile
- ⁸ CEPAL (2015) "Estudio Económico de América Latina y el Caribe" p. 45 y 46. Naciones Unidas: Santiago, Chile
- ⁹ CEPAL (2015) "Panorama social de América Latina y el Caribe, 2014". Naciones Unidas: Santiago, Chile
- ¹⁰ Ver nota 1
- ¹¹ UNODC (2013). "Estudio global sobre el Homicidio 2013". https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/GLOBAL_HOMICIDE_Report_ExSum_spanish.pdf
- ¹² Banco Mundial, (2014) "Income Inequality and Violent Crime. Evidence from Mexico's Drug War", Policy Research Working Paper No.6935, Washington: Banco Mundial.
- ¹³ IMF (2015) "Causes and Consequences of Income Inequality: A Global Perspective", IMF Staff Discussion Note.
- ¹⁴ Cálculo propio con base en World Development Indicators 2015 de Banco Mundial.
- ¹⁵ Base de datos de Credit Suisse 2014
- ¹⁶ Credit Suisse 2014, "Global Wealth Data Book 2014" p. 95 <https://publications.credit-suisse.com/tasks/render/file/?fileID=5521F296-D460-2B88-081889DB12817E02>
- ¹⁷ CEPALSTAT http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/Portada.asp
- ¹⁸ World Development Indicators 2015 <http://data.worldbank.org/news/release-of-world-development-indicators-2015>
- ¹⁹ CEPALSTAT
- ²⁰ Véase: <http://topincomes.parisschoolofeconomics.eu>.

- 21 Campos, Raymundo, Emmanuel Chávez y Gerardo Esquivel (2014); "Los Ingresos Altos, la Tributación Óptima y la Recaudación Posible", Premio Nacional de Finanzas Públicas 2014, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Cámara de Diputados, México.
- 22 G. Esquivel, (2015) "Concentración del Poder Económico y Político", Oxfam México.
- 23 Base de datos de Credit Suisse 2014
- 24 Para realizar el cálculo se procedió a calcular la tasa de crecimiento promedio de 2009 a 2014 y proyectar la concentración de riqueza en el 1% de la población de América Latina y el Caribe hasta que supera el 50%
- 25 Banco Mundial (2015) "Ten richest africans own much poorest half continent?" http://blogs.worldbank.org/developmenttalk/ten-richest-africans-own-much-poorest-half-continent?cid=EXT_WBBlogSocialShare_D_EXT
- 26 EL PIB de los países de América latina y El Caribe creció de 2000-2013 a una tasa promedio anual de 3.5%. <http://wdi.worldbank.org/table/4.1>
- 27 Este cálculo se realizó utilizando el poverty gap de Banco mundial para cada país con la línea de 4\$ diarios PPP.
- 28 Idem
- 29 FAO dice-concentracion- que la concentración de la tierra en América Latina ha- aumentado/92184-3", (2008), Semana, 17 de abril <http://www.semana.com/noticias/articulo/fao-dice-concentracion-tierra-america-latina-ha-aumentado/92184-3>.
- 30 The Worl Bank (2003) "Inequality in Latin America and the Caribbean. Breaking with history <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/COUNTRIES/LACEXT/0,,contentMDK:20384897~pagePK:146736~piPK:146830~theSitePK:258554,00.html>
- 31 Ibid.
- 32 A. Guerreña (2013) "The Soy Mirage. The limits of corporate social responsibility: the case of the company Desarrollo Agrícola del Paraguay", Oxfam research reports
- 33 Oxfam (2014) "Smallholders at Risk. Monoculture expansion, land, food and livelihoods in Latin America.", Oxfam briefing paper
- 34 Ibid.
- 35 Ibid.
- 36 Ibid.
- 37 OXFAM, (2013) "Divide y comprarás, una nueva forma de concentrar tierras baldías en Colombia".
- 38 Oxfam (2014) "Smallholders at Risk. Monoculture expansion, land, food and livelihoods in Latin America." Oxfam briefing paper.
- 39 Gestión (2009) "El nuevo proceso de concentración de tierras en el Perú". Disponible en: http://www.commercialpressuresonland.org/wp-content/uploads/gestion_tierras.pdf
- 40 Z. Burneo (2011). "El proceso de concentración de la tierra en el Perú", Lima.: Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra.

NOTAS

- ⁴¹ J. Escobedo (2012) "Olmos duplica la concentración de tierras de Chavimochic". en La, Revista Agraria 139. Lima. CEPES.
- ⁴² Oxfam (2014) "Smallholders at Risk. Monoculture expansion, land, food and livelihoods in Latin America." Oxfam briefing paper
- ⁴³ OIT (2011) "Informe regional sobre trabajo decente e igualdad de género: políticas para mejorar el acceso y la calidad del empleo de las mujeres en América Latina y el Caribe", OIT
- ⁴⁴ Ibid.
- ⁴⁵ Corporación Latinobarómetro (2013) "Informe 2013", Corporación Latinobarómetro: Santiago de Chile
- ⁴⁶ Cuando realizamos un análisis de correlación el nivel de desigualdad económica medida por Gini y la percepción de insatisfacción con el funcionamiento de la democracia, se evidencia una relación positiva en los países latinoamericanos de 0.473. No obstante, encontramos dos valores atípicos a este análisis, estos corresponden a Costa Rica y Uruguay respectivamente.
- ⁴⁷ Cuando realizamos el análisis de correlación para el nivel de desigualdad (Gini) respecto a la percepción de las personas de que Algunas personas y/o grupos tienen tanta influencia que los intereses de la mayoría son ignorados., encontramos una relación positiva de 0.357.
- ⁴⁸ Observamos en términos medios que existe una relación positiva entre la desigualdad de ingreso y la percepción de la gente de que se gobierna para el beneficio de grupos poderosos en +0.474.
- ⁴⁹ Véase J. Adelantado y E. Sherer (2008) "Desigualdad, democracia y políticas sociales. Estado, Gobierno y Gestión Pública", Revista Chilena de Administración Pública. N°11. Junio 2008
- ⁵⁰ Oxfam (2015) "Riqueza. Tenerlo todo y querer más" p. 1
- ⁵¹ Barómetro de las Américas (2014) http://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/I0908es_v3.pdf
- ⁵² OXFAM (2015) "La corrupción. Sus caminos, su impacto en la sociedad y una agenda para su eliminación", Oxfam p.23
- ⁵³ Barómetro de las Américas (2010) "Cultura política de la democracia en República Dominicana, 2010" p. 216 <http://www.vanderbilt.edu/lapop/dr/2010-culturapolitica.pdf>
- ⁵⁴ Véase Adelantado. J y E.Sherer (2008) "Desigualdad, democracia y políticas sociales. Estado, Gobierno y Gestión Pública", Revista Chilena de Administración Pública. N°11. Junio 2008
- ⁵⁵ G.V. Alonso, (2007) "Acerca del clientelismo y la política social: reflexiones en torno al caso argentino". Publicado en la, *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. No. 37. (Febrero 2007). Caracas.p.: 3.
- ⁵⁶ El rol de los punteros sería el de mediadores entre dos actores con el objetivo del intercambio de apoyo político por "favores" individuales. Véase Bruno Besana. P (2014) "¿Clientelismo o algo más? Relato sobre el rol de un puntero en la provisión de servicios básicos colectivos en un asentamiento de la Región Metropolitana de Buenos Aires, Argentina"., Política / Revista de Ciencia Política Vol. 52, N° 1, 2014 / pp. 39-60
- ⁵⁷ UNESCO (2014) "Tendencias mundiales en libertad de expresión y desarrollo de los medios:Situación regional en América Latina y El Caribe," , Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura : Montevideo, Uruguay.
- ⁵⁸ Ibid.
- ⁵⁹ Ibid.
- ⁶⁰ Ibid.

- 61 Ibid.
- 62 G. Nelly (2014) "Nuevos Movimientos Sociales en América Latina y el Caribe. Resumen Ejecutivo" Oxfam, investigación inédita.
- 63 G. Esquivel, (2015) "Concentración del Poder Económico y Político", Oxfam México.p. 19
- 64 Ibid, p. 21
- 65 Ibid.
- 66 OXFAM (2014) "Iguales.Acabemos con la Desigualdad Extrema. Es Hora de Cambiar las Reglas," OXFAM Oxford
- 67 J. Garay (2013) "Minería en Colombia", Contraloría General de la República <http://www.rebelion.org/docs/167838.pdf>
- 68 El gasto tributario del Estado es todo tipo de tratamiento preferencial que beneficia a un sector específico, región o grupo de contribuyentes.
- 69 Véase página 23 en https://peru.oxfam.org/sites/peru.oxfam.org/files/file_attachments/Diagnostico-sobre-estado-del-marco-fiscal-y-la-estructura-productiva-en-el-Peru.pdf
- 70 Véase la sentencia del Tribunal Constitucional en: <http://www.tc.gob.pe/jurisprudencia/2005/00048-2004-AI.html>
- 71 Christian Aid (2012),) "El Escándalo de la Desigualdad en América Latina y el Caribe, pág.48," <http://www.christianaid.org.uk/images/scandal-of-inequality-latin-america-and-caribbean-spanish.pdf>
- 72 Salazar (2010,) "MINERÍA-PERÚ: Negocio millonario y exonerado de impuestos"; <http://www.ipsnoticias.net/2010/01/mineria-peru-negocio-millonario-y-exonerado-de-impuestos/>
- 73 Atienza e Itriago (2008), *Letra pequeña, grandes abusos. Por qué los contratos petroleros en América Latina son un obstáculo para el desarrollo*, p. 17-18, Intermón Oxfam.
- 74 Propuesta Ciudadana (2008) "No hay excusa pra reducir el óbolo minero": <http://www.propuesta-ciudadana.org.pe/node/7059>
- 75 Ministerio de Energía y Minas (2007).) "Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo – PMSP," Informe N° 001-2007: Lima. <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/Informe001.pdf> <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/Informe001.pdf>
- 76 Presidencia de la República del Perú (2011) "Jefe de Estado promulgó tres leyes tributarias mineras", Presidencia de la República del Perú, 28 de septiembre de 2011, <http://www.presidencia.gob.pe/jefe-de-estado-promulgo-tres-leyes-tributarias-mineras>
- 77 Véase "Jefe de Estado promulgó tres leyes tributarias mineras", <http://www.presidencia.gob.pe/jefe-de-estado-promulgo-tres-leyes-tributarias-mineras> y Monge (2011),) "Sobre el acuerdo con los mineros: ¿Total, cuánto es? ¿Y a quién va?"; <http://www.conades.org.pe/index.php?pg=2>
- 78 N. Chávez Angeles (2012).) "¿Qué pasó con el impuesto a las sobreganancias mineras?" En: Boletín Perú Debate, año 1, n° 3, pp. 9-13. http://perudebate.pe/sites/default/files/perudebate_ndeg3_julio_2012.pdf http://perudebate.pe/sites/default/files/perudebate_ndeg3_julio_2012.pdf
- 79 Grupo Propuesta Ciudadana (2012).)"Análisis de los Ingresos Generados por las Nuevas Medidas Tributarias al Sector Minero.", <http://www.propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/publicaciones/archivos/reporte%20gravamen%20minero.pdf>

NOTAS

- ⁸⁰ <http://www.oxfamblogs.org/lac/>
- ⁸¹ “Peru deputy minister steps down to protest consultation law” (2013), Peruvian Times, 7 de mayo <http://www.peruviantimes.com/07/peru-deputy-minister-steps-down-to-protest-consultation-law/18994/>
- ⁸² “Ministro Mayorga amplió contratos a más petroleras que asesoró” (2014), El comercio, 23 de abril http://elcomercio.pe/politica/gobierno/ministro-mayorga-amplio-contratos-mas-petroleras-que-asesoro-noticia-1724586?ref=nota_politica&ft=mod_leatambien&e=titulo.
- ⁸³ M. Salazar (2014) “La ministra y los tiburones”, IDL Reporteros, 28 de febrero <https://idl-reporteros.pe/la-ministra-y-los-tiburones/> ..
- ⁸⁴ F. Jiménez (2014) “Ollanta Humala: la puerta giratoria y el salario mínimo”, <http://naloalvarado-chiquian.blogspot.com/2014/04/ollanta-humala-la-puerta-giratoria-y-el.html> .
- ⁸⁵ ICEFI (2012) La política fiscal de Centroamérica en tiempos de crisis. Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, Guatemala
- ⁸⁶ ICEFI (2015) “Política Fiscal: expresión del poder de las élites latinoamericanas”, Guatemala, p.9
- ⁸⁷ C. Daude, H. Gutiérrez y Á. Melguizo (2014) “Doctoring the ball’: The political economy of tax incentives for investment in the Dominican Republic”. OECD Development Centre, Working Paper No. 322, Research area: Latin American Economic Outlook January.
- ⁸⁸ Ibid.
- ⁸⁹ En el caso del turismo los privilegios se extendieron a actividades de construcción, y a un subsidio implícito a los dueños de una segunda vivienda.
- ⁹⁰ Cálculos de OXFAM en base a OECD 2014 Working Paper 322, p 14. y el presupuesto ejecutado por función en 2013 según www.digepres.gob.do
- ⁹¹ D.Itriago (2012) “Tributación en Paraguay: El ostracismo de la pequeña agricultura”. Informe de investigación de Oxfam, OXFAM.
- ⁹² Ibid.
- ⁹³ Las recaudaciones por propiedades inmobiliarias rurales alcanzan a 0,04% PIB frente a 0,94% en la región y 1,8% en países desarrollados.
- ⁹⁴ S. Higgins, N. Lustig, J. Ramirez, y W. Swanson (2013) “Social Spending, Taxes and Income Redistribution in Paraguay”. CEQ Working Paper n°11(Noviembre 2013)
- ⁹⁵ Como colocaciones financieras, intereses de títulos públicos, beneficios de fondos de inversión, ganancias de capital en bienes inmuebles y acciones, etc. Las colocaciones financieras son fondos hechos en la banca a plazo, desde siete días a más de un año, con intereses superiores a los de las cuentas de ahorro.
- ⁹⁶ K. Stin (2011) “A State of Inequality: Confronting Elite Capture in Post-conflict Guatemala”.Thesis for completion of Master of Arts in Law and Diplomacy Fletcher School of Law and Diplomacy,Tufts University
- ⁹⁷ <http://www.brasildefato.com.br/node/30142>
- ⁹⁸ Por ejemplo: cuando el expresidente Porfirio Lobo Sosa era presidente del Congreso Nacional, el mismo Congreso Nacional le condonó 7 millones de dólares por la pérdida del cultivo de sorgo según FOSHDE 2006 “Entre la frustración y una nueva esperanza” p.7 <http://www.fosdeh.com/archivos/documentos/Publicaciones/Suplementos/lahndquedejamaduro.pdf>

- 99 Cooperación Latinobarómetro (2013) "Informe 2013", Corporación Latinobarómetro: Santiago de Chile
- 100 Ibíd.
- 101 Ibíd.
- 102 J. González (2014) "Desigualdad económica en el mundo", <http://www.razonpublica.com/index.php/internacional-temas-32/7316-desigualdad-econ%C3%B3mica-en-el-mundo-cifras-preocupantes.html>.
- 103 Banco Mundial (2006) Private Participation in Infrastructure Database, Washington. <http://ppi.worldbank.org/>
- 104 OIT, (2014) "Tendencias mundiales del empleo 2014.¿Hacia una recuperación sin creación de empleos", Ginebra: OIT.
- 105 Pisa (2012) "Informe Pisa 2012", http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA2012_Overview_ESP-FINAL.pdf
- 106 Campaña Latinoamericana por el derecho a la educación (2012) "Seminario "Privatización de la educación en América Latina". Mayo 2012. Campaña Latinoamericana por el derecho a la Educación. http://www.campaignforeducation.org/docs/privatisation/CLADE_Privatizacao_espanhol.pdf
- 107 CEPAL (2013) El índice de segregación entre población pobre y rica medida a través del Índice de Disimilitud aumentó entre 1992 a 2011 de 0.151 a 0.167. El índice de disimilitud mide la segregación de un grupo minoritario respecto al grupo mayoritario, en nuestro caso, los asistentes a escuelas privadas. Se puede interpretar también como el tanto por ciento del grupo minoritario que tiene que cambiar de lugar de estudio para conseguir una distribución uniforme a lo largo de la distribución de la población.
- 108 CEPAL (2013) "Segregación escolar público privada en América Latina", Santiago: Serie Políticas Sociales.
- 109 A. Rivas (2015), "América Latina después de PISA: un balance", <http://blogs.elpais.com/contrapuntos/2015/06/america-latina-despues-de-pisa-un-balance.html>
- 110 PNUD (2014) "Clases Medias y Educación en América Latina, Área de Reducción de la Pobreza y Desigualdad", Documento de Trabajo Julio/2014
- 111 Movimiento chileno de estudiantes de secundaria nacido en 2006, que dio lugar a amplias revueltas
- 112 M. Balarin (2015) "The Default Privatization of Peruvian Education and the Rise of Low-fee Private Schools: Better or Worse Opportunities for the Poor", ESP, Working Paper Series <http://www.pe-riglobal.org/role-state/document/default-privatization-peruvian-education-and-rise-low-fee-private-schools-better>
- 113 MINEDU (2014) "Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2014", Lima: MINEDU <http://www.minedu.gob.pe/opyc/files/presentacionresultadosECE2014v2.pdf> .
- 114 Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional (2015) "Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte", <http://acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-del-acuerdo-nacional/politicas-de-estado%E2%80%8B/politicas-de-estado-castellano/ii-equidad-y-justicia-social/12-acceso-universal-a-una-educacion-publica-gratuita-y-de-calidad-y-promocion-y-defensa-de-la-cultura-y-del-deporte/>

NOTAS

- ¹¹⁵ Colegio de profesores del Perú (2015) “¿Llegaremos al 6% del PIB para educación para 2021? Incremento del presupuesto para educación; sólo es una demagogia más del Estado”, <http://www.cppe.pe/index.php/noticias-portal/163-llegaremos-al-6-del-pbi-para-educacion-para-2021-incremento-del-presupuesto-para-educacion-solo-es-una-demagogia-mas-del-estado>.
- ¹¹⁶ “Perú se ratifica en invertir al menos 6% del PIB en educación” (2015), *El comercio*, 22 de mayo <http://elcomercio.pe/politica/gobierno/peru-se-ratifica-invertir-al-menos-6-pbi-educacion-noticia-1813125>
- ¹¹⁷ “Miguel Castilla: La meta es invertir 6% del PIB en educación en el 2021” (2014), *La República*, 28 de julio <http://archivo.larepublica.pe/28-07-2014/miguel-castilla-la-meta-es-invertir-6-del-pbi-en-educacion-en-el-2021>
- ¹¹⁸ L. Trahtemberg (2013) “Educación privada crece, educación pública decrece”, <http://www.trahtemberg.com/articulos/2111-educacion-privada-crece-educacion-publica-decrece.html>
- ¹¹⁹ “En Lima hay tres veces más colegios privados que públicos” (2014), *El Comercio*, 17 de julio <http://elcomercio.pe/lima/ciudad/lima-hay-tres-veces-mas-colegios-privados-que-publicos-noticia-1743752>
- ¹²⁰ “BCP invertirá s/.50 millones a través de Oxi en colegios” (2014), *El Comercio*, 25 de febrero <http://elcomercio.pe/economia/negocios/bcp-invertira-s50-millones-traves-oxi-colegios-noticia-1712167>.
- ¹²¹ “Inversionistas ingresan con fuerza al sector educación” (2014), *El Comercio*, 8 de septiembre http://elcomercio.pe/economia/negocios/inversionistas-ingresan-fuerza-al-sector-educacion-noticia-1755391?ref=flujo_tags_376463&ft=nota_2&e=titulo.
- ¹²² “Innova schools colocó bonos por s/.66 millones” (2015), *El Comercio*, 24 de febrero http://elcomercio.pe/economia/negocios/innova-schools-coloco-bonos-s66-millones-noticia-1793570?ref=flujo_tags_376463&ft=nota_1&e=titulo.
- ¹²³ C. Pedraza (2013) “Gasto de Bolsillo en Salud y Rol del Gasto Público en Países de América del Sur” Santiago de Chile
- ¹²⁴ Ibid.
- ¹²⁵ <http://www.twn.my/title2/resurgence/2015/296-297/cover04.htm>
- ¹²⁶ J. P. Mulreany, S. Calikoglu, S. Ruiz y J.W. Sapsin (2006) “Water privatization and public health in Latin America”, *Revista Panamericana de Salud Pública*
- ¹²⁷ OPS (2011) “Agua y Saneamiento: Evidencias para políticas públicas con enfoque de derechos humanos y resultados en salud pública”, Washington: OPS.
- ¹²⁸ G. Clarke, K. Kosec y S. Wallsten (2004) “Has private participation in water and sewerage improved coverage? Empirical evidence for Latin America.” Washington DC: World Bank., WPS 3445.
- ¹²⁹ Ibid.
- ¹³⁰ J. Delfino, J., y A. Casarin (2001) “The reform of the utilities sector in Argentina.” World Institute for Development Economics Research. United Nations University., Discussion paper N° 2001/74.
- ¹³¹ OPS (2011) Op. Cit.
- ¹³² J. Castaño (2006) “Dirección de Resultados en las Empresas Privatizadas”, Tesis Doctoral, Universidad de Extremadura: España

- 133** Salvo que se señale lo contrario, extractivas aquí se refiere a hidrocarburos y minería. El extractivismo es entendido como la organización de la economía de un país sobre una alta dependencia de la extracción intensiva de recursos naturales, con muy bajo procesamiento y por lo tanto poco valor agregado, que se destinan principalmente a la exportación.
- 134** OCDE (2013) "Perspectivas Económicas de América Latina y el Caribe 2014. Logística y Competitividad para el Desarrollo", OCDE. Disponible en: <http://latinports.org/perspectivas-economicas-de-america-latina-2014/> .
- 135** A. Caliarí (2014), "Política Fiscal para salir del extractivismo", en *Economía Crítica* citando al Fondo Monetario Internacional, FMI. 1(2): 32-33.
- 136** Cálculos propios de Grupo Propuesta Ciudadana en base a CEPAL.
- 137** Ibid.
- 148** World Bank (2015), "Latin America Treads a Narrow Path to Growth: The Economic Slowdown and its Macro Challenges", World Bank.
- 139** El precio del cobre en 2014 fue en promedio 22% menor que el registrado en el 2011; en el caso del oro la variación fue de -19%, en el de la plata -46% y en el plomo -13%. En el caso del precio del petróleo, su caída es reciente: a mediados del 2014 el precio del barril sobrepasaba los 100 dólares el barril, y para enero de 2015 cayó debajo de los 50 dólares (Véase por ejemplo a E. Baca y G. Ávila (2015) "El fin del súper ciclo de los commodities y su impacto en los ingresos regionales"; "Disponible en: <http://www.propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/publicaciones/archivos/NIA%207-2015.pdf>)
- 140** SUNAT (2015). "Ingresos Tributarios Recaudados por la SUNAT, 1994 -. Tributos Internos Según Actividad Económica, 1998 - 2015. Disponible en:", SUNAT http://www.sunat.gob.pe/estadisticasestudios/busqueda_cuadros.html .
- 141** "El petróleo cae y complica la economía de Ecuador este 2015". Disponible en: " (2015), *El Universo*, 4 de enero <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/01/04/nota/4396261/petroleo-cae-complica-economia-este-2015> .
- 142** "La caída del precio del petróleo complica las cuentas públicas de Venezuela, Ecuador e Irán". Disponible en: " (2014), Infobae, 23 de noviembre <http://www.infobae.com/2014/11/23/1610647-la-caida-del-precio-del-petroleo-complica-las-cuentas-publicas-venezuela-ecuador-e-iran> .
- 143** <http://www.preciopetroleo.net/> Consultado por última vez el 5 de septiembre de 2015, el barril de petróleo BRENT cotiza a 50,6 dólares
- 144** "El crudo cae a \$us 43,87; se prevén menos regalías e IDH para regiones de Bolivia". Disponible en: <http://www.paginasiete.bo/economia/2015/8/8/crudo-4387-preven-menos-regalias-65847.html>
- 145** "Por cuarto mes, los ingresos de Bolivia por el Impuesto Directo a Hidrocarburos bajan debido a la caída del petróleo". Disponible en: http://www.la-razon.com/index.php?url=/economia/Efecto-cuarto-ingresos-IDH-debido-precio-petroleo_0_2270172980.html
- 146** C. Goedder (2015) "Perspectivas: Colombia, Petróleo y Macroeconomía" Disponible en:, <http://inteligenciapetrolera.com.co/inicio/perspectivas-colombia-petroleo-y-macroeconomia-por-carlos-goedder/> .
- 147** A. Fuerte (2015) "El hueco fiscal y la sombra de la crisis del petróleo". Disponible en:", <http://www.desdeabajo.info/ediciones/item/25922-el-hueco-fiscal-y-la-sombra-de-la-crisis-del-petroleo.html> .

NOTAS

- ¹⁴⁸ “Ingresos petroleros se reducirán en 14,5 billones de pesos para 2015”. Disponible en: (2015), El Tiempo, 18 de marzo <http://www.eltiempo.com/politica/gobierno/ingresos-petroleros-se-reduciran-para-2015/15419736> .
- ¹⁴⁹ OCDE (2013), *Perspectivas Económicas de América Latina y el Caribe 2014. Logística y Competitividad para el Desarrollo*, OCDE.
- ¹⁵⁰ M. Svampa (2012) citando a varios autores, “El Consenso de los Commodities”, *Le Monde diplomatique*, Edición (168): 4-6.
- ¹⁵¹ Organización Internacional del Trabajo, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y ONU Mujeres (2013), “Trabajo decente e igualdad de género” p. 44 Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@sro-santiago/documents/publication/wcms_233161.pdf
- ¹⁵² Cálculos propios en base a CEPALSTAT, disponible en: <http://estadisticas.cepal.org/>
- ¹⁵³ A. De la Torre (2011) “Evitando la maldición de los recursos naturales”, Disponible en: <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/09733.pdf> .
- ¹⁵⁴ Estimaciones propias en base Banco de la República de Colombia utilizando valores corrientes de las exportaciones.
- ¹⁵⁵ “Colombia: Exportaciones mineras crecen US\$4.300 millones” (2013), *Nueva Minería y Energía*, 14 de agosto <http://www.nuevamineria.com/revista/colombia-exportaciones-mineras-crecen-us4-300-millones/> .
- ¹⁵⁶ “Será difícil igualar las exportaciones del 2012”; <http://www.portafolio.co/negocios/exportaciones-colombia-> (2013), *Portafolio*, 14 de enero. <http://www.portafolio.co/negocios/exportaciones-colombia-2013> .
- ¹⁵⁷ El enclave es un proceso de producción que tiende a operar en forma aislada del resto de la economía (el estereotipo de una mina: pocos trabajadores mal pagados, y una línea de tren que une la mina con el puerto de exportación).
- ¹⁵⁸ A. De la Torre (2011). Op. cit.
- ¹⁵⁹ “Observatorio de derechos de los pueblos indígenas “La espada y la pared. América Latina, entre el extractivismo y el Buen Vivir” en: Coordinación por los derechos de los pueblos indígenas (CO-DPI). Disponible en: <http://www.codpi.org/observatorio/210-la-espada-y-la-pared-america-latina-entre-el-extractivismo-y-el-buen-vivir>.
- ¹⁶⁰ W. Vergara A. R. Rios, P. Trapido, y H. Malarín (2014) “Agriculture and Future Climate in Latin America and the Caribbean: Systemic Impacts and Potential Responses”, IADB.
- ¹⁶¹ “América Latina: Patria grande y sojera”; (2012), *Upside down world*, 21 de agosto. <http://upside-downworld.org/main/en-espatopmenu-81/3826-america-latina-patria-grande-y-sojera> .
- ¹⁶² Ibíd.
- ¹⁶³ Ibíd.
- ¹⁶⁴ Ibíd.
- ¹⁶⁵ M. Buvinic (2008) “Mujeres en la Pobreza. Un problema global”, Washington D.C: BID.

- ¹⁶⁶ C. Arruza (2010) "Las sin parte: matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo", Izquierda Anticapitalista. p.138 Disponible en: <http://puntodevistainternacional.org/images/pdf/Tripa-CA-6%201.pdf>
- ¹⁶⁷ Base de datos de CEPALSTAT
- ¹⁶⁸ OIT (2015) "Panorama laboral 2014. América Latina y el Caribe", OIT. Disponible en http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_325664.pdf
- ¹⁶⁹ Ibid.
- ¹⁷⁰ Base de datos de CEPALSTAT
- ¹⁷¹ CEPAL (2015): "Panorama social de América Latina y el Caribe"
- ¹⁷² D. Itriago (2015) "Derechos que penden de un hilo. Zonas francas textiles frente a cooperativas de comercio justo.", Oxfam Intermon
- [v] Datos disponibles en : <http://datos.bancomundial.org/indicador/SL.EMP.VULN.FE.ZS/countries>
- [vi] K. Tomashevski (2006) "Strengthening Pro-poor Law: Legal Enforcement of Economic and Social Rights", en *Human Rights and Poverty Reduction: Realities, Controversies and Strategies, Overseas Development Institute*.
- ¹⁷³ CISEPA, CIRAD, International Land Coalition (2011) *La concentración de la propiedad de la tierra en América Latina: una aproximación a la problemática actual*.
- ¹⁷⁴ Ibid.
- ¹⁷⁵ En Mexico cuando se hizo la Revolución Agraria, se expropiaron muchas tierras a los hacendados y se repartieron entre los pobladores rurales; pero no se les dio el derecho de venderlas solo de trabajarlas y tenían la obligación de pasarselas a sus descendientes. Estas personas que trabajaban la tierra son llamados Ejidatarios.
- ¹⁷⁶ Los "avecindados" son personas que viven en núcleo agrario y son reconocidos por la asamblea. Ver Lastarria-Cornhiel (2011.), En Patricia Costas (Coordinadora), 2011.
- ¹⁷⁷ Deere y León (2005) citado en R. Bóhorquez y L. Ardito (2009) "Informe de investigación. Experiencias activas de acceso a la tierra: estrategias de empoderamiento y aseguramiento de derechos desarrolladas por organizaciones de mujeres campesinas e indígenas rurales," Santiago de Chile: International Land Coalition América Latina: Santiago Chile.
- ¹⁷⁸ Ibid.
- ¹⁷⁹ CEPAL (2011) "Políticas Públicas e institucionalidad de género en América Latina (1985-2010) Serie: Mujer y Desarrollo, Santiago.
- ¹⁸⁰ L. Chioda (2012) "Work and Family: Latin America and Caribbean Women in Search of a New Balance", Washington D.C: World Bank.
- ¹⁸¹ Ibid.
- ¹⁸² OXFAM, (2014) "Justicia fiscal para reducir la desigualdad en Latinoamérica y El Caribe. Informe de OXFAM.
- ¹⁸³ R. Coello Cremades y S.Fernandez Cervantes (2014) "Análisis de género de la política fiscal boliviana: propuestas para la agenda pendiente del proceso de cambio" *Revista de Economía Crítica*, nº18, segundo semestre 2014).

NOTAS

- ¹⁸⁴ Corina Rodríguez (en prensa): “Justicia Fiscal y Derechos de las Mujeres. Una mirada a los sistemas tributarios de Nicaragua, Honduras, Guatemala y República Dominicana”. OXFAM. Documento borrador consultado en agosto 2015.
- ¹⁸⁵ C. Rodríguez Enríquez (2012) “Política fiscal para la igualdad de género”, 24 Seminario Regional de Política Social, Cepal, Naciones Unidas. Disponible en http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/45763/Corina_Rodriguez.pdf.
- ¹⁸⁶ CEPAL (2013) “Panorama Social de América Latina 2013”, Santiago de Chile : Naciones Unidas.
- ¹⁸⁷ Consulta integrada en CEPALSATAT <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=127&idioma=e>
- ¹⁸⁸ CEPAL (2014) “Panorama Social de América Latina 2014”, Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- ¹⁸⁹ *Ibíd.*
- ¹⁹⁰ Cálculos propios en base a datos provistos por CEPAL de 2011-2013
- ¹⁹¹ *Ibíd.*
- ¹⁹² Cálculo propio en base a los datos de OIT 2014 “Panorama laboral 2014. América Latina y el Caribe”
- ¹⁹³ CEPAL/OIT (2014) “Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. Formalización del empleo y distribución de los ingresos laborales”, Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- ¹⁹⁴ PNUD (2014) “Perfil de estratos sociales en América Latina: pobres, vulnerables y clase media”, New York: PNUD.
- ¹⁹⁵ OEA (2010) “Desigualdad e inclusión social en las Américas: 13 Ensayos,” Washington D.C: Secretariado General OEA.
- ¹⁹⁶ CEPAL/OIT (2015) “Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. Protección social universal en mercados laborales con informalidad”, Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- ¹⁹⁷ *Ibíd.*
- ¹⁹⁸ INEI (2013) “Perú: Evolución de los Indicadores de Empleo e Ingreso por Departamento 2004-2012” http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1105/cap03.pdf
- ¹⁹⁹ CEPAL/OIT (2014). Op. cit.
- ²⁰⁰ OIT (2013) “Trabajo Decente y Juventud en América Latina. Políticas para la acción, Organización Internacional del Trabajo:”, Perú: OIT.
- ²⁰¹ J. Gamero (2015) “Salarización incompleta e informalidad en el mercado de trabajo peruano”, en “Hacia una caracterización de la dominación social en el Perú”, *Cuaderno de Investigación* N°1 (abril de 2015) <http://cisepa.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2015/04/Rochabr%C3%BAn-y-otros-2015-Domincaci%C3%B3n-social-en-Per%C3%BA1.pdf>.
- ²⁰² S.N. Keifman y R. Maurizio (2014) “Change in Labour Market Conditions and Policies, and Their Impact on Wage Inequality During the Last Decade”, en Cornia G.A. (eds.) “Falling Inequality in Latin America. Policy Changes and Lessons”, UNU-WIDER/Oxford University Press.
- ²⁰³ *Ibíd.*
- ²⁰⁴ *Ibíd.*

- 205** OIT (2014) “Panorama Laboral 2014. América Latina y el Caribe”, Lima: OIT / Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- 206** Keifman S.N., Maurizio R. (2014) Op. cit.
- 207** FAO (2011), “Comisión de trabajo sobre distribución de la cadena de valor,” <http://fao.org/economic/worldbananforum/working-groups/wg02/en>
- 208** OXFAM (2014) “Iguales. Es hora de acabar con la desigualdad extrema” p. 88 OXFAM, Oxford
- 209** El salario mínimo de subsistencia (SMS) de cada país es el ingreso necesario para que un hogar promedio (considerando su tamaño y sus ocupados) alcance la línea de la pobreza (Belser y Sobeck, 2012). El salario mínimo de subsistencia se calcula multiplicando la línea de pobreza por persona por el tamaño promedio del hogar, dividido por el número de ocupados por hogar.
- 210** Fundación hecho en Bolivia (2015) “Bolivia: evolución del salario mínimo legal expresado en dólares y bolivianos (1992-2014)” Disponible en: <http://www.fundacionhechoenbolivia.org/ESTADISTICAS%20ECONOMICAS/EVOLUCION%20DEL%20SALARIO%20MINIMO%20NACIONAL.pdf>
- 211** D. Jamieson (2014) “Even Goldman Sachs Analysts Say A Minimum Wage Hike Wouldn’t Be A Big Job Killer”, The Huffington Post, 4 de febrero http://huffingtonpost.com/2014/04/02/goldman-sachsminimum-wage_n_5077677.html.
- 212** G. Esquivel (2015) “Desigualdad Extrema en México. Concentración del poder económico y político”, México: Oxfam México.
- 213** Wagemark, ‘A brief history of wage ratios’, <https://wagemark.org/about/history>.
- 214** OXFAM (2014) “Iguales.Acabemos con la Desigualdad Extrema. Es Hora de Cambiar las Reglas, ”, Oxford: OXFAM
- 215** CEPAL (2013) “Panorama Social de América Latina,”, Naciones Unidas: Santiago de Chile.
- 216** Ibid.
- 217** OIT (2014) “Panorama Laboral 2014”, OIT.
file:///D:/Users/rmcane/Desktop/DOCUMENTACI%C3%93N/Empleo/Panorama%20laboral%20LAC%20de%20OIT%202014.pdf .
- 218** Ibid.
- [i]* Idem
- 219** CEPAL (2013) “Panorama Social de América Latina”, Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- 220** Ibid.
- 221** C. Mesa -Lago (2014) “Privatización y reforma de- las- pensiones- en América Latina”, <http://www.condistintosacentos.com/privatizacion-y-rereforma-de-las-pensiones-en-america-latina/> .
- 222** A. Rodríguez Mojica (2013) “Sistemas de protección social en América Latina y El Caribe”, documento de proyecto, Panamá.: CEPAL.
- 223** Véase J. Oliveira y B.Suluaga (2013) “The ex-ante effects of non-contributory pensions in Colombia and Peru” *UCD GEARY INSTITUTE DISCUSSION PAPER SERIES*. Geary WP2013/14 August 23, 2013
- 224** CEPAL (2010.) “Estudio económico de América Latina y el Caribe. Impacto distributivo de las políticas públicas. ”, CEPAL

NOTAS

- ²²⁵ N.Lustig, et al (2014) "El impacto del sistema tributario y del gasto social sobre la desigualdad y la pobreza en argentina, Bolivia, Brasil, México, Perú y Uruguay: un panorama general", <http://www.commitmentoequity.org/>.
- ²²⁶ V.Paz Arauco, G.Gray Molina, W.Jiménez Pozo, y E.Yáñez Aguilar (2014) "Explaining low redistributive impact in Bolivia", *Public Finance Review* 2014, Vol. 42(3)
- ²²⁷ S. Higgins, N. Lustig, J. Ramirez y W. Swanson (2013) "Social spending, taxes and income redistribution in Paraguay", CEQ Working Paper No. 11 (November 2013, Disponible en: <http://www.commitmentoequity.org/>).
- ²²⁸ Incluidas prestaciones en efectivo de la seguridad social (pensiones públicas monetarias)
- ²²⁹ Medición realizada a través del Índice de Gini
- ²³⁰ CEPAL e Instituto de Estudios Fiscales (2015), "Los efectos de la política fiscal sobre la redistribución en América Latina y la Unión Europea", Estudio nº 8, Serie: Estados de la Cuestión, Área: Finanzas Públicas, Eurosociál, p. 46-47.
- ²³¹ Véase por ejemplo a C. Agostini y M. Jorratt (2013) "Política tributaria para mejorar la inversión y el crecimiento en América Latina", CEPAL y AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo).
- ²³² Cabe señalar que en este documento, la presión fiscal, a diferencia de la presión impositiva, es un concepto más amplio que incluye contribuciones a la seguridad y otros ingresos no tributarios como las regalías o licencias de explotación de recursos naturales.
- ²³³ De acuerdo con OCDE, CEPAL y CIAT (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias) (2015), Estadísticas Tributarias de América Latina. Disponible en: http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/taxation/revenue-statistics-in-latin-america-and-the-caribbean-2015_rev_lat-2015-en-fr#page16
- ²³⁴ Véase por ejemplo a Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2013) "Recaudar no basta: los impuestos como instrumento de desarrollo", págs. 4-5, gráfico 1.2. Disponible en: <http://www.iadb.org/es/investigacion-y-datos/publicacion-dia,3185.html?id=2013>
- ²³⁵ Esta cifra corresponde a nuevos cálculos de Oxfam, basados en estimaciones realizadas por investigadores del Fondo Monetario Internacional, FMI, sobre el esfuerzo fiscal y la capacidad fiscal de varios países. Las estimaciones realizadas por los investigadores se encuentran disponibles en la siguiente publicación: R. Fenochoietto y C. Pessino (2013) "Understanding Countries' Tax Effort", International Monetary Fund Working Paper, Fiscal Affairs Department, WP/13/244. Disponible en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2013/wp13244.pdf>
Fenochoietto y Pessino (2013) realizaron una simulación para estimar la cantidad de ingresos que podrían recaudarse si la brecha recaudatoria se reduce en un 50% en 2020. Para realizar la estimación se suponen las siguientes premisas: el PIB (dólares a precios corrientes) se expande a la misma tasa de crecimiento promedio anual registrada en el bienio 2011- 2012 y la capacidad fiscal estimada se mantiene constante en el tiempo.
La capacidad fiscal es calculada por los autores antes señalados como el nivel máximo de ingresos fiscales que un país puede obtener dado su nivel de PIB real per cápita, el grado de apertura comercial, el gasto público en educación como porcentaje del PIB, la tasa de inflación, el Índice de Gini, la percepción de corrupción, y la participación de la agricultura en el PIB. Es de esperarse que las tres primeras variables tengan un impacto positivo en los ingresos fiscales, mientras que las variables restantes ejerzan una influencia negativa en la recaudación. El esfuerzo fiscal es la proporción resultante de dividir los ingresos fiscales actuales (datos de 2011-con algunas excepciones para 2012-) entre la capacidad fiscal estimada.
- ²³⁶ 14 en total.

- 237** Véase CEPAL (2013) “Panorama fiscal de América Latina y el Caribe. Reformas tributarias y renovación del pacto fiscal”, Cuadro I.2, pág. 16.
Disponble en: http://www.cepal.org/ofilac/noticias/paginas/3/43813/2013-105-Panorama_Fiscal-WEB.pdf
- 238** D. Itriago (2014) “Justicia Fiscal para reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe”, Oxfam, pág. 9.
Disponble en: https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/justicia_fiscal_para_reducir_la_desigualdad_en_latinoamerica_y_el_caribe_.pdf
- 239** OCDE, CEPAL y CIAT (2015) “Estadísticas Tributarias de América Latina”, Cuadro C.
Disponble en: http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/taxation/revenue-statistics-in-latin-america-and-the-caribbean-2015_rev_lat-2015-en-fr#page26
- 240** Véase a M. del Valle (2013) “Ingresos Fiscales por Explotación de Recursos Mineros e Hidrocarburos en Perú”, BID, como un ejemplo acerca de las distorsiones que se derivan de la política de transferencia interna de los recursos públicos generados por las extractivas en Perú.
- 241** Cálculos propios en base a OCDE, CEPAL y CIAT (2015), Estadísticas Tributarias de América Latina, Cuadro C.
Disponble en: http://www.keepeek.com/Digital-Asset-Management/oecd/taxation/revenue-statistics-in-latin-america-and-the-caribbean-2015_rev_lat-2015-en-fr#page26
- 242** *Ibíd.*
- 243** Como colocaciones financieras, intereses de títulos públicos, beneficios de fondos de inversión, ganancias de capital en bienes inmuebles y acciones, etc. Las colocaciones financieras son fondos hechos en la banca a plazo, desde siete días a más de un año, con intereses superiores a los de las cuentas de ahorro.
- 244** Véase a D. Itriago (2014), Justicia Fiscal para reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe, Oxfam, Cuadro 2, pág. 11.
Disponble en: https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/justicia_fiscal_para_reducir_la_desigualdad_en_latinoamerica_y_el_caribe_.pdf
- 245** G. Esquivel Hernández (2015), “Desigualdad Extrema en México. Concentración del Poder Económico y Político”, Oxfam. http://cambialasreglas.org/images/desigualdadextrema_informe.pdf.
Disponble en: http://cambialasreglas.org/images/desigualdadextrema_informe.pdf
- 246** M. Cabrera, N. Lustig, y H. Morán (2015) “Fiscal Policy, Inequality, and the Ethnic Divide in Guatemala, Center for Global Development”, Working paper 387, March 2015.
Disponble en: <http://www.cgdev.org/publication/fiscal-policy-inequality-and-ethnic-divide-guatemala-working-paper-397>
- 247** *Ibíd.*
- 248** *Ibíd.*
- 249** Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2013) “Recaudar no basta: los impuestos como instrumento de desarrollo.
Disponble en: <http://www.iadb.org/es/investigacion-y-datos/publicacion-dia,3185.html?id=2013>.
- 250** J. P. Jiménez (2015) “Desigualdad, concentración del ingreso y tributación sobre las altas rentas en América Latina”, Libros de la CEPAL, pág. 29.
Disponble en: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/37881-desigualdad-concentracion-del-ingreso-y-tributacion-sobre-las-altas-rentas-en>

NOTAS

- ²⁵¹ Ibid.
- ²⁵² Ibid.
- ²⁵³ N. Lustig, C. Pessino y J. Scott (2013) "The impact of taxes and social spending on inequality and poverty in Argentina, Bolivia, Brazil, Mexico, Peru and Uruguay: an overview", pág. 9, Tabla 1. CEQ Working Paper No.13.
Disponible en: http://www.commitmentoequity.org/publications_files/CEQWPNo13%20Lustig%20et%20al.%20Overview%20Arg,Bol,Bra,Mex,Per,Ury%20April%202013.pdf.
- ²⁵⁴ M. Cabrera, N. Lustig, y H. Morán (2015) "Fiscal Policy, Inequality, and the Ethnic Divide in Guatemala, Center for Global Development," Working paper 387, March 2015.
Disponible en: <http://www.cgdev.org/publication/fiscal-policy-inequality-and-ethnic-divide-guatemala-working-paper-397>.
- ²⁵⁵ Instituto Nicaragüense de Investigaciones y Estudios Tributarios y Alianza Nicaragüense por la Justicia Fiscal (2015) "Balance de la Ley de Concertación Tributaria".
Disponible en: <http://www.justiciafiscal.org/2015/05/publican-balance-de-la-ley-de-concertacion-tributaria/>.
- ²⁵⁶ Ibid.
- ²⁵⁷ Después de exoneraciones y otros beneficios/incentivos fiscales.
- ²⁵⁸ BID (2013), "Recaudar no basta: los impuestos como instrumento de desarrollo," gráfico 1.9.
Disponible en: <http://www.iadb.org/es/investigacion-y-datos/publicacion-dia,3185.html?id=2013>.
- ²⁵⁹ De acuerdo a datos publicados por CEPAL (2014), Panorama Social de América Latina.
Disponible en: <https://redesdesolidaridad.wordpress.com/2015/02/04/nicaragua-es-el-pais-de-america-latina-con-mayor-indice-de-pobreza-multidimensional-segun-la-cepal-2014/>
- ²⁶⁰ "Piden controlar incentivos fiscales en Centroamérica",
<http://www.estrategiaynegocios.net/lasclavesdeldia/853171-330/piden-controlar-incentivos-fiscales-en-centroam%C3%A9rica>.
- ²⁶¹ OXFAM, (2014) "Justicia fiscal para reducir la desigualdad en Latinoamérica y El Caribe.", Informe de OXFAM.
- ²⁶² Dirección Ejecutiva de ingresos de Honduras (2015) "Listado de morosos" Disponible en : <http://www.dei.gob.hn/website/index.php?cat=1761&title=Mora&lang=es>
- ²⁶³ FOSDEH (2011) "Honduras y su política fiscal perversa", FOSDEH http://www.fosdeh.com/archivos/documentos/areas/fortalecimiento_organizativo_externo_e_interno/Pronunciamiento/Fosdeh%20Politica%20Perversa.pdf.
- ²⁶⁴ B. Walsh (2015) "The international tax system is Repulsive and Inequitable. Here's a way to fix it", *The Huffington Post*, 20 de agosto http://www.huffingtonpost.com/entry/multinational-corporations-taxes_55d4baede4b055a6dab265d9.
- ²⁶⁵ Communique Jefes de Estado en G20 de Los Cabos (México) en (2013), Communique.
- ²⁶⁶ Centro de Información del G20 (2013) "Anexo fiscal a la Declaración de los líderes del G20 en San Petersburgo", <http://www.g20.utoronto.ca/2013/2013-0905-tax.html>.
- ²⁶⁷ Aportes de Latindadd al informe del Secretario General por la promoción de la Cooperación Internacional en Tributación http://www.un.org/esa/ffd/wp-content/uploads/2015/03/ICTM2015-Latindadd_Sp.pdf

- 268** Recomendaciones elaboradas durante la consulta regional de la OCDE en Bogotá en febrero 2014 <http://www.oecd.org/ctp/co-chair-summary-LAC-regional-consultation-BEPS.pdf> .
- 269** Todos los informes, programas, plan de acción y aportaciones de los distintos actores pueden consultarse en la siguiente dirección <http://www.oecd.org/ctp/beps.htm>
- 270** “Desde Ecuador salieron \$4.000 millones a los paraísos fiscales el año pasado” (2015), *El Telegrafo*, 27 de febrero <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/desde-ecuador-salieron-4-000-millones-a-los-paraisos-fiscales-el-ano-pasado-infografia.html> .
- 271** Préstamos intragrupo: operaciones e financiación entre empresas del mismo grupo en condiciones que no se corresponden con las condiciones de mercado (préstamos con interés superior al que hubiera resultado de aplicación de haber mediado tercero independiente) o que generan gastos financieros deducibles. La ausencia o mínima limitación de gastos financieros en muchas jurisdicciones combinado con un sistema de exenciones para rentas que vienen del exterior en el caso de paraísos fiscales han hecho de los préstamos intragrupo un buen negocio... para las grandes transnacionales.
- 272** Consiste en generar gastos artificiales en países de alta tributación por la obligación de pagar un canon elevado por la utilización de una marca o patente que suele estar registrada en algún paraíso fiscal. Así, los beneficios se fugan automáticamente de los países donde se desarrolla la actividad hacia paraísos fiscales. Por ejemplo, empresas como Starbucks tienen su marca registrada en Irlanda e Ikea en Holanda y Luxemburgo, generando enormes ahorros fiscales para las compañías.
- 273** Europaid. (2011) “Transfer Pricing and Developing Countries”, Final Report. Julio 2011, http://ec.europa.eu/taxation_customs/resources/documents/common/publications/studies/transfer_pricing_dev_countries.pdfhttp://ec.europa.eu/taxation_customs/resources/documents/common/publications/studies/transfer_pricing_dev_countries.pdf .
- 274** SUNAT (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria de Perú). Para más explicación sobre los cálculos: “Perú pide fomentar transparencia en transacciones internacionales durante reunión de la OCDE”, Gestión, 30 March, 2014, interview with Ms. Tania Quispe, head of SUNAT, <http://gestion.pe/economia/peru-pide-fomentar-transparencia-transacciones-internacionales-durante-reunion-ocde-2093123> ; 2014 Presupuesto de la Nación – Ministerio de Finanzas, Perú (2014): http://mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=2327&Itemid=101158&lang=es (última vez consultado agosto de 2015) y SUNAT comunicado de prensa sobre precios de transferencia: <http://www.sunat.gob.pe/salaprensa/lima/index.html> .
- 275** CIAT (2013) “Estudio sobre precios de transferencia en América Latina” <http://www.ciat.org/index.php/es/productos-y-servicios/publicaciones/libros/2472-el-control-de-la-manipulacion-de-los-precios-de-transferencia-en-america-latina-y-el-caribe.html> .
- 276** Índice de Secretismo Financiero. Tax Justice Network. <http://www.financialsecrecyindex.com/introduction/fsi-2013-results>
- 277** “La ilusión fiscal. Demasiadas sombras en la fiscalidad de las grandes empresas”. Oxfam Intermón. Mayo 2015. <http://www.oxfamintermon.org/es/documentos/05/03/15/ilusion-fiscal>
Este estudio es el resultado de una investigación elaborada por Oxfam Intermón durante dos años, analizando la información publicada por las propias empresas en sus memorias de sostenibilidad anual. Estos mapas han sido elaborados partiendo de los datos que las propias empresas facilitan sobre su estructura corporativa.
- 278** DIAN actualiza la lista de paraísos fiscales http://www.dian.gov.co/dian/12sobred.nsf/pages/Colombia_actualiza_la_lista_de_paraisos_fiscales.

NOTAS

- 279** Consorcio Internacional de Periodistas Independientes (ICIJ) 2015 Disponible en: <http://www.icij.org/project/swiss-leaks/explore-swiss-leaks-data>
- 280** Base de datos de Banco Mundial World Development indicators. Disponible en: <http://data.worldbank.org/data-catalog/world-development-indicators>
- 281** Según CEPAL (2012),) "Panorama Social de América Latina," Santiago de Chile: Naciones Unidas http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1247/S2012959_es.pdf?sequence=1 .
- 282** Ibid.
- 283** CEPAL e Instituto de Estudios Fiscales (2015),) "Los efectos de la política fiscal sobre la redistribución en América Latina y la Unión Europea", Estudio nº 8, Serie: Estados de la Cuestión, Área: Finanzas Públicas, Eurosocietal, pág. 12. Disponible en: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/37881-desigualdad-concentracion-del-ingreso-y-tributacion-sobre-las-altas-rentas-en> .
- 284** Ibid.
- 285** Ibid.
- 286** N. Lustig et al.(2013) "The Impact of Taxes and Social Spending on Inequality and Poverty in Argentina, Bolivia, Brazil, Mexico, Peru and Uruguay: An Overview". CEQ Working Paper No. 13.
- 287** C. Rodríguez Enríquez (2012) "Política fiscal para la igualdad de género", 24 Seminario Regional de Política Social Cepal, Naciones Unidas. http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/45763/Corina_Rodriguez.pdf .
- 288** V. Paz Arauco, G. Gray Molina, W. Jiménez Pozo y E. Yañez Alguila (2013) "Explaining low redistributive impact in Bolivia", Commitment to Equity Working Paper, Tulane University and Interamerican Dialogue. <http://www.commitmentoequity.org/> .
- 289** N. Lustig (2013) "¿Qué tan comprometidos están los gobiernos de América Latina con la equidad?", Disponible en: <http://focoeconomico.org/2013/04/28/que-tan-comprometidos-estan-los-gobiernos-de-america-latina-con-la-equidad/> .
- 290** N. Birdsall (2012) "A Note on the Middle Class in Latin America" Center for Global Development, Working Paper 303 August 2012 http://www.cgdev.org/files/1426386_file_Birdsall_Note_on_Middle_Class_FINAL.pdf
- 291** Y. Fernández Malo (2011) "América Latina: educación, movilidad inter-generacional y desigualdad", en Contribuciones a las Ciencias Sociales <http://www.eumed.net/rev/cccss/12/yfm.htm>
- 292** M. S Boss et al. (2014) "Cómo se desempeñan los estudiantes ricos y pobres?", Banco Interamericano de Desarrollo, Brief No. 6.
- 293** Cálculo propio en base a TERCE 2014
- 294** Ibid.
- 295** R. Cortés y C.Giacometti (2010) "Políticas de educación y su impacto sobre la superación de la pobreza infantil", CEPAL, Serie Políticas Sociales No. 157.
- 296** OEA (2010) "Desigualdad e inclusión social en las Américas: 13 Ensayos,", Washington DC: Secretario General OEA.
- 297** Ibid.

- 298** Ibid.
- 299** Ibid.
- 300** Para el año 2008.
- 301** Para el año 2005-2006.
- 302** Para el año 2005.
- 303** UNICEF (2011) “Estrategia de UNICEF en América Latina y el Caribe para contribuir a la reducción de la morbi-mortalidad materna, neonatal e infantil 2011-2015”, Naciones Unidas http://www.unicef.org/lac/Estrategia_Mortalidad_Materna_Neonatal.pdf .
- 304** CEPALSTAT.
- 305** Datos tomados de:
<http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=187&idioma=e> ,
<https://data.oecd.org/healthstat/infant-mortality-rates.htm>
- 306** OECD Base de datos : <https://data.oecd.org/healthstat/infant-mortality-rates.htm>
- 307** Cálculos propios en base a CEPAL (2014) “Pactos para la igualdad. Hacia un futuro sostenible.” Santiago de Chile. p. 87: CEPAL.
- 308** Gobierno de Chile, Programa Crece Contigo disponible en : <http://www.crececontigo.gob.cl/>
- 309** UNICEF PERÚ Entrevista al Dr. Mario Tavera, Oficial de Salud de UNICEF Peru Disponible en: http://www.unicef.org/peru/spanish/survival_development_3521.htm
- 310** ECURED 2015 “Programa Materno Infantil en Cuba” http://www.ecured.cu/index.php/Programa_Materno-infantil_en_Cuba
- 311** CEPAL (2007) *Revista Desafíos* No. 6, Santiago de Chile.

LISTADO DE SIGLAS

APP	Alianza Público-Privada
ARS	Administradora de Riesgos en Salud (en República Dominicana)
BEPS	Beneficios Económicos Periódicos
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CI	Categoría de inversión en cultura de Igualdad (en Bolivia)
CIAT	International Center for Tropical Agriculture
CONADI	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (en Chile)
CONAIE	Confederación de Pueblos y Nacionalidades Indígenas (en Ecuador)
CSV	Categoría de inversión en la corresponsabilidad social y pública para el cuidado y sostenibilidad de la vida (en Bolivia)
ENEE	Empresa Nacional de Energía Eléctrica (en Honduras)
EPS	Entidad Promotora de Salud (en Colombia)
FM	Categoría de Inversión Focalizada en las mujeres (en Bolivia)
FMI	Fondo Monetario Internacional
FPA	Frente Parlamentar da Agropecuaria, también conocido como Bancada Ruralista (en Brasil)
HONDUTEL	Empresa Hondureña de Telecomunicaciones
ICEFI	Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales
ICIJ	International Consortium of Investigative Journalist
IDH	Impuesto Directo a los Hidrocarburos (en Brasil)

LISTADO DE SIGLAS

IG	Índice de Gini
IR	Impuesto a la renta (en Nicaragua)
ISR	Impuesto sobre la Renta (en México)
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LATINDADD	Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
OMS	Organización Mundial de la Salud
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
PISA	Por sus siglas en ingles, Informe del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes
PSG	Presupuesto Sensible al Género
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
RISG	Categoría de redistribución para la igualdad social y de género
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro (en México)
SEMCO	Empresa Brasileña.
SUNAT	Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria de Perú
TIPNIS	Territorio Indígena y Parque Nacional Isidoro-Secure (en Ecuador)
USAID	U.S. Agency for International Development

Informes de Investigación de Oxfam

Los Informes de Investigación de Oxfam se elaboran para compartir los resultados de las investigaciones, contribuir al debate público y suscitar intercambios de ideas sobre políticas y prácticas humanitarias y de desarrollo. No necesariamente reflejan la postura política de Oxfam. Las opiniones expresadas son las de las y los autores y no necesariamente las de Oxfam.

Para más información o realizar comentarios sobre este informe, póngase en contacto con: rmcanete@OxfamIntermon.org

Para descargar los datos estadísticos del informe dirijase a: <http://www.oxfam.org/es>

© Oxfam Internacional Septiembre 2015

Esta publicación esta sujeta a *copyright* pero el texto puede ser utilizado libremente para la incidencia política y campañas, así como en el ámbito de la educación y de la investigación, siempre y cuando se indique la fuente de forma completa. El titular del copyright solicita que cualquier uso de su obra le sea comunicado con el objeto de evaluar su impacto. La reproducción del texto en otras circunstancias, o su uso en otras publicaciones, así como en traducciones o adaptaciones, podrá hacerse después de haber obtenido permiso y puede requerir el pago de una tasa.

Debe ponerse en contacto con policyandpractice@oxfam.org.uk.

La información en esta publicación es correcta en el momento de enviarse a imprenta.

Publicado para Oxfam Internacional con

ISBN 978-1-78077-945-4 en Septiembre 2015.

Oxfam GB, Oxfam House, John Smith Drive, Cowley, Oxford, OX4 2JY, Reino Unido.

OXFAM

Oxfam es una confederación internacional de 17 organizaciones que trabajan juntas en 92 países, como parte de un movimiento global a favor del cambio, para construir un futuro libre de la injusticia que supone la pobreza:

Oxfam Alemania (www.oxfam.de)
Oxfam América (www.oxfamamerica.org)
Oxfam Australia (www.oxfam.org.au)
Oxfam-en-Bélgica (www.oxfamsol.be)
Oxfam Canadá (www.oxfam.ca)
Oxfam Francia (www.oxfamfrance.org)
Oxfam GB (www.oxfam.org.uk)
Oxfam Hong Kong (www.oxfam.org.hk)
Oxfam India (www.oxfamindia.org)
Oxfam Intermón (oxfamintermon.org)
Oxfam Irlanda (www.oxfamireland.org)
Oxfam Italia (www.oxfamitalia.org)
Oxfam Japón (www.oxfam.jp)
Oxfam México (www.oxfam_mexico.org)
Oxfam Novib (www.oxfamnovib.nl)
Oxfam Nueva Zelanda (www.oxfam.org.nz)
Oxfam Quebec (www.oxfam.qc.ca)

Para más información, escriba a cualquiera de las organizaciones o visite la página www.oxfam.org.